

# **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO CC.NN - PUERTO RICO**

**2020 - 2030**

## **DIAGNÓSTICO**



1 INDICE

INTRODUCCION.....	5	2.1.8 SALUD .....	19
I. CONSIDERACIONES GENERALES DE ESTUDIO .....	7	2.1.9 ALIMENTACION.....	22
1.1. ANTECEDENTES.....	7	2.1.10 CONCLUSIONES.....	24
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	7	2.2 ASPECTO ECONOMICO .....	24
1.3. MARCO NORMATIVO.....	8	2.2.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS .....	24
1.3.1. POBLACIÓN BENEFICIARIA.....	8	2.2.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).....	25
1.4. OBJETIVOS DEL PLAN .....	8	2.2.3 DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR .....	26
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	8	2.2.4 ACTIVIDAD AGRICOLA.....	26
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	8	2.2.5 ACTIVIDAD PECUARIA (crianza de animales domésticos) .....	33
1.5. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN.....	9	2.2.6 LA CAZA.....	34
1.5.1. ASPECTOS GEOGRÁFICOS .....	9	2.2.7 LA PESCA .....	34
1.5.1.1. Ubicación .....	9	2.2.8 TURISMO.....	35
II. DIAGNOSTICO.....	13	ACTIVIDAD TURISTICA Y SUS POTENCIALIDADES DENTRO DE LA COMUNIDAD.....	35
2 DIMENSION SOCIO ECONOMICO .....	13	2.2.9 CONCLUSIONES.....	38
2.1 ASPECTO SOCIAL .....	13	2.2.10 8. RECOMENDACIONES.....	39
2.1.1 DEMOGRAFIA.....	13	2.3 COMPONENTE FÍSICO CONSTRUIDO.....	39
2.1.2 COMUNIDADES NATIVAS.....	13	2.3.1 SUBCOMPONENTE USO DE SUELO.....	39
2.1.3 DISTRIBUCION POBLACIONAL POR RANGO ETAREO .14		A. Centro Poblado de Miraria:.....	40
2.1.4 DISTRIBUCION POBLACIONAL POR AREA DE RESIDENCIA (POR BARRIOS) .....	14	B. Gas de Camisea:.....	40
2.1.5 POBLACIÓN POR GENERO.....	16	C. Asentamiento originario (81's – 84's): .....	41
2.1.6 DENSIDAD POBLACIONAL .....	16	D. Crecimiento inicial (84's – 93's):.....	41
2.1.7 ACCESIBILIDAD A SERVICIOS.....	16		
EDUCACION .....	16		



E. Expansión reciente (2009's – adelante):.....	41	A. Análisis de la estructura vial según su tipología.....	62
2.3.2 Análisis físico de las áreas urbanas.....	41	A. Estudio de nodos de articulación.....	65
2.1.1.1. Mapeo del área urbana.....	43	B. Morfología del Sistema viario.....	65
A. ÁREA URBANA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN (AU-2).....	44	C. Estado de conservación del Sistema vial.....	65
2.1.1.2. Uso Actual del Suelo Urbano.....	45	2.3.9 SUBCOMPONENTE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.....	67
2.3.3 Uso Residencial (R-1).....	47	2.1.1.8. Estructura y dinámica actual de transporte público urbano.....	68
A. Residencial de Baja Densidad (RB).....	47	2.1.1.9. Conclusiones.....	70
A. Vivienda - Taller (I1-R).....	47	2.3.10 SUBCOMPONENTE VIVIENDA.....	71
A. Zonas de parques y jardines.....	48	2.1.1.10. Características de la vivienda.....	74
B. Zonas recreativas y deportivas.....	48	2.1.1.11. Tipología de vivienda.....	76
2.3.4 A. Agrícola, Agropecuario, Forestal, Otros.....	48	2.1.1.1. Distribución Espacial.....	89
2.3.5 B. Servicios Públicos Complementarios.....	48	2.3.11 SUBCOMPONENTE SERVICIOS BÁSICOS.....	94
2.1.1.3. Áreas Homogéneas.....	48	2.4 ASPECTO AMBIENTAL Y DE RIESGO.....	100
2.3.6 Conclusiones subcomponente de Usos de Suelo.....	49	2.4.1 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ECOSISTEMAS AGRICOLAS Y RECURSOS NATURALES.....	100
2.3.7 SUBCOMPONENTE EQUIPAMIENTO URBANO.....	51	BOSQUE NATURAL.....	100
A. I.E. INICIAL.....	54	2.4.2 BOSQUE PRIMARIO.....	100
A. Infraestructura Física.....	55	2.4.3 BOSQUE SECUNDARIO.....	102
A. Infraestructura Física.....	56	2.4.4 AREAS CON INTERVENCION ANTROPICA.....	109
A. TRANSPORTE.....	57	2.4.5 FAUNA.....	113
2.1.1.4. Equipamiento Institucional.....	57	2.4.6 RECURSOS HIDRICOS.....	119
2.1.1.5. Equipamiento Religioso.....	57	2.4.7 CLIMA.....	123
A. SEGURIDAD.....	59	2.4.8 COLLISIONES Y RECOMENDACIONES.....	128
2.1.1.6. Conclusiones sub componente Equipamiento.....	59	2.5 RESIDUOS SÓLIDOS.....	128
2.3.8 SUBCOMPONENTE INFRAESTRUCTURA VIAL.....	59	2.5.1 DETERMINACION DE LA GENERACIÓN PER-CÁPITA (GPC) DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.....	128
2.1.1.7. Jerarquía vial a nivel distrital.....	59		
A. Accesibilidad.....	60		



2.5.2	DETERMINACION DE LA COMPOSICION FISICA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMILICILIARIOS.....	130	2.7.12	USOS DEL TERRITORIO: COTIDIANIDAD E INTERACCIÓN SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES SOCIOPRODUCTIVAS .....	163
2.5.3	RESIDUOS SOLIDOS REUTILIZABLES .....	130	2.7.13	INTERCULTURALIDAD .....	170
2.5.4	DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE LA CC.NN MIARIA Y PUERTO RICO.....	131	2.7.14	ACTUALIDAD SOCIOCULTURAL.....	178
2.5.5	CONCLUSIONES.....	131	2.7.15	ORGANIZACIONES, PROYECTOS Y PRINCIPALES PROBLEMAS.....	179
2.6	GESTION DE RIESGOS .....	133	2.7.16	CONCLUSIONES.....	180
2.6.1	Estratigrafía.....	133			
2.6.2	Sismología .....	137			
2.6.3	ANÁLISIS DEL PELIGRO .....	140			
2.7	SOCIOCULTURAL .....	146			
2.7.1	PATRIMONIO CULTURAL.....	146			
2.7.2	DESARROLLO HUMANO .....	146			
2.7.3	CAMBIO SOCIAL .....	146			
2.7.4	AMAZONÍA.....	147			
2.7.5	MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	147			
2.7.6	PROCESO DE ASENTAMIENTO .....	150			
2.7.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNAL .....	153			
2.7.8	IDIOMA.....	158			
2.7.9	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS .....	158			
2.7.10	ARTESANÍA, ALIMENTACIÓN Y VESTIDO.....	158			
2.7.11	COSMOVISIÓN, MITOLOGÍA Y TRADICIÓN ORAL.....	160			



DOCUMENTO DE TRABAJO



## INTRODUCCION.

El presente documento forma parte del proyecto de inversión pública, denominado: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN TERRITORIAL URBANO AMAZÓNICO DE LA CC. NN DE PUERTO RICO – CENTRO POBLADO DE MIARIA DEL DISTRITO DE MEGANTONI, LA CONVENCION, CUSCO.”**, el mismo que tiene por finalidad desarrollar una serie de estudios técnicos que sirvan de base para una eficiente ocupación del suelo urbano y rural.

Ubicado en la margen izquierda del río Urubamba y aledaña al río Miaria, el Centro Poblado de Puerto Rico muestra ventajas comparativas con respecto al resto de comunidades del Bajo Urubamba. Este hecho se manifiesta en un crecimiento demográfico, de la mano de un fuerte impulso económico. Sin embargo, esta oportunidad de desarrollo contrasta con la carencia de instrumentos de planificación urbana a nivel local; los mismos que se encargarían de sentar las bases para el correcto aprovechamiento de los recursos y especialmente del suelo urbano. Frente a esta problemática, el presente Esquema de Ordenamiento Urbano (EU), busca cubrir los vacíos técnico-normativos existentes, con la finalidad de identificar y potenciar las particularidades de este espacio geográfico. Todo esto entendido como el primer escalón en un proceso de planificación territorial integral, el mismo que vincula las tres escalas de intervención: local, distrital y departamental.

# CAPITULO I

## CONSIDERACIONES GENERALES

DIAGNOSTICO



## I. CONSIDERACIONES GENERALES DE ESTUDIO

### 1.1. ANTECEDENTES

El 06 de julio del 2016 mediante Ley N° 30481 se crea el distrito de Megantoni en la provincia de La Convención del departamento del Cusco, convirtiéndola así en un gobierno local de autonomía política, económica y administrativa, en ese sentido, la municipalidad distrital tiene como finalidad promover la adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

En fecha 03 de diciembre del 2018, mediante Ordenanza Municipal N° 015-2018-A/MDM, se aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado, Megantoni al 2030, el cual presenta las estrategias de desarrollo para el logro de objetivo establecidos en los lineamientos de política local del distrito el cual tiene como finalidad impulsar el desarrollo territorial mediante el cierre de brechas.

Unos de los Objetivos Estratégicos Territoriales (OET 7), es “Mejorar las Capacidades Económicas Productivas de la Población” el cual tiene como lineamiento de política “Promover el Ordenamiento Territorial para el Uso Adecuado del Suelo”.

En fecha 22 de enero del 2018, mediante documento de Registro N° 332, la Comunidad Nativa de Puerto Rico solicitan el Esquema de Ordenamiento Urbano – EOU.

En fecha 21 de agosto del 2018, mediante Acuerdo de Consejo N° 084-2019-A/MDM, se prioriza 05 ideas de proyectos, entre ellas, el Proyecto “Mejoramiento del Servicio de Gestión Territorial Urbano Amazónico en la CC. NN d Puerto Rico – Centro Poblado de Puerto Rico, Distrito de Megantoni – La Convención – Cusco” y encarga a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Oficina de

Desarrollo Urbano y Rural y la Unidad de Estudios y Proyectos para su cumplimiento.

### 1.2. JUSTIFICACIÓN

Tal como se ha descrito en el aspecto socioeconómico, el Distrito de Megantoni tiene una población conformada en un 90% por Comunidades Nativas y un 10% grupos de colonos. En este porcentaje de comunidades Nativas, se encuentra la Comunidad Nativa de Puerto Rico; la misma que es representada por el jefe de la comunidad y del resto de sus autoridades, quienes anhelan el ordenamiento urbano de su comunidad, quieren que se concrete el ordenamiento de su Centro Poblado. Todos los esfuerzos anteriores se fueron postergando, debido a las limitadas vías de transporte y el difícil acceso a la información; para ello el año 2018, gestionaron la ejecución de un proyecto de ordenamiento urbano, el mismo que se priorizó con el nombre de **“Mejoramiento del Servicio de Gestión Territorial Urbano Amazónico de la CC. NN de Puerto Rico – Centro Poblado de Miaría, Distrito De Megantoni – La Convención – Cusco”**, con el cual, esperan tener un Centro Poblado ordenado, con visión de futuro, garantizando un desarrollo urbano sostenible, para las futuras generaciones.

Todos estos esfuerzos fueron canalizados a través de la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural, quienes recogen las solicitudes de las autoridades y la población, para su posterior priorización y autorización por parte del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Megantoni; y posteriormente, a través de la Unidad de Estudios y Proyectos, se procedió a desarrollar el presente estudio, el mismo que con su ejecución fortalecerá el conocimiento de las autoridades y población en general de la Comunidad Nativa de Puerto Rico, quienes tienen un papel protagónico en el desarrollo urbano de su comunidad.



Teniendo en consideración todos los indicadores sociales descritos en el presente estudio, la poca presencia del Estado, los limitados accesos y vías de comunicación, el alto coste de vida y el crecimiento desordenado del área urbana de la Comunidad Nativa de Puerto Rico, se justifica la ejecución del presente proyecto; ya que el Ordenamiento Urbano, tiene muchos beneficios directos e indirectos, los mismos que coadyuvarán con el desarrollo sostenible de la comunidad.

### 1.3. MARCO NORMATIVO

El proyecto de inversión ya citado obtuvo la aprobación por parte de la Municipalidad Distrital de Megantoni (MDM) mediante “ACUERDO DE CONCEJO N° 020 – 2018-A/MDM”, de fecha 05 de abril del 2018. Documento en el cual se aprueba la priorización de 03 ideas de proyectos de ordenamiento, dentro de las cuales se menciona el proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION TERRITORIAL URBANO AMAZONICO DEL CENTRO POBLADO DE MIARIA - DISTRITO DE MEGANTONI – PROVINCIA DE LA CONVENCION – CUSCO”. El mismo que se enmarca en los siguientes lineamientos y normatividad nacional:

- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972
- Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible D.S. N°0022-2016-VIVIENDA.
- Convenio N°169 de la OIT
- Ley de Áreas Naturales Protegidas. Ley n°26834.
- Ley de Creación de Megantoni. Ley N° 304081
- Ley General del Ambiente. Ley N°28611
- Reglamento de Zonificación Económica Ecológica D.S. 087-2004-PCM
- Ley de Demarcación y Organización Territorial. Ley N° 27795
- Ley Servir.
- Guía general para la Inscripción de Actas y Derechos de las Comunidades Nativas-SUNARP.

- Manual de Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano
- Plan Nacional de Demarcación Territorial. RM289-2013-PCM
- Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. DL1278
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental. Ley N° 27446.
- Ley que modifica la Ley 29090 de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones. Ley N° 30494.
- Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil D. S. N°069-2005-PCM.

#### 1.3.1. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Los beneficiarios directos del Proyecto son la población del Centro Poblado de Puerto Rico, Distrito de Megantoni – La Convención – Cusco con **468 habitantes** y los beneficiarios indirectos son toda la población del Distrito de Megantoni.

### 1.4. OBJETIVOS DEL PLAN

#### 1.4.1. OBJETIVO GENERAL

“MEJORAR EL SERVICIO DE GESTIÓN TERRITORIAL URBANO AMAZÓNICO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE PUERTO RICO – CENTRO POBLADO DE MIARÍA”.

#### 1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dotar de capacidades operativas para la Gestión Territorial Urbano Amazónico.



- Dotar de capacidades técnicas para la Gestión Territorial Urbano Amazónico.
- Mejorar el empleo de la Información para la Gestión Territorial Urbano Amazónico.
- Establecer las dimensiones y localización de las áreas y espacios destinados para las actividades y usos de las fajas marginales.
- Dotar de un instrumento técnico – normativo como el Esquema de Ordenamiento Urbano - EOU que sirva para promover y orientar el desarrollo urbano del Centro Poblado de Puerto Rico.

## 1.5. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

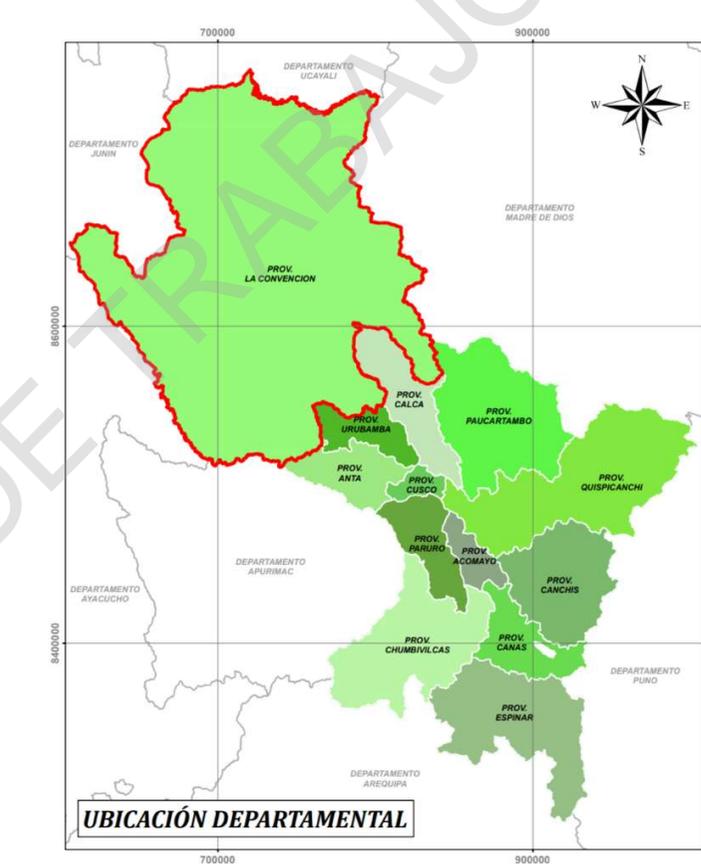
### 1.5.1. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

#### 1.5.1.1. Ubicación

La comunidad de Puerto Rico se encuentra ubicado dentro del distrito de Megantoni creado el 06 de julio del 2016 mediante Ley N° 30481, que se encuentra ubicado en la región Sur del territorio nacional, al Nor-Oeste de departamento del Cusco y al Norte de la provincia de La Convención, tiene una extensión territorial de 10,733.42 km<sup>2</sup> el cual representa el 14.9% de la superficie del departamento del Cusco, y siendo el distrito número 14 de la provincia de La Convención.

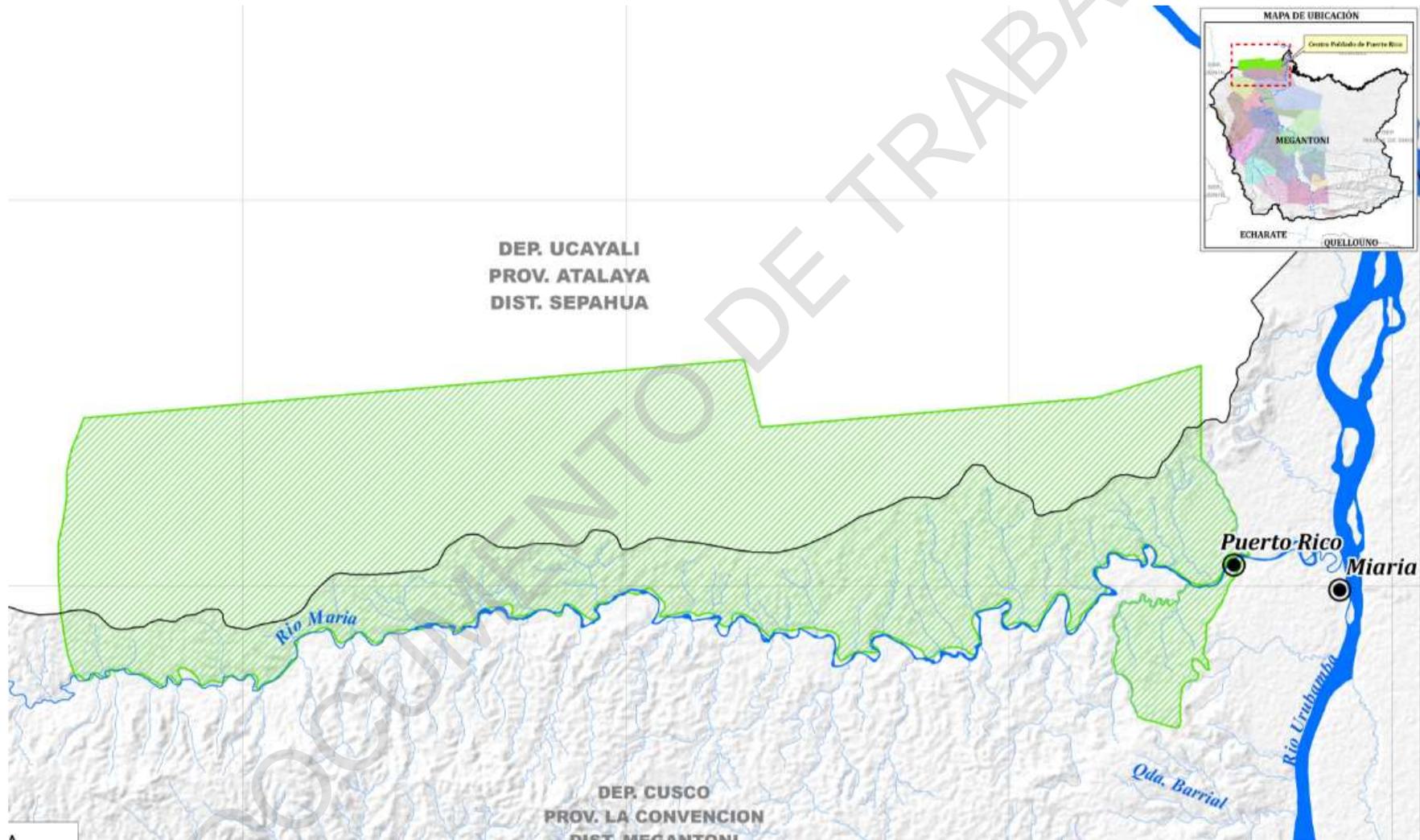
siendo colindante por el Norte con el distrito de Sepahua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali, por el Este y el Sur con la Comunidad Nativa de Miraría del distrito de Megantoni, departamento de La Convención, departamento del Cusco, por el Oeste con la Reserva Comunal Machiguenga y a una altura de 295 msnm.

Mapa 01 ubicación distrito de Megantoni



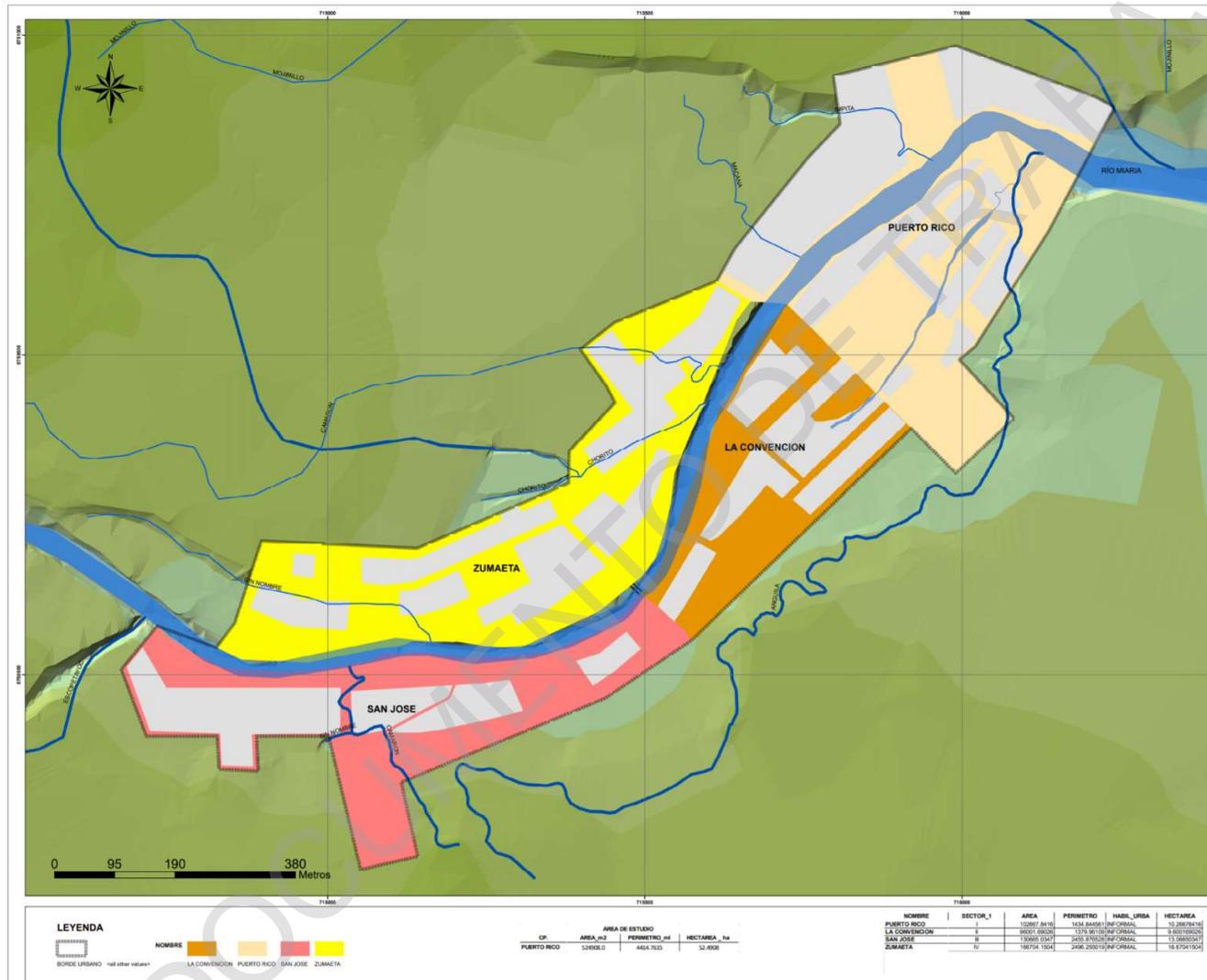
Fuente: elaboración de equipo técnico.

Mapa 02 ubicación CC.N. Puerto Rico.



Fuente: elaboración de equipo técnico.

Mapa 05 delimitación del área de estudio.



Fuente: elaboración de equipo técnico

# CAPITULO II

## DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO



**II. DIAGNOSTICO**

**2 DIMENSION SOCIO ECONOMICO**

**2.1 ASPECTO SOCIAL**

**2.1.1 DEMOGRAFIA**

De acuerdo al PDC al 2030: “.....En el aspecto demográfico para el distrito de Megantoni, la población al año 2017 es de 14,363 habitantes, con una tasa de crecimiento estimada de 5.57% (2007-2017) y una densidad poblacional de 1.34 hab./km2, siendo los pueblos originarios Machiguenga, Ashaninka, Yine Yami, Nanti y Kaquinte, quienes concentran la mayor cantidad de población, mientras que una mínima parte son los denominados “colonos”, quienes en los últimos años vienen migrando a este territorio para realizar actividades principalmente de comercio y agricultura. Además, se cuenta con una población flotante6 que está conformada por el conjunto de trabajadores que prestan servicios a las empresas de explotación de gas. A ello se suma la reciente creación del distrito que está generando expectativas por la instalación de la Municipalidad distrital de Megantoni y otras instituciones públicas y privadas.

Gráfico N° 01  
Evolución poblacional.



**2.1.2 COMUNIDADES NATIVAS**

En la Provincia de La Convención, las comunidades atraviesan un serio problema de extinción de grupos y culturas nativas, un proceso histórico y continuo que ha llegado a una situación crítica. Las comunidades nativas tienen como principal generador de problemas con el exterior la tala de árboles, la explotación y exploración de hidrocarburos en las tierras de su comunidad.

El 56% del territorio del Departamento del Cusco es calificado como amazónico, este territorio casi en su totalidad se encuentra en la Jurisdicción de la Provincia de La Convención. Es así que en nuestra Provincia podemos encontrar numerosas etnias y grupos etnolingüísticas como los Matsigenkas, los Kugapakoris, los Ashanikas, los Piros, los Huachipaires, los Kakires y los grupos no contactados de las cabeceras de Camisea y el Mishahua.

Cuadro N° 01  
Comunidades nativas por región y provincia.

COMUNIDADES NATIVAS POR REGION Y PROVINCIA			
REGION	N° DE COMUNIDADES	PROVINCIA	N° DE COMUNIDADES
CUSCO	62	LA CONVENCION	57
		CALCA	1
		PAUCARTAMBO	2
		QUISPICANCHI	2
<b>TOTAL DE COMUNIDADES</b>			<b>62</b>

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concentrado Cusco al 2021. Pág. 21

De las 62 comunidades nativas existentes en la Región Cusco, 57 se encuentran en la Provincia de La Convención. siendo deber de las autoridades proteger y conservar el patrimonio cultural inmaterial que representan.

Dentro de la provincia de La Convención existen solo cuatro comunidades nativas pertenecientes a la etnia Ashaninka las Comunidad Nativa de Puerto Rico y la Comunidad Nativa de Kochiri, la Comunidad Nativa de Tangoshiari, y parte de la Comunidad de Mazeka ubicada en la cabecera del Rio Sensa, estas comunidades provenientes en su mayoría de la Comunidad Nativa de Bufeo Pozo ubicada en el Distrito de Sepahua, Provincia de Atalaya de la Región Ucayali.

Según el Plan de Desarrollo Local Concertado Megantoni al 2030, la población total del distrito de Megantoni asciende a 14,363 habitantes, con una tasa estimada de crecimiento del 5.57% (2007-2017) y una densidad poblacional de 1.34 Hab/Km2, mientras que en la Comunidad Nativa de Puerto Rico, para el año 2017, la cantidad de población, ascendía a 427 habitantes, representando el 2.97 % de la población distrital, por lo que estimamos que para dentro de 10 años, para el 2030 nuestra población ascenderá a 864 habitantes aproximadamente.

Cuadro N° 02  
Población y tasa de crecimiento poblacional

REGION	PROVINCIA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	PORCENTAJE	POBLACION	T. C. PDC AL 2030
CUSCO	LA CONVENCION	MEGANTONI	MEGANTONI	100.00%	14,363	5.57%
			PUERTO RICO	2.97%	427	
<b>TOTAL</b>					<b>14,363</b>	

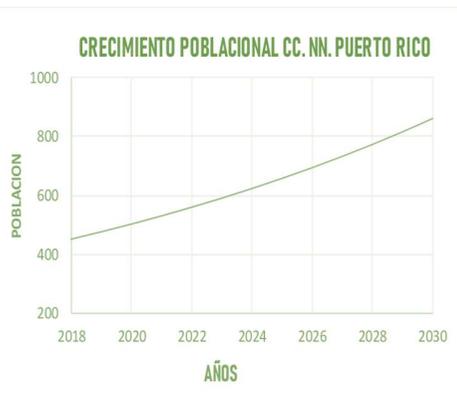
Fuente Plan de Desarrollo Concertado Megantoni al 2030



Cuadro N° 03  
Crecimiento poblacional.

AÑO BASE	AÑO	TOTAL
-3	2017	427
-2	2018	451
-1	2019	476
0	2020	502
1	2021	530
2	2022	560
3	2023	591
4	2024	624
5	2025	659
6	2026	695
7	2027	734
8	2028	775
9	2029	818
10	2030	864

Fuente PDC Megantoni al 2030



Estimando que el promedio de ocupación de las familias en el hogar es de 05 miembros, de acuerdo al cociente de la cantidad de población entre la cantidad de familias existentes, por lo que se calcula que para el 2030, la cantidad de familias prácticamente se duplicaran, y existirán aproximadamente 173 familias, las cuales requerirán la expansión del área urbana y la instalación de nuevas conexiones de los servicios de Saneamiento básico, electrificación, servicios educativos, salud, y demás servicios públicos básicos, a través de proyectos de inversión, actividades y demás programas sociales asistenciales que requiera la población.

Cuadro N° 04  
Proyección de viviendas al 2030

AÑO BASE	AÑO	TOTAL
-3	2017	85
-2	2018	90
-1	2019	95
0	2020	100
1	2021	106
2	2022	112
3	2023	118
4	2024	125
5	2025	132
6	2026	139
7	2027	147
8	2028	155
9	2029	164
10	2030	173

Fuente PDC Megantoni al 2030



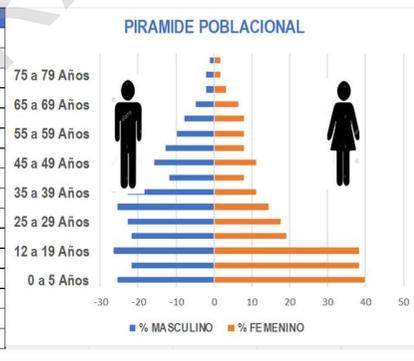
### 2.1.3 DISTRIBUCION POBLACIONAL POR RANGO ETAREO

Dentro de la Comunidad nativa de Puerto Rico de la información porcentual del puesto de salud, que está incluida por sexo y grupo de edad de la siguiente manera: 0-14 años (niños) , 0 - 5 años (edad Preescolar) , 12 - 19 años (edad escolar jóvenes) , 20 - 24 años (edad con mayor potencial de seguir estudios superiores) , 25 a 60 años adultos, y mayores de 60 años (adultos mayores). La estructura de edades de la población afecta los principales problemas socioeconómicos. Lográndose determinar el alto porcentaje de población joven, por lo que se necesitan invertir más en educación y salud.

Cuadro N° 05  
Población por rango etareo.

EDAD	MASCULINO	FEMENINO
0 a 5 Años	26	40
6 a 11 Años	22	38
12 a 19 Años	27	38
20 a 24 Años	22	19
25 a 29 Años	23	18
30 a 34 Años	26	14
35 a 39 Años	23	11
40 a 44 Años	12	8
45 a 49 Años	16	11
50 a 54 Años	13	8
55 a 59 Años	10	8
60 a 64 Años	8	8
65 a 69 Años	5	6
70 a 74 Años	2	3
75 a 79 Años	2	2
80 + Años	1	2

Fuente Trabajo de Campo



### 2.1.4 DISTRIBUCION POBLACIONAL POR AREA DE RESIDENCIA (POR BARRIOS)

La distribución poblacional de la comunidad Nativa de Puerto Rico dentro de su área Urbana está dividido en 4 barrios, entendiéndose por barrios a una parte de la población de extensión relativamente grande, que contiene un agrupamiento social espontaneo y que tiene un carácter peculiar, físico, social, y agrupamiento de familias por el cual la población se identifica.

#### DESCRIPCION DE LOS BARRIOS DE LA COMUNIDAD DE PUERTO RICO.

**BARRIO PUERTO RICO.** El barrio Puerto Rico, ubicado en la zona noreste de la Comunidad, ubicados en la margen derecha del Rio Miraria, alberga aproximadamente a 148 pobladores, representando al 32% de la población, encontrándose aquí la Institución educativa de nivel Primario, siendo el presidente del Barrio Puerto Rico el Sr. Abner Chori Yonicaiteri.

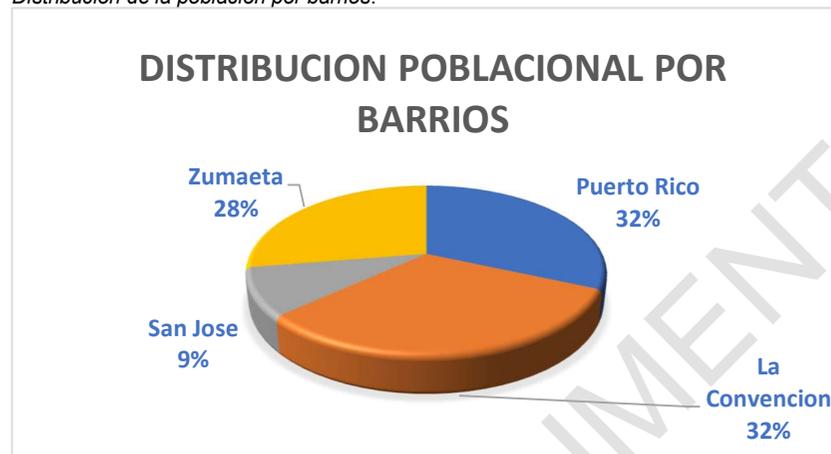
**BARRIO LA CONVENCION.** El barrio La Convención, albergando aproximadamente a 148 habitantes, representando porcentualmente el 32% de

la población urbana, tiene como presidente de barrio representante al Señor River Paredes Jaime.

**BARRIO SAN JOSE.** El barrio La Convención, ubicado en la zona Noreste de la Comunidad, tiene aproximadamente una población de 43 habitantes representando el 09% aproximado de la población urbana, siendo su presidente la Sra. Ermelinda Chori Pinedo.

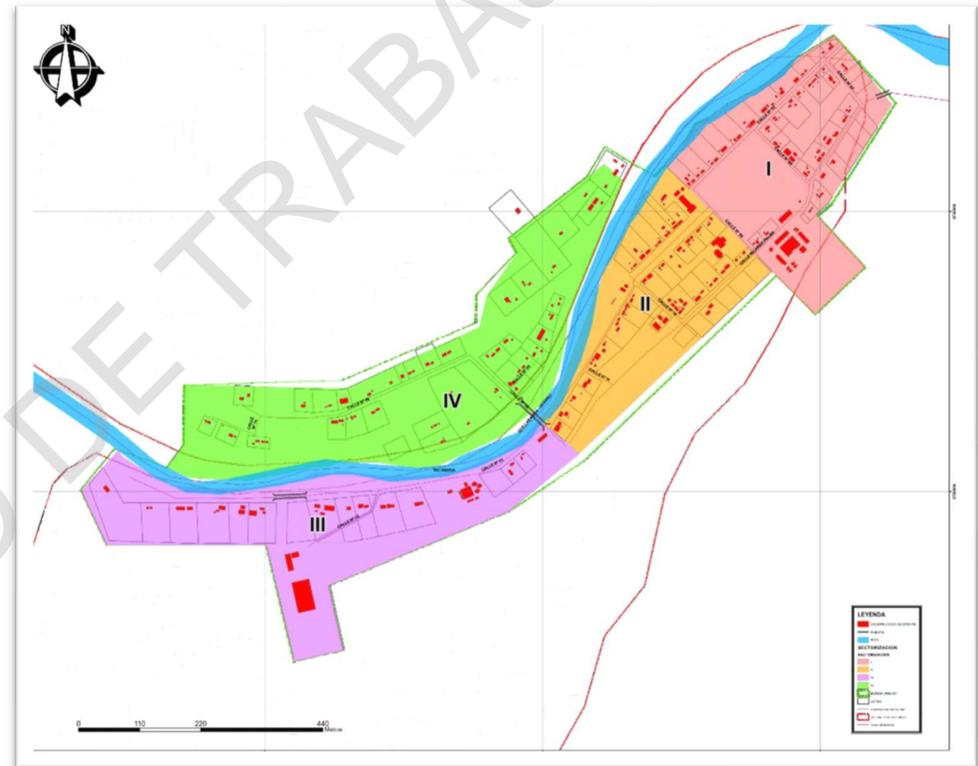
**BARRIO ZUMAETA.** El barrio La Convención, tiene una población de 129 habitantes, representando aproximadamente el 28% aproximado de la población urbana, el barrio Zumaeta está presidido por el Sr. Yerson Zumaeta Paiva. La distribución de la población entre barrios obedece a una serie de intereses socioeconómicos, e interrelación económica, lazos familiares, que existen entre sus pobladores se ha tomado en consideración para el cálculo de población se desarrolló una encuesta casa por casa, para el presente estudio.

Gráfico N° 02  
Distribución de la población por barrios.



Fuente: elaboración propia

Mapa N° 01  
Barrios de la comunidad.





### 2.1.5 POBLACIÓN POR GENERO

De acuerdo a los datos Reporteados por el puesto de salud, la comunidad Nativa de Puerto Rico cuenta con 468 pobladores, de los cuales el (62%) corresponde a la población masculina con 239 pobladores, mientras que la población femenina representa el (38%) con 149 pobladores.

Gráfico N° 04

Distribución de la población según sexo.



Fuente: elaboración propia

### 2.1.6 DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad poblacional entendida como un indicador que mide la concentración de la población, como medida de distribución de la población, equivalente al número total de habitantes de la comunidad, dividido entre el área total de la comunidad expresada en habitantes por Km2, el incremento de la densidad poblacional se puede explicar por el incremento poblacional.

Cuadro N° 08

Densidad poblacional

COMUNIDAD DE PUERTO RICO	POBLACION	SUPERFICIE Km2	DENSIDAD POBLACIONAL
	468	320	1.5

Fuente: Trabajo de campo

De donde se puede observar que de acuerdo a la clasificación territorial la densidad poblacional de la Comunidad Nativa de Puerto Rico es de 1.5 habitantes por Km2, considerado escasamente poblado con grandes posibilidades de aprovechamiento agrícola, actividades pecuarias y otras actividades económicas capaces de generar utilidades en beneficio de la comunidad.

### 2.1.7 ACCESIBILIDAD A SERVICIOS EDUCACION

La cobertura educativa en la Comunidad de Puerto Rico cuenta con los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, teniendo los alumnos egresantes del nivel primario, la necesidad de desplazarse a seguir los estudios de nivel secundario y superior a la Comunidad de Miria, Sepahua, kamisea, Quillabamba y otras localidades donde se brinda estos servicios, lo que de alguna manera ocasiona la migración de la población joven.

Además los alumnos egresados del nivel secundario, para continuar sus estudios superiores tiene la necesidad de trasladarse dentro del distrito a la filial del Instituto Superior Publico de Quillabamba, que a partir del 2011 funciona en la localidad de Nuevo Mundo, también dentro del distrito se cuenta con dos centros técnicos productivos que atiende a los jóvenes de las comunidades cercanas en los poblados de Kamisea y Kirigueti, este último administrado por la RESSOP (red escolar de la selva del sur oriente peruano) de Puerto Maldonado, dado que la oferta para continuar estudios superiores es muy limitada dentro del distrito, muchos estudiantes migran a otras ciudades lejanas.

La Comunidad Nativa de Puerto Rico se encuentra dentro de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención. cuenta con la siguiente oferta de servicios educativos.

#### 2.1.7.1 EDUCACION INICIAL INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL PUERTO RICO

La Comunidad Nativa de Puerto Rico cuenta con La Institución educativa inicial publica, perteneciente a la UGEL La Convención, con código modular N° 927418, ubicado en el mismo centro poblado, presta el servicio escolarizado mixto, presta el servicio continuo solo en las mañanas.

Cuadro N° 08

Información de la I.E.

223		INICIAL	
Código modular	927418	Dirección	Puerto Rico S/N
Anexo	0	Localidad	
Código de local	161026	Centro Poblado	PUERTO RICO
Nivel/Modalidad	Inicial - Jardín	Área Censal (500 Habitantes)	Rural
Forma	Escolarizado	Distrito	Megantoni
Género	Mixto	Provincia	La Convención
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Departamento	Cusco
Gestión / Dependencia	Pública - Sector Educación	Código de DRE o UGEL que supervisa el S. E.	80009
Director(a)	Rodríguez Gonzales Nora Luz	Nombre de la DRE o UGEL que supervisa el S.E.	UGEL La Convención
Teléfono		Característica (Censo Educativo 2019)	No Aplica
Correo electrónico		Latitud	-11.30118
Página web		Longitud	-73.02691
Turno	Continuo sólo en la mañana		
Tipo de programa	No aplica		
Estado	Activo		

[http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod\\_mod=0927418&anexo=0](http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=0927418&anexo=0)

**MATRICULA NIVEL INICIAL 2019**

La institución inicial pública de Puerto Rico para el año 2019 según reporte del escale del Ministerio de Educación cuenta 37 estudiantes, dentro de un rango de edad de 3 a 5 años de edad, de los cuales 19 son varones y 18 son niñas, el presente año no actualizaron su matrícula ningún estudiante probablemente por la enfermedad infecciosa del coronavirus, por lo cual el gobierno ha decretado la suspensión del año escolar a nivel nacional.

Cuadro N° 9

Matricula 2019 inicial

Nivel	Matricula por edad y sexo, 2019																	
	Total		0 Años		1 Año		2 Años		3 Años		4 Años		5 Años		6 Años		7 Años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Inicial - Jardín	19	18	0	0	0	0	0	0	2	8	10	4	7	6	0	0	0	0

[http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod\\_mod=0927418&anexo=0](http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=0927418&anexo=0)

**2.1.7.2 SECCIONES NIVEL INICIAL**

Según reporte del escale la institución educativa inicial de puerto Rico cuenta con 3 secciones, que prestan el servicio educativo para niños de 03 a 05 años.

El Centro Educativo recibe el apoyo del gobierno central a través del programa Qaliwarma, encargado de brindar alimentación diaria a los estudiantes, esta se brinda en inadecuadas condiciones pues la Institucion Educativa no cuenta con un ambiente destinado al servicio de comedor. La prestación del servicio educativo en la Comunidad Nativa de Puerto Rico muestra aun deficiencias en la

oferta del servicio, en cuanto a la prestación de servicios complementarios que requieren infraestructura y equipamiento.

Foto N° 02

I.E. INICIAL PUERTO RICO



**EDUCACION PRIMARIA**

**INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA DE PUERTO RICO**

La Comunidad Nativa de Puerto Rico cuenta con La Institución educativa primaria pública, perteneciente a la UGEL La Convención, con código modular N° 672162, ubicado en el mismo centro poblado, presta el servicio escolarizado mixto, servicio continuo brindado solo en las mañanas, el presente año las labores escolares han sido suspendidas por el gobierno nacional por RESOLUCIÓN MINISTERIAL 160-2020-MINEDU y la implementación de la estrategia denominada "Aprendo en casa", a partir del 6 de abril de 2020. La prestación del servicio educativo en la Institución educativa de puerto rico, muestra aun deficiencias en la oferta del servicio, por la carencia de ambientes para servicios complementarios como:

Comedor, cocina, Biblioteca, Auditorio, Además de un tanque elevado que garantice la provisión del servicio de agua. Sala de cómputo, etc

La sala de cómputo actualmente con equipos, y se encuentra habilitada en el aula de 5to grado.



Cuadro N° 12  
Información de la I.E.

501106		PRIMARIA	
Código modular	672162	Dirección	Puerto Rico S/N
Anexo	0	Localidad	
Código de local	161818	Centro Poblado	PUERTO RICO
Nivel/Modalidad	Primaria	Área Censal (500 Habitantes)	Rural
Forma	Escolarizado	Distrito	Megantoni
Género	Mixto	Provincia	La Convención
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Departamento	Cusco
Gestión / Dependencia	Pública - Sector Educación	Código de DRE o UGEL que supervisa el S. E.	80009
Director (a)	Trigoso Sebastian Edith	Nombre de la DRE o UGEL que supervisa el S.E.	UGEL La Convención
Teléfono		Característica (Censo Educativo 2019)	No Aplica
Correo electrónico		Latitud	-11.30118
Página web		Longitud	-73.02691
Turno	Continuo sólo en la mañana		
Tipo de programa	No aplica		
Estado	Activo		

[http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod\\_mod=0672162&anexo=0](http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=0672162&anexo=0)

**MATRICULA NIVEL PRIMARIO 2019**

La institución educativa de nivel primario publica de Puerto Rico para el año 2019 según reporte del escale del Ministerio de Educación cuenta 90 estudiantes, dentro de un rango de edad de 6 a 14 años de edad, de los cuales 47 son varones y 43 son mujeres

Cuadro N° 14  
Matricula 2019 primaria

Matrícula por grado y sexo, 2019														
Nivel	Total		1° Grado		2° Grado		3° Grado		4° Grado		5° Grado		6° Grado	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Primaria	47	43	6	9	10	8	6	5	5	4	10	2	10	15

[http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod\\_mod=0672162&anexo=0](http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=0672162&anexo=0)

**2.1.7.3 SECCIONES NIVEL PRIMARIA**

Según reporte del escale la institución educativa inicial de puerto Rico cuenta con 6 secciones, que prestan el servicio educativo para niños de 06 a 14años.

FOTO N° 03  
I.E. PRIMARIA PUERTO RICO



Fuente: propia

**NIVEL DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR.**

La Institución Educativa Primaria de Puerto Rico, no fue sometido a la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) que el Ministerio de Educación aplica anualmente para recoger información acerca el nivel de aprendizajes de los estudiantes, prueba que se aplica en el segundo grado y en algunos casos incluye el cuarto grado, en todas las Instituciones Educativas a Nivel Nacional, probablemente por la lejanía. Contando la Institución solamente con los resultados de aprendizaje según las actas consolidadas de evaluación integral de la cual podemos inferir que según los reportes de la Institución Educativa el nivel de aprovechamiento escolar es el siguiente:

Cuadro N° 15  
Alumnos desaprobados

PORCENTAJE DE ALUMNOS DESAPROBADOS		
2016	2017	2018
10.00%	11.80%	4.70%

Fuente: Datos recabados en la Institucion

Pudiéndose establecer que el porcentaje de alumnos desaprobados, para el año 2018 ha descendido a un 4.70%, (la institución educativa, no cuenta con datos procesados para el 2019).



**2.1.8 SALUD**

Los servicios prestados por el puesto de salud de Puerto Rico según la Resolución Ministerial N° 546, del MINSA, donde establecen sus atribuciones de atención según el nivel de complejidad, es de "Puesto de Salud" de categoría 1-I, donde establecen sus atribuciones de atención, por lo cual el puesto de salud de Puerto Rico, solo cuenta con "profesionales de salud no médicos,", y ante casos de relativa complejidad los pacientes son referidos al establecimiento de Salud de Miria, el cual Cuenta con Profesional médico, el Centro de Salud de Puerto Rico, pertenece orgánicamente a la Microred Kamisea, y está a la vez a la Red de Servicios de Salud de servicios La Convención, RSSLC. cuenta con los siguientes servicios los cuales los brinda a la población. Servicio Materno: Obstetricia, Planificación, Its, Cáncer.

Cred: Niño sano, Vacunas, Control de niños de 0 a 5 años.

Laboratorio, Farmacia, Entomología, Enfermedades metaxenicas, Triage, Tópico y Casa Materna. Para brindar los servicios el establecimiento de salud cuenta con los siguientes profesionales:

Licenciado en enfermería, Técnica en enfermería, Obstetra

Este establecimiento de salud todavía fue construido y ejecutado en el año 2012, cuando la Comunidad Nativa de Puerto Rico del Distrito de Megantoni, pertenecía jurisdiccionalmente a la Municipalidad Distrital de Echarati. Actualmente requiere de mayor cantidad de equipos y mobiliario de acuerdo a su categoría de establecimiento, contando solamente con equipos obsoletos, mobiliario deteriorado que requiere la renovación por haber cumplido su vida útil, y por el uso de los pacientes que acuden al establecimiento a ser atendidos por alguna dolencia.

Foto N° 05

Puesto de salud de Puerto Rico



Fuente: propia

**INDICADORES DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE PUERTO RICO.**

**VACUNACION**

Entendiéndose por vacuna cualquier preparación destinada a generar inmunidad contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpos. Puede tratarse, por ejemplo, de una suspensión de microorganismos muertos o atenuados, o de productos o derivados de microorganismos, dentro de la Comunidad Nativa de Puerto Rico, para el año 2019 se tenía programada la vacunación a 38 niños en este rango de edad, lográndose inmunizar a 34 niños, representando el 89.5%, requiriéndose coberturar al 100% de esta población, los cuales son más propensos a contraer enfermedades.

Gráfico N° 05

Vacunas básicas completas.

**Proporción de niños menores de 5 años con vacunas Básicas completas de acuerdo a su edad**



Fuente: Puesto de Salud de Puerto Rico

**DESNUTRICION**

Entendiéndose como desnutrición a un estado patológico de distintos grados de seriedad y de distintas manifestaciones clínicas, causado por la asimilación deficiente de alimentos por el organismo, dentro del reporte del puesto de salud de Puerto Rico se tiene que de 94 niños evaluados de niños de 05 años de edad, 44 presentaron desnutrición crónica infantil, representando al 46.8% la proporción de desnutrición crónica para niños menores de 05 años ha descendido, pero aun los índices son altos.



Gráfico N° 06  
Desnutrición crónica.

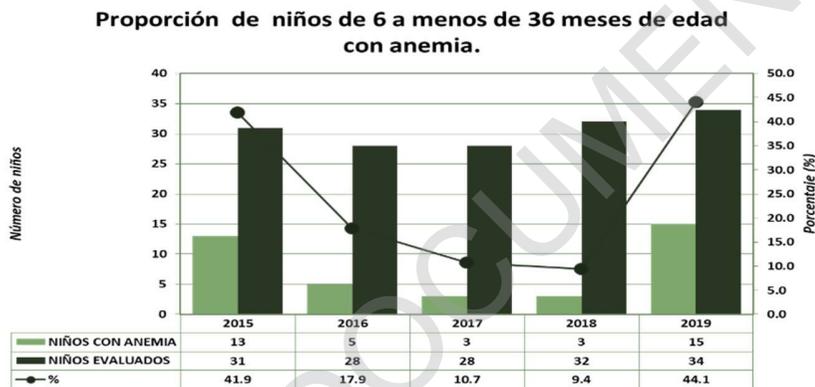


Fuente: Puesto de Salud de Puerto Rico.

### ANEMIA

Anemia por deficiencia de folato: provocada por una disminución en la cantidad de glóbulos rojos debido a una falta de folato, tipo de vitamina B también denominada ácido fólico. Anemia ferropénica: ocurre cuando el cuerpo no tiene suficiente cantidad de hierro, mineral que ayuda a producir glóbulos rojos, dentro del rango de edad de niños de 6 meses hasta los 36 meses de edad, dentro de la Comunidad de Puerto Rico, de un total de 34 niños dentro de este rango de edad, 15 niños presentan anemia, representando al 44.1% de la población de este rango de edad.

Gráfico N° 07  
Niños enfermos.

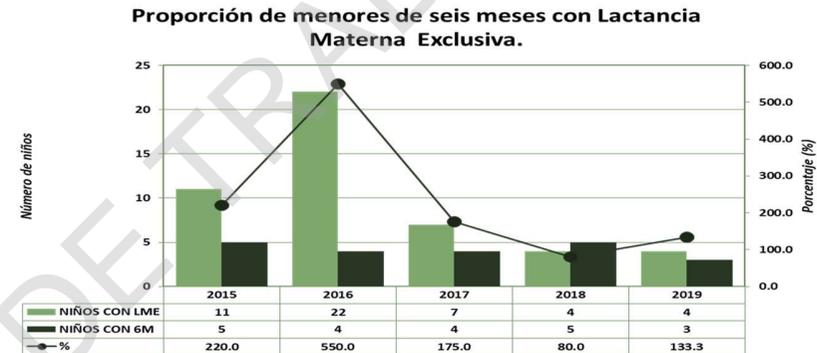


Fuente: Puesto de Salud de Puerto Rico

### LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA

La lactancia exclusivamente materna consiste en dar al lactante únicamente leche materna: no se le dan otros líquidos ni sólidos ni siquiera agua exceptuando la administración de soluciones de rehidratación oral o de vitaminas, minerales o medicamentos en forma de gotas o jarabes.

Gráfico N° 08  
Lactancia materna



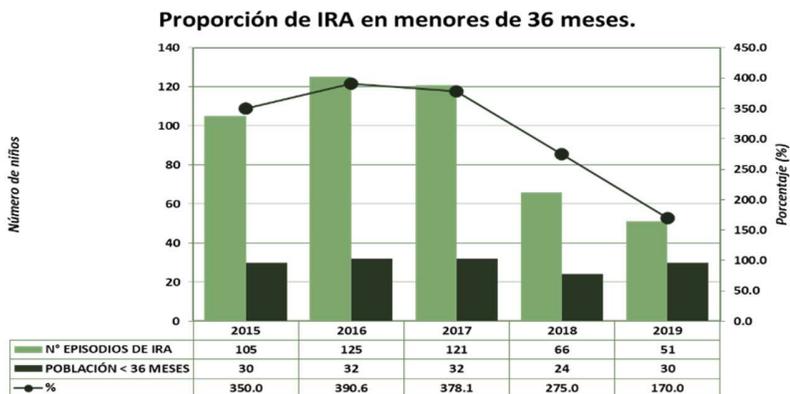
Fuente: Puesto de Salud de Puerto Rico

### INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS)

La Infección Respiratoria Aguda (IRA) constituyen un grupo de enfermedades que se producen en el aparato respiratorio, causadas por diferentes microorganismos como virus y bacterias, que comienzan de forma repentina y duran menos de 2 semanas. Es la infección más frecuente en el mundo y representa un importante tema de salud pública. La mayoría de estas infecciones como el resfriado común son leves, pero dependiendo del estado general de la persona pueden complicarse y llegar a amenazar la vida, como en el caso de las neumonías, dentro del reporte del puesto de salud de Puerto Rico la proporción de Infecciones respiratorias agudas en niños menores de 3 años ha sobrepasado el 100%, pues probablemente hay infantes que a lo largo del año ha tenido más de un episodio de estas enfermedades.



Gráfico N° 09  
Infecciones respiratorias agudas.

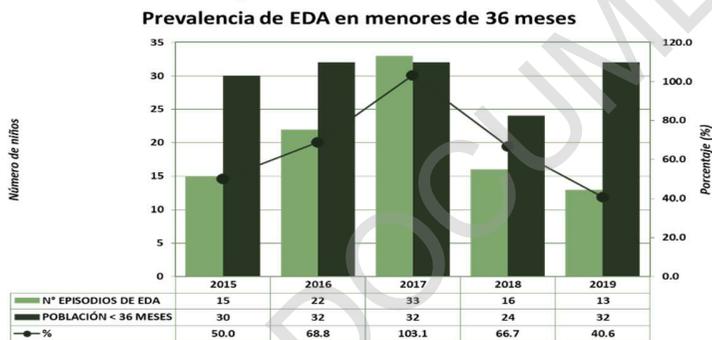


Fuente: Puesto de Salud de Puerto Rico

### ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS)

La diarrea es una enfermedad que afecta al intestino, se caracteriza por un aumento en el número habitual de evacuaciones (excremento), éstas suelen ser muy aguadas o líquidas, puede haber moco o sangre y las niñas y niños pueden tener calentura o vómito, estas enfermedades atribuibles a la falta de hábitos de higiene y de agua de adecuada calidad dentro de la comunidad reportándose 32 niños dentro de este rango de edad, 13 han presentado episodios de Enfermedades diarreicas agudas (EDAS), representando al 40.6 % de la población de este rango de edad.

Gráfico N° 10  
Enfermedades diarreicas agudas.



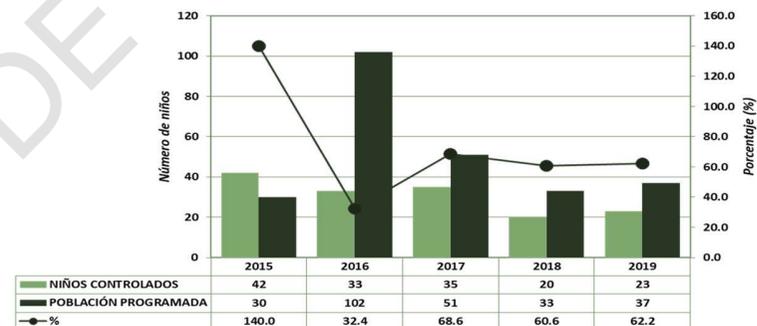
Fuente: Puesto de Salud de Puerto Rico

### CRECIMIENTO Y DESARROLLO PARA NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS

El crecimiento es el proceso biológico más característico de la infancia. Se inicia en el momento de la fecundación del óvulo y se extiende hasta que finaliza la maduración de los huesos y se completa el desarrollo sexual, lo que ocurre habitualmente, hacia el final de la segunda década de la vida, para lo cual el puesto de salud de Puerto Rico para el año 2019, tuvo programado realizar controles de crecimiento y desarrollo a 37 niños menores de 3 años, logrando realizar los controles a 23 niños representando al 62.2 % de niños en este rango de edad.

Gráfico N° 11  
crecimiento y desarrollo de niños

### Proporción de niños menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completos para su edad.



Fuente: Puesto de Salud de Puerto Rico

### SISTEMA DE SEGURIDAD DENTRO DE LA COMUNIDAD.

Dentro de la Comunidad de Puerto Rico el servicio de seguridad esta implementado y dirigido por la Junta directiva de la Comunidad, para lo cual en turnos rotativos de 8 horas los pobladores varones hacen guardia de 4 personas en los accesos de entrada, además son los encargados de brindar seguridad y auxilio en cualquier caso fortuito que pudiese ocurrir dentro de la comunidad.

En las circunstancias actuales de la pandemia mundial del coronavirus, los encargados de brindar seguridad dentro de la comunidad aplican un riguroso control de entrada y salida a la comunidad. además de los protocolos de seguridad y desinfección, para evitar el ingreso de personas portadoras del coronavirus que pudiesen ingresar a la comunidad.

Foto N° 06  
seguridad en la comunidad frente al Covid 19.



Fuente: propia

### 2.1.9 ALIMENTACION.

Basado en una dieta principal del consumo de peces, a diario el poblador de la comunidad se alimenta de distintas especies de peces que proveen los ríos afluentes y el río Urubamba, jóvenes y adultos salen muy temprano por la mañana en busca del ansiado alimento. Por razones de incremento poblacional y caza con la utilización d venenos como el barbasco, en la actualidad existe una escasez de peces de río, lo que ha generado una lenta adaptación de la dieta alimenticia con el consumo de alimentos industrializados como los atunes y portolas enlatadas. En lo posible los habitantes dedicados a la pesca, siguen insistiendo en conseguir peces frescos de los ríos haciendo cada vez viajes más largos.

El principal vegetal alimenticio es la yuca, este es infaltable en las comidas del día, cualquier otro alimento siempre es acompañado de yucas sancochadas; de la misma manera se usa la yuca para la elaboración de la bebida principal denominada "masato", la cual se mezcla con maíz y/o camote.

Como fruta principal alimenticia se consumen los plátanos en sus distintas variedades, de esta fruta se prepara el "chapo" que es una especie de mazamorra.

Para la dieta alimenticia se crían algunas aves de corral como gallinas principalmente, estas son consumidas de vez en cuando y sobre todo en

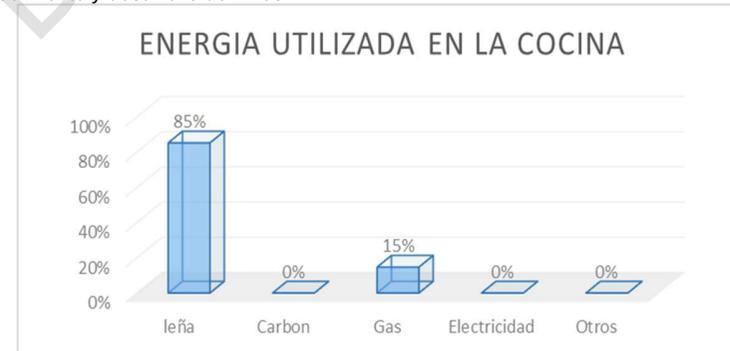
ocasiones importantes o festivas, También crían en menor escala los patos, su consumo es mínimo y en ocasiones festivas. A su dieta alimenticia se suma el consumo de aves y animales silvestres como: guangana, venado, sachavaca, pavas entre otros.

En la actualidad la alimentación se ha conjuncionado en una dieta "nueva" variada entre alimentos perecibles industriales llevados y comercializados, además de los denominados de primera necesidad como la leche, arroz, fideos, aceites y verduras que no eran parte de la dieta tradicional como las cebollas, ajos, tomates y zanahorias. Además, que, con la continua y creciente afluencia de personas externas, lo cual ha influenciado en la variedad de alimentación que ahora acostumbran y consumen diariamente.

#### ENERGIA UTILIZADA EN LA COCINA

Para la preparación de sus alimentos el 85% de las viviendas de la comunidad utiliza la leña, un 15 % utiliza el Gas que llega a costar 65 soles el balón de 10 kilos costo elevado probablemente por los costos de transporte y la poca demanda.

Gráfico N° 12  
crecimiento y desarrollo de niños



Fuente: propia a partir de encuestas.

#### OTROS SERVICIOS PUBLICOS INTERVENIDOS POR LA MUNICIPALIDAD A TRAVES DE PROYECTOS DE INVERSION.

Dentro de la Comunidad nativa de Puerto Rico la Instancia municipal intervino algunos servicios públicos a través de proyectos de inversión de la consulta al banco de proyectos de verificación de las intervenciones municipales en el ámbito de la Comunidad de Puerto Rico, en el aplicativo de inversión pública del MEF, en el cual se pudo evidenciar, la existencia de proyectos ejecutados anteriormente encontrándose (EN ESTADO ACTIVO) que requieren una pronta liquidación y transferencia por parte de la Municipalidad Distrital de Echarati, a la Municipalidad Distrital de Megantoni, siendo este requisito indispensable para nuevas intervenciones como lo establece el



Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE, para futuras intervenciones de ampliación, mejoramiento de los servicios anteriormente ejecutados dentro de la jurisdicción de la comunidad.

Cuadro N° 16  
Servicios públicos intervenidos por la MDM.

invierte.pe Consulta Avanzada de Inversiones								
N°	Código único de inversión	Código SNIP	Nombre de la inversión	Monto viable	Estado de la inversión	Entidad	Responsable de viabilidad	Fecha de viabilidad
1	2184669	265907	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE MIARIA, SENA, PUERTO RICO Y ASENTAMIENTO RURAL DE VISTA ALEGRE DE MISHAHUA DE LA ZONAL BAJO URUBAMBA , DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION -CUSCO	\$/8,049,135.00	ACTIVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	29/08/2013
2	2186843	271945	RECUPERACION Y CONSERVACION DEL ESTRATO ALTO DEL BOSQUE CON FINES AMBIENTALES EN EL AMBITO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE PUERTO RICO, ZONAL BAJO URUBAMBA NORTE., DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO	\$/6,789,601.00	ACTIVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	28/10/2013
3	2186854	235911	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD PUERTO RICO - CC.NN. PUERTO RICO, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO	\$/4,962,668.00	ACTIVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	31/10/2013
4	2164489	214225	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N SOTI06 PUERTO RICO - BAJO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO	\$/4,810,814.00	ACTIVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	07/11/2012
5	2185444	262719	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO RURAL EN LAS COMUNIDADES DE NUEVA LUZ, NUEVA VIDA, SENA, MIARIA Y PUERTO RICO, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO	\$/3,326,251.00	ACTIVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	19/09/2013
6	2178028	259113	MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DE MIARIA Y PUERTO RICO, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO	\$/2,874,185.00	ACTIVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	22/05/2013
7	2043712	90994	CONSTRUCCION DEL SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN LAS CC.NN. MIARIA Y PUERTO RICO, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO	\$/2,454,462.00	CERRADO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	14/07/2008
8	2055798	65158	CONSTRUCCION DEL SALON MULTIUSO EN LA COMUNIDAD NATIVA DE PUERTO RICO, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO	\$/1,001,852.00	CERRADO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	13/11/2009
9	2036820	37156	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL PUERTO RICO - BAJO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO	\$/639,343.00	ACTIVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	15/10/2007
10	2059072	78117	CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL PUERTO RICO, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO	\$/459,238.00	CERRADO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	07/03/2008
11	2062846	82780	MEJORAMIENTO DE LA BASE ALIMENTICIA MEDIANTE LA CRIANZA DE GALLINAS Y PATOS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE PUERTO RICO - BAJO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO	\$/268,453.00	ACTIVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI	17/06/2008

Fuente: Banco de Inversiones MEF Fecha: 17/05/2020 10:57:58 a.m.

**DETERMINACION DE OBJETIVOS ESPECIFICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS**

Cuadro N° 17

Determinación de objetivos específicos y acciones estratégicas.

ASPECTO	SECTOR	OBJETIVOS ESPECIFICO	ACCIONES ESTRATEGICAS
SOCIAL	EDUCACION	Acceso universal a la educacion de calidad, inclusiva y equitativa	Ampliar y mejorar la infraestructura educativa de la Comunidad de Puerto Rico.
			Promover la alfabetizacion de acuerdo a las características socioculturales y lingüísticas de la comunidad, sobre todo a la mujer
SOCIAL	SALUD	Garantizar el acceso universal a los servicios integrales de salud con calidad, brindados por el puesto de Salud de Puerto Rico	Promover la educacion intercultural bilingüe, eliminando las barreras de acceso a la poblacion con lengua materna distinta al castellano
			Facilitar el acceso de los estudiantes con discapacidad a la educacion
SOCIAL	SANEAMIENTO BASICO	Acceso universal de la poblacion a los servicios de agua, desague y electrificación	Contribuir en mejorar las competencias y el desempeño docente en el aula en las areas de Comunicación, Matematica y Ciencias
			Dotar al establecimiento de salud de infraestructura, equipamiento y mobiliario moderno para una atencion oportuna y eficaz
SOCIAL	ELECTRICIDAD	Acceso y formalización (saneamiento físico legal) de la Vivienda de la poblacion de Puerto Rico	Mejorar y ampliar el acceso a las mujeres a los partos institucionales con adecuacion cultural
			Proponer y ejecutar a traves de programas sociales una complementacion nutricional y alimentaria adecuada, asi como la adecuada dotacion de suplementos de micronutrientes neserarias para las madres gestantes y los niños menores de 05 años
SOCIAL	VIVIENDA	Acceso y formalización (saneamiento físico legal) de la Vivienda de la poblacion de Puerto Rico	Mejorar la prestacion de los servicios de salud para los adultos mayores
			Realizar campañas locales sobre medicina preventiva, primeros auxilios, educacion sanitaria y profilaxis
SOCIAL	VIVIENDA	Acceso y formalización (saneamiento físico legal) de la Vivienda de la poblacion de Puerto Rico	Contribuir al aseguramiento de salud acceso universal al SIS
			Garantizar el abastecimiento de agua segura para toda la poblacion
SOCIAL	VIVIENDA	Acceso y formalización (saneamiento físico legal) de la Vivienda de la poblacion de Puerto Rico	Mejorar y ampliar la red de desague de la comunidad
			Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de electricidad domiciliaria y alumbrado publico en la comunidad
SOCIAL	VIVIENDA	Acceso y formalización (saneamiento físico legal) de la Vivienda de la poblacion de Puerto Rico	Formalizar los predios (saneamiento físico legal) dedicados a vivienda
			Consolidar un adecuado desarrollo Urbano del Centro Poblado
SOCIAL	VIVIENDA	Acceso y formalización (saneamiento físico legal) de la Vivienda de la poblacion de Puerto Rico	Identificar los inmuebles en estado ruinoso que sean un peligro para la integridad de sus ocupantes.

Fuente: elaboración de equipo técnico.



Dentro del aspecto social la comunidad nativa de Puerto Rico se ha logrado identificar dentro de los sectores de educación, salud, saneamiento básico, electricidad y vivienda los objetivos específicos, los cuales sirven de apoyo para la determinación de acciones, que podrán ser implementadas o ejecutadas a través de programas, proyectos y actividades por organizaciones públicas como la Municipalidad Distrital, Municipio Provincial o gobierno regional o por gestión de la comunidad por entidades privadas especialmente las que operan y tienen presencia dentro del territorio de la comunidad de Puerto Rico o dentro del distrito de Megantoni, las cuales serán atendidas podrán ser atendidas por proyectos y actividades, para el beneficio de la población.

#### 2.1.10 CONCLUSIONES

El Centro Poblado de Puerto Rico dentro de su vasto territorio cuenta con potencial agrícola y forestal a ser aprovechada, contando con bastante territorio que puede ser destinado a este uso, además de las condiciones climatológicas favorables para el desarrollo de actividades para el beneficio de la población.

Dentro de los aspectos demográficos se pudo determinar que la población tiene un crecimiento sostenible, por lo que en para los próximos 10 años la población requerirá la expansión urbana, por lo que se requerirá la ampliación de los servicios básicos de Agua, desagüe, electrificación.

En el aspecto educacional, en la comunidad Nativa de Puerto Rico las instituciones educativas del nivel inicial y primaria, muestra aun deficiencias en la oferta de servicios complementarios que requieren infraestructura, equipamiento para los servicios de:

- Comedor, Cocina para la preparación y almacenamiento de alimentos del (Programa Kali Warma)
- Área recreativa
- Sala de Psicomotricidad
- Biblioteca
- Auditorio, Sala de cómputo.
- Cerco perimétrico que garantice la seguridad de la institución, etc

Dentro de los servicios de salud del Puesto de salud de Puerto Rico, se pudo evidenciar que las condiciones actuales de infraestructura, requieren ser ampliados, además que el equipamiento, instrumental y mobiliario se encuentran en pésimo estado de conservación, mucho de ellos ya cumplieron su vida útil,

además se evidenció la carencia de medicamentos básicos, así como una custodia en cadena de frío adecuada para la conservación de vacunas e insumos biológicos, por lo que muchas veces tiene que ser trasladados al establecimiento de salud de Miria, requiriéndose un proyecto integral de intervención, y previamente la liquidación del proyecto de inversión "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD PUERTO RICO - CC.NN. PUERTO RICO, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION – CUSCO", proyecto aprobado para su ejecución el 11 de octubre del 2012.

Las viviendas dentro de la comunidad aún conservan patrones traicionales, con construcciones de paredes de madera y cobertura de palmeras locales de Nombre Shebon, el cual es trenzado y acondicionado, brindando una cobertura fresca y tiene un promedio de duración aproximado de 10 años y puede ser remplazada con facilidad, en la actualidad algunos pobladores vienen remplazando la estructura de sus techos por calamina, las paredes son de madera con unión simple.

La provisión de servicios Básicos como la electricidad, requieren de ampliación pues no llega a cobertura a toda la población, además de sufrir demasiadas interferencias, por lo que la población se ve obligada a complementar con paneles solares y generadores eléctricos los cuales para su funcionamiento requieren de combustible y carburantes que tienen elevados costos, la provisión de agua y desagüe es también limitada en cobertura además de sufrir demasiadas interrupciones del servicio por contar con un tanque elevado el cual requiere de un panel solar que se encuentra mal alineado a la dirección del sol.

## 2.2 ASPECTO ECONOMICO

### 2.2.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La economía tradicional basada en el aprovechamiento de los recursos naturales especialmente la tierra (agricultura), aprovechamiento de bosques y ríos (caza, pesca y recolección) además estas actividades se encuentran enmarcadas por género humano.

Dentro de la Comunidad Nativa de Puerto Rico se desarrollan diversas actividades económicas, para producir bienes y servicios, mediante la combinación de los factores de producción, que satisfacen las necesidades de la población, esto con la finalidad de conseguir la generación de ingresos, que la satisfagan, la Comunidad Nativa de Puerto Rico, es netamente de vocación agrícola, actividad primaria, fuente principal de ingresos, según encuesta desarrollada dentro de la comunidad, el 91 % de la población tiene como actividad principal la agricultura, la cual es desarrollada en sus parcelas agrícolas cuya producción depende del cuidado y dedicación que le presten los productores.



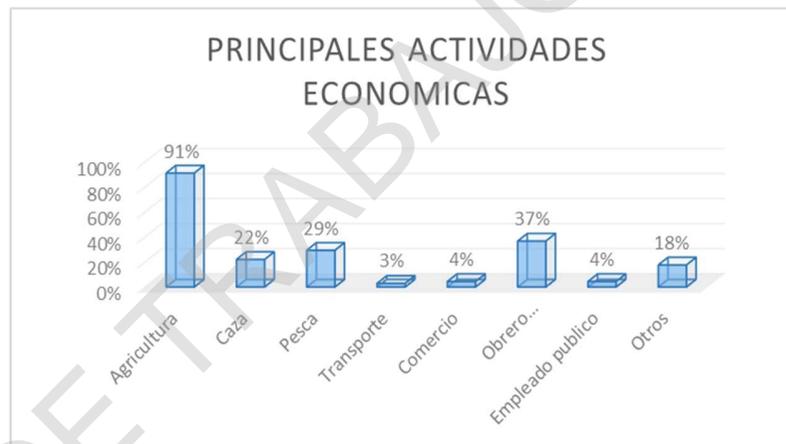
Cuadro N° 18  
Principales actividades económicas.

VARONES	MUJERES
Caza	Crianza de animales menores
Pesca con arco fecha, veneno, trampas y redes	Pesca con anzuelo, y pequeñas redes
Talado del monte para la chacra	Recoleccion de frutos silvestres
Desbrozado de leña	Recoleccion de cultivos (yuca, Platanó, camote, etc)
Deshierva, siembra y cosecha	Transporte de plantas cultivadas, siembra y cosecha de yuca, platanó. Camote, etc)
Trabajos en madera (construcción de casas, canoas remos, arco y flechas, etc)	Alfarería, Hilado, tejido, Producción de vestidos y bolsos
Trenzado de redes para pescar	Elaboración de canastos, cestos
Depellajamiento, descuartizamiento y trozado de animales	Preparación de alimentos y repartición de animales cazados
Ahumado de carnes	Preparación de bebidas como el masato, chapo y otros
Transacciones comerciales	Crianza de los niños
Hacer música (tambor, flautas de viento).	Canto en fiestas sociales y religiosas.

Fuente: elaboración de equipo técnico

Dentro de la Comunidad Nativa de Puerto Rico se desarrollan diversas actividades económicas, para producir bienes y servicios, mediante la combinación de los factores de producción, que satisfacen las necesidades de la población, esto con la finalidad de conseguir la generación de ingresos, que la satisfagan, la Comunidad Nativa de Puerto Rico, es netamente de vocación agrícola, actividad primaria, fuente principal de ingresos, según encuesta desarrollada dentro de la comunidad, el 91 % de la población tiene como actividad principal la agricultura, la cual es desarrollada en sus parcelas agrícolas cuya producción depende del cuidado y dedicación que le presten los productores, complementada con las demás actividades, como la pesca 29 % actividad que es desarrollada principalmente en el Río Miaria, para lo cual utilizan para su desplazamiento peque peques, como embarcaciones pequeñas, el 22 % a la caza, el 37 % se dedica a la construcción civil personal de obra especialmente para la ejecución de proyectos por parte de la Municipalidad, el 4 % son empleados públicos y comercio, 4 % al transporte, y el 18 % divididos a otras actividades, todas ellas contribuyen en la economía de la comunidad.

Gráfico N° 13  
Actividades económicas.



### 2.2.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La Población Económicamente Activa (PEA) está conformada por la población que busca o aporta de alguna manera con su trabajo para producir bienes y/o servicios, sean remunerados o no, según la organización Mundial del trabajo (OIT), la PEA es considerado internacionalmente a la población de 15 a más años de edad.

Dentro de la Comunidad Nativa de Puerto Rico, un total de 141 personas, se encuentran en el rango de edad de 0 a 14 años de edad, representando un 30.13 % de la población, considerada No PEA, mientras que 327 personas se encuentran en un rango de edad de 15 a más años, representando un 69.87% consideradas como la población económicamente activa.

Cuadro N° 19  
Población económicamente activa.

Edad	Total	Porcentaje	Condición
0 a 14 Años	141	30.13%	NO PEA
15 a + Años	327	69.87%	PEA
Poblacion	468	100.00%	Total

fuentes establecimiento de salud/Trabajo de campo

Por otro lado del rango de población comprendida como el total de la población económicamente activa PEA, un 91% de esta población tienen actividades permanentes, consideradas como PEA Ocupada con 298 personas, representando un 63.58%, la PEA Desocupada que no cuenta con un trabajo permanente o se encuentra en busca de empleo con 29



personas representando al 6.29% y las Personas consideradas No PEA especialmente comprendidas en un rango de edad de 0 a 14 años de edad con 141 personas representando al 30.13%.

Cuadro N° 20  
Categorías de PEA.

PUERTO RICO	POBLACION	PORCENTAJE
PEA Ocupada	298	63.58%
PEA Desocupada	29	6.29%
No PEA	141	30.13%
TOTAL	468	100.00%

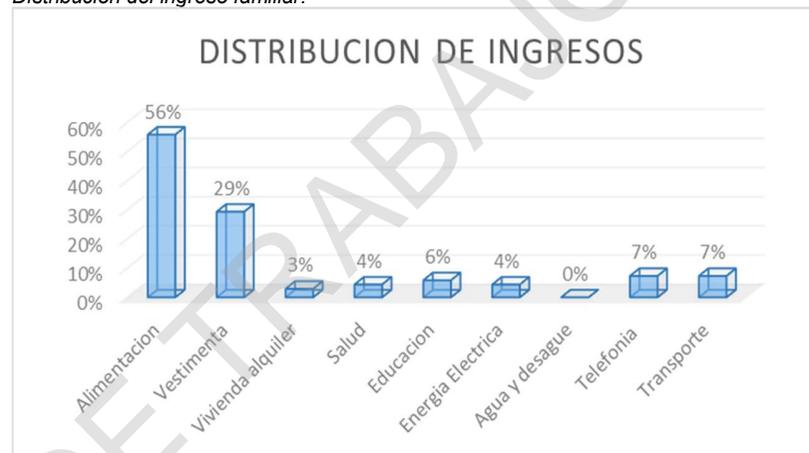
Trabajo de campo, encuestas

### 2.2.3 DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR

De acuerdo al nivel de ingresos que generan las familias, para la satisfacción de sus necesidades, principalmente es destinada a la alimentación, con un 56%, en segundo rango del gasto familiar está destinado a la vestimenta, con 29 %, un 10% es destinado a gastos de salud y educación, el 7 % al transporte, especialmente los viajes constantes a la comunidad nativa de Miaria donde se brinda el servicio de educación secundaria, además de servicios complementarios de salud, ya que el establecimiento de salud de Miaria Cuenta según la categoría de establecimiento cuenta con personal médico que brinda la atención médica en casos de relativa complejidad que no pueden ser resueltos por el puesto de salud de Puerto Rico, y al distrito de Sepahua de la Provincia de Atalaya, de la región Ucayali, que por la cercanía, el flujo comercial es constante, y el 7 % del presupuesto es destinado al servicio de telefonía.

Como se puede ver el gasto mayor es destinado a la alimentación, para la compra de víveres como arroz, azúcar, fideos, menestras, aceite verduras, los cuales son adquiridos principalmente por los dos establecimientos comerciales existentes dentro de la Comunidad (pequeñas tiendas de abarrotes) las cuales son abastecidas desde el Distrito de Sepahua, de la Provincia de Atalaya de la Región Ucayali.

Gráfico N° 14  
Distribución del ingreso familiar.



Fuente: elaboración de equipo técnico

### 2.2.4 ACTIVIDAD AGRICOLA.

La agricultura de rose se practicó inicialmente, cortando los árboles de mayor tamaño para expandir las áreas de cultivo, La población de la Comunidad en su mayoría se dedica a esta **actividad desarrollando la agricultura de autoconsumo o** subsistencia, cultivando cacao, piña, cítricos, plátano, maíz y algunas hortalizas para el consumo de su propia familia, como parte de su dieta alimentaria, también se dedican a la crianza de animales menores como aves de corral,

Según reportes del Ministerio de Agricultura, para el 2018, los principales cultivos en el distrito de Megantoni son:

El cacao (*Theobroma cacao*), Achiote (*Bixa orellana*), arroz (*Oryza sativa*), y el maní (*Arachis hypogaea*). Los cultivos destinados al autoconsumo son: la yuca (*Manihot sculenta*), el maíz (*Zea mays*), el camote (*Hipomoea batatas*), la uncucha (*Bidens cynapiifolia*), el plátano (*Musa spp*), el dale dale (*Calathea sp*), la pituca, la sachapapa (*Olocacea sculenta*), el zapallo, el frejol de palo (*Cajanus cajan*), los frejoles (*Phaseolus sp*), la caña de azúcar (*Saccharum officinalis*) y frutos como la papaya (*Carica papaya*), la piña (*Ananas comosus*), la naranja, el limón, la mandarina (*Citrus spp*), pijuayo (*Bactris gasipaes*), palta (*Persea americana*), etc.

El cultivo; La recolección de plantas silvestres se halla en contraposición al cultivo de plantas domésticas, es decir que diferencian el bosque y la chacra.



Dentro de las actividades de la chacra se identifican:

a). el talado y el tendido de la chacra es llevado a cabo por los varones, generalmente adultos y que en ocasiones son ayudados por algunos parientes y/o vecinos.

b). el roce, se hace por lo general a inicios de la época seca (mayo) con una duración aproximada de un mes, consiste en la limpieza de la chacra con el deshierbe y preparación de la tierra.

c). la quema, Durante el mes de agosto, sobre todo durante la tercera semana se queman parte de los árboles talados; con el resto de hace carbón para las cocinas.

La identificación de productos agrícolas con capacidad de generar excedentes de producción es importante, porque estos productos son los que tendrán la capacidad de generar el cambio de la economía de producción de autoconsumo e intercambio dentro de la comunidad, a una economía de mercado, sostenible capaz de generar utilidades e ingresos económicos a las familias que posteriormente se reflejara en el bienestar general de la población.

#### 2.2.4.1 LA AGRICULTURA COMO FUENTE DINAMIZADORA DE LA ECONOMIA LOCAL

Dentro de la comunidad nativa de Puerto Rico, La actividad agrícola es la fuente principal de sustento familiar, practicándose mayoritariamente la agricultura de autoconsumo y subsistencia, ya que el producto de sus cosechas es destinado a estos fines.

El único producto que es destinado al comercio es el cacao, probablemente gracias al impulso del proyecto de inversión pública ejecutada inicialmente por la Municipalidad distrital de Echarate, en el año 2013 proyecto de inversión denominado **“MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE MIARIA, SENA, PUERTO RICO Y ASENTAMIENTO RURAL DE VISTA ALEGRE DE MISHAHUA DE LA ZONAL BAJO URUBAMBA , DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION – CUSCO”**, proyecto posteriormente transferido a la Municipalidad Distrital de Megantoni, gracias a este proyecto en la actualidad aproximadamente el 60% de la población se dedica al cultivo el cacao, generalmente la producción es destinada a la venta informal muchas veces a precios por debajo de los costos de producción, pues el proyecto no contempla ninguna acción postcosecha, por lo que es imprescindible la implementación de

mecanismos de apoyo a la competitividad productiva como el PROCOMPITE, o fondos concursables para financiar propuestas productivas a través de planes

de negocio y la formación de cadenas de valor productivas, mediante el desarrollo, adaptación y transferencia tecnológica.

Otro mecanismo de apoyo postcosecha que requieren los productores de la comunidad son a través de capacitación y asistencia técnica, para el desarrollo de capacidades organizativas de creación, gestión y administración de pequeñas y medianas empresas PYMES especialmente agroindustrias, encargadas del procesamiento de materia prima y comercialización de productos elaborados con mejores precios de comercialización, capaces de posicionarse en el mercado local.

Dentro de la comunidad, el fortalecimiento y modernización de la agricultura juega un papel central como estrategia de seguridad alimentaria, porque su principal vocación es agrícola en forma sostenida, sin embargo la seguridad alimentaria es un derecho que aun no tienen acceso toda la población, por ello se ha encontrado altos índices de desnutrición crónica, porque no solo no hay acceso físico por incapacidad de adquisición de alimentos, sino porque socialmente no se ha organizado adecuados sistemas que garantice la comercialización de sus cosechas a precios justos, y eso se ve agravado por la poca o escasa educación alimentaria en la adecuada utilización de los productos locales en forma balanceada.

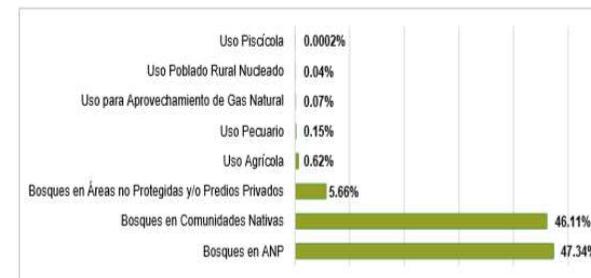
#### 2.2.4.2 Uso actual de suelos

Según las estimaciones sobre el uso actual de suelos de los 10,733.42 km<sup>2</sup>, la mayor proporción del territorio está comprendido por Bosques en Comunidades Nativas y Bosques en ANP's que representan en conjunto el 93.45%, mientras que el área destinada para la actividad agropecuaria, piscícola y explotación de gas en conjunto suman el 0.84% del total del territorio.

Según el Plan de Desarrollo Concertado Megantoni al 2030, el uso actual de suelos a nivel distrital está distribuido de la siguiente manera:

Gráfico N° 15

Uso actual de suelos.



Fuente: elaboración de equipo técnico



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Megantoni al 2030.

Con lo que se puede determinar que el 93.45% del territorio está comprendido por bosques en Comunidades Nativas y Bosques en ANP's que representan en conjunto el 93.45% mientras que el área destinada para la actividad agropecuaria, piscícola y exportación de gas en su conjunto suman el 0.84% del total del territorio distrital.

La aptitud natural que presenta el territorio es principalmente la vocación forestal, seguida de pastos y tierras de protección que representan el 90.71% del territorio

En relación con la superficie apta para cultivo (en limpio, permanente, forestal y pastos), esta representa una mínima proporción que se estima en 9.29%, estas áreas se ubican en los centros poblados cercanos a las riberas del río Urubamba.

Gráfico N° 15

Uso actual de suelos.



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Megantoni al 2030.

### 2.2.4.3 ÁREAS DE CULTIVOS AGRÍCOLA DENTRO DE LA COMUNIDAD.

La Comunidad Nativa de Puerto Rico, cuenta con una extensión territorial de 18,802.77 Hectáreas, de las cuales actualmente solamente el 105.85 hectáreas están siendo utilizadas como áreas de cultivo, representando el 0.56% del total del territorio comunal, por lo que con la coyuntura actual de la pandemia de coronavirus y probables bloqueos de acceso a las comunidades es imprescindible la expansión de la frontera agrícola, pues la demanda de alimentos se verá incrementada.

Cuadro N° 22

Áreas de cultivo en la comunidad.

N°	AREA	HECTAREAS	PORCENTAJE
1	EXTENSION TOTAL DE LA COMUNIDAD	18802.77	100.00%
2	AREA TOTAL DE CULTIVO	105.85	0.56%

FUENTE: Trabajo de Campo

El incremento de la producción agrícola se consigue principalmente mediante la puesta en regadío de los cultivos, el uso de fertilizantes y la agricultura intensiva. Pero cada una de esas acciones, además de beneficios, tiene sus costos.

Dentro de los Objetivos Estratégicos territoriales, establecidos dentro del Plan de Desarrollo Concertado Megantoni al 2030, establece como séptimo OET: "Mejorar las capacidades económicas productivas de la población, además de 5 Acciones estratégicas territoriales.

**AET 7.1.- Mejorar la Conectividad del territorio.**

**AET 7.2.- Mejorar el uso sostenible del suelo en el territorio.**

**AET 7.3.- Promover la comercialización de la artesanía local en el distrito.**

**AET 7.4.- Impulsar la actividad turística sostenible en el distrito.**

**AET 7.5.- Revalorar las practicas productivas ancestrales en el distrito.**

El potencial del suelo para el aprovechamiento agrícola o pecuario dependen mucho de su clasificación, según su capacidad de uso mayor, basándose en mantener actividades agrícolas, pecuarias, forestales, dentro de márgenes económicos y evitando degradar este recurso, los factores que influyen en la clasificación del suelo son: el clima, el riesgo de erosión, las características propias del suelo que determinan su productividad además de las condiciones de humedad.

Las tierras de aprovechamiento de pueden clasificar en:

Tierras aptas para el cultivo. (aptas para el aprovechamiento agrícola cultivo)

Tierras aptas para pastos. (con vocación para el uso de pastos naturales y forrajes aptas para el desarrollo de la actividad pecuaria).

Tierras aptas para la producción forestal. (aprovechamiento maderable y no maderables, el 90% de las tierras amazónicas.

Tierras aptas para protección. (reúnen condiciones ecológicas fundamentalmente para preservar el equilibrio ecológico, de suelos, agua para su adecuado aprovechamiento)



Dentro de las actuales circunstancias y sabiendo que por la situación global del coronavirus, las necesidades alimenticias se verán incrementadas, por lo que es indispensable la expansión de la frontera agrícola, para el incremento de los niveles de producción, para lo cual será necesario la intervención municipal a través de proyectos de riego con nuevas tecnologías como riego.

#### 2.2.4.4 POTENCIAL AGRICOLA DE LA COMUNIDAD DE PUERTO RICO.

tecnificado, que incentiven los niveles de producción, y además la implementación de la competitividad productiva a través de mecanismos como el PROCOMPITE, pues los proyectos de

inversión por lo general no contemplan intervenciones postcosecha que aseguren mecanismos de inserción en el mercado, provocando que la producción por ser productos perecibles obliga a los productores a la comercialización muchas veces a precios por debajo de los costos de producción, perjudicando a los productores y beneficiando a comerciantes revendedores acopiadores provenientes de otras zonas, además con el

Mapa de zonificación y distribución territorial por uso

potencial de aprovechamiento de productos elaborados mediante la agroindustria, que posibilite la generación del valor agregado (Mejores precios de comercialización) y generación de empleo para la población, la implementación de actividades agroindustriales, brindara la posibilidad de combinar actividades de generación de recursos agrícolas y su correspondiente manufacturación, industrialización y comercialización, es de vital importancia la implementación de la agroindustria dentro de la comunidad, pues posibilitara la capacidad de reducir las pérdidas postcosecha y aumentar el tiempo de conservación de los productos.

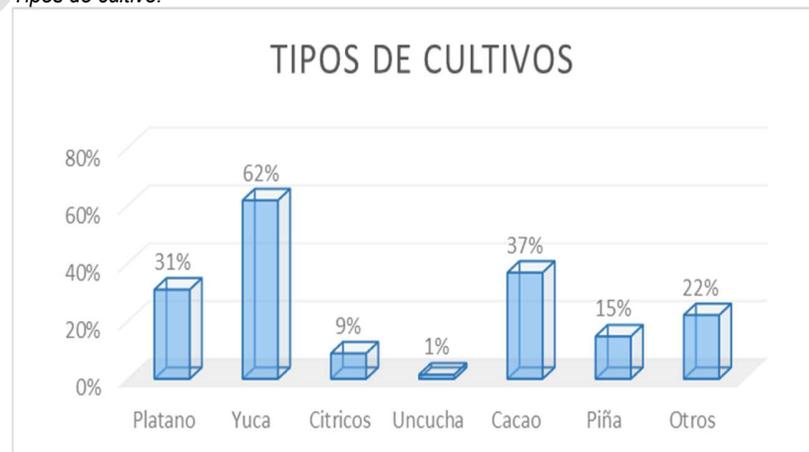
#### 2.2.4.5 TIPOS DE CULTIVO

El cultivo, entendiéndose como la práctica de sembrar semillas en la tierra y realizar labores necesarias para obtener frutos de las mismas, dentro de la Comunidad Nativa de Puerto Rico el principal producto de cultivo es la yuca con un 62% destinado al autoconsumo como tubérculo y la elaboración de la bebida tradicional de las etnias amazónicas del Perú el masato y además del cacao, probablemente gracias al impulso del proyecto de inversión ejecutado inicialmente por la Municipalidad distrital de Echarati, en el año 2013 proyecto denominado **“MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE MIARIA, SENSA, PUERTO RICO Y ASENTAMIENTO RURAL DE VISTA ALEGRE DE MISHAHUA DE LA ZONAL BAJO URUBAMBA , DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION –**

**CUSCO”**, proyecto posteriormente transferido a la Municipalidad Distrital de Megantoni, gracias a este proyecto en la actualidad aproximadamente el 37% de la población se dedica al cultivo el cacao que generalmente esta producción es destinada a la venta y comercialización como grano seco, otro cultivo importante es el plátano el 31%, cultivo de piña, con un 15 %, los cítricos como la naranja y el limón y la uncucha y otros tipos de cultivo que en global suman aproximadamente el 10%.

La producción agrícola, es de fundamental importancia por ser la base del crecimiento de la economía local, y la oportunidad de la población en mejorar su calidad de vida, para lo cual se analizará los principales productos agrícolas para su aprovechamiento Dentro del distrito de Megantoni, según el PDC al 2030, el uso actual de suelos de los 10,733.42 Km2, la mayor proporción del territorio está comprendido por bosques en las comunidades nativas, Dentro del distrito de Megantoni, según el PDC al 2030, el uso actual de suelos de los 10,733.42 Km2, la mayor proporción del territorio está comprendido por bosques en las comunidades nativas, los cuales representan el 93,45%, mientras que el área destinada a la actividad agropecuaria, piscícola y explotación del gas en conjunto suman al 0.84% del total del territorio, y dentro del territorio de la comunidad de Puerto Rico solo el 0.56% actualmente es aprovechado con fines agrícolas, por lo que es indispensable la expansión de la frontera agrícola y la diversificación de productos agrícolas, para incrementar la producción con fines de comercialización y generación de ingresos.

Gráfico N° 16  
Tipos de cultivo.



Fuente: elaboración de equipo técnico

los cuales representan el 93,45%, mientras que el área destinada a la actividad agropecuaria, piscícola y explotación del gas en conjunto suman al

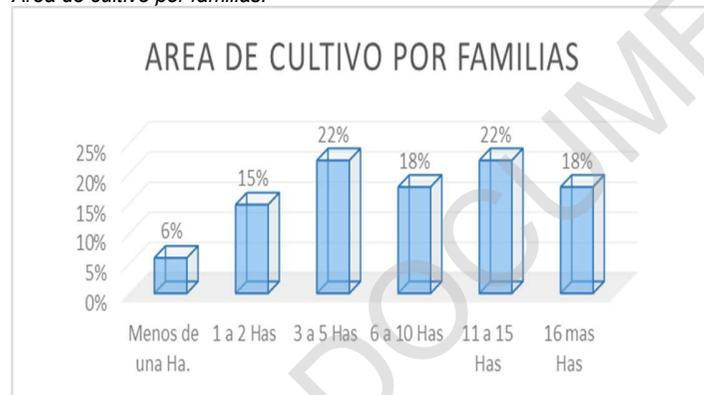
0.84% del total del territorio, y dentro del territorio de la comunidad de Puerto Rico solo el 0.56% actualmente es aprovechado con fines agrícolas, por lo que es indispensable la expansión de la frontera agrícola y la diversificación de productos agrícolas, para incrementar la producción con fines de comercialización y generación de ingresos.

### 2.2.4.6 DISPONIBILIDAD DE AREAS DE CULTIVO.

La tenencia de tierras es de propiedad comunal, predominando la modalidad de asignación de parcelas por parte de la comunidad, según la capacidad de agricultor de aprovecharlas, la intensidad de uso de las parcelas asignadas es prácticamente el 100% del área cultivable con plantaciones permanentes, los agricultores prácticamente no utilizan ningún tipo de fertilizantes químicos para sus cultivos, el uso de pesticidas es prácticamente desconocido, es decir hay un claro predominio de la agricultura tradicional de bajo nivel tecnológico.

Dentro de la comunidad de Puerto Rico, las familias dedicadas a la agricultura, tienen en posesión aproximadamente 15% de la población terrenos de 1 a 2 Hectáreas de terreno, el 6 % posee menos de una Hectárea, el 22 % posee de 3 a 5 hectáreas, el 18% de 6 a 10 hectáreas, de 11 a 15 hectáreas posee aproximadamente 22% y de más de 16 hectáreas el 18 % siendo territorios comunales la posesión de los terrenos de cultivo es asignado por la comunidad, según la capacidad de producción y cultivo por parte de cada agricultor, en la comunidad nunca se implementó ningún proyecto de riego que posibilite la ampliación de la frontera agrícola, por lo que solamente se practica la agricultura de secano en la que el ser humano no contribuye a la irrigación de campos, sino que utiliza únicamente la que proviene de la lluvia.

Gráfico N° 17  
Área de cultivo por familias.



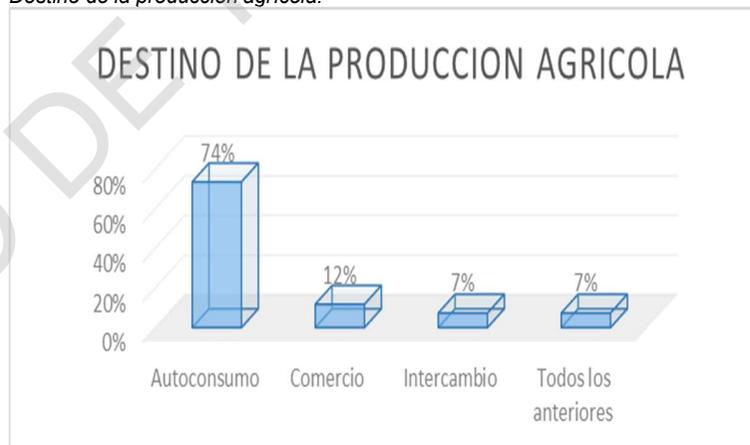
Fuente: elaboración de equipo técnico

### 2.2.4.7 DESTINO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

La agricultura tradicional practicada, dentro de la comunidad, como sistema de producción es basado en conocimientos y practicas indígenas, que han sido desarrollados a través de muchas generaciones, los cultivos tradicionales son variedades locales de la comunidad, estos cultivos generalmente son destinados al autoconsumo e intercambio, algunas de estas tienen un buen potencial en el mercado y podrían ser un excelente cultivo con fines de comercialización para los pequeños agricultores o agricultores familiares.

La producción agrícola de la comunidad nativa de Puerto Rico está destinada mayormente para el autoconsumo, y los pequeños excedentes son destinados al intercambio y comercialización.

Gráfico N° 18  
Destino de la producción agrícola.



Fuente: elaboración de equipo técnico

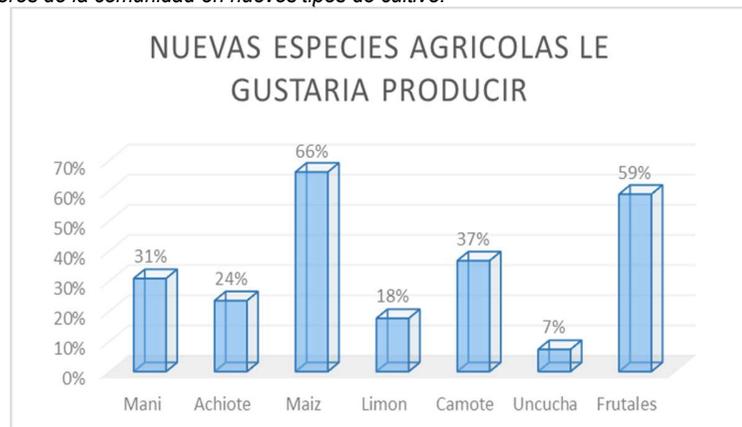
### 2.2.4.8 INTERES DE LA COMUNIDAD POR NUEVOS TIPOS DE CULTIVO

Dentro de la comunidad nativa de Puerto Rico, por su Ubicación geográfica, (cercanía con el distrito de Sepahua de la Provincia de Atalaya de la Región Ucayali) , esto representa una ventaja comparativa, por la cercanía pues los costos de transporte y el tiempo de traslado son menores, por lo que la comunidad con el fin de generar mayores niveles de ingresos tiene la posibilidad de incursionar en nuevas especies de cultivo, que no deterioren el medioambiente, evitando en lo posible afectar los recursos naturales utilizados para la producción, tales como el agua, suelo y el aire.



El interés del poblador de Puerto Rico por producir nuevos tipos de cultivos es por la demanda que tienen estos en el mercado siendo los principales, el maíz duro para la crianza de aves de corral pollos, el cual brinda la posibilidad de crianza de aves de corral con fines comerciales pollos y gallinas principalmente, además de especies frutales como cítricos con un 59%, así como el camote, maní, achiote, limón y uncucha.

Gráfico N° 19  
Interés de la comunidad en nuevos tipos de cultivo.



Fuente: elaboración de equipo técnico

### 2.2.4.9 PRODUCTOS AGRICOLAS CON POSIBILIDADES COMERCIALES

#### IDENTIFICACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS CON POSIBILIDAD COMERCIAL:

Implica en orientar el excedente de producción agrícola de la comunidad al mercado, para la obtención de utilidades para el agricultor, por lo que el proceso de comercialización debe contemplar los siguientes aspectos:

Identificación de los potenciales compradores.

Determinar cuáles son sus necesidades en términos de producto y como quieren ser abastecidos.

Generación de suficientes utilidades que garantice la continuidad en el tiempo de la producción (sostenible).

### CLASIFICACION DE CULTIVOS SEGÚN EL PERIODO DE PRODUCCION.

Los cultivos agrícolas se pueden clasificar por el periodo en el cual el agricultor demora en producir desde la siembra hasta la cosecha, estas están generalmente relacionadas con las estaciones del año, así como por sus periodos vegetativos o de crecimiento en el que la planta se dedica a engordar el tallo, crear nuevos pares de hojas y asegurar un buen soporte estructural y nutritivo capaz de soportar el peso de la floración o producción.

**Cultivos anuales.** - Cuyo periodo vegetativo es menor a 12 meses y requieren una nueva siembra para la obtención de la cosecha, estos generalmente se concentran en dos periodos productivos primavera-verano y otoño-invierno, tienen como ventaja la posibilidad de sembrar y planificar el área de cultivo. La siembra de estos cultivos anuales propuestos servirá para facilitar el acceso de estos productos para el autoconsumo y si son para fines comerciales pueden ser sembrados y cambiados por otros cultivos cuando se desee, según la demanda y precio dentro del mercado, con el fin de obtener mayores utilidades para el productor, los cultivos que tienen la posibilidad de producción anual dentro de la comunidad nativa de Puerto Rico son de acuerdo al cuatro N° 22.

Cuadro N° 21  
Áreas de cultivo en la comunidad.

CULTIVOS ANUALES		
N°	NOMBRE COMUN	PERIODO VEGETATIVO
1	CAMOTE	PRODUCCION A LOS 100 DIAS
2	ARROZ	PRODUCCION DE 3-6 MESES SEGÚN LA VARIEDAD
3	MAIZ	PRODUCCION DE 4-6 MESES SEGÚN LA VARIEDAD
4	MAIZ HIBRIDO	PRODUCCION DE 4-6 MESES SEGÚN LA VARIEDAD (CRIANZA DE AVES DE CORRAL)
5	CULANTRO O CILANTRO	SE COSECHA DE 40 -60 DE LA SIEMBRA A UNA ALTURA DE 10 Y 15 CM DE ALTURA.
6	SANDIA	PRODUCCION DE 75- 95 DIAS DESPUES DE LA SIEMBRA SEGÚN VARIEDAD
7	MELON	PRODUCCION APARTIR DE LOS 4 MESES DESDE LA PLANTACION
8	PEPINO	PRODUCCION APARTIR DE LOS 30 A 70 DIAS DESPUES DE LA SIEMBRA DEPENDIENDO DE LA VARIEDAD
9	ZAPALLO	PRODUCCION APARTIR DE LOS 3- 5 MESES DE LA SIEMBRA SEGÚN LA VARIEDAD
10	LECHUGA	PRODUCCION APARTIR DE LOS 20-65 DIAS DE LA SIEMBRA
11	REPOLLO	PRODUCCION APARTIR DE LOS 75-88 DIAS DESPUES DEL TRANSPLANTE
12	CAIHUA	PRODUCCION APARTIR DE LOS 3- MESES DE LA SIEMBRA
13	YUCA	PRODUCCION APARTIR DE LOS 7-10 MESES SEGÚN VARIEDAD
14	MANI	PRODUCCION APARTIR DE LOS 4.5- MESES DE LA SIEMBRA
15	FEREJIL	PRODUCCION APARTIR DE LOS 60-90 DIAS DESDE DE LA SIEMBRA
16	CHICLAYO	PRODUCCION APARTIR DE LOS 45-70 DIAS DESDE DE LA SIEMBRA
17	AJI CHARAPITA	PRODUCCION APARTIR DE LOS 90 DIAS DESDE DE LA SIEMBRA
18	AJI DULCE	PRODUCCION APARTIR DE LOS 110 DIAS DESDE DE LA SIEMBRA
19	TOMATE	COSECHA EMPIEZA A LOS 3 MESES DESPUES DEL TRANSPLANTE EN TOTAL 4 MESES CONTANDO DESDE EL SEMILLERO

FUENTE: INFORME N°05-2020/GH.LASV.M.DM/LC

### 2.2.4.10 EL CACAO CULTIVO IMPORTANTE DENTRO DE LA COMUNIDAD.

#### HISTORIA DEL CACAO CHUNCHO

Adaptación de: <http://apecmu.org/historia-del-cacao-chuncho/>

....."En el Perú, en la Región Cusco, se encuentra la especie vegetal "cacao chuncho" utilizada por el pueblo Matshiguenga, cuyos integrantes fueron habitantes ancestrales de la parte oriental del Cusco, conocida como Antisuyo en tiempo del Imperio de los Incas (hoy provincia de La Convención). Los Matshiguengas utilizaron el "cacao chuncho" como fruta y como producto de intercambio comercial, práctica que continúa en la actualidad. Durante el imperio de los Incas, el Antisuyo estaba representado por los habitantes de la selva del Cusco llamados en esa época "Antis" (también llamados "Manaries", "Opataris", entre otras denominaciones). En el periodo colonial o periodo de las haciendas aparece el vocablo "chunchos" para indicar a estos pobladores nativos, con el transcurrir del tiempo ellos se autodenominan "Matshiguengas", que significa "gente" o "seres humanos", tal como ellos mismos refieren."

*La denominación "cacao chuncho del Cusco" proviene del periodo de las haciendas y se refiere al cacao utilizado originalmente por los nativos de la selva del Cusco. Este término actualmente sigue vigente para referirse al cacao nativo de dicha región. En la historiografía de la provincia de La Convención (en una carta dirigida al Virrey Juan de Mendoza y Luna escrita por Baltazar Ocampo en el año 1610) se describe que soldados del virreinato fueron recibidos por los "Manaries" (Matshiguengas) con mucha amabilidad y regalos en la provincia de San Francisco de la Victoria de Vilcabamba (hoy provincia de La Convención-Cusco).*

Foto N° 07  
Cacao chuncho.



**Cultivos perennes.** – Estos tipos de cultivo son de ciclo largo, es decir su periodo vegetativo se extiende por encima de los doce meses, y por lo regular una vez establecida la plantación, se obtienen varias cosechas por año, es importante que para este tipo de cultivos tengan una adecuada planificación en cuanto a sus posibilidades de comercialización y su ubicación por la por la dificultad de sustitución que acarrearía elevados costos por su largo periodo de espera, algunos de estos productos ya vienen siendo sembradas por los comuneros de manera individual

La propuesta de cultivos perennes es de vital importancia por la poca ocupación territorial que tiene la comunidad, posibilitando la expansión de la frontera agrícola y niveles de producción, para lo cual se requiere inversiones a través de proyectos de riego tecnificado.

Cuadro N° 24

#### Cultivos perennes.

CULTIVOS PERENNES		
N°	NOMBRE COMUN	PERIODO VEGETATIVO
1	PIÑA	SEMBRA POR CORONA 2 AÑOS EMPIEZA LA PRODUCCION Y SIEMBRA POR RETOÑOS LA PRODUCCION SE DA A LOS 16 MESES
2	CACAO	PRODUCCION A LOS 3 AÑOS
3	CAMOTE	PRODUCCION A LOS 100 DIAS
4	CAÑA DE AZUCAR	PRODUCCION DE 9-24 MESES SEGÚN LA VARIEDAD
5	PLATANO	PRODUCCION DE 10 - 11 MESES DESDE LA SIEMBRA
6	PAPAYA	PRODUCCION DE 10 - 12 MESES DESDE LA SIEMBRA SEGUN LA VARIEDAD
7	GUABA	PRODUCCION APARTIR DE LOS 3 AÑOS DESDE VIVERO HASTA EL TRANPLANTE
8	ALGODÓN	PRODUCCION APARTIR DE LOS 5-6 MESES DESDE DE LA SIEMBRA PARA PRODUCIR FIBRA
9	LIMÓN	PRODUCCION APARTIR DE LOS 12 MESES DESDE DE LA SIEMBRA
10	TORONJA	PRODUCCION APARTIR DE LOS 6 AÑOS DESDE DE LA SIEMBRA
11	MANDARINA	PRODUCCION APARTIR DE LOS 1 AÑO DESDE DE LA SIEMBRA
12	NARANJA	PRODUCCION APARTIR DE LOS 5- 7 AÑOS DESDE DE LA SIEMBRA
13	ALGODÓN	PRODUCCION APARTIR DE LOS 5-6 MESES DESDE DE LA SIEMBRA PARA PRODUCIR FIBRA
14	COCOA	PRODUCCION APARTIR DE 6-8 MESES DESDE DE LA SIEMBRA
15	CAMU CAMU	PRODUCCION APARTIR DE 2.5 -3 AÑOS DESPUES DEL TRANSP. PLANT. FRANCAS Y 1.5 A. PLANT. INJERTADAS

FUENTE: INFORME N° 05-2020/GH.LASV/MDM/LC



Fuente: propia

### 2.2.4.11 DETERMINACION DE MECANISMOS DE COMERCIALIZACION

Para la determinación de los mecanismos de comercialización de identifican actividades relacionadas que faciliten la comercialización:

Planificación de los volúmenes de producción.

Clasificación de los productos según la temporalidad

Identificación de productos con posibilidades de transformación y procesamiento (agroindustriales) generadores de valor agregado y posibilidades de empleo.

Productos agroindustriales con requerimientos de empaque, almacenamiento, transporte, distribución y venta.

Adecuado nivel de información desde la zona de producción hasta el mercado, y desde el mercado hacia la zona de producción, para la determinación de los niveles de oferta, variación de los precios y cambios de gustos de los consumidores, (generalmente los agricultores son "Aceptadores de Precios")

Estas actividades constituyen eslabones de la cadena producción-comercialización, buscando la competitividad de los productores de la comunidad a través de la eficiencia incurriendo en menores costos de producción y generen mayores utilidades.

A través del incremento de la producción, se tiene la posibilidad de generar mayores niveles de ingresos, los productos agrícolas con mayores posibilidades de comercialización dentro de la Comunidad de Puerto Rico son el cacao, maíz, (híbrido para la crianza de aves de corral) camote, achiote, limón, uncucho y cultivos frutales, estos cultivos que tienen mayor demanda y con mayores posibilidades de comercialización y generación de ingresos para la comunidad.

Gráfico N° 20

*Tipos de cultivo y su posibilidad comercial.*



Fuente: elaboración de equipo técnico

### 2.2.5 ACTIVIDAD PECUARIA (crianza de animales domésticos)

La actividad pecuaria en la zona se concentra en la crianza de animales menores (aves de corral) patos y gallinas principalmente para el autoconsumo, y fuente de ingesta de proteínas, siendo esta una actividad complementaria de la agrícola. Actividad con grandes potencialidades para la producción de carne de diferentes tipos, con potencial de comercialización en distrito de Sepahua de la Provincia de Atalaya de la Región de Ucayali, la cual según reportes de INEI cuenta con una población 9081 habitantes según el reporte de censo del 2017, por cuestiones culturales la población no acostumbra en consumo de carne de porcino.

Gráfico N° 21

*Actividad pecuaria.*



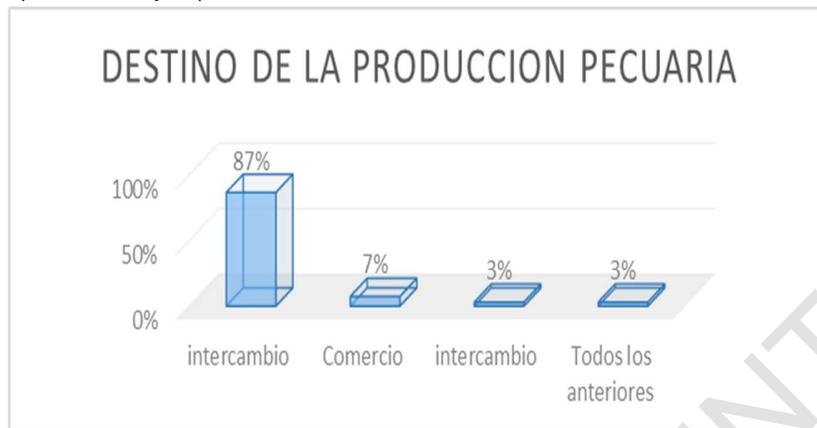
Fuente: elaboración de equipo técnico



### 2.2.5.1 DESTINO DE LA PRODUCCION PECUARIA

La producción pecuaria dentro de la comunidad que está basado principalmente a la crianza de aves de corral gallinas, y patos destinada principalmente para el autoconsumo en un 87% y un 10% destinado al intercambio y comercio, la población de la comunidad posee el interés de incrementar la crianza de aves de corral, para el comercio, para lo cual tiene el interés de incrementar los cultivos de maíz duro para garantizar su alimentación.

Gráfico N° 22  
Tipos de cultivo y su posibilidad comercial



Fuente: elaboración de equipo técnico

### 2.2.6 LA CAZA

Dentro de la comunidad nativa de Puerto Rico, la extracción de los recursos alimenticios de origen animal, que son procedentes de su entorno, es una actividad relevante, siendo la principal fuente de proteína para la mayoría de hogares, la caza se constituye una actividad constante, por lo que se deben emprender acciones para garantizar la sostenibilidad del recurso producto de la carne silvestre, sin afectar la seguridad alimentaria de las familias de la comunidad que tienen por costumbre hacer uso de este recurso, probablemente un incremento de la producción agrícola de maíz duro estimularía el incremento de la crianza de aves de corral, con lo que el poblador cazador disminuiría la frecuencia de las actividades de caza, entendiéndose a esta actividad como una manifestación cultural propia de la comunidad, que para el desarrollo de la práctica de esta actividad se requiere una serie de conocimientos, como, por

ejemplo, el tipo de arma adecuado para cada clase de animal. Los hábitos de los animales a ser cazados, las técnicas apropiadas para matarlos y utilización de trampas, etc.

El cazar constituye una acción de naturaleza individual como colectiva, según la necesidad alimentaria y circunstancias de orden cultural.

Entre las armas tradicionales utilizadas para este propósito están los arcos y flechas, lanzas, arpones, cerbatanas, etc., las cuales en la actualidad son remplazadas por armas de fuego, por su practicidad y efectividad.

Esta actividad se practica especialmente en horas de la noche cuando hay luna llena, donde los cazadores acuden a las colpas, lugar donde se encuentran tierras arcillosas que sirven para desintoxicar a los animales, por sus costumbres de ingesta de frutos tóxicos.

Entre las especies de fauna figuran la sachavaca, majás, venado, sajino, Huangana, paujil, perdiz, pavas. La disponibilidad de recursos de fauna en el territorio comunal asegura la continuidad de actividades de caza.

### 2.2.6.1 AREAS DE CAZA

El área esta subdividida en: áreas de caza de animales menores o pequeños y caza mayor o de animales de mayor tamaño. Estas zonas de caza son usadas todo el año sin distinguir una época específica, la practica de caza generalmente se hace en las horas de la noche basado especialmente en los hábitos alimenticios de los animales del monte.

### 2.2.7 LA PESCA

La pesca representa una actividad primaria artesanal muy importante junto a la caza, utilizan técnicas tradicionales, siendo la producción escasa y sirve básicamente para el autoconsumo estas, contribuyen a la seguridad alimentaria, a través de la ingesta proteica animal nutritivo de importantes micronutrientes.

La pesca es una actividad comparativamente de menor importancia que la caza y se caracteriza por una fuerte estacionalidad, se practica con mayor frecuencia en los meses de verano, entre los meses de diciembre a febrero, cuando varias de las especies remontan a los afluentes pequeños a reproducirse, por lo que es en los meses de verano se observan peces en abundancia.

Para el desarrollo de esta actividad se utiliza básicamente de canoas pequeñas, redes, atarraya o tarrafas que son tejidos por los propios pobladores de la comunidad, además de diversos tamaños de anzuelos y eventualmente la

utilización del barbasco (vegetal narcotizante) en el río Miaria y algunos pequeños afluentes

La pesca puede ser individual o colectiva. La pesca colectiva en general se realiza en época seca, el grupo de pescadores recorre el río en busca de palizadas, donde se quedan, hasta abastecerse de una buena cantidad de peces. La técnica usada es muy peculiar ya que el pescador tendrá que sumergirse por varios minutos en el río hasta atrapar a su presa.

Dentro de la jurisdicción de la comunidad de Puerto Rico se cuenta con la siguiente variedad de peces que sirve de sustento a las familias como:

boquichico,  
bagre,  
zungaro,  
doncella,  
dorado  
paco,  
palometa,  
sábalo, etc.

Foto N° 08  
La pesca



Fuente: propia

## 2.2.8 TURISMO ACTIVIDAD TURÍSTICA Y SUS POTENCIALIDADES DENTRO DE LA COMUNIDAD

La actividad turística es entendida como una oportunidad para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la comunidad, especialmente paisajística y vivencial, y que puede ser una actividad complementaria a otras actividades económicas tradicionales dentro de la comunidad de Puerto Rico, teniendo la posibilidad de actuar como dinamizador de la economía local, a través de la generación de oferta de productos y servicios locales.

Para el desarrollo de la actividad turística es necesario el diseño de un circuito turístico integrador con las demás comunidades del distrito con el fin de articular y generar un espacio territorial de recorrido que garantice la oferta de bienes y servicios a lo largo de la ruta, entendiéndose como circuito turístico aquel recorrido turístico con regreso al mismo lugar sin pasar dos veces por el mismo sitio.

Son recursos turísticos que deben ser definidos en circuitos para ponerlos en valor a distintos segmentos, el turismo podría representar la actividad económica de mayor despliegue en los próximos años si se considera que además de debe sumar a ello en generar un corredor de la producción del cacao, del banano, la yuca que podrían generar un desarrollo gastronómico y comercial, pero además la posibilidad de que los turistas conozcan el origen de los hidrocarburos que produce la zona como parte del pase obligado que podría proyectarse en distintos medios de transporte: aéreo comercial y para ello se debería proyectar la ciudad de destino dentro del distrito de Megantoni, la construcción de vías de acceso dentro del distrito que articule la diversidad cultural local que representan las comunidades nativas existentes en sus distintas etnias.

Desde la gestión del desarrollo, las modalidades de productos, turísticos y formas de gestión del turismo, que promuevan la incorporación económica, social, política y cultural de los grupos sociales excluidos y vulnerables son considerados prioritarios. Por tanto, la promoción turística debe operarse desde la óptica del turismo responsable para mejorar las condiciones de la vida de los pobladores locales de los destinos turísticos, incentivando la inclusión social y originando nuevas oportunidades para la población excluida por ello, los programas y proyectos orientados al desarrollo del turismo y a la oferta artesanal deben incorporar también a las demás comunidades nativas y asentamiento rurales que existen dentro del ámbito distrital.

En la actualidad la actividad turística es informal, donde la visita de turistas es muy esporádica probablemente por la poca promoción de los paisajes y la biodiversidad, siendo estos elementos potenciales para la práctica de turismo



vivencial, dentro del distrito de Megantoni, el cual cuenta con una diversidad de recursos dentro de su territorio, pero aún tiene limitaciones en cuanto a la provisión de los servicios básicos, los cuales son fundamentales para acoger a turistas, locales, nacionales e internacionales.

El ecoturismo como actividad turística promueve la sostenibilidad y la conservación de los ecosistemas naturales, según la Organización Mundial del Turismo (OMT) el movimiento económico de esta actividad ha venido creciendo más del 10 % en los últimos años, del mismo modo crece su participación en la oferta turística global, evidenciando la necesidad de incrementar la oferta turística y la toma de conciencia entre las personas por realizar un viaje responsable y recurrir a alojamientos en albergues ecoturísticos sin ocasionar impactos negativos en el medio ambiente y generando a la vez beneficios a la zona visitada.

El desarrollo del Ecoturismo debe de tener entre sus principios minimizar los impactos negativos sobre el medio ambiente, proporcionando beneficios financieros y fortaleciendo la participación de la comunidad y proporcionando beneficios financieros directos para la protección del ecosistema local.

Según el ministerio de Comercio Exterior y Turismo señala que el perfil del turista extranjero señala que en el 2016 el itinerario de visitas El 20% de los visitantes estuvo en comunidades nativas o campesinas y el 44 % realizó actividades relacionadas con la naturaleza como visitar áreas o reservas naturales, para observar flora y fauna, los ecoturistas por lo general realizan un mayor gasto y por eso es importante consolidar esta actividad como una fuente dinamizadora de la economía local.

Es importante mencionar que el turista quiere vivir una experiencia vivencial real, dentro del entorno de la naturaleza, pero no pueden dejar de contar con las comodidades de su hogar, ni estar desconectados a sus redes sociales, pues es importante para ellos compartir sus experiencias, por lo que la provisión de servicios básicos y de conectividad son importantes.

### 2.2.8.1 RECURSOS TURISTICOS

Los paisajes naturales, la biodiversidad y las manifestaciones culturales que presenta el territorio son considerados como atractivos turísticos potenciales, en la cual se puede realizar la práctica de ecoturismo, turismo de investigación y vivencial. Los recursos turísticos naturales poseen una riqueza ecológica complementada con la belleza paisajística como es el caso del Pongo de Mainique y la presencia de flora y fauna, en relación a los recursos culturales, las comunidades nativas cuentan con varias manifestaciones culturales como los conocimientos tradicionales con los que cuentan, el desarrollo de la artesanía local, los saberes medicinales tradicionales, mitos, leyendas entre otros.

Sin embargo, a pesar de contar con estos recursos turísticos naturales y culturales la visita a dichas zonas mencionadas por turistas nacionales y extranjeros aun es limitada, por la baja calidad de prestación de los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones, vías de acceso, entre otros.

Cuadro N° 22  
Recursos turísticos.

Recursos Naturales	Recursos Culturales
<ul style="list-style-type: none"><li>Diversidad de especies de flora y fauna (mamíferos, aves, reptiles, insectos, etc.).</li><li>Bosques y fauna con potencial desarrollo del ecoturístico.</li><li>Turismo de investigación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Las 23 comunidades nativas reconocidas del distrito.</li><li>Conocimiento tradicional de nativos.</li><li>Artesanías.</li><li>Medicina natural a través de saberes tradicionales.</li><li>Mitos y leyendas de los sabios nativos.</li></ul>

Elaboración: Equipo Técnico

Para el desarrollo de la planificación los recursos turísticos deben ser catalogados, inventariados, y jerarquizados por el MINCETUR, requisito indispensable para ser intervenidos por Proyectos de Inversión fundamentados por la Municipalidad Distrital de Megantoni, los cuales tienen como objetivo de dinamizar la economía local a través de la Gerencia de Desarrollo Económico.

### 2.2.8.2 SANTUARIO NACIONAL DE MEGANTONI.

El Santuario Nacional Megantoni es un Área Natural Protegida creada el año 2004. Su superficie alcanza las 215,868.96 has y está ubicado en la parte central de la cuenca del río Urubamba, en la Cordillera de Ausangate, Distrito de Megantoni, provincia de La Convención (departamento del Cusco). La Zona Reservada Megantoni posee una vegetación bastante variada destacando la gran diversidad de orquídeas, que están presentes en casi todas las áreas del santuario.

La fauna del santuario es también bastante diversa. Se han observado muchas especies de aves, así como especies nuevas y únicas de sapos y lagartijas, variadas especies de mamíferos. El relieve en esta reserva natural es predominante colinoso y montañoso con altitudes que oscilan entre los 416 y los 3,960 msnm, creando de esta manera una variedad de pisos altitudinales y climas que han permitido la existencia de diez zonas de vida. También forma parte de este santuario el Pongo de Mainique.

La zona de uso turístico tiene un área de 1080,49 hectáreas y es eminentemente paisajística, contando con servicios básicos de alimentación, transporte y pernocte. Las actividades que se pueden realizar son en su mayoría de observación, siendo la más importante la observación de aves. También se puede realizar pesca recreativa y algunas caminatas guiadas.

El santuario nacional de Megantoni se encuentra ubicado en la zona de influencia del proyecto Gas de Camisea, uno de los más importantes a nivel nacional y es considerado como una pieza fundamental en el mosaico de

conservación del sudeste peruano, debido a que encaja perfectamente entre dos área protegidas con gran superficie: El parque Nacional de Manu (1, 716,295.22 hectáreas) y el llamado complejo de conservación en la cordillera de Vilcabamba (reserva comunal Matsigenka, parque Nacional de Otishi, Reserva Comunal Ashaninka con un área total de 709, 347 hectáreas).

El Santuario Nacional de Megantoni recorre la cordillera de Ausangate de este a oeste, bajando sus últimas estribaciones y conformando una especie de puente entre el Parque Nacional Manu y la Reserva Comunal Matsigenka.

Foto N° 09  
Santuario del Megantoni.



Fuente: propia

### DESARROLLO DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS

El inventario de recursos turísticos del Perú es un instrumento que brinda información sobre aquellos lugares que, por sus cualidades naturales y/o culturales, motivan el desarrollo del turismo en el Perú. Este inventario es una herramienta útil para la planificación turística, la elaboración de diversos productos y la difusión del Perú como un destino turístico único y variado.

El propósito de esta información es ofrecer a las instituciones y personas vinculadas al sector y al público en general, una herramienta útil para la planificación turística, la elaboración de diversos productos (guías, mapas, hojas de rutas, etc.) y la difusión del Perú como un destino turístico único y variado.

¿Quién elabora el inventario de recursos turísticos?

La información del Inventario de Recursos Turísticos se encuentra en proceso de actualización constante por parte las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo. La información de los recursos turísticos es remitida por las Direcciones Regionales al MINCETUR y este a su vez incluye la información en la base de datos. El inventario es el resultado de un proceso de seguimiento, que

supone una permanente actualización y mantenimiento de la base de datos, labor que lidera la Dirección Nacional de Desarrollo del Producto Turístico.

De conformidad con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es responsabilidad de los Gobiernos Regionales "llevar y mantener actualizado el Inventario de Recursos Turísticos en el ámbito regional, de acuerdo a la metodología establecida por el MINCETUR".

¿Cómo se elabora el inventario de RECURSOS TURÍSTICOS?

El inventario de Recursos Turísticos se realiza cumpliendo ocho etapas:

1° Etapa: Se definen las categorías, tipos, sub-tipos, y elementos de información a incluir en cada recurso turístico.

2° Etapa: Recopilación de la Información Secundaria.

3° Etapa: Trabajo de Campo. Identificación y/o verificación in situ de los recursos turísticos. Registro de información a través del llenado de la ficha de Recopilación de Datos que incluye ubicación, descripción del sitio, características geográficas y climáticas, historia, facilidades, servicios, infraestructura, accesibilidad, entre otros aspectos.

4° Etapa: Procesamiento de la información recopilada mediante una base de datos, la cual se realiza clasificando y ordenando los recursos turísticos en Sitios Naturales, Manifestaciones Culturales, Folclore, Realizaciones Técnicas científicas y Artísticas Contemporáneas.

5° Etapa: Elaboración de un informe preliminar.

6° Etapa: Validación del circuito turístico.

7° Etapa: Promoción del circuito Turístico

8° Etapa: Difusión del circuito Turístico.

### COLPAS

Las Colpas son paredes arcillosas, las cuales son frecuentadas por aves y mamíferos y otros animales, en las cuales algunos animales acuden para lamer la tierra, los cuales son ricos en minerales que complementan su nutrición y reducen los efectos tóxicos de los efectos nocivos de

la ingesta de algunas plantas con componentes dañinos en los frutos, semillas y hojas que consumen, esta condición favorece al avistamiento de aves mamíferos, diversas especies de loros armadillos, venados, tapires y demás animales de la zona.

Las zonas donde se encuentran localizadas las colpas son frecuentados por pobladores dedicados a la caza, por la presencia de animales, especialmente en horas de la noche.

Las Colpas deben ser protegidas de actividades irracionales de aprovechamiento de las especies por los humanos, los cuales representan un peligro, para lo cual es necesario tomar medidas urgentes de protección y conservación.

Foto N° 10  
colpas



Fuente: propia

### 2.2.9 CONCLUSIONES

- En el aspecto económico se logró identificar que la actividad económica más importante es la agricultura, siendo la población de Puerto Rico migrante por lo que el 91 % de la población se dedica a la agricultura, con aproximadamente 105 hectáreas de terreno cultivado, aunque esta solo representa el 0.56% del total de territorio, por lo que se requiere la expansión de la frontera agrícola, a través de la implementación de riego tecnificado.
- El cultivo más importante dentro de la comunidad es el cacao, probablemente gracias al proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE MIARIA, SENSA, PUERTO RICO Y ASENTAMIENTO RURAL DE VISTA ALEGRE DE MISHAHUA DE LA ZONAL BAJO URUBAMBA , DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION – CUSCO", proyecto posteriormente transferido a la Municipalidad Distrital de Megantoni, gracias a este proyecto en la actualidad aproximadamente el 37% de la población se dedica al cultivo el cacao que generalmente esta producción es destinada a la venta y comercialización como grano seco, otro cultivo importante es el plátano el 31%, cultivo de piña, con un 15 %, los cítricos como la naranja y el limón y la uncucha y otros tipos de cultivo que en global suman aproximadamente el 10%.
- El destino de la producción agrícola basada en técnicas ancestrales como sistema de producción es basado en conocimientos y practicas indígenas, que han sido

desarrollados a través de muchas generaciones, los cultivos tradicionales son variedades locales de la comunidad, estos cultivos generalmente son destinados al autoconsumo e intercambio, algunas de estas tienen un buen potencial en el mercado y podrían ser un excelente cultivo con fines de comercialización para los pequeños agricultores o agricultores familiares, la generación de excedentes de producción es importante para el posicionamiento en otros mercados, y brinda la posibilidad de comercialización de productos generando mayores utilidades y capacidad adquisitiva de los productores locales, además de existir el interés de la comunidad en incursionar en nuevos tipos de cultivo, motivados por las demandas de otros mercados cercanos, especialmente el de Sepahua.

- Dentro de la actividad pecuaria la comunidad de Puerto Rico el 85% se dedica a la crianza de aves de corral como patos y gallinas, y es de interés de la comunidad incrementar la en numero la crianza de estas especies, con fines comerciales, por lo que requieren mayores áreas de cultivo, de maíz duro para garantizar su alimentación.
- Las actividades tradicionales de caza y pesca son practicadas cotidianamente por la población, como una manera de provisión de carne y la ingesta de proteínas para su alimentación, con el incremento poblacional y la presencia de personas foráneas que residen temporalmente en la comunidad que vienen por motivos laborales y requieren alimentación, las actividades de caza y pesca se vienen practicando más intensivamente, poniendo en peligro de extinción de algunas especies, pues es evidente que para las prácticas de caza y pesca en la actualidad el poblador cada vez tiene que trasladarse a zonas mucho más lejanas, encontrando especies en menor cantidad y tamaño.
- Dentro de las potencialidades dentro del distrito de Megantoni, en el sector turismo existe el potencial de desarrollar el turismo vivencial y el Ecoturismo, para lo cual se debe realizar primeramente un inventario de los recursos turísticos en la zona, con rutas establecidas, el inventario turístico brindara la posibilidad de intervenciones a través de proyectos de inversión, para la provisión de servicios básicos, alimentación, comunicación, el desarrollo del ecoturismo como actividad turística promueve la sostenibilidad y la conservación de los ecosistemas naturales, según la Organización Mundial del Turismo (OMT) el movimiento económico de esta actividad ha venido creciendo más del 10 % en los últimos años, del mismo modo crece su participación en la oferta turística global, evidenciando la necesidad de incrementar la oferta turística y la toma de conciencia entre las personas por realizar un viaje responsable y recurrir a alojamientos en albergues ecoturísticos sin ocasionar impactos negativos en el medio ambiente y generando a la vez beneficios a la zona visitada.



- Como propuesta de dinamización de la economía local se plantea en base a las ventajas comparativas que tiene la comunidad de Puerto Rico con respecto a las demás comunidades de su entorno:
  - Cercanía con el distrito de Sepahua de la Provincia de atalaya (Mercado potencial).
  - Posibilidad de ampliación de la frontera agrícola solo el 0.56 % del territorio destinado a la agricultura, incrementando los niveles de producción y una oferta sostenible de la producción y la generación de valor agregado garantizando el comercio a través de la construcción de un embarcadero.
- Dentro de los aspectos territoriales ambientales los cuales tienen como propósito buscar una mejora de la calidad de vida de los seres vivos que habitan u ocupan un determinado espacio territorial, identificando sus necesidades y prioridades para el uso racional de sus recursos, entendiéndose que el enfoque territorial ambiental es integrador con las demás dimensiones del desarrollo, en un ámbito territorial ambiental específico. el uso indiscriminado de los recursos naturales trae consigo un deterioro progresivo, el cual se refleja en la pérdida de ecosistemas.
- Existe un adecuado nivel de organización dentro de la comunidad, siendo este importante para futuras gestiones en entidades públicas y privadas para la ejecución de obras y actividades que son objetivos prioritarios de desarrollo de la comunidad.

#### 2.2.10 8. RECOMENDACIONES.

- Para la realización del esquema de Ordenamiento Urbano se debe tener en consideración las proyecciones de crecimiento poblacional.
- Las necesidades y brechas identificadas en la provisión de servicios públicos servirán para la identificación de necesidades de futuras intervenciones a través de proyectos o actividades que pueden ser ejecutadas por entidades públicas o privadas.
- Incentivar la adecuada participación de la comunidad y de los miembros de las organizaciones comunales, pues tienen vital importancia dentro de su función interna, enfocadas a coadyuvar en el desarrollo organizacional y comunal, además de poseer la atribución de gestión, control y fiscalización del uso de los recursos de la municipalidad en intervenciones a través de proyectos y actividades dentro de la comunidad.

### 2.3 COMPONENTE FÍSICO CONSTRUIDO

#### 2.3.1 SUBCOMPONENTE USO DE SUELO

##### 2.3.1.1 Historia y Evolución Urbana

En el mes de enero del año 1979, migraron de bufeo pozo, y en el mismo año llegaron a Miaria para vivir allí. Los hermanos de buena fe los recibieron y les donaron terreno para poder vivir durante un año, siendo aproximadamente 10 familias. La gente Asháninka vivió dos años en la comunidad de Miaria. Debido al crecimiento de la población y de las familias empezaron a buscar terrenos libres para poder establecerse y vivir más cómodos. En el año de 1981, el jefe de Miaria les propuso asentarse alrededor de la quebrada águila hasta la quebrada de Escopetayo; los Asháninkas aceptaron, empezaron a rosar y hacer sus chacras, estableciéndose en ese lugar donde decidieron residir. Es así, que, el Sr. MORAN ZUMAETA y al Sr. JUAN SEBASTIÁN, convocaron en reunión a toda la población, donde se propuso la denominación de "PUERTO RICO", debido a la riqueza de su fauna y flora; y los hermanos Asháninkas aceptaron, de esta manera permaneció aquel nombre hasta la actualidad. Los primeros años, esta nueva comunidad fue anexo de Miaria. Los alumnos estudiaban en la comunidad nativa de Miaria, pero por motivo de distancia, los niños llegaban tarde, viendo estas debilidades empezaron a buscar profesores para la población estudiantil. En el año 1984, el primer maestro para la zona, el sr. ULISES CHORI EÑO, enseñaba sin obtener beneficio económico, durante ese periodo el Sr. LUCAS YONICAITERO OLIN, era sub jefe de la comunidad de Miaria Durante junio de 1986, mediante resolución ministerial se aprueba la creación de la institución educativa N. 501106 de la comunidad nativa de puerto rico, existiendo en ese momento los primeros profesores yines quienes impartían el dictado de clases. En el año 1988 se renovó nuevamente la junta directiva y en el mismo se inicia el funcionamiento del establecimiento de salud.

Hasta el año de 1993, el anexo de puerto rico, decide separarse de la comunidad de Miaria y conformar su propia comunidad, para el año siguiente se

inicia los trámites de separación, donde inicialmente hubo confrontaciones entre ambas comunidades, consiguiendo, el año de 1999 su título de tierras.

Figura 1: Perspectiva de la Comunidad Nativa de Puerto Rico



Fuente: Equipo técnico

## Evolución del área urbana

### A. Centro Poblado de Miaria:

Fue creada el año 1950 y contó inicialmente 1500 Has, gracias al apoyo del Instituto Lingüístico de Verano (ILV). Posteriormente el Centro de Investigación de Promoción Amazónica (ONG CIPA) consiguió ampliar su territorio a 9000 Has. Consecuentemente la ONG CEDIA logra 23000 Has. Finalmente, la Federación de Comunidades YineYami (FECONAYY) obtiene en total de 54,321 (actual extensión territorial). Esta primera etapa corresponde con las incursiones de las misiones religiosas ya citadas. Cabe destacar que la creación de la Comunidad no coincidió con la ocupación del área urbana actual. Ya que fueron dos décadas después que se inicia la migración intensa, población conformada en su mayoría por colonos dedicados a la actividad agrícola.

*El territorio de la comunidad nativa de Miaria ha sido ocupada de manera progresiva a lo largo de los años y comparte la misma historia con gran parte del distrito de Megantoni y la cuenca del Bajo Urubamba. Se sabe muy poco del tipo*

*de asentamiento durante los periodo inca y colonial; fue ya entrada la republica que esta área.*

Figura 2: Poblador del Centro Poblado de Puerto Rico



Fuente: Equipo técnico

geográfica comienza a tener un crecimiento interesante. El hecho que motivo este fenómeno fue la extracción de caucho en la amazonia peruana, acompañado por las incursiones de diversas misiones religiosas entre las que destacan las misiones dominicas. Este fenómeno no tardo en ralentizarse a causa de pérdida del atractivo de este recurso, a causa de la masificación del látex sintético hacia mediados del siglo XX. En décadas posteriores el crecimiento de la población mostró índices modestos, solo hasta inicios de siglo XX esta región retoma el protagonismo motivado por el inicio de la extracción de yacimientos gasíferos ubicados en grandes extensiones del subsuelo.

### B. Gas de Camisea:

El gas de Camisea fue descubierto por la Empresa Shell en 1985. Ubicado aproximadamente a 300 Km de la Provincia del Cusco, este yacimiento tiene una estimación de reserva del orden de 11 billones de pies 3 de gas y 725 millones



de barriles de líquidos de gas hidrocarburos. Los mismos que en conjunto equivalen a unos 2 Mil 500 millones de barriles de petróleo. Actualmente, los recursos son suficientes para cubrir la demanda nacional por los próximos 40 años, lo que significa alrededor de 6 veces las reservas actuales de petróleo, equivalente la inversión requerida de 1,485 mil dólares.

El Proyecto Camisea, consiste en un conjunto de obras, procesos industriales y actividades que permitirán la explotación y aprovechamiento de los recursos de gas natural e hidrocarburos condensados, existentes en el interior de la Corteza Terrestre de la Amazonía de la Región Cusco; y transportarlos hacia las Zonas de aprovechamiento local y exportarlos a los mercados internacionales. El impacto de este proyecto rebasa el ámbito económico, generando un crecimiento demográfico inusitado sostenido en mayor medida sobre una población flotante que se moviliza con fines de negocios y trabajo. Asimismo, en términos estrictamente urbanos se reconoce un impulso de creación de suelo urbanizable, manifestado en el paso obligado de un modo de ocupación rural del suelo hacia un modo netamente urbano. Por ello, numerosos centros poblados del bajo Urubamba, entre ellos el CP de Puerto Rico, han experimentado una ampliación de su "frontera urbana", es decir crecieron en términos de nuevas edificaciones y de zonas destinadas a usos netamente residenciales.

#### **C. Asentamiento originario (81's – 84's):**

Etapa de ocupación inicial, se asocia a la reubicación de las familias ashaninkas alrededor de la quebrada Águila hasta la quebrada de Escopetayo, en vista de que primigeniamente se asentaron momentáneamente en la comunidad de Miaria en coordinación con las autoridades de la comunidad, posterior a dicho evento el año 1981 comienza la migración a la zona que actualmente ocupa las familias Asháninkas denominándose C.P de PUERTO RICO.

#### **D. Crecimiento inicial (84's – 93's):**

Etapa de crecimiento moderado, en la cual las viviendas fueron consolidándose de manera dispersa y precaria con algunas nociones de división

de parcelas y alineamiento de vías. En esta etapa ya se muestra aproximaciones de equipamiento urbano como es el Centro Educativo N. 501106 y la posta de salud de la comunidad que fueron acondicionadas de manera precaria para tal fin.

#### **E. Expansión reciente (2009's – adelante):**

Etapa más reciente de ocupación urbana, responde a un crecimiento ralentizado. Actualmente son las zonas de expansión urbana, con predominancia de viviendas precarias y carecía de equipamiento urbano. A nivel de trazos, muestra ligeras aproximaciones en cuanto a alineamiento de vías.

### **2.3.2 Análisis físico de las áreas urbanas**

Conforme el D.S. N°022 -2016 – MVCS del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, el suelo se divide en tres categorías básicas: suelo urbano, suelo urbanizable y suelo no urbano. Por medio de este esquema podemos identificar el tipo de suelos presentes en el C.P. de Puerto Rico, el asentamiento urbano y sus alrededores. Primeramente, se procede a delimitar la zona urbana por medio de un polígono denominado borde urbano, cuya área total alcanza las 52.49 hectáreas. Cabe aclarar que, por razones metodológicas, los datos procesados se concentran en las manzanas, lotes y vías contenidas en este borde.

El suelo en el C.P. de Puerto Rico se clasifica primeramente en suelo urbano y suelo urbanizable. (expansión urbana).

“Artículo 99.- Definición de Zonificación La zonificación es el instrumento técnico normativo de gestión urbana que contiene el conjunto de normas técnicas urbanísticas para la regulación del uso y la ocupación del suelo en el ámbito de actuación y/o intervención de los Planes de Desarrollo Urbano, en función a los objetivos de desarrollo sostenible, a la capacidad de soporte del suelo y a las normas pertinentes, para localizar actividades con fines sociales y económicos como vivienda, recreación, protección y equipamiento; así como, la producción industrial, comercio, transportes y comunicaciones.”



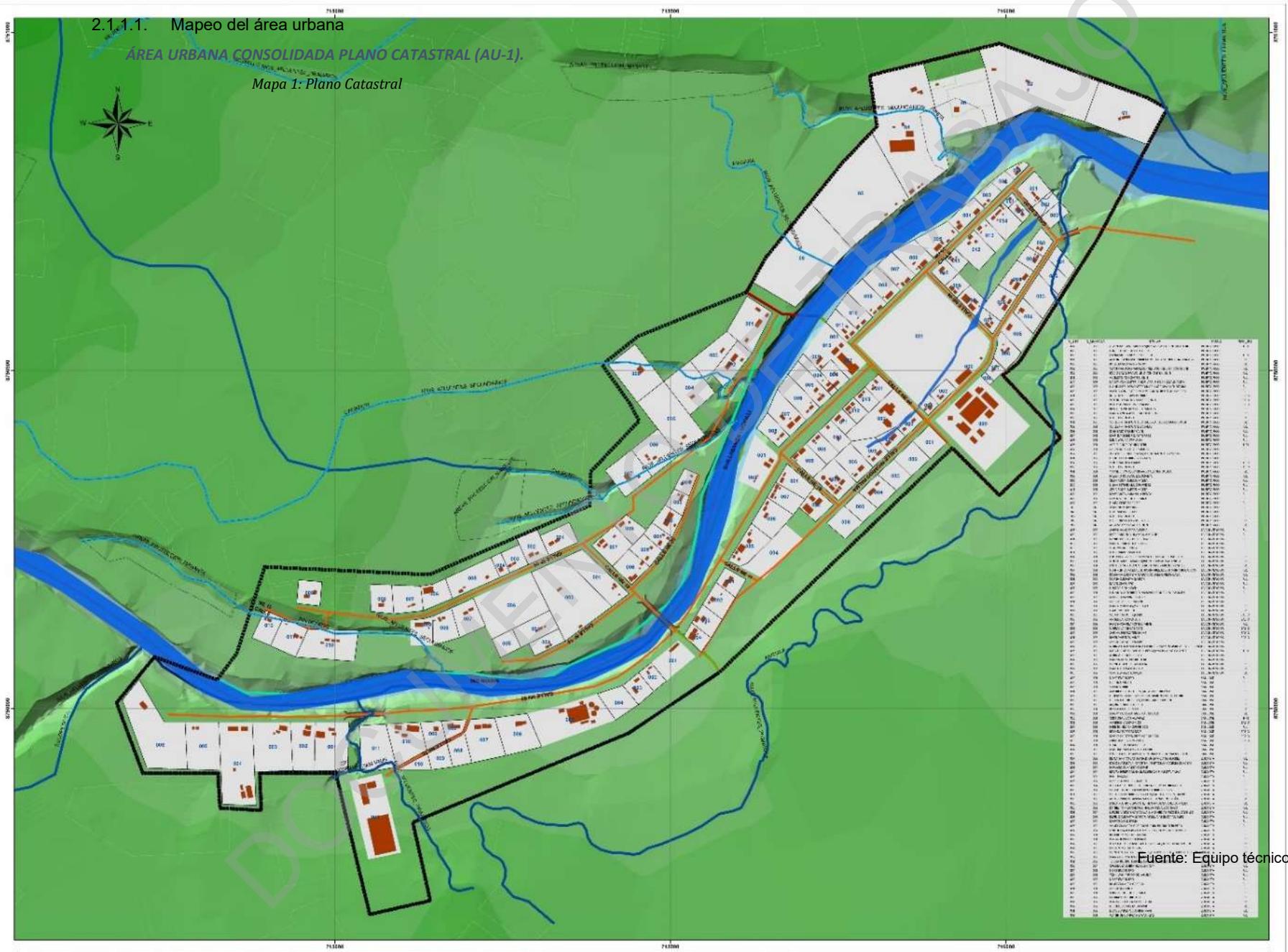
En la línea de lo expuesto, podemos indicar que la previsión legal de la zonificación se encuentra en el “Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano” (en adelante, el “RATDUS”), aprobado mediante Decreto Supremo por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en concordancia con las facultades otorgadas mediante el artículo 5 de la Ley No. 30156, que aprobó la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. La finalidad de este Reglamento es fijar las bases conceptuales sobre las cuales se elaboran los Planes de Desarrollo Urbano a cargo de las Municipalidades, los cuales, incluyen a la zonificación urbana, como una herramienta de organización del territorio local, con el objetivo de dividir la ciudad en zonas e identificar dentro de cada una de ellas, alguno de los catorce tipos de categorías de zonas estipuladas en el RATDUS.

DOCUMENTO DE TRABAJO

2.1.1.1. Mapeo del área urbana

ÁREA URBANA CONSOLIDADA PLANO CATASTRAL (AU-1).

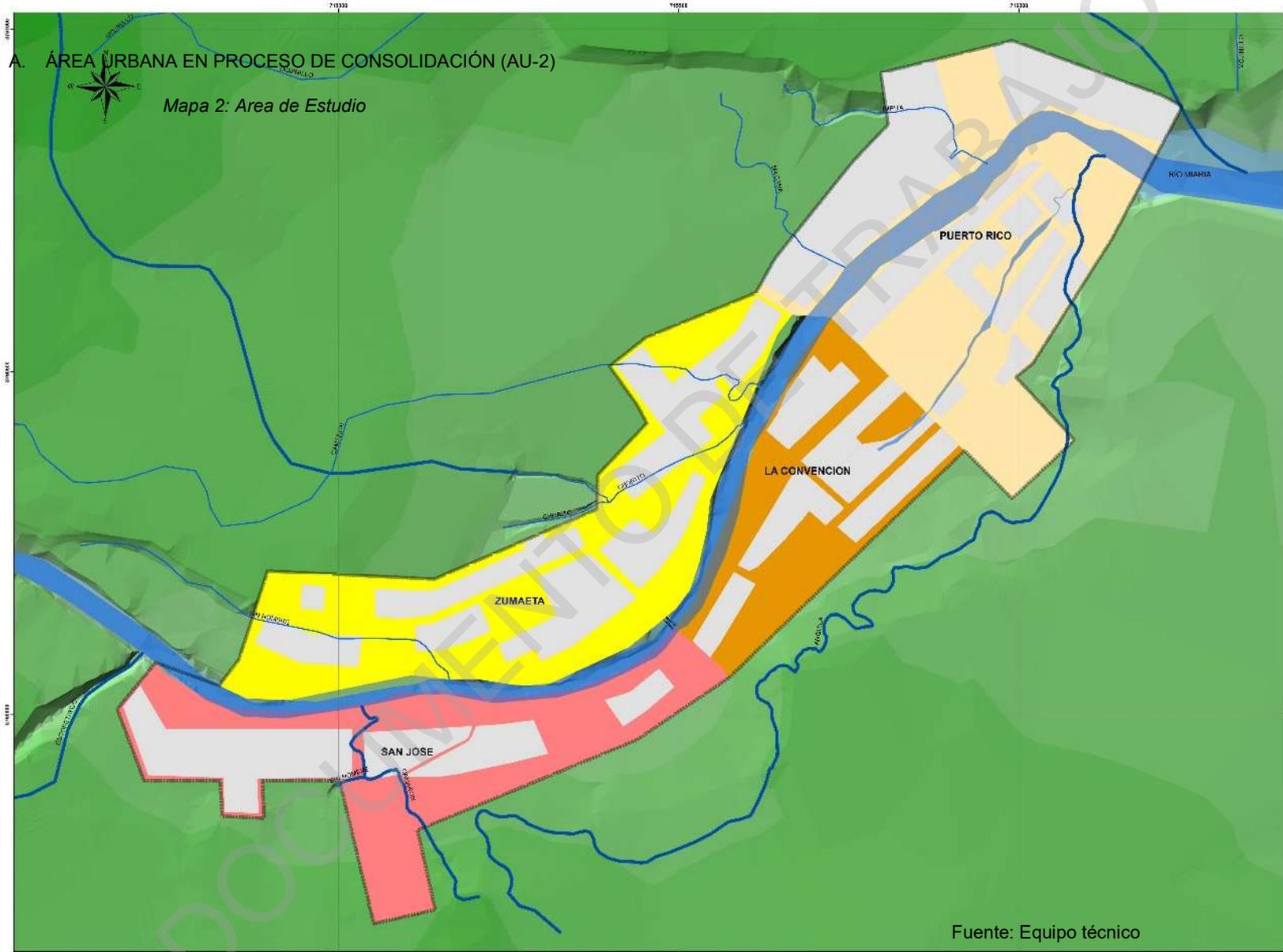
Mapa 1: Plano Catastral



Fuente: Equipo técnico

A. ÁREA URBANA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN (AU-2)

Mapa 2: Area de Estudio

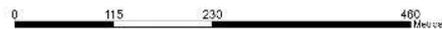


Fuente: Equipo técnico

LEYENDA



NOMBRE LA CONVENCION PUERTO RICO SAN JOSE ZUMAETA



NOMBRE	SECTOR_1	AREA	PERIMETRO	HABIL_URBA	HECTAREA
PUERTO RICO	I	10814.411	4314.45611	13.18441	13.1844118
LA CONVENCION	II	8181.18701	11114.11111	25.36764018	25.36764018
SAN JOSE	IV	2402.0522	2492.05222	10.6262047	10.6262047
ZUMAETA	IV	10724.1544	2400.2512	11.67041024	11.67041024
AREA DE ESTUDIO					
OP	AREA_UR	PERIMETRO_UR	HECTAREA_UR		
PUERTO RICO	24408.6	8434.363	32.852		



**2.1.1.2. Uso Actual del Suelo Urbano**

El C.P. de Puerto Rico posee una trama urbana irregular, configurada por el natural crecimiento demográfico, con una vía principal como eje longitudinal, dicho eje fruto del asentamiento natural de la población que colinda con el río Miaria.

Dentro de dicha trama se conformaron las zonas residenciales y recreativas distribuidas longitudinalmente a lo largo de todo el CP. las zonas de salud y educación se ubican en el área central, mientras que las zonas administrativas fueron distribuidas de manera dispersa en todo el espacio del Centro Poblado.

Cuadro 1: Ocupación de Suelo

OCUPACION DE SUELO						
TIPO		N° LOTES	N° EDIFICACIONES	AREA OCUPADA (Ha)	AREA CONSTRUIDA (m2)	EDIFICABILIDAD
R-1	RESIDENCIAL	107	289	22.81	13,620.89	5.97
I1-R1	VIVIENDA-COMERCIO	5	16	0.81	2,066.01	25.41
E-1	EDUCACION	3	27	1.69	2,609.45	15.46
ZRP	RECREACION PUBLICA ACTIVA	3	0	2.78	1,941.75	6.99
H-1	SALUD	1	8	0.36	210.22	5.90
OU	OTROS USOS	13	22	5.96	3,652.14	6.12

Fuente: Equipo técnico

Fuente: Equipo técnico

Figura 3: Ocupación del Suelo Urbano

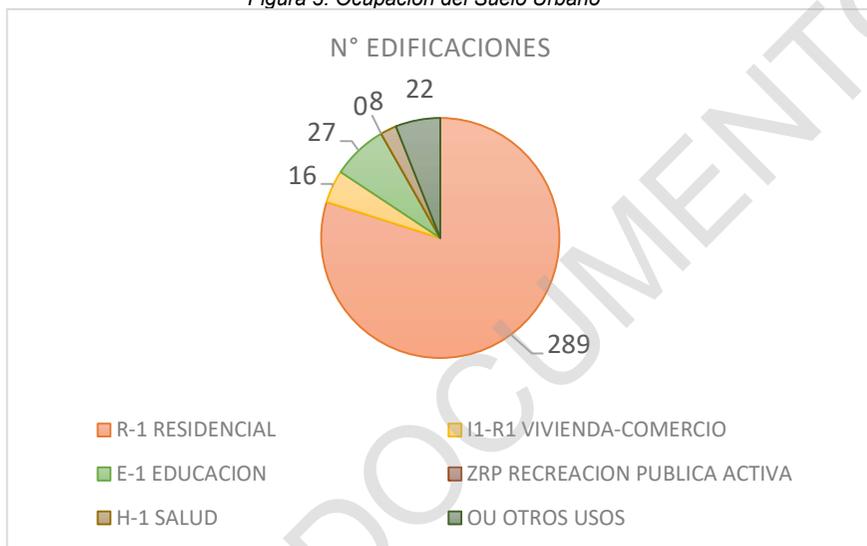
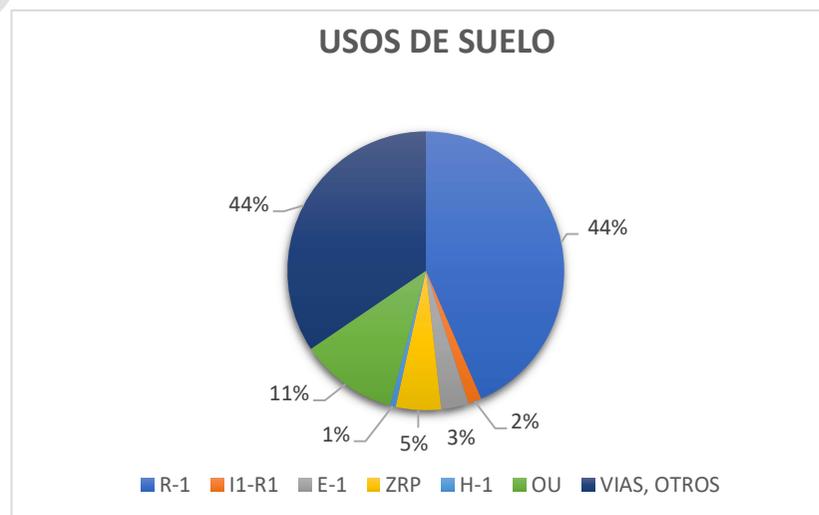
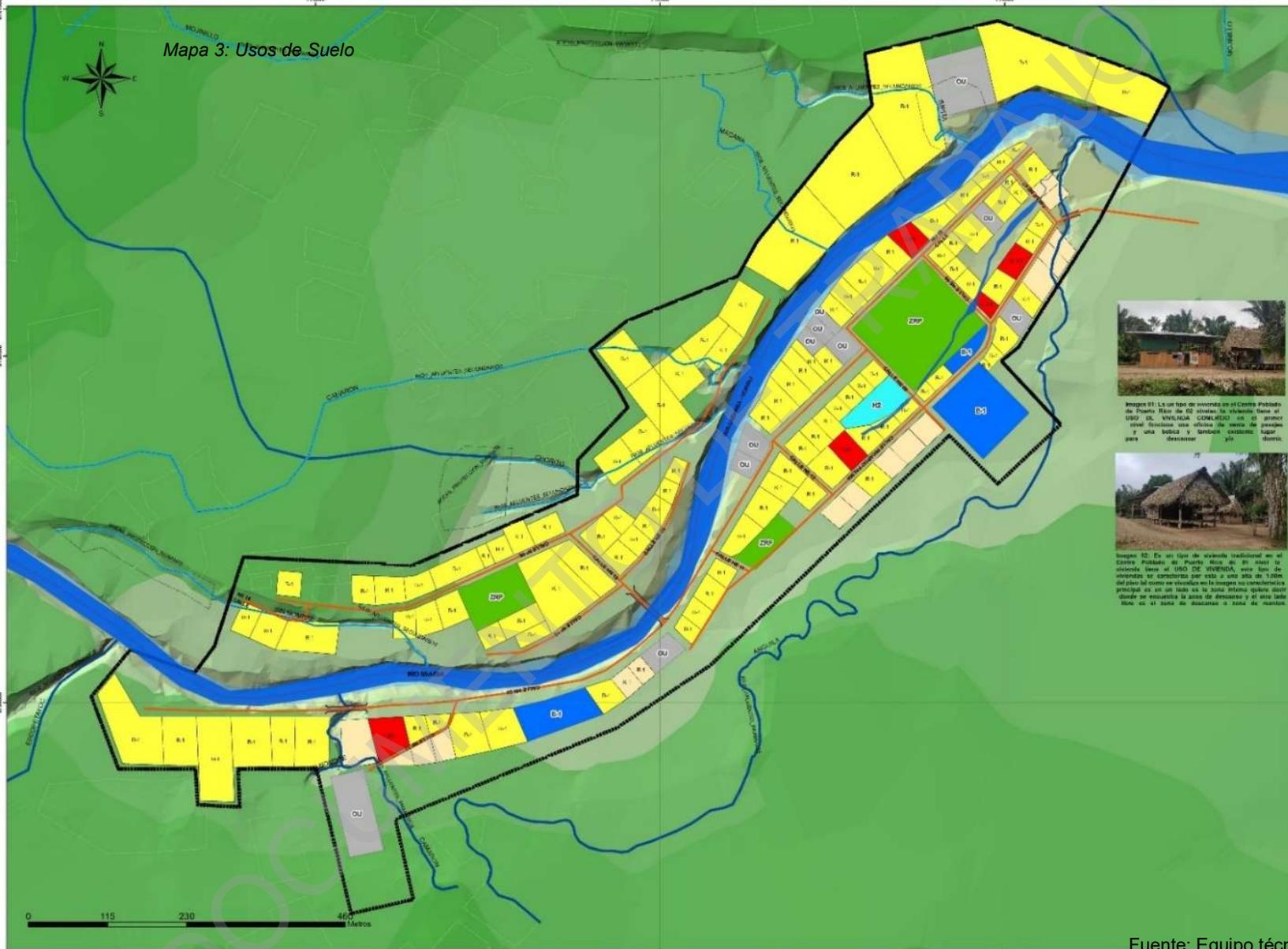


Figura 4: Usos de Suelo



Fuente: Equipo técnico

Mapa 3: Usos de Suelo



**Programa R1** Es un tipo de vivienda en el Centro Poblado de Puerto Rico de 02 niveles. La vivienda tiene el uso de VIVIENDA COMERCIO en el primer nivel. Incluye una oficina de venta de panes y una botica y también dispone lugar para estacionar 2V.



**Programa R2** Es un tipo de vivienda tradicional en el Centro Poblado de Puerto Rico de 01 nivel. La vivienda tiene el uso de VIVIENDA, este tipo de vivienda se caracteriza por estar a una sola planta del piso del cual se vive en la segunda no necesariamente principal es en un lado de la zona urbana que se divide donde se encuentra la zona de estacionamiento y el otro lado tiene un ático de descanso o zona de reunión.

**LEYENDA**

USO DE SUELOS: VIVIENDA COMERCIO (Yellow), VIVIENDA (Red), VIVIENDA COMERCIO (Orange), VIVIENDA (Green), VIVIENDA COMERCIO (Blue), VIVIENDA COMERCIO (Grey), VIVIENDA COMERCIO (Light Blue), VIVIENDA COMERCIO (Dark Blue).

TIPO EQUIPAMIENTO: VIVIENDA COMERCIO (Yellow), VIVIENDA (Red), VIVIENDA COMERCIO (Orange), VIVIENDA (Green), VIVIENDA COMERCIO (Blue), VIVIENDA COMERCIO (Grey), VIVIENDA COMERCIO (Light Blue), VIVIENDA COMERCIO (Dark Blue).

OCUPACION DE SUELO						
TIPO	VOLUMEN	Nº PARTICIPANTES	AREA OCUPADA (M <sup>2</sup> )	AREA CONSTRUIDA (M <sup>2</sup> )	PERCENTAJE (%)	PERCENTAJE (%)
R 1	107	286	137,91	16,838	10,0%	10,0%
R 1 R 1	5	18	6,61	7,286,48	0,4%	25,49%
R 1 R 1	3	27	1,88	2,800,48	0,1%	25,49%
ZUP	3	6	2,28	5,612,76	0,1%	6,09%
OU	1	8	0,32	113,77	0,0%	5,58%
OU	15	25	5,06	5,877,14	0,3%	6,17%

Fuente: Equipo técnico

### 2.3.3 Uso Residencial (R-1)

Son áreas urbanas destinadas predominantemente al uso de vivienda, permitiendo además otros usos compatibles ello representa actualmente el 5.97% del total de predios que existen dentro del área urbana. Los planos de zonificación consignan: Zona de densidad alta, media y baja.

Figura 5: Vivienda Tradicional conformada por dos espacios.



Fuente: Equipo técnico

Etapa más reciente de ocupación urbana, responde a un crecimiento ralentizado. Actualmente son las zonas de expansión urbana, con predominancia de viviendas precarias y carecía de equipamiento urbano. A nivel de trazos, muestra ligeras aproximaciones en cuanto a alineamiento de vías.

#### A. Residencial de Baja Densidad (RB)

Es el uso identificado de la población que oscila desde 110 Hab/Há, hasta 165 Hab/Há.

Para nuestro estudio vamos a considerar dos categorías: RDM, RDB.

**Categoría RDM**, lo conforman los sectores 6, 7, 8 y 10.

**Categoría RDB**, lo conforman los sectores 1, 2, 4, 9, 11 y 12.

En el centro poblado de Puerto Rico el uso residencial tipo R6 (unifamiliar o casa habitación) tiene un marcado predominio con el 97.52 %, seguido del tipo R1 que

son edificios con el 2.23 %, siendo el de menor predominio el tipo R5 (otros) con el 0.01%.

**R1:** Edificio, **R4:** Solar, **R5:** Otros, **R6:** Casa Habitación/Unifamiliar

### 2.3.3.1 Zonas de Uso Mixto

#### A. Vivienda - Taller (I1-R)

Área urbana destinada predominantemente al uso de vivienda de usos mixto (vivienda e industria elemental) así como servicios públicos complementarios y comercio local. Las actividades económicas que se desarrollan tienen niveles de operación permisibles con el uso residencial. Ello lo podemos identificar en toda el área consolidada especialmente en los sectores Puerto Rico, San José, La Convención que alberga una zona eminentemente mixta comercial de oficinas, depósito, tiendas y servicios, siendo el de mayor predominio las dos últimas ubicadas entre las avenidas más importantes como son:

- ◆ Calle N° 02
- ◆ Calle Ricardo Palma
- ◆ Calle N° 13

Figura 6: Vivienda commercial



Fuente: Equipo técnico.

### 2.3.3.2 Uso Comercial (I1-R1)

Son áreas urbanas destinadas fundamentalmente a la ubicación y funcionamiento de establecimientos de compra y venta de productos y de servicios, en el centro poblado se puede evidenciar que solo existiría comercio vecinal.

#### Uso Industrial

Son áreas urbanas destinadas predominantemente a la ubicación y funcionamiento de productos, está clasificado por zonas de importancia y rango según las normas peruanas de habitabilidad industrial.

### 2.3.3.3 Uso Recreacional (ZRP)

Son áreas que se encuentran ubicadas en zonas urbanas o áreas urbanizables destinadas fundamentalmente a la realización de actividades recreativas activas y/o pasivas como plazas, parques, juegos infantiles etc.

#### A. Zonas de parques y jardines

Puerto Rico no tiene áreas específicamente de este uso público las áreas donde se realizan actividades como el esparcimiento para niños se realizan en las áreas libres. Que hay en el mismo centro poblado como es áreas verdes y riberas del río Miaria.

#### B. Zonas recreativas y deportivas

La única área destinada a la actividad deportiva es el estadio comunal que se encuentra en medio del Centro Poblado de Puerto Rico.

Figura 7: Perspectiva de losa deportiva.



Fuente: Equipo técnico

### 2.3.3.4 Usos Especiales (OU)

Son áreas urbanas destinadas fundamentalmente a la habilitación y funcionamiento de instalaciones de usos especiales no clasificados anteriormente, ello Representan el 6.12% de los cuales tenemos:

#### 2.3.4 A. Agrícola, Agropecuario, Forestal, Otros

Son áreas destinadas al cultivo agrícola

#### 2.3.5 B. Servicios Públicos Complementarios

Son parte del equipamiento urbano destinadas a la habilitación y funcionamiento de instalaciones para salud y educación.

- **Salud (H):** En salud podemos identificar que representa el ..... (una posta medica).
- **Educación (E):** En educación podemos identificar que representa el ..... (3 predios).

#### 2.1.1.3. Áreas Homogéneas

El área urbana del C.P de Puerto Rico se distribuye en cuatro barrios, los mismos que se asentaron de manera sucesiva sobre el territorio ya descrito. Los primeros fueron el barrio de PUERTO RICO, barrio la CONVENCION, barrio SAN JOSÉ y el barrio ZUMAETA, todos ubicados en el mismo Centro Poblado de Puerto Rico, las zonas agrupadas poseen rasgos en común, es decir muestran una gran heterogeneidad en términos de alineamiento de vías, manzanas, lotes y

densidades habitacionales. Con la finalidad de organizar el análisis de indicadores urbanos, se procedió a seccionar el espacio de estudio en cuatro Áreas omogéneas (HA), estas hacen las veces de demarcaciones territoriales de uso exclusivo para el diagnóstico urbano.

Los 468 habitantes contabilizados en las encuestas de campo que representa 112 lotes, se distribuyen en las cuatro áreas ya mencionadas del siguiente modo: AH-1 con 148 habitantes que representa 36 lotes, AH-2 con 148 habitantes que



representa 28 lotes, AH-3 con 43 lotes que representa 36 lotes, AH-4 con 129 habitantes que representa 36 lotes.

- **HA-1 Área de vivienda de baja densidad:**

Se establece una metodología, basada en criterios de sostenibilidad, que permite calcular la densidad de viviendas que debe tener una ciudad para que pueda considerarse una ciudad compacta y sostenible. Los criterios de sostenibilidad usados son: superficie de zonas verdes considerada

- **HA-2 Área de equipamientos varios:**

El término equipamiento urbano está referido al conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas.

- **HA-3 Área de vivienda paisajística:**

Elementos y áreas significativas que conforman un paisaje tanto derivadas de su configuración natural como por la acción del hombre (perfiles de asentamientos históricos, hitos urbanos, culturales, religiosos o agrícolas, siluetas y fachadas urbanas o similares)

- **HA-4 Área de expansión urbana:**

Para completar el análisis de indicadores urbanos, se tomó en cuenta la distribución de uso de suelos. A saber, la proporción de uso residencial, comercio, equipamiento, entre los más importantes. En

este sentido, las cuatro áreas homogéneas ya mencionadas muestran un comportamiento o homogéneo.

### 2.3.6 Conclusiones subcomponente de Usos de Suelo

El centro poblado de Puerto Rico se ha ido consolidando de una manera espontánea según al crecimiento de su población y a la necesidad de suelo para vivienda específicamente, con un patrón de crecimiento que se ha ido desarrollando aledaña al río Miria a manera de franjas o bandas desarrollándose de una forma lineal por las diferentes ventajas que esta trae, como es transporte, alimentación, etc. y por el respeto que se tiene a dicha fuente de vida, la ocupación y uso del suelo del centro poblado no responde a una planificación estratégica Establecida, responde a un crecimiento espontaneo y de necesidad, es por ello la predominancia del uso residencial cercana a los ríos y los demás usos como es recreación, salud, educación, y otros son de añadidura en su gran mayoría sin ningún estudio y análisis contextualizado que respondan a las necesidades específicas de la población, a esto se suma a ausencia de estudios de riegos y desastres, que hace ver que solo fueron compromisos políticos que se dieron en su momento, la estructura actual que se tiene se ha ido desarrollando según a las decisiones políticas comunales con cierta influencia de los gobiernos locales en su momento con la municipalidad distrital de Echarati, con poco criterio técnico.

La composición de las áreas homogéneas del C.P. de Puerto Rico

Se tiene un total de 133 predios con una ocupación del suelo en su mayoría de uso residencial con el 43.46%, vivienda comercio con 1.55%, educación con 3.22%, recreación con 5.29%, salud con 0.68% y otros usos 11.36%.

Mapa 4: Estructurización

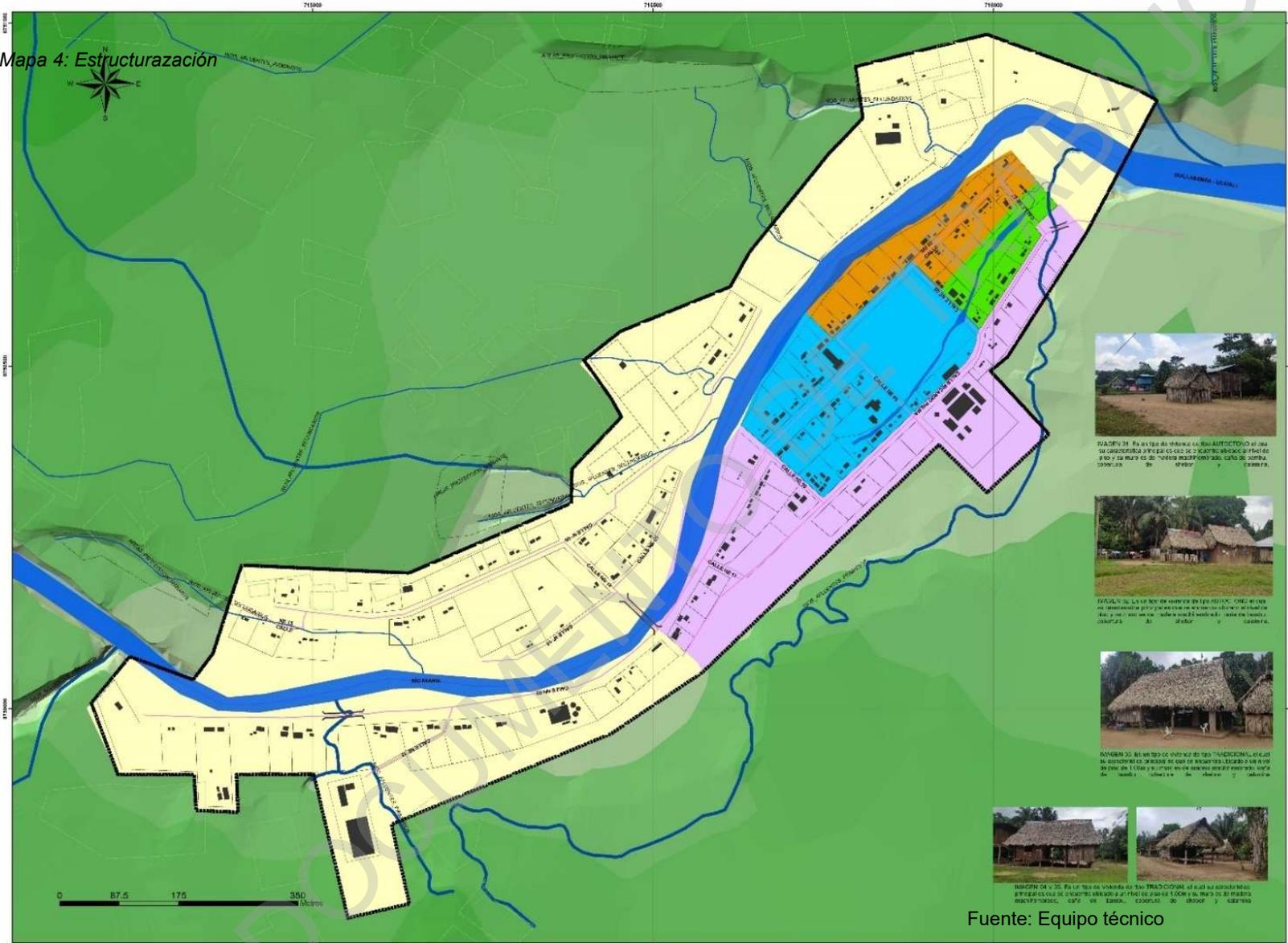


IMAGEN 21. Es un tipo de vivienda de tipo AUTÓCTONO el cual se caracterizó por el uso de materiales locales en la construcción de las paredes y techos de palma o caña, con un sistema de ventilación natural y cubierta de palma y caña.



IMAGEN 22. Es un tipo de vivienda de tipo RUSTICO, que se caracterizó por el uso de materiales locales en la construcción de las paredes y techos de palma o caña, con un sistema de ventilación natural y cubierta de palma y caña.



IMAGEN 23. Es un tipo de vivienda de tipo TRADICIONAL, el cual se caracterizó por el uso de materiales locales en la construcción de las paredes y techos de palma o caña, con un sistema de ventilación natural y cubierta de palma y caña.



IMAGEN 24. Es un tipo de vivienda de tipo TRADICIONAL, el cual se caracterizó por el uso de materiales locales en la construcción de las paredes y techos de palma o caña, con un sistema de ventilación natural y cubierta de palma y caña.

Fuente: Equipo técnico

**LEYENDA**

- BORDE URBANO DIAGNÓSTICO
- EVOLUCION URBANA PERIODO\_1**
- 1961-1993
- 1994-2000
- 2001-2010
- 2011-2020
- 1931-1960
- <all other values>



DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE VIVIENDAS Y SU EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO. Este tipo de vivienda se caracterizó por el uso de materiales locales en la construcción de las paredes y techos de palma o caña, con un sistema de ventilación natural y cubierta de palma y caña.





### 2.3.7 SUBCOMPONENTE EQUIPAMIENTO URBANO

En el Centro Poblado de Puerto Rico se identifica 20 establecimientos con actividades y servicios específicos que brindan y prestan su infraestructura a la población con el fin de satisfacer sus requerimientos y necesidades, es así que existe heterogeneidad y problemas identificados, los cuales deberán ser resueltos a fin de mejorar la cobertura de atención, calidad de servicio y facilitar su accesibilidad mediante la optimización de sus servicios e infraestructura.

En este contexto, en el Centro Poblado de Puerto Rico se hallan las siguientes categorías de equipamiento urbano:

Cuadro 2: Categorías de Equipamiento Urbano

EQUIPAMIENTO URBANO CENTRO POBLADO PUERTO RICO						
TIPO		N° LOTES	N° AMBIENTES	AREA OCUPADA (Ha)	AREA CONSTRUIDA (m2)	EDIFICABILIDAD
E-1	EDUCACION	3	19	1.69	3,221.37	19.0
ZRP	RECREACION PUBLICA ACTIVA	3	3	2.78	0.00	0.0
H2	SALUD	1	2	0.37	367.05	10.30
OU	OTROS USOS	13	16	5.96	3,100.44	5.20

Fuente: Equipo técnico

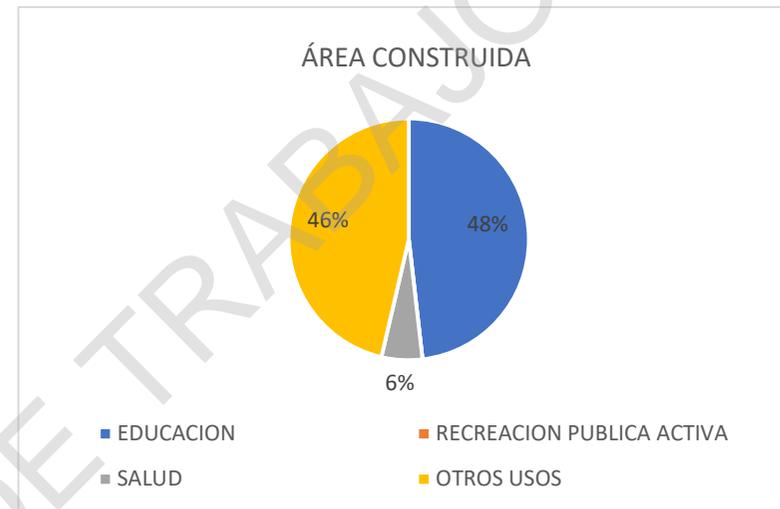


Figura 8: Área construida  
Fuente: Equipo técnico

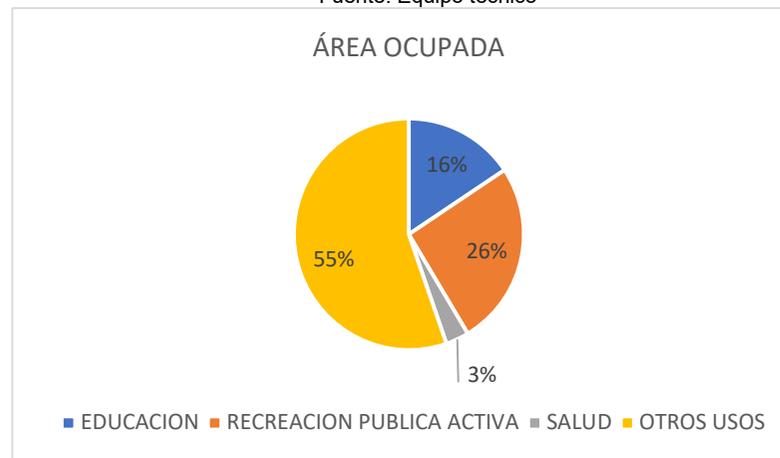


Figura 9: Área Ocupada  
Fuente: Equipo técnico



ZONIFICACIÓN USOS DE SUELO	
R-1	43.46%
I1-R1	1.55%
E-1	3.22%
ZRP	5.29%
H-1	0.68%
OU	11.36%
VIAS, OTROS	34.44%

Cuadro 3: Zonificación de Usos de Suelo

Fuente: Equipo técnico

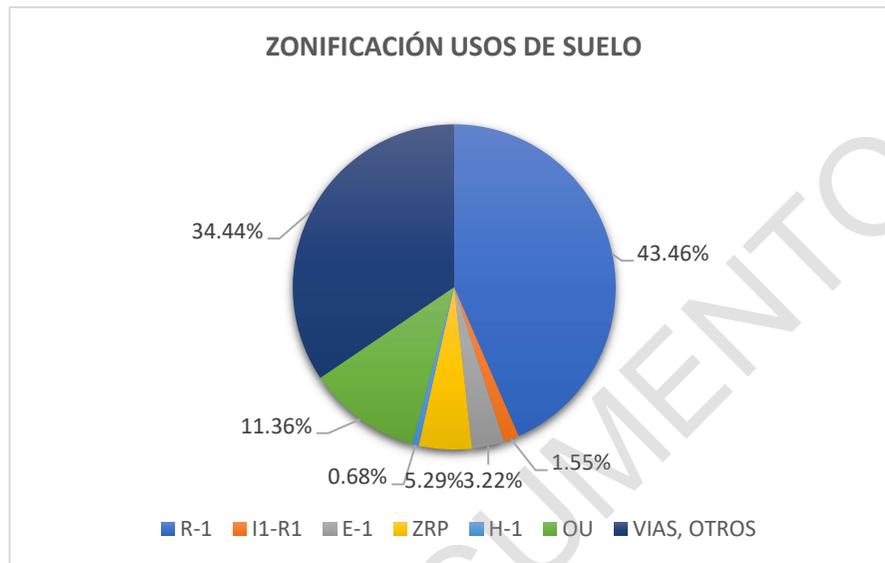


Figura 10: Zonificación Usos de Suelo  
Fuente: Equipo técnico

Mapa 5: Equipamiento Urbano



MAPA 01: Es un equipamiento urbano de OTROS USOS (Centro Poblado) que incluye un Liceo, un Centro de la Juventud y un Centro de la Familia que complementan en relación a la construcción de un complejo de viviendas en este sector de la zona urbana de Puerto Rico, en el sector de la zona urbana de Puerto Rico.



MAPA 02: Es un equipamiento urbano de OTROS USOS (Centro Poblado) que incluye un Liceo, un Centro de la Juventud y un Centro de la Familia que complementan en relación a la construcción de un complejo de viviendas en este sector de la zona urbana de Puerto Rico.



MAPA 03: Es un equipamiento urbano de OTROS USOS (Centro Poblado) que incluye un Liceo, un Centro de la Juventud y un Centro de la Familia que complementan en relación a la construcción de un complejo de viviendas en este sector de la zona urbana de Puerto Rico.



MAPA 04: Es un equipamiento urbano de EDUCACION (Escuela Primaria) que incluye un Liceo, un Centro de la Juventud y un Centro de la Familia que complementan en relación a la construcción de un complejo de viviendas en este sector de la zona urbana de Puerto Rico.



MAPA 05: Es un equipamiento urbano de OTROS USOS (Centro Poblado) que incluye un Liceo, un Centro de la Juventud y un Centro de la Familia que complementan en relación a la construcción de un complejo de viviendas en este sector de la zona urbana de Puerto Rico.

**LEYENDA**

	EQUIPAMIENTO URBANO		OTROS USOS
	EDUCACION		RECREACION PUBLICA
	SALUD		OTROS USOS

**INFRAESTRUCTURA EDUCACION CENTRO POBLADO DE PUERTO RICO**

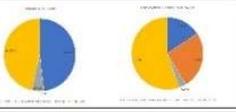
NOMBRE	NÚMERO DE INSTANCIAS	ÁREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	ÁREA DE TERRENO (m <sup>2</sup> )
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL	1	915.08	3,435.42
INSTITUCIÓN LOCAL DE SALUD PRIMARIO	1	202.85	3,520.78
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIO	1	2,018.91	9,821.82

**INFRAESTRUCTURA SALUD**

NOMBRE	TIPO	SALIDA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	ÁREA DE TERRENO (m <sup>2</sup> )
POSTA DE SALUD PUERTO RICO	M-1	381.35	3,886.07

**EQUIPAMIENTO URBANO**

TIPO	NÚMERO DE INSTANCIAS	NÚMERO DE INSTANCIAS	ÁREA OCUPADA (m <sup>2</sup> )	ÁREA CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	IDENTIFICACIÓN (%)	
E-1	EDUCACION	3	37	1,468	3,721.57	19.38%
ZFP	RECREACION PUBLICA ACTIVA	3	0	2,775	3.60	0.02%
M-2	SALUD	1	0	0.356	387.05	12.35%
OU	OTROS USOS	13	30	5,964	3,128.44	5.26%



Fuente: Equipo técnico

### 2.3.7.1 Equipamiento Educación

En el centro poblado de Puerto Rico existe 3 instituciones educativas; correspondiendo a la categoría E1 (básica regular: inicial, primaria, secundaria), los cuales brindan servicio a toda la población; de acuerdo a la clasificación establecida por el ministerio de educación, se clasifican en:

Cuadro 4: Clasificación de Instituciones Educativas

INFRAESTRUCTURA EDUCACION CENTRO POBLADO DE PUERTO RICO			
NOMBRE	NIVELES EDIFICATORIOS	AREA CONSTRUIDA (m2)	AREA DE TERRENO (m2)
INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL	1	943.08	5,435.42
ANTIGUO LOCAL DE LA I. E. PRIMARIO	1	263.85	1,524.75
INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIO	1	2,014.44	9,921.82

Fuente: Equipo técnico

#### A. I.E. INICIAL

Esta institución educativa cuenta con edificaciones de un solo nivel que suman un área construida de 943.08 m2.



Figura 11: Vista de la Institución Educativa Inicial  
Fuente: Equipo técnico

#### B. I.E. PRIMARIA

Esta institución educativa cuenta con dos edificaciones uno de |moderno con un área construida de 2,104.44m2 con un área total de 9,921.85m2 y otro de una edificación antigua con un área construida de 263.85m2 y un área total de 1,524.75m2.



Figura 12: Institución Educativa N° 501106  
Fuente: Equipo técnico



Figura 13: Vista del pabellón en deterioro de la Institución Educativa N° 501106  
Fuente: Equipo técnico

Cuadro 5: Servicios Educativos en el C.P. de Puerto Rico

INSTITUCIÓN	AREA DE TERRENO NORMATIVO	AREA DE TERRENO ACTUAL	DÉFICIT/SUPERAVIT
I.E. INICIAL		5,435.42	
I.E. PRIMARIA		11,446.57	

Fuente: Equipo técnico

### C. DENSIDAD EDUCACIÓN

Para el cálculo de la densidad, se tomará en cuenta los datos de población estudiantil actual y la proyección al año 2030 en base a esta información se determinará si la cantidad de establecimientos educativos es y será suficiente para cubrir la demanda de población, en términos de número de aulas y área de terreno.

#### 2.3.7.2 Equipamiento Salud

Se cuenta con una posta medica esta coordina directamente con el puesto de salud del Centro Poblado de Miaria, los pacientes en su mayoría son atendidos en dicho puesto de salud el cual pertenece a la micro red la convención, categorizado como establecimiento de primer nivel, puesto de salud sin medico (I-2), el cual sirve

a la población del Centro Poblado de Puerto Rico, como a la población de las diferentes comunidades anexas a ella.

Cuadro 6: Equipamiento de Salud

INFRAESTRUCTURA SALUD			
NOMBRE	TIPO	AREA CONSTRUIDA (m2)	AREA DE TERRENO (m2)
POSTA DE SALUD PUERTO RICO	H-2	367.05	3,561.97

Fuente: Equipo técnico



Figura 14: Vista del Estado Actual del Centro de Salud  
Fuente: Equipo técnico

#### A. Infraestructura Física

El centro de salud del C.P. de Puerto Rico no reúne las características óptimas de infraestructura física: Las áreas de atención son reducidas, presentan daños estructurales, no cuentan con mobiliario adecuado, así como no cuentan con equipamiento médico requerido de acuerdo lo establecido en la norma técnica de salud N° 113-MINSA (categoría I-2).

Para la determinación de déficit o superávit se tomará en cuenta los datos de población asignada a la posta de salud en razón a ello se tiene que la posta medica de Puerto Rico tiene y tendrá una total cobertura de atención en todo el centro poblado de Puerto Rico y la población residente.

Cuadro 7: Equipamiento Urbano

POBLACIÓN ASIGNADA	EQUIPAMIENTO EXISTENTE
468 habitantes	1-2

Fuente: Equipo técnico

### 2.3.7.3 Equipamiento Recreación y Deporte

En el Centro Poblado de Puerto Rico se halla un establecimiento recreativo (estadio comunal) de carácter público, y un campo deportivo ubicado en el barrio San José en el ST – III dicho establecimiento sirven a toda la población residente y son de carácter estrictamente público, cabe precisar que carecen de mantenimiento técnico.

Cuadro 8: Establecimientos Recreativos

EQUIPAMIENTO EXISTENTE	AREA(m2)
RECREACION PASIVA	0.00
RECREACION ACTIVA	27,789.47

Fuente: Equipo técnico



Figura 15: Equipamiento Existente  
Fuente: Equipo técnico



Figura 16: Vista del campo deportivo de gras natural  
Fuente: Equipo técnico

#### A. Infraestructura Física

De acuerdo a lo establecido en el manual para la elaboración de planes de desarrollo urbano y la organización mundial de la salud, se considera un cálculo en razón a la cantidad de población habitante y el área mínima normativa que deben de poseer tanto las áreas de recreación pasiva, como activa, determinando, por lo

tanto, que existe un déficit total en lo que correspondiente a áreas de recreación pasiva (parques, plazoletas, paseos y malecones), y un déficit de áreas de recreación activa.

Cuadro 9. Recreación Activa

POBLACION (Hab)	RECREACIÓN ACTIVA (m2)		AREA
	NORMATIVO REQUERIDO	EXISTENTE	
500	520	AREA DESTINADA A RECREACION	60.00

Fuente: Equipo técnico

### 2.3.7.4 Equipamiento Comercial

#### A. TRANSPORTE

En el Centro Poblado de Puerto Rico se ubican embarcaderos precarios y acondicionados, el embarcadero principal más concurrido se encuentra en el Centro Poblado de Miaria este a su vez cumple una función fundamental en el transporte interdistrital e inclusive regional, además que se muestra como uno de los tipos de transporte más usados de la zona.

#### 2.1.1.4. Equipamiento Institucional

En el Centro Poblado de Puerto Rico se encuentran cinco equipamientos dedicados a actividades institucionales y/o administrativas donde resalta la mayoría de la infraestructura dedicada a este tipo de uso se encuentra fuera de mantenimiento y equipamiento para sus actividades.

#### 2.1.1.5. Equipamiento Religioso

En el Centro Poblado de Puerto Rico se encuentra un equipamiento dedicado al culto religioso, sobre todo el culto evangélico.



Figura 17: Reunion de Fieles en la Casa del Culto  
Fuente: Equipo técnico



Figura 18: Perspectiva de la casa del Culto  
Fuente: Equipo técnico



Figura 19: Iglesia Evangélica Ashaninca  
Fuente: Equipo técnico

Cuadro 10. Casa del Culto de Puerto Rico

TIPO	NOMBRE	AREA
OU	IGLESIA EVANGELICA ASHANINCA	1402.28 M2

Fuente: Equipo técnico

### 2.3.7.5 Equipamiento de Usos Especiales

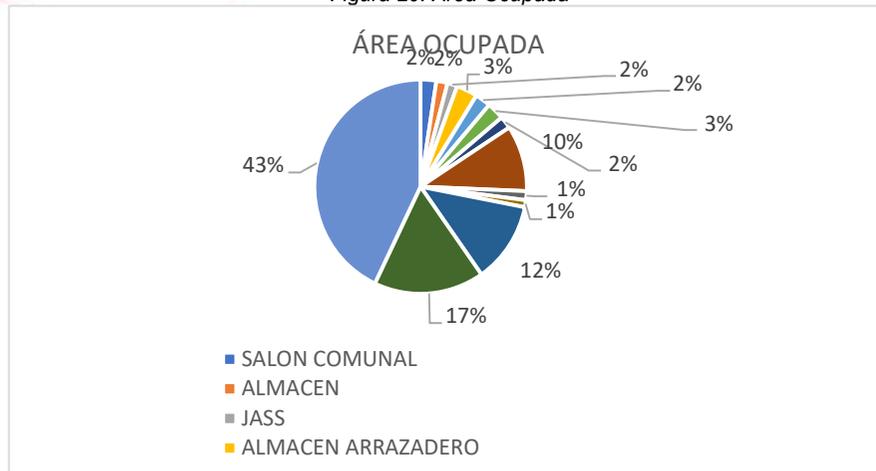
En el centro poblado de Miria se encuentran equipamientos destinados a usos especiales de uso público.

Cuadro 11. Espacios de Usos Especiales

OTROS USOS		
NOMBRE	TIPO	AREA DE TERRENO (m2)
SALON COMUNAL	OU	1415.46
ALMACEN	OU	1039.27
JASS	OU	879.59
ALMACEN ARRAZADERO	OU	1915.44
IGLESIA EVANGELICA ASHANINCA	OU	1402.28
AMBIENTES DEL PROYECTO CACAO	OU	1589.50
AMBIENTES DEL PROYECTO CACAO	OU	1102.18
VIVERO FORESTAL	OU	5959.60
ASOCIACION DE ARTESANOS	OU	814.80
LOCAL CLUB DE MADRES	OU	624.01
CAPTACION DE AGUA ATINGA PUERTO RICO	OU	7301.29
CEMENTERIO PUERTO RICO	OU	10000.00
PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	OU	25600.00

Fuente: Equipo técnico

Figura 20: Área Ocupada



Fuente: Equipo técnico

### A. SEGURIDAD

El Centro Poblado de Puerto Rico cuenta con un comité de seguridad de la comunidad pero que no cuenta con un local.

#### 2.1.1.6. Conclusiones sub componente Equipamiento

La comunidad de puerto rico cuenta con equipamientos como es un puesto de salud, una escuela, un jardín, espacios de recreación, infraestructuras de otros usos, que han sido ubicadas de manera aleatoria y añadidura por una necesidad de la comunidad sin un criterio técnico o que responda a una planificación establecida obviando criterios de riesgos y desastres y ubicación estratégica, el puesto de salud de puerto rico se encuentra ubicada en un terreno que constantemente se inunda en tiempo de lluvia trayendo problemas en su infraestructura y la prestación del servicio de salud el cual requiere su reubicación con urgencia,

Cuenta con una Institución Educativa primaria que se encuentra en buen estado de material de concreto armado, en el cual también tiene problemas de inundación que se da en tiempos de lluvia por la falta de drenajes fluviales la infraestructura en si no se adecua a la realidad y al contexto del centro poblado, teniendo en claro que por el clima que se da en esta zona las diferentes infraestructuras deberían de cumplir ciertos criterios climáticos y ambientales.

Se cuenta con un Institución Educativa Inicial que de la misma forma de su escuela no cumplen con los criterios climáticos y ambientales por su ubicación es vulnerable a los desbordes del rio Miraria que se podría dar, y en una determinación de faja marginal se encontraría dentro de dicha faja.

Recreación cuenta con tres espacios recreativos siendo estas las mas concurridas por ser su espacio preferido donde realizan sus actividades deportivas y reuniones sociales solo se cuenta con espacios sin infraestructura

Otros usos cuentan con un salón comunal donde realizan sus actividades y reuniones como comunidad y cuentan con otros espacios complementarios, que de la misma forma tiene problemas de inundación por la falta de una red de alcantarillado esto en épocas de lluvia.

### 2.3.8 SUBCOMPONENTE INFRAESTRUCTURA VIAL

#### 2.1.1.7. Jerarquía vial a nivel distrital

El distrito de Megantoni se creó el 06 de julio de 2016 mediante Ley N° 30481, siendo la capital el centro poblado de Camisea; el área territorial del distrito representa el 14.9% de la superficie total del departamento de Cusco.

Cuadro 12: Ubicación del distrito



Fuente: Equipo técnico

Las comunidades nativas con mayor extensión territorial son Timpia con 33,573 has, Puerto Huallana con 29,277 has, Tangoshiari con 25,811.90 has, Nueva Luz con 24,328.71 has, Camana 23,642, Ticumpinia con 22,735.75 has, Mayapo con 22,334 has, Camisea 18,708.25 has y Kirigueti con 17,708.25 has.

#### A. Accesibilidad

Partiendo de la ciudad del Cusco por vía terrestre con dirección Nor-Oeste recorriendo una distancia de 223.75 km hacia la Ciudad de Quillabamba, Provincia La Convención pasando por los distritos de Poroy, Cachimayo, Chinchero, Urubamba, Ollantaytambo, Huyro y Maranura, continua con dirección Nor-Este recorriendo 24.74 km hacia la ciudad de Echarati, continua con dirección Nor-Oeste recorriendo 157.70 km hacia el centro poblado de Ivochote y pasando por los centros poblados de Palma Real y Kiteni, de este punto, continua vial fluvial con dirección Norte recorriendo 122.93 km hasta la Capital de Camisea. Desde la Capital Camisea con dirección Nor-Oeste vía fluvial se llega al Centro Poblado de Kirigueti con 45.43 km de recorrido, continua con dirección Nor-Este al Centro Poblado de Miaria con 62.32 km de recorrido y por último continua con dirección Nor-Oeste a la capital del distrito de Sepahua con 23.80 km de recorrido.

Desde la Capital Camisea con dirección Nor-Oeste vía fluvial se llega al Centro Poblado de Kirigueti con 45.43 km de recorrido, continua con dirección Nor-Este al Centro Poblado de Miaria con 62.32 km de recorrido y por último continua con dirección Nor-Oeste a la capital del distrito de Sepahua con 23.80 km de recorrido.

UBICACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA	
Departamento	Cusco
Provincia	La Convención
Superficie distrito	10,733.42km <sup>2</sup>
Ley de creación	N° 30481 del 06 de julio de 2016
LÍMITES	
Norte	Distrito de Sepahua, Prov. de Atalaya, Dep. de Ucayali
Sur	Distrito de Echarati, Prov. La Convención, Dep. de Cusco
Este	Distrito de Fitzcarrald, Prov. del Manu, Dep. de Madre de Dios
Oeste	Distrito de Echarati, Prov. La Convención, Dep. de Cusco Distrito de Río Tambo, Prov. de Satipo, Dep. de Junín

Cuadro 13: Distancias por tramo

N°	TRAMO	TIPO DE TRANSPORTE	DISTANCIA
1	Cusco - Quillabamba	Terrestre	223.75 km
2	Quillabamba - Echarati	Terrestre	24.74 km
3	Echarati - Ivochete	Terrestre	157.7 km
4	Ivochote - Camisea	Fluvial	122.93 km
5	Camisea - Kirigueti	Fluvial	45.43 km
6	Kirigueti - Miaria	Fluvial	62.32 km
7	Miaria - Sepahua	Fluvial	23.8 km

Fuente: Equipo técnico





### 2.3.8.1 Análisis del estado actual de la estructura vial urbana

La infraestructura vial del Centro Poblado de Puerto Rico ha sido evaluada tomando en consideración las siguientes cuatro categorías principales: Vía principal, secundarias, colectoras, peatonales y pluviales.

La infraestructura vial del Centro Poblado de Puerto Rico se divide en dos grupos: Infraestructura Terrestre e Infraestructura Fluvial, generando interconexiones entre centros poblados vecinos, dentro y fuera del territorio distrital.

#### A. Análisis de la estructura vial según su tipología

##### Vía principal

Actualmente el Centro Poblado de Puerto Rico posee un eje principal que recorre longitudinalmente toda la comunidad siendo utilizada por vehículos como motos lineales, moto taxis, furgonetas se desplazan diariamente trasladando personas, víveres, mercancías, etc.

##### Vías secundarias

Vías con una sección promedio de 3.00 metros siendo utilizada por vehículos livianos (motocicletas) y peatones, dicha vía sirve de distribución a la principal vía que se tiene en el centro poblado.

##### Vía colectora

Son aquéllas que forman parte del Sistema Vial Urbano que permiten la integración entre las vías principales y secundarias. La función que cumplen es la permitir de manera preferente la “accesibilidad” a las áreas adyacentes y un bajo nivel de “paso.

##### Vía fluvial

El río Urubamba y el río Miaria son las dos vías fluviales o Hidrovías por donde transitan diferentes tipos de embarcaciones trasladando pasajeros y/o carga entre puertos ubicados en los márgenes de estas vías para facilitar el transporte de mercancías, estableciéndose rutas y tráficos de acuerdo a la demanda de

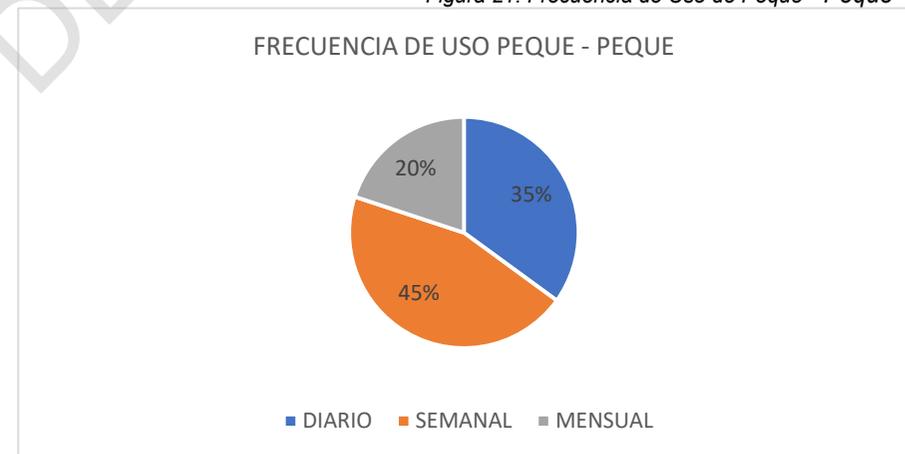
transporte, cabe indicar que en el río Miaria solo transitan embarcaciones menores como peque - peques y no existe ningún puerto aledaño al centro poblado de Puerto Rico el cual ha de tomarse en cuenta como una necesidad para la propuesta a plantearse.

Cuadro 14: Frecuencia de Uso

FRECUENCIA DE USO	
DIARIO	35.0%
SEMANTAL	45.0%
MENSUAL	20.0%

Fuente: Equipo técnico

Figura 21: Frecuencia de Uso de Peque - Peque



Fuente: Equipo técnico

##### Vías peatonales

Vías con una sección no mayor a un metro, utilizadas únicamente para peatones, dada la sección que en su mayoría son de acceso a las viviendas.

### 2.3.8.2 Puertas de acceso

Considerada como el punto de acceso al centro poblado, se tiene la vía que une el Centro Poblado de Puerto Rico con el centro poblado de Miria.

### 2.3.8.3 Discontinuidad vial

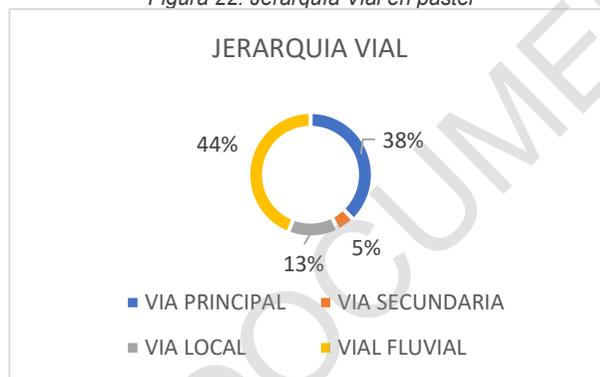
Puntos en los cuales una vía pierde continuidad, se encuentra ubicado en el extremo de cada distrito.

Cuadro 15: Articulación Vial Terrestre

JERARQUIA VIAL	Nº DE VIAS	LOG KM	%	ESTADO	MATERIAL	TIPO DE ACTIVIDAD (USO)	TIPO DE MOVILIDAD	ACCESIBILIDAD DISCAPACITADOS
VIA PRINCIPAL	4	2985.20	68%	malo	canto rodado no compactado	residencial agrícola	mototaxi	no
VIA SECUNDARIA	1	373.61	8%	regular	canto rodado no compactado	residencial agrícola	mototaxi	no
VIA COLECTORA	10	1050.65	24%	malo	canto rodado no compactado	residencial agrícola	mototaxi	no
VIAL FLUVIAL	1	0.00	0%	regular		residencial agrícola	peque peque	no

Fuente: Equipo técnico

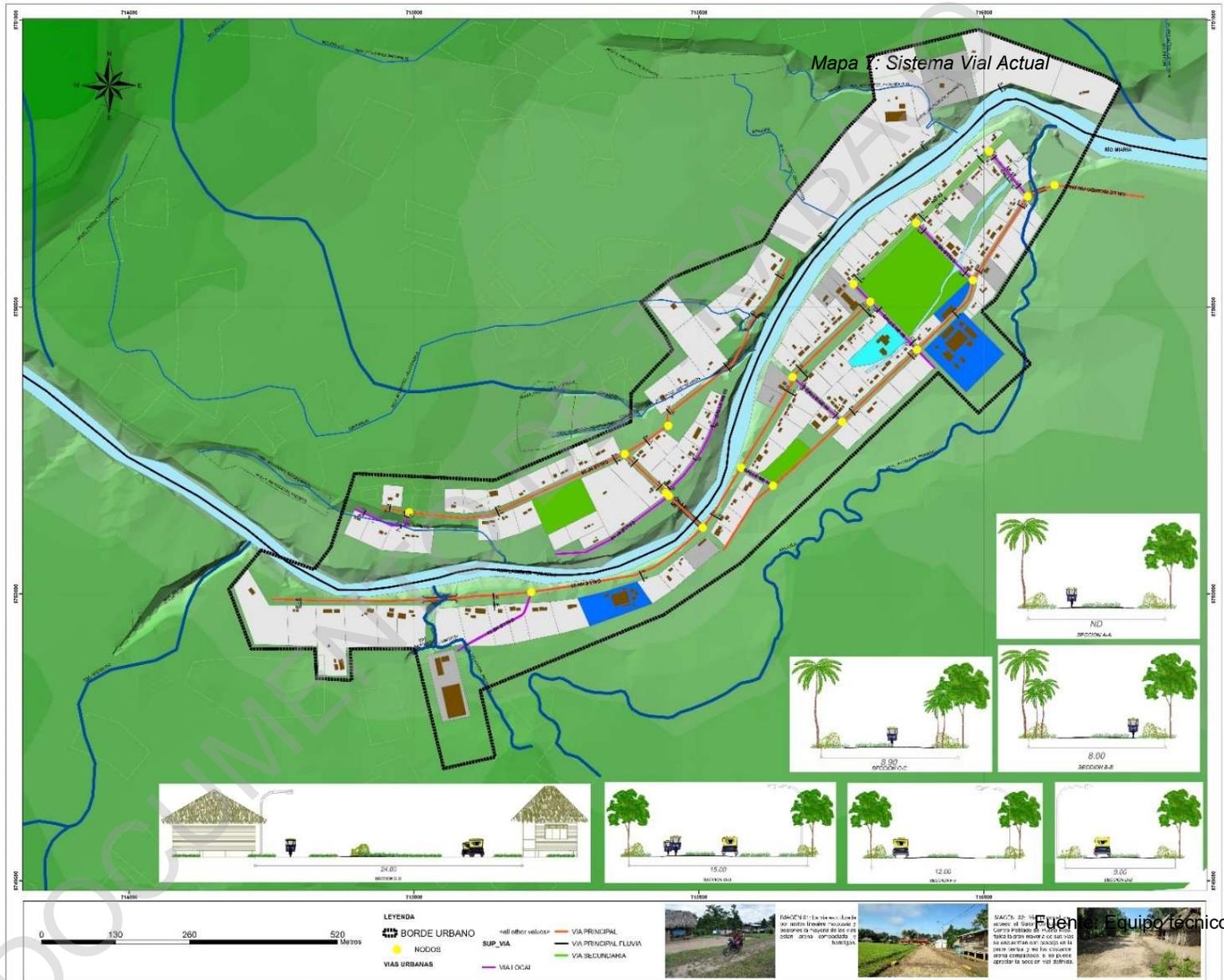
Figura 22: Jerarquía Vial en pastel



Fuente: Equipo técnico



# ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO C.N PUERTO RICO 2020 -2030



**A. Estudio de nodos de articulación**

En el centro poblado de Puerto Rico los modos de desplazamiento son por vía terrestre utilizando las vías vecinales, comunales, por otra parte, también se utiliza la vía fluvial (rio Miaria).

**B. Morfología del Sistema viario**

La morfología del Sistema urbano, unida a su modelo de ocupación territorial, ha conformado un estructura viaria apoyada en sus calles tradicionales con limitaciones de capacidad.

**C. Estado de conservación del Sistema vial**

Ninguna vía se encuentra tratada no se encuentran intervenidas por una infraestructura vial.

Cuadro 16: Tipo de Pavimento del Sistema Vial

TIPO DE PAVIMENTO	
Canto rodado sin compactar	95.00%
Trocha	5.00%

Fuente: Equipo técnico



Figura 23: Diagrama Pastel del Tipo de Pavimento Fuente: Equipo técnico

Del análisis se puede concluir que el 100% de las vías y caminos deben ser intervenidos con suma urgencia, para dotarlo de materiales adecuados que brinden accesibilidad de vehículos y peatones. Por otro lado, resalta que el 100% de las vías no cuentan con una infraestructura vial,

Se verifico que se hizo un tratamiento a algunas vías con canto rodado sin compactar siendo esta un problema más que una solución en vista de que la población se traslada sin calzados o son de planta ligera y genera muchas molestias al circular por ellas, asiendo que el poblador solo las utilice para transportarse en vehículos menores que son muy escasas en el centro poblado.

Cuadro 17: Estado de conservación del Sistema Vial

ESTADO DE CONSERVACION	
Bueno	0.00%
Regular	8.00%
Malo	91.53%

Fuente: Equipo técnico

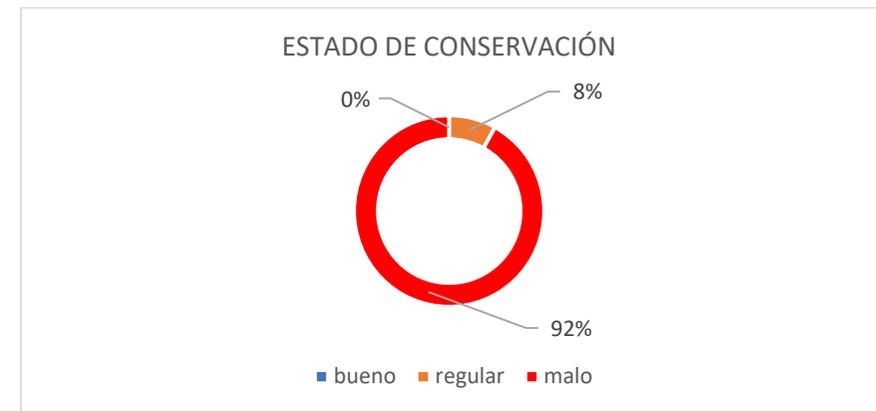


Figura 24: Estado de conservación en pastel Fuente: Equipo técnico

Mapa 8. Estado de Conservación de Vías



**MAI (1):** Vía asfáltica construida y usada en Centro Poblado de Puerto Rico al servicio de MAI, del cual se espera en el futuro la construcción adicional de que a parte se realice mejoramiento con pavimento y las líneas van de zona MAI.



**MAI (2):** Vía principal como vía dentro de zona de MAI. Para su cuidado en MAI, los caminos se realizan en el momento de la construcción, cuando, con el tiempo y con la llegada de la zona MAI a una zona MAI.



**MAI (3):** Vía principal de zona de MAI. Centro Poblado de Puerto Rico al servicio de MAI, del cual se espera en el futuro la construcción adicional de que a parte se realice mejoramiento con pavimento y las líneas van de zona MAI.



**MAI (4):** Vía principal que tiene el Centro Poblado de Puerto Rico al servicio de MAI, del cual se espera en el futuro la construcción adicional de que a parte se realice mejoramiento con pavimento y las líneas van de zona MAI.



**MAI (5):** Vía principal que tiene el Centro Poblado de Puerto Rico al servicio de MAI, del cual se espera en el futuro la construcción adicional de que a parte se realice mejoramiento con pavimento y las líneas van de zona MAI.

**LEYENDA**

**BORDE URBANO** (Black dashed line)

**ESTADO DE CONSERVACION VAS**

- MAI (Orange circle)
- REGULAR (Yellow circle)
- REGULAR (Red circle)

HIERARQUIA VIAL	Nº DE VÍAS	LOS KM	%	ESTADO	MATERIAL	ARTÍCULO ACION VIAL		TIPO DE ACCESIBILIDAD
						TIPO DE ACTIVIDAD (Urb)	PERCAPITACIÓN	
VIA PRINCIPAL	4	2385.25	17.70%	MAI	ASfalto	Residencial	1000	NO
VIA SECUNDARIA	11	3718.11	8.47%	REGULAR	Asfalto	Residencial	1000	NO
VIA LOCAL	10	1083.58	13.83%	REGULAR	Asfalto	Residencial	1000	NO
VIA PLURAL	11	2.05	0.02%	REGULAR	Asfalto	Residencial	1000	NO

Fuente: Equipo técnico

## 2.3.9 SUBCOMPONENTE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

### 2.3.9.1 Estructura y dinámica actual de transporte público interurbano e interprovincial

Debido al contexto geográfico que presenta en el territorio, el principal medio de comunicación es el fluvial, que permite la interrelación de las poblaciones para el desarrollo de sus actividades socioeconómicas.

Este tipo de transporte, se da en 13 ríos navegables, principalmente en el río Urubamba que viene a ser como una “vía troncal” a partir de la cual se da la intercomunicación entre las diferentes comunidades nativas, asentamientos rurales, instituciones y empresas, donde el medio de transporte son los botes grandes denominados “Chalupas” y “Pongueros”, este tipo de vehículos también pueden navegar en algunos tramos de los ríos Camisea y Picha, en el resto de afluentes del río Urubamba se puede navegar solo con botes pequeños denominados “Peque - peque”.

Durante los meses de enero a marzo principalmente en la zona del Pongo de Mainique se presentan accidentes por la crecida del río provocando la volcadura de botes y la pérdida de vidas humanas, insumos y equipos que el Estado dispone para la atención de la población, así como la pérdida de productos y/o materiales que se comercializan a lo largo del territorio.

#### A. Análisis de rutas de circulación en el ámbito de estudio

De este estudio se tiene que el 100% de las vías no son accesibles para personas con movilidad limitada (discapacitados), ya que no tienen la infraestructura adecuada, como veredas, calzadas, señalética, etc.

Dentro del criterio amplio de la planeación, la red vial dentro del casco urbano del C.P., se clasifica por sus funciones específicas a menor escala, estas vías de acuerdo a la verificación en campo en su totalidad necesitan tratamiento.

Cuadro 18: Accesibilidad para Discapacitados

ACCESIBILIDAD PARA DISCAPACITADOS	
VIA PRINCIPAL	NO
VIA SECUNDARIA	NO
VIA COLECTORA	NO

Fuente: Equipo técnico



Figura 25: Accesibilidad para Discapacitados

Fuente: Equipo técnico

#### B. Análisis de la demanda de transporte en el ámbito de estudio

En el caso de los ríos en los cuales la navegación se da con los denominados “Peque- peque”, existe una mayor probabilidad que estos se volteen debido a lo delgados que son, lo cual limita el desarrollo de las actividades de la población, ello también ocasiona que se tenga una débil articulación entre los centros poblados sobre todo en la época de sequía.

En este medio de transporte no se puede transitar durante las 24 horas, debido a que los motoristas de las unidades requieren de la luz diurna para poder manejar sus embarcaciones, por lo que la actividad se realiza entre las 5:00 am a 6:00 pm.

El bote de madera conocido como Peque – peque tiene una capacidad promedio de 13 HP.



Figura 26: Via de acceso a C.P. Puerto Rico  
Fuente: Equipo técnico

#### 2.1.1.8. Estructura y dinámica actual de transporte público urbano

##### A. Análisis de modos de transporte en la ciudad

En términos generales el transporte en el Centro Poblado de Puerto Rico puede ser explicado por su tipología:

Fuente: Equipo técnico

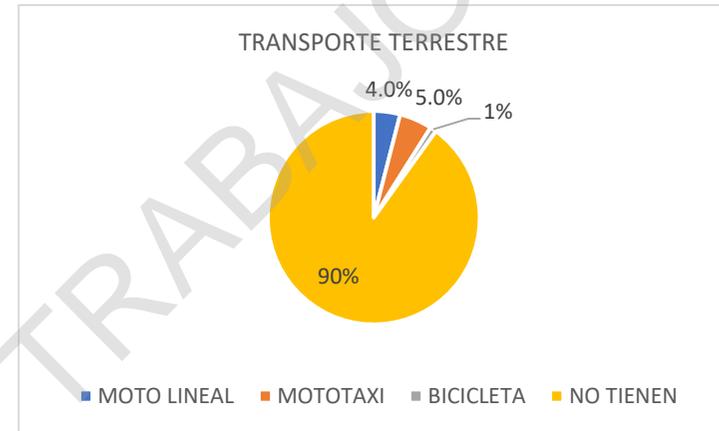


Figura 27: Tipología del Transporte Terrestre  
Fuente: Equipo técnico



Figura 28: Moto Lineal  
Fuente: Equipo técnico



Figura 29: Mototaxi  
Fuente: Equipo técnico

### B. Análisis de rutas principales de circulación en la ciudad

Centro Poblado de Puerto Rico – Limita con Centro Poblado de Miaria generadora de vehículos públicos y privados.

**Frecuencia de uso:** La frecuencia de uso de los vehículos se demuestra en el siguiente grafico estadístico, este ítem demuestra las necesidades de desplazamiento y traslado de víveres, mercadería y materiales de construcción.

**Rutas:** Los pobladores se dirigen con mayor frecuencia a las zonas de cultivo mediante caminos improvisados ya que estas zonas representan su principal actividad económica la otra ruta importante es la vía que une el centro poblado de Miaria con el centro poblado de Puerto Rico y viene ser la más transitada por ser unos de accesos principales a esta zona

#### Centro poblado que visita con mayor frecuencia:

La población de Puerto Rico se traslada en diferentes porcentajes a los diferentes centros poblados según las necesidades, al centro poblado de Camisea y Nueva Luz por trabajo, al centro poblado de Sensa por transporte de pasajeros y al centro poblado de Miaria con un 10% y Sepahua por salud con un mayor

porcentaje de vista que representa el 85%, trabajo, negocios y abastecimiento de víveres. Y por último Kamisea que representa el 2%.

La infraestructura vial existente no estructura adecuadamente el ordenamiento vial jerarquizado y especializado que debería tener un centro poblado en crecimiento.

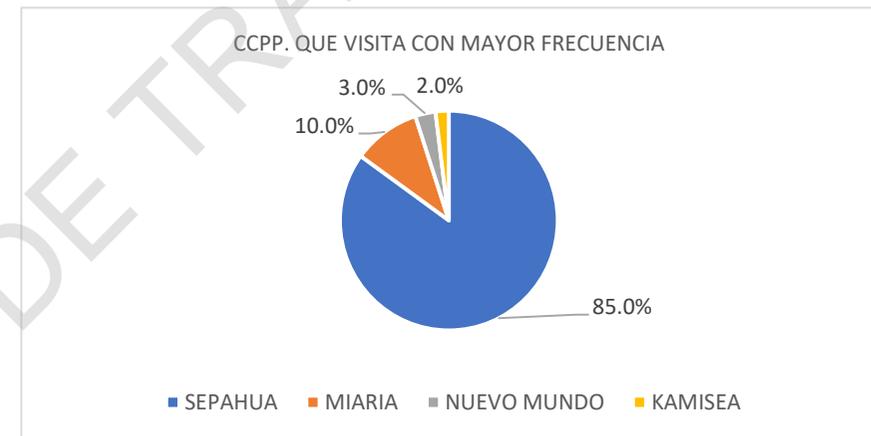


Figura 30: CCPP. Visita con mayor frecuencia  
Fuente: Equipo técnico

### C. Análisis de la demanda de transporte urbano

**Transporte fluvial:** El transporte fluvial viene a constituir la navegación que realizan embarcaciones menores a través del Río Miaria movilizand carga y/o pasajeros entre dos o más puertos ubicados en las riberas de este río y uniéndose con el rio Urubamba.

Cuadro 19: Rutas de Transporte Fluvial

RUTAS DE TRANSPORTE FLUVIAL	
CASA - CHACRA	79%
SEPAHUA - OTROS	21.0%

Fuente: Equipo técnico

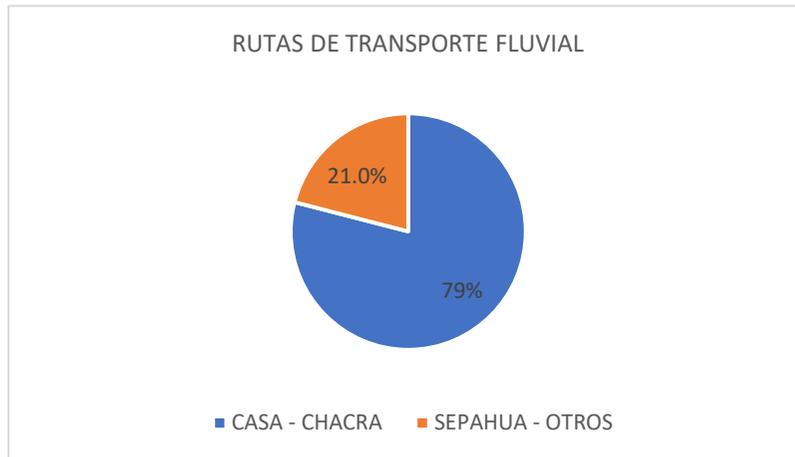


Figura 31: Rutas de Transporte Fluvial en diagrama pastel  
Fuente: Equipo técnico

**Frecuencia de uso:** La frecuencia de uso de peque peque es constante ya que es un medio de transporte privado.

Se evidencia en el siguiente gráfico estadístico la frecuencia de uso del peque peque, este ítem evidencia la utilidad de este medio de transporte para cubrir las necesidades de desplazamiento y traslado de víveres, mercadería y materiales de construcción.

**Rutas:** El 71% de los pobladores se dirigen con mayor frecuencia al centro poblado de Sepahua y el 29% a las zonas de cultivo.

**Tipo de carga:** El tipo de carga de la ruta Casa – Cultivo es mercadería extraída de sus cultivos; sin embargo, el tipo de carga de la ruta Puerto Rico - Miria – Sepahua varía según el gráfico:

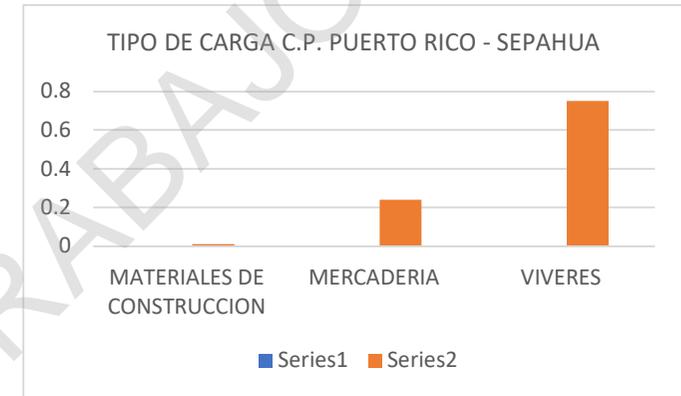


Figura 32: Tipo de carga C.P. Puerto Rico -Sepahua  
Fuente: Equipo técnico

**Gasto mensual de la población en combustible:** La demanda de combustible en el Centro Poblado de Puerto Rico es uno de los gastos más relevantes, estos se representan a consecuencia del uso constante del peque peque así como de moto lineal.

#### 2.1.1.9. Conclusiones

La movilidad y transporte dentro de la comunidad de Puerto Rico se da de 2 formas una como transporte terrestre y transporte fluvial siendo las 2 las únicas formas de transportarse a otros centros poblados ya sea por trabajo, comercio, salud, educación.

El transporte terrestre se da entre el centro poblado de Puerto Rico y Miria utilizando vehículos menores como es motos lineales, mototaxis, furgonetas, donde se transportan constantemente por educación, salud y en poca frecuencia por comercio es así que tiene una relación directa con el centro poblado de Miria.

El transporte fluvial se da entre las zonas agrícolas de donde acarrear los productos que son cultivados en dichas zonas, el centro poblado de Miria y con

mayor frecuencia con el centro poblado de Sepahua que vendría estar ubicado en la región de Ucayali por temas comerciales, víveres, educación y salud. El transporte se da mediante los peques peques que a la vez tiene un impacto ambiental por la contaminación que originan por el uso de motores.

Fuente: Equipo técnico

## 2.3.10 SUBCOMPONENTE VIVIENDA

### 2.3.10.1 Análisis de la vivienda del Centro Poblado de Puerto Rico

Es necesario realizar un estudio de la vivienda nativa del Centro Poblado de Puerto Rico desde el punto de vista arquitectónico, con la finalidad de entender las diferencias de habitabilidad y la relación que tiene con su entorno inmediato físico – espacial asimismo analizar las actividades que se realizan dentro y fuera de la vivienda y los factores que vienen originando la transformación de su arquitectura por sus propios habitantes.

Figura 33. Bosquejo frontal del Centro Poblado de Puerto Rico



### 2.3.10.2 Demanda Habitacional

El déficit habitacional se define como la cantidad de viviendas necesarias para cubrir la demanda de un ámbito urbano determinado, para tal fin el presente estudio utiliza la metodología propuesta por el Instituto Nacional de Estadística (INEI) para los censos del año 2007. En este marco, se debe tomar en cuenta que estos cálculos responden a las necesidades habitacionales de un tiempo determinado, a modo de una instantánea de diagnóstico urbano. Para ello en primer lugar se ve el stock de vivienda, para luego analizarlo atendiendo a dos cálculos: el déficit cualitativo y el déficit cuantitativo. De la suma de ambos se obtiene el déficit total y el Índice de Incidencia Habitacional (IH). La relevancia de la metodología elegida radica en el hecho de detallar condiciones estrictas de habitabilidad, tales como materialidad, hacinamiento y servicios. Construyendo así un panorama integral del problema de la vivienda en el CP de Puerto Rico.

#### A. Déficit cuantitativo:

Se trata de la primera estimación del déficit habitacional, este se enfoca en cálculos numéricos vinculando tres categorías: el número de hogares existente, el número de viviendas disponibles y el número de viviendas no adecuadas para su ocupación. En primer lugar, se define el llamado “déficit tradicional”, la diferencia entre el número de hogares menos el número de viviendas disponibles. Esto se explica desde el presupuesto de que cada hogar debe corresponder a una vivienda en proporción uno a uno. Posteriormente, se cuantifica el número de viviendas no adecuadas para su ocupación, es decir aquellas construcciones o recintos que por sus condiciones físicas no brindan la comodidad necesaria, entre ellas se puede mencionar carpas, cocinas, talleres, cobertizos, tarimas, etc.



#### **B. Déficit cualitativo:**

Segunda etapa de la estimación del déficit habitacional, esta se sostiene en tres elementos: *Materialidad irrecuperable*, *Índice de Hacinamiento* y *Servicios básicos deficitarios*. El primero identifica las viviendas en un estado de conservación ruinoso, es decir aquellos que no pueden ser habitados por razones de seguridad. En segundo lugar, se encuentra el Índice de Hacinamiento (IH), cifra que resulta del cálculo del número de habitaciones disponibles por cada vivienda y el número de habitantes. Al respecto, el manual del INEI indica que una vivienda muestra hacinamiento cuando el coeficiente entre estos dos factores supera el valor de 3. Lo que se puede traducir como más de tres habitantes por habitación disponible. El factor final es el de Servicios básicos, en este caso específico se cuantifican la cantidad de viviendas que no cuentan con ninguno de los tres servicios básicos o solo cuentan con uno de ellos.

Los tres indicadores descritos, se suman para obtener el déficit cualitativo, el mismo que para el CP. De Puerto Rico alcanza un valor de viviendas. Cabe destacar que este último cálculo responde a viviendas que pueden mejorar su habitabilidad por medio de acciones de conservación u obra nueva. Mientras que el déficit cuantitativo representa estrictamente una dotación extra de vivienda.

#### **C. Déficit total e incidencia habitacional (IH):}**

Se trata de la sumatoria del déficit cuantitativo y el déficit cualitativo, para el caso del CP de Puerto Rico alcanza una cifra de ..... viviendas. Este valor representaría prácticamente, duplicar el stock de vivienda existente, lo cual se vincula con un aumento del suelo urbano ocupado en la actualidad. El último indicador del estado situacional de la vivienda es el Índice Habitacional (IH), valor que vincula el déficit ya calculado con la oferta de vivienda. Dando un valor de ..... que se aproxima un valor proporcional de 1:1 en cuanto a viviendas existentes y vivienda demandadas.

#### **2.3.10.3 La vivienda (Saicamentoshi)**

El Centro Poblado de Puerto Rico tiene sus propias particularidades por la diversidad cultural existente en el distrito respecto al proceso constructivo de la vivienda, aspecto funcional y estético de sus viviendas; que es reflejo directo del modo de vida y algunas costumbres que se vienen adoptando por influencias del entorno exterior, creando tipologías arquitectónicas dentro un ambiente urbano peculiar.

Figura 34. Patrón de asentamiento



Fuente: Equipo técnico

La vivienda es concebida como un conjunto de edificaciones y espacios utilizados por el grupo familiar para su actividad constante. Cumpliendo con una cantidad de roles como un alojamiento familiar dotado de diversos espacios de

habitación, alimentación, almacén, reuniones sociales, recreación familiar y en algunos casos espacios para la realización de trabajos artesanales, con una flexibilidad en el uso de sus ambientes.

No es posible encasillar cada actividad con un ambiente determinado. Es preciso entender esto para evitar tener una la visión meramente funcionalista.

Figura 35. Corte de Vivienda Típica



Fuente: Equipo técnico

#### 2.1.1.10. Características de la vivienda

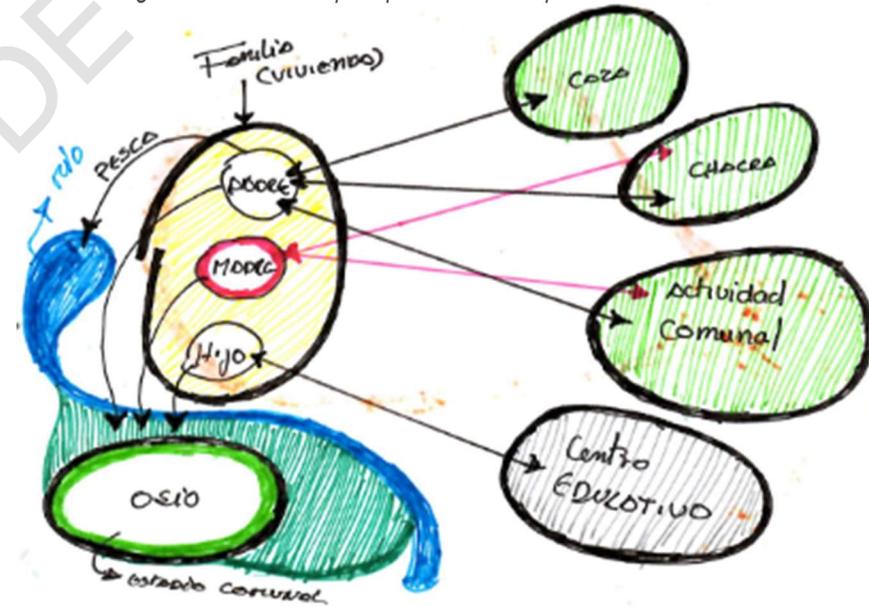
Mencionamos a continuación las características encontradas la vivienda:

- El polígono que encierra un predio no se encuentra definido o bien delimitado y esto ocurre en todas las viviendas del centro poblado. En términos de delimitación dentro de su estructura urbana no se encuentra definido por el patrón de crecimiento que tiene, el modo de vida y su relación directa que tienen sus moradores con su medio físico que los rodea.
- Las actividades de sus moradores no se circunscriben al predio, las actividades en su gran mayoría lo realizan fuera del predio tales como: chacra, pesca, caza, actividades comunales, recreativas, comercio, empleo municipal, etc. y en otras áreas sociales que están dentro de la comunidad.
- Existe gran flexibilidad en las áreas de edificación, es decir que estas pueden cambiarse o adaptarse según la necesidad que se tenga.
- Su uso principal es como espacio para dormir y cocinar, así como espacio destinado como deposito del hogar.
- No significa una inversión inmobiliaria, según sus reglas sociales indígenas, no existe el derecho de propiedad individual sobre la tierra sino el de usufructo
- La vivienda es concebida como un bien temporal, practico, cuya vida útil es de mediano plazo (5 a 8 años).
- Los materiales usados para la construcción de sus módulos son en su mayoría extraídos directamente de la naturaleza ya sea para la estructura, pisos, cerramientos y techados en algunos casos se evidencia el uso de materiales industriales combinándose de esta manera con los materiales tradicionales, en la gran mayoría dentro de los predios se encuentran plantaciones como el shevon, que es un tipo de palmera utilizado constantemente para el mantenimiento de las cubiertas u otro tipo de plantaciones que también sirven para la

alimentación familiar como es el aguaje o plantas medicinales que sirven para curar infecciones estomacales o respiratorias. Por la importancia y el uso de estas especies siempre se encuentra aledaña a las viviendas y ocupan un buen espacio importante dentro del polígono predial.

- En el esquema que se observa se puede identificar las actividades más frecuentes que realiza una familia como es la caza, agricultura, pesca, comercio, comunal y actividades domésticas que son realizadas dentro de la vivienda.

Figura 36. Actividades principales realizados por la familia



Fuente: Equipo técnico

Cuadro 20: Actividad Familiar

ACTIVIDAD FAMILIAR			
FAMILIA	ACTIVIDAD DIARIA	ACTIVIDAD EVENTUAL	OBSERVACIONES
Padre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura / 7:00 am – 5:00 pm</li> <li>• Trabajo en la municipalidad, otras instituciones / 8:00 am – 5:00 pm</li> <li>• Pesca / 4:00 am – 6:00 am</li> <li>• Caza / 3:00 am – 5:00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunal (faenas, reuniones, otros)</li> <li>• Comercial</li> <li>• Recreacional</li> </ul>	Las actividades eventuales dependen en su mayoría de las actividades programadas por la comunidad y las necesidades de la familia que tuviera.
Madre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ama de casa</li> <li>• Chacra (eventual)</li> <li>• Artesanía (eventual)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunal (faenas, reuniones, otros)</li> </ul>	También presta apoyo al varón en la chacra, actividades comunales y otros de manera eventual, pero en un mayor porcentaje sus actividades la realizan en casa.
Hijos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio</li> <li>• Apoyo familiar (chacra, pesca, caza, hogar)</li> <li>• Ocio (practica de deporte)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunal (faenas, reuniones, otros) de manera eventual</li> </ul>	También prestan apoyo a los padres de familia en las diferentes actividades que realizan según la necesidad que se ocasione, el lugar donde mayormente realizan sus actividades es el hogar, centro de estudios y espacios públicos de recreación que hay dentro del Centro Poblado de Puerto Rico (campo deportivo, ríos, y el bosque en sí)

Fuente: Equipo técnico

#### 2.1.1.11. Tipología de vivienda

Nos basamos en nociones organizativas del espacio habitable, registro y clasificación de lo existente que combinado con los factores condicionantes locales nos permite delinear una imagen conceptual. Las tipologías que se mencionaran corresponden a enunciados lógicos que se anteponen a modelos referidos a la forma y al modo de vida de la comunidad, condicionados por el

contexto físico y los recursos del lugar, la aparición de nuevos materiales de construcción como las planchas de zinc (calaminas) o el cemento, y nuevas técnicas constructivas de los materiales tradicionales como el machihembrado también han influenciado en la concepción de las viviendas Estas innovaciones son vistas como símbolos de estatus y progreso por parte de la población. Para nuestro análisis de vivienda de la comunidad de puerto rico clasificaremos en



tres tipos de vivienda (vivienda autóctona, vivienda tradicional, vivienda moderna).

Mapa 9: Material y Estado de Conservación



**LEYENDA**

- ZONEL URBANO ORIGINARIO
- VIVIENDAS EXISTENTES
- CONCRETO ARMADO
- MATERIAL PREDOMINANTE
- MADERA
- ADORC
- LOTES



TIPO	VIVIENDA ESTADO DE CONSERVACION				
	NUEVO	BUENO	REGULAR	IMALO	RUINOSO
R RESIDENCIAL		5	107	69	7
IS-RI VIVIENDA-TALLER	1	2	12	2	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>119</b>	<b>71</b>	<b>7</b>

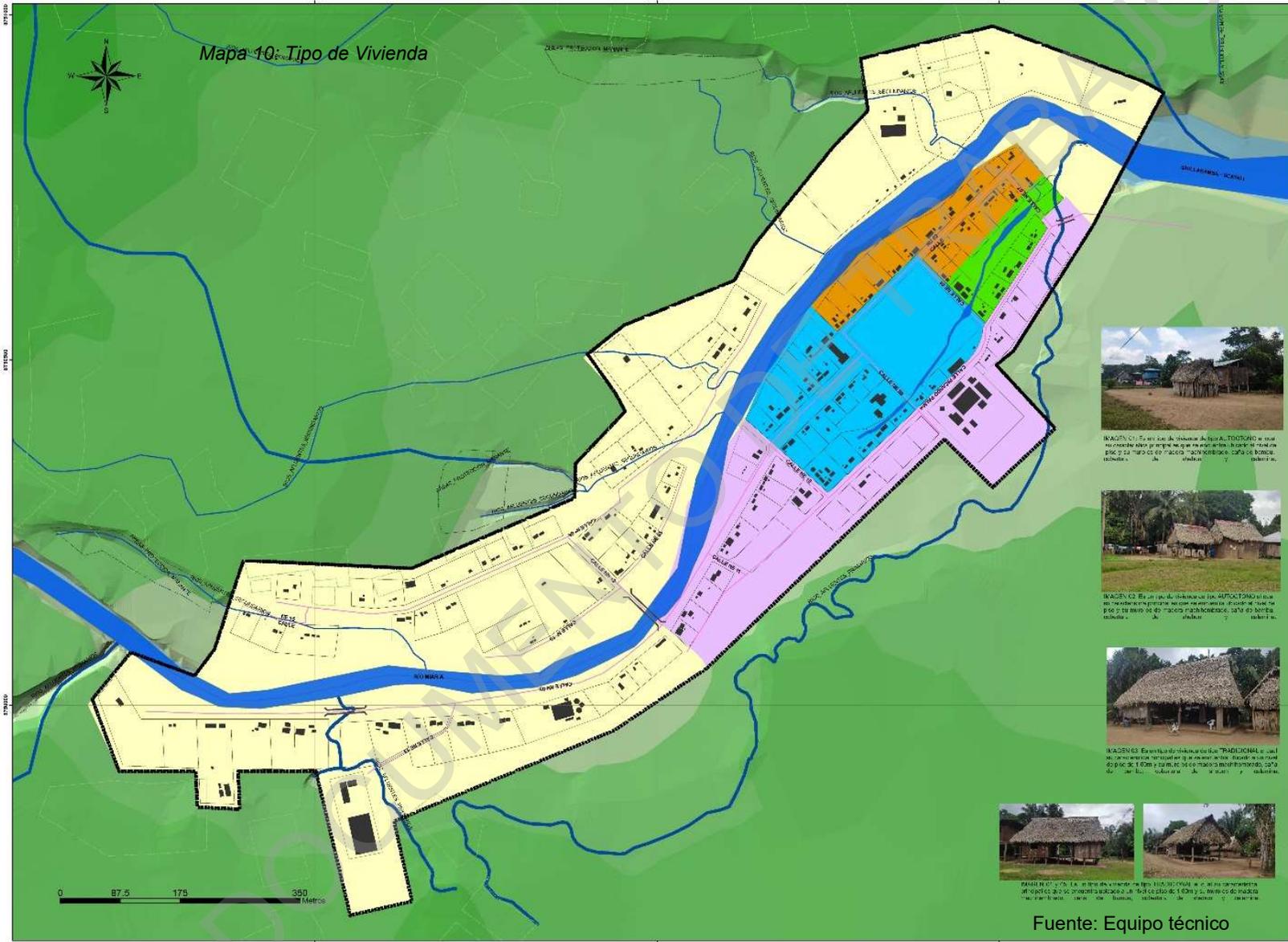
Tipología Edilicia Del Centro Poblado De Puerto Rico

	
<b>Vivienda autoctona – barrio san jose</b>	<b>Vivienda autoctona barrio puerto rico</b>
	
<b>Vivienda tradicional – barrio puerto rico</b>	<b>Vivienda tradicional – barrio la convención</b>

	
<b>Vivienda tradicional – barrio la convención</b>	<b>Vivienda de transicion – barrio la convencion</b>
	
<b>Vivienda de trancision – barrio la convencion</b>	<b>Vivienda moderna – barrio la convencion</b>
	
<b>Vivienda moderna – barrio puerto rico</b>	<b>Vivienda moderna – barrio puerto rico</b>

Fuente: Equipo técnico

Mapa 10: Tipo de Vivienda



INACEN C1. Es un tipo de vivienda de tipo TRADICIONAL en el que se utilizan materiales locales como el adobe, el barro y el paja para la construcción de las paredes y techos. Las viviendas son de una o dos plantas y tienen un diseño simple y funcional.



INACEN C2. Es un tipo de vivienda de tipo TRADICIONAL en el que se utilizan materiales locales como el adobe, el barro y el paja para la construcción de las paredes y techos. Las viviendas son de una o dos plantas y tienen un diseño simple y funcional.



INACEN C3. Es un tipo de vivienda de tipo TRADICIONAL en el que se utilizan materiales locales como el adobe, el barro y el paja para la construcción de las paredes y techos. Las viviendas son de una o dos plantas y tienen un diseño simple y funcional.



INACEN C4. Es un tipo de vivienda de tipo TRADICIONAL en el que se utilizan materiales locales como el adobe, el barro y el paja para la construcción de las paredes y techos. Las viviendas son de una o dos plantas y tienen un diseño simple y funcional.

Fuente: Equipo técnico

LEYENDA

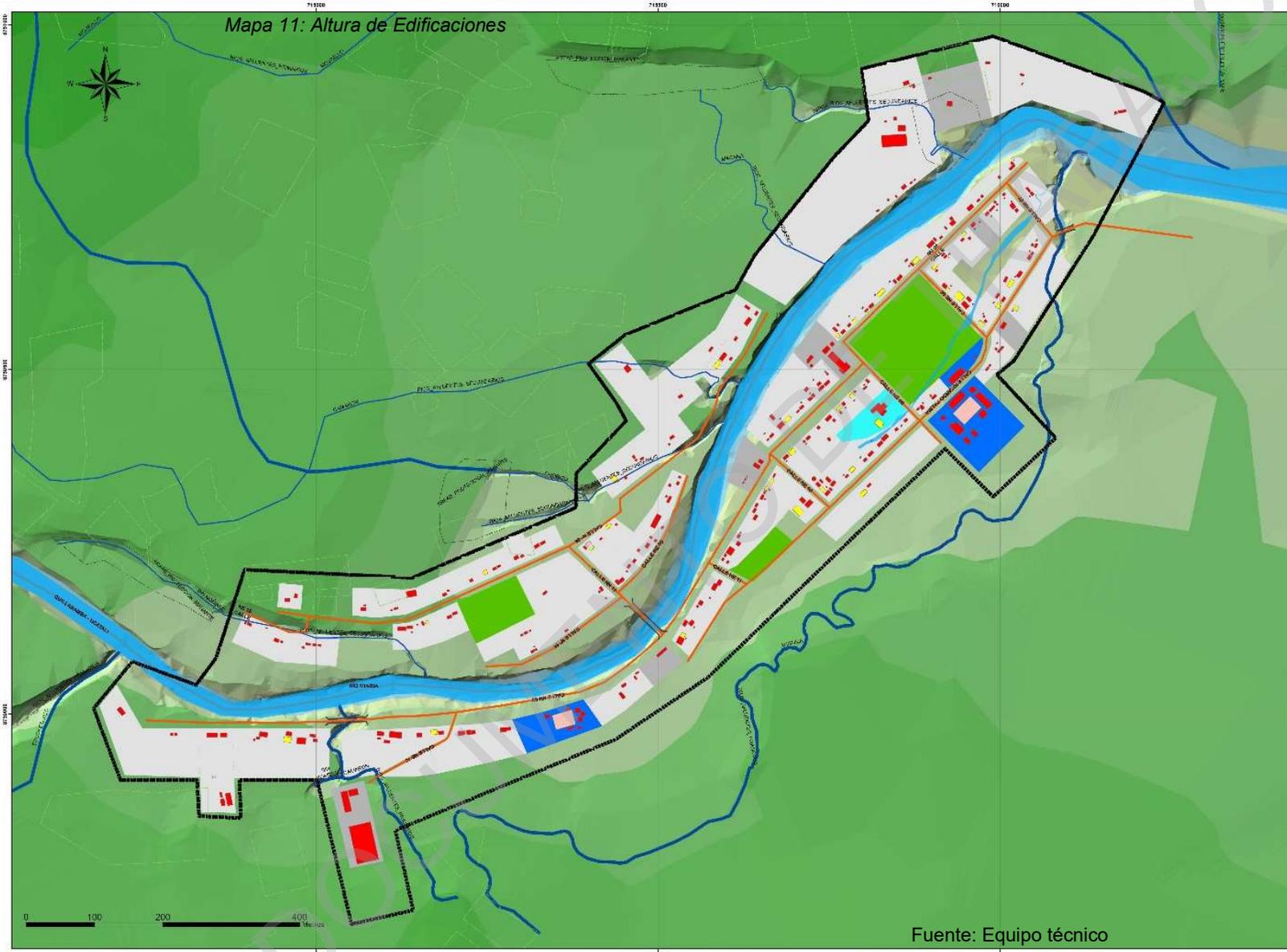
- BORDE URBANO DIAGNOSTICO
- EVOLUCION URBANA
- PERIODO\_1
- 1991-1993
- 1994-2000
- 2001-2010
- 2011-2020
- 1801-1890
- <all other values>



INACEN D1 y D2. Es un tipo de vivienda de tipo CONTEMPORANEO en el que se utilizan materiales modernos como el concreto, el acero y el vidrio. Las viviendas son de una o dos plantas y tienen un diseño moderno y funcional.



Mapa 11: Altura de Edificaciones

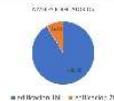


Fuente: Equipo técnico

LEYENDA

- LIMBAS
- REG. PARCELOS EJECUTAS
- BORDE URBANO DIA+VOST CO
- VIAS URBANAS

- VIVIENDAS EXISTENTES
- 2
  - 1



PÁGINA 01. E: El grado de modernidad de las viviendas construidas en el territorio depende de su estructura filial, de la zona y de la zona.



PÁGINA 02. En el alto grado de modernidad de las viviendas construidas en el territorio depende de su estructura filial, de la zona y de la zona.



PÁGINA 04. E: El grado de modernidad de las viviendas construidas en el territorio depende de su estructura filial, de la zona y de la zona.

### 2.3.10.4 VIVIENDAS AUTÓCTONAS (A):

Son las viviendas construidas con materiales obtenidos del lugar, que no requieren de tipo alguno de elaboración previa a su utilización. Son viviendas con estructura de madera rolliza, cerramientos de hojas de palmera en la cubierta (“shebón”, “shapaja”), caña brava, “huasai” o “pona” en las paredes o cerramientos; uniones con sogas vegetal “tamshi”, “atadijo”, etc., piso de tierra apisonada. Viviendas de planta rectangular o cuadrada multifamiliar.

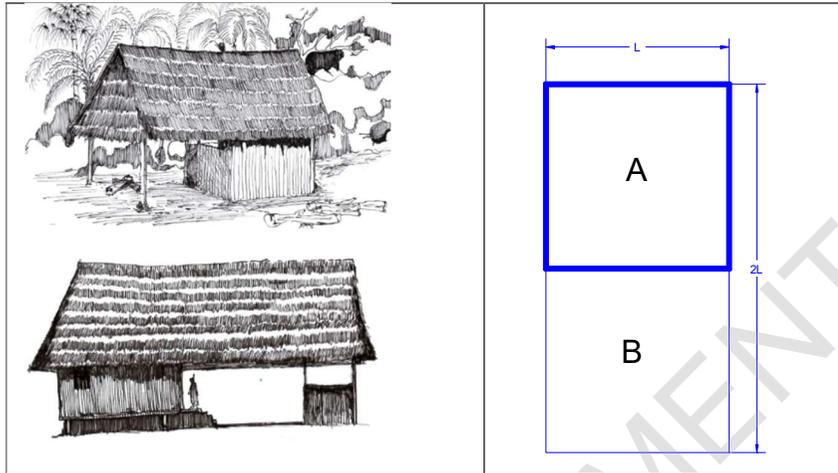


Tabla 1. Vivienda autóctona  
Fuente: Equipo técnico

### 2.3.10.5 VIVIENDAS TRADICIONALES (T):

Son viviendas construidas con materiales que poseen tradición de uso en la zona. Los materiales tradicionales son la madera rolliza o columnas de madera para las estructuras, las hojas de Shebon o Shapaja para cubiertas, madera en “rajas” o machihembrado para los cerramientos o piel y “pona batida” o machihembrado para los pisos elevados, uniones amarradas o clavadas. Son viviendas unifamiliares de planta rectangular y piso elevado.

El espacio interior es uno solo de uso múltiple o de dos divisiones. Generalmente la cocina constituye otra, en esta tipología de viviendas ya se evidencia el uso de nuevos materiales de construcción como es el machihembrado reemplazando a la pona para el piso elevado y los cerramientos


Tabla 2. Vivienda tradicional  
Fuente: Equipo técnico

### 2.3.10.6 VIVIENDAS CONTEMPORÁNEAS (M):

Son las viviendas que han sido construidas con materiales de origen industrial (calamina, clavos, cemento, estructura de madera, pisos y cerramientos con machihembrado, etc.) También se considera las que presentan cambios en su distribución interior asemejándose a las viviendas urbanas de otros contextos, Por lo general son viviendas unifamiliares de planta rectangular, de 2 niveles el primer piso generalmente es con piso de cemento pulido o tierra apisonada, las paredes o cerramientos con madera machihembrada con división interna, y el segundo nivel con piso y paredes de madera machihembrada con división interna, Estas viviendas son más costosas dado que ya no utilizan recursos inmediatos y exigen gastos de transporte para el traslado de materiales a las comunidades.

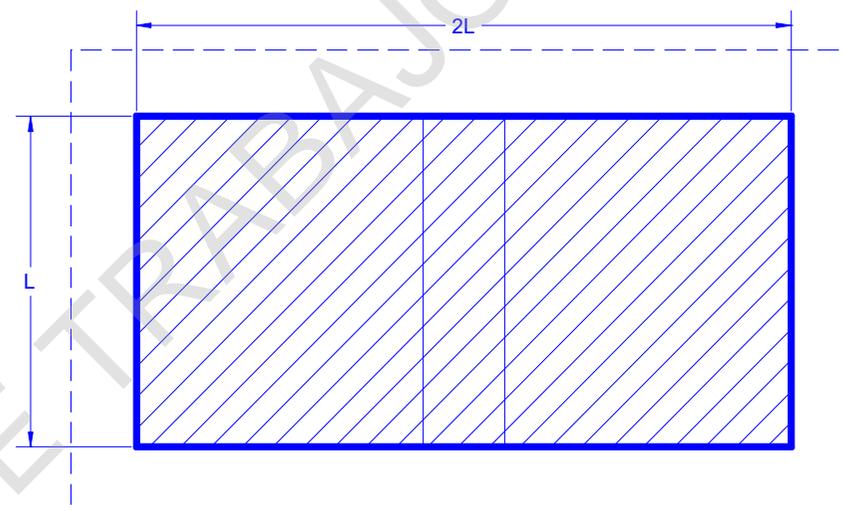


Tabla 3. Vivienda Moderna  
Fuente: Equipo técnico

En el siguiente grafico se muestra una estadística sobre la tipología de vivienda predominante en el Centro Poblado de Puerto Rico donde prevalece la tipología autóctona con un 42% seguido de la tipología moderna con 33% y por último la tipología tradicional con un 25%.

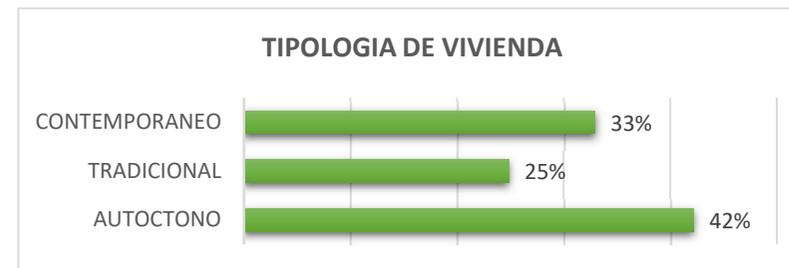


Figura 37. Estadística de la Tipología de Vivienda  
Fuente: Equipo técnico

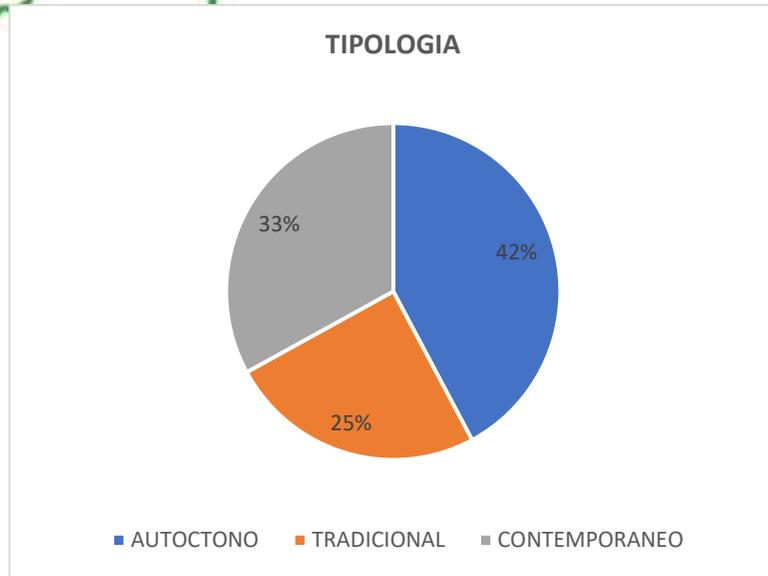


Figura 38. Estadística de la Tipologías de Vivienda  
Fuente: Equipo técnico

### 2.3.10.7 Materiales de Construcción

Gran parte de los materiales utilizados en la construcción de sus viviendas son extraídos de los bosques cercanos y las especies que son cultivadas dentro del polígono predial que son utilizadas generalmente para la elaboración de las cubiertas de cada vivienda. Como también se ha podido observar el uso de otros materiales de construcción como son los industrializados. Tal es el caso de calaminas, cemento, perfiles metálicos, clavos, machihembrado, etc. los cuales son utilizados en los módulos principales de las viviendas modernas y en un porcentaje menor en las viviendas tradicionales, a continuación, se muestra un cuadro de de especies más utilizadas como materiales de construcción y otros materiales que se viene incorporando por influencias externas.

Cuadro 21: Clasificación de los elementos de construcción

PARTES O ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN		NOMBRE VERNACULAR	FAMILIA	G ÉNERO Y ESPECIE	
ESTRUCTURA	Techo	Quillabordon	Apocynaceae		
		Caimitillo	Sapotaceae		
		Anacaspi	Fabaceae		
		Shihuahuaco	Fabaceae-papilionoideae		
		Huacapu	Olacaceae		
		Tahuari	Bignoniaceae		
		rollizo			
		Quillabordon	Apocynaceae		
		Caimitillo	Sapotaceae		
	Horcones, pie derecho de madera)	Anacaspi	Fabaceae		
		Shiwawaco	Fabaceae-papilionoideae		
		Huacapu tahuari	Olacaceae Bignoniaceae		
		Quillabordon	Apocynaceae		
		Caimitillo	Sapotaceae		
		Anacaspi	Fabaceae		
Piso (estructura)	Shiwawaco	Fabaceae-papilionoideae			
	Huacapu tahuari	Olacaceae Bignoniaceae			
	Quillabordon	Apocynaceae			
	Caimitillo	Sapotaceae			
	Anacaspi	Fabaceae			
	Shiwawaco	Fabaceae-papilionoideae			
CERRAMIENTOS	Techo	Shevon	Arecaceae		
		Shapaja	Palmae	S cheela	
		Calamina			
		Plástico			
		arpillera			
	Paredes	Pona	Palmae	R iartea	
		Caña brava	Graminae	G ynerium sagittatum	
		Machihembrado (huairuro, quillabordon, espingo, tornillo)			
	Cercos	Caña brava	Graminae	G ynerium sagittatum	
		piso	Pona (batida)	Palmae	R iartea
	UNIONES	Soguilla vegetal	Machihembrado		
			Tierra apisonada		
		Clavo Alambre	Cemento pulido tams	Araceae	H eteroposis

### 2.3.10.8 Material predominante

El material predominante y más utilizado para la construcción de sus viviendas es la madera con un 78.5% ya sea en su estado natural como rollizo o



transformada en forma de listones, pies derecho u horcones. Muy poco se ve el uso de materiales de construcción como el concreto armado (21.2%) o adobe (0.3%).

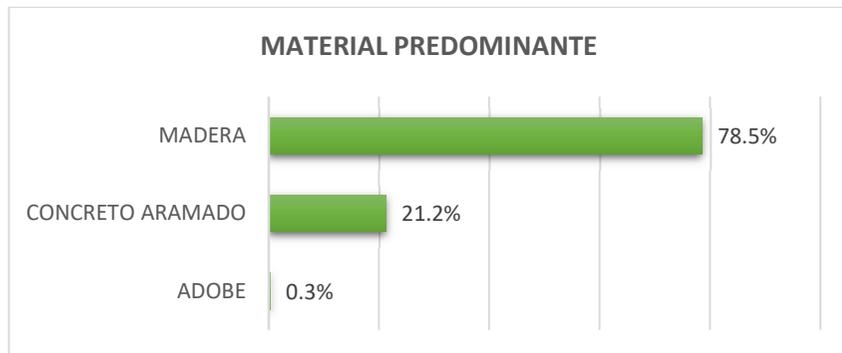


Figura 39. Material Predominante en barras  
Fuente: Equipo técnico

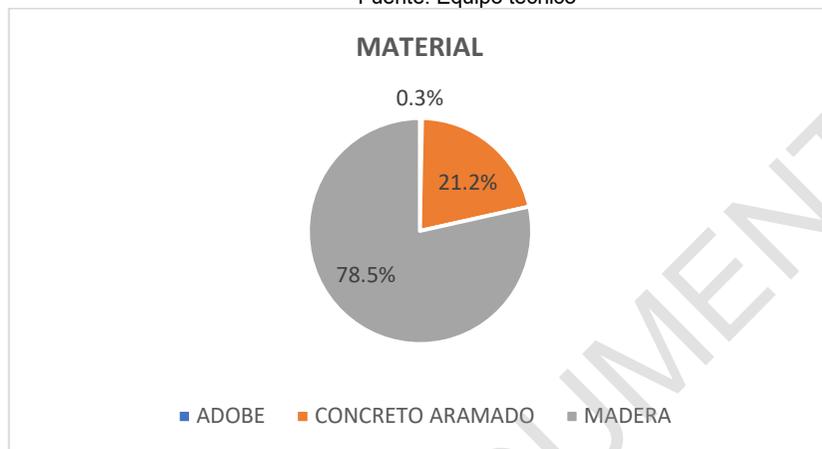


Figura 40. Material Predominante en Pastel  
Fuente: Equipo técnico

El material predominante utilizado para la cobertura de sus edificaciones es una especie de palmera menos famosa de la Amazonía peruana, que es cultivada dentro de los predios, en el centro poblado y en las chacras de los

comuneros a esta especie se le conoce como Shebon con un 56.90%, otro material que se viene incorporando como opción para las cubiertas es la calamina por la facilidad de trasportarla, adquisición e instalación. En los siguientes cuadros estadísticos se puede observar el material más utilizado y predominante para el techado de las edificaciones en el Centro Poblado de Puerto Rico.

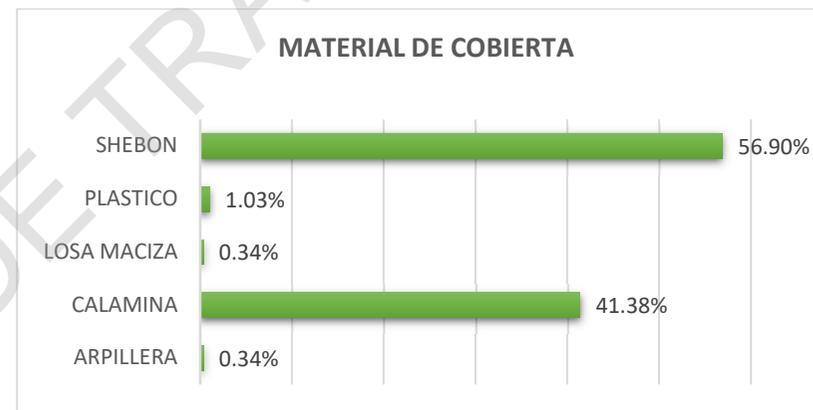


Figura 41. Material utilizado en la ejecución de cubierta en barras  
Fuente: Equipo técnico.

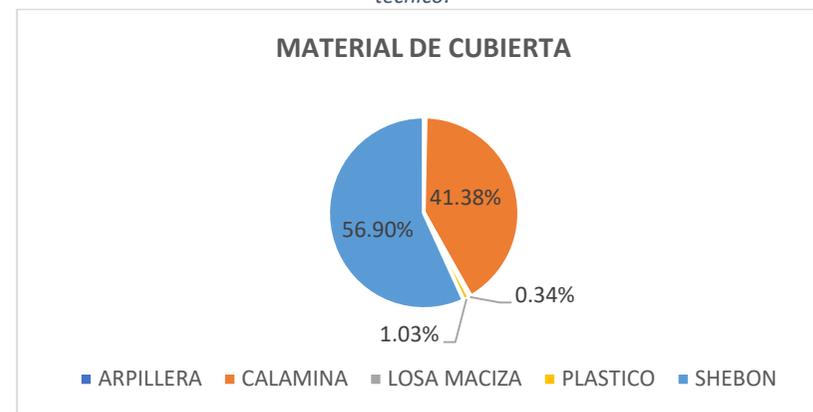
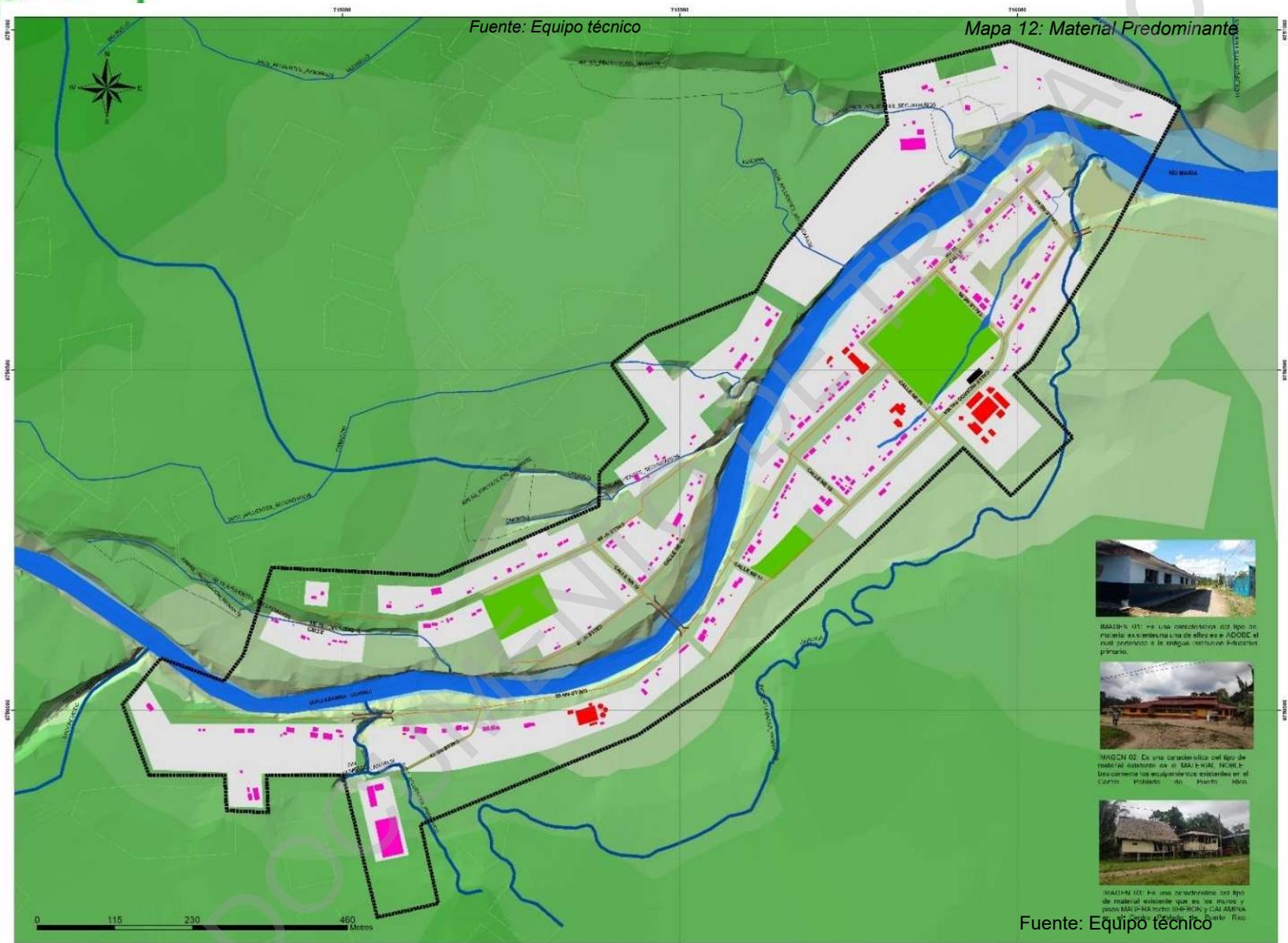


Figura 51. Material utilizado en la ejecución de cubierta en pastel



**MAGN 01:** Es una construcción del tipo de material más moderno en el área y ADOBE el más cercano a la antigua tradición arquitectural primaria.



**MAGN 02:** Es una construcción del tipo de material existente en el área y es el más tradicional. Una muestra de las características existentes en el Centro Histórico de Puerto Rico.



**MAGN 03:** Es una construcción del tipo de material existente que es los más y más MAGN 01-HA TORRE SERRANA y CALABAZA de Puerto Rico.

Fuente: Equipo técnico

**LEYENDA**

- DORSO URBANO DIAGNOSTICO
- VIVIENDAS EXISTENTES
- MATERIAL PREDOMINANTE
- CORRECTOR A TIEMPO
- MAJERA
- MAS MEDIANO

**TIPOLOGIA DE VIVIENDA**

CONTEMPORANEO	33%
TRADICIONAL	25%
AUTOCICLO	42%

**MATERIAL PREDOMINANTE**

MAJERA	16.7%
CORRECTOR A TIEMPO	11.25%
MAJERA	3.33%

**VIVIENDA ESTADO DE CONSERVACION**

TIPO	ESTADO DE CONSERVACION				
	BUENO	REGULAR	MALO	BUENOSO	
A RESIDENCIAL					
B1-R1 VIVIENDA-TALLER	1	2	12	2	
TOTAL	1	2	12	2	7

### 2.3.10.9 Estado de Conservación

Estas edificaciones por estar construidas con materiales extraídos directamente de la naturaleza tienen un tiempo de vida corta por lo que constantemente se realizan mantenimientos en su estructura, cerramientos y techados por parte de los propietarios o sufren modificaciones según la necesidad que se presente es por ello que nuestra estadística refleja que el estado de conservación de las edificaciones esta entre regular con 52% y malo con 45%.

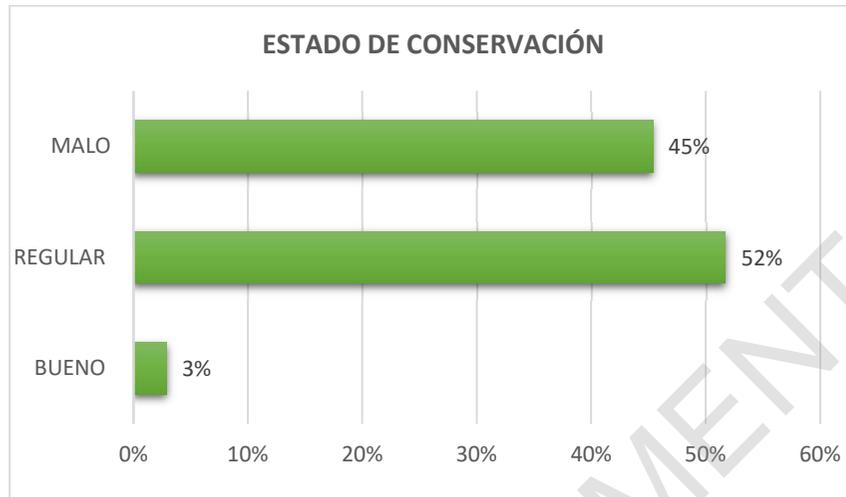


Figura 42. Estado de conservación en barras  
Fuente: Equipo técnico

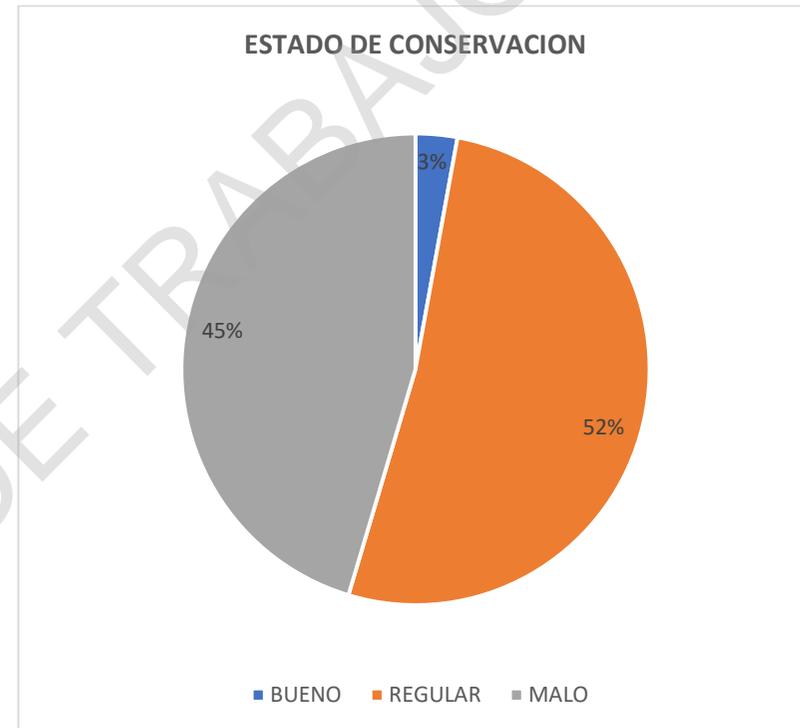


Figura 43. Estado de conservación en pastel  
Fuente: Equipo técnico

Mapa 13: Estado de Conservación



**BARRIO 01:** Este condado es el condado con mayor número de características que presenta la conservación de edificios más antiguos y de mayor valor histórico.



**BARRIO 02:** Este condado es el condado con mayor número de características que presenta la conservación de edificios más modernos y de mayor valor histórico.



**BARRIO 03:** Este condado es el condado con mayor número de características que presenta la conservación de edificios más antiguos y de mayor valor histórico.



**BARRIO 04:** Este condado es el condado con mayor número de características que presenta la conservación de edificios más antiguos y de mayor valor histórico.

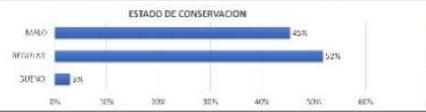
Fuente: Equipo técnico

**LEYENDA**

- BORDE URBANO DIAGNOSTICADO
- BUENO
- MALO
- REGULAR
- BUENO
- REGULAR
- MALO

**ESTADO DE CONSERVACION**

- BUENO
- REGULAR
- MALO



**BARRIO 05:** Este condado es el condado con mayor número de características que presenta la conservación de edificios más antiguos y de mayor valor histórico.



**BARRIO 06:** Este condado es el condado con mayor número de características que presenta la conservación de edificios más antiguos y de mayor valor histórico.

### 2.3.10.10 Concepción Espacial de la Vivienda

Utilizan formas básicas y modulares para la concepción espacial de sus viviendas básicamente rectángulos de (4x8, 3x6, 4.5x9) y cuadrados de (4x4, 3x3), con una composición sencilla de suma y sustracción según a sus necesidades de habitabilidad, generalmente sus edificaciones principales son ubicados próximo a la vía de acceso principal quedando las demás edificaciones retiradas o detrás de éste. En volumetría son interesantes, las variantes que presentan los volúmenes con cubiertas de Shapaja o calamina, a dos, cuatro aguas.

A continuación, se puede observar plantas típicas utilizadas con mayor frecuencia para la construcción de sus edificaciones por la población.

Cuadro 22: Concepción espacial de la vivienda

	<p>De planta cuadrada con un solo espacio privado techado en su totalidad</p>
	<p>De planta rectangular consta de un espacio privado y un semipúblico techado en su totalidad</p>

	<p>De planta rectangular consta de dos espacios privados y un semipúblico ubicado en el medio techado en su totalidad</p>
	<p>Planta de una vivienda puente consta de dos espacios privados de forma cuadrada unidos por un espacio de circulación tipo puente y es techado en su totalidad</p>
	<p>De planta rectangular con dos espacios privados y un espacio semipúblico y es techado en su totalidad</p>
	<p>De planta rectangular con divisiones internas generalmente de dos niveles con balcones y techado en su totalidad son las plantas típicas de las viviendas contemporáneas de la zona</p>

Fuente: Equipo técnico

#### 2.1.1.1. Distribución Espacial

En este contexto, el espacio arquitectónico nativo es reflejo directo del modo de vida indígena. El predio se desarrolla en un polígono sin límites definidos, la distribución o composición interna de los ambientes del predio se ubican indistintamente según a las necesidades, y actividades que realizan sus habitantes, no obedese algún patrón establecido, los ambientes importantes de

la vivienda son ubicados casi siempre aledaña a las vías principales como el dormitorio, la cocina y un espacio social, los demás espacios son ubicados en el fondo y según la necesidad se va liverando nuevas areas con arbustos para un uso específico, la necesidad de tener linderos físicos que delimiten su predio no es una prioridad responde al modo de vida y costumbres que poseen, las

manzanas o sectores donde se ubican las viviendas viene estar compuestas generalmente por familias es por ello que no son delimitadas físicamente, la libertad de desplazarse entre las viviendas mediante caminos internos es una costumbre que enlaza amistad y lazos familiares y funcionalmente acorta las distancias para desplazarse de un lugar a otro.



Figura 44. Corte Longitudinal de vivienda típica  
Fuente: Equipo técnico



Figura 45. Patrón de distribución de viviendas

Fuente: Equipo técnico

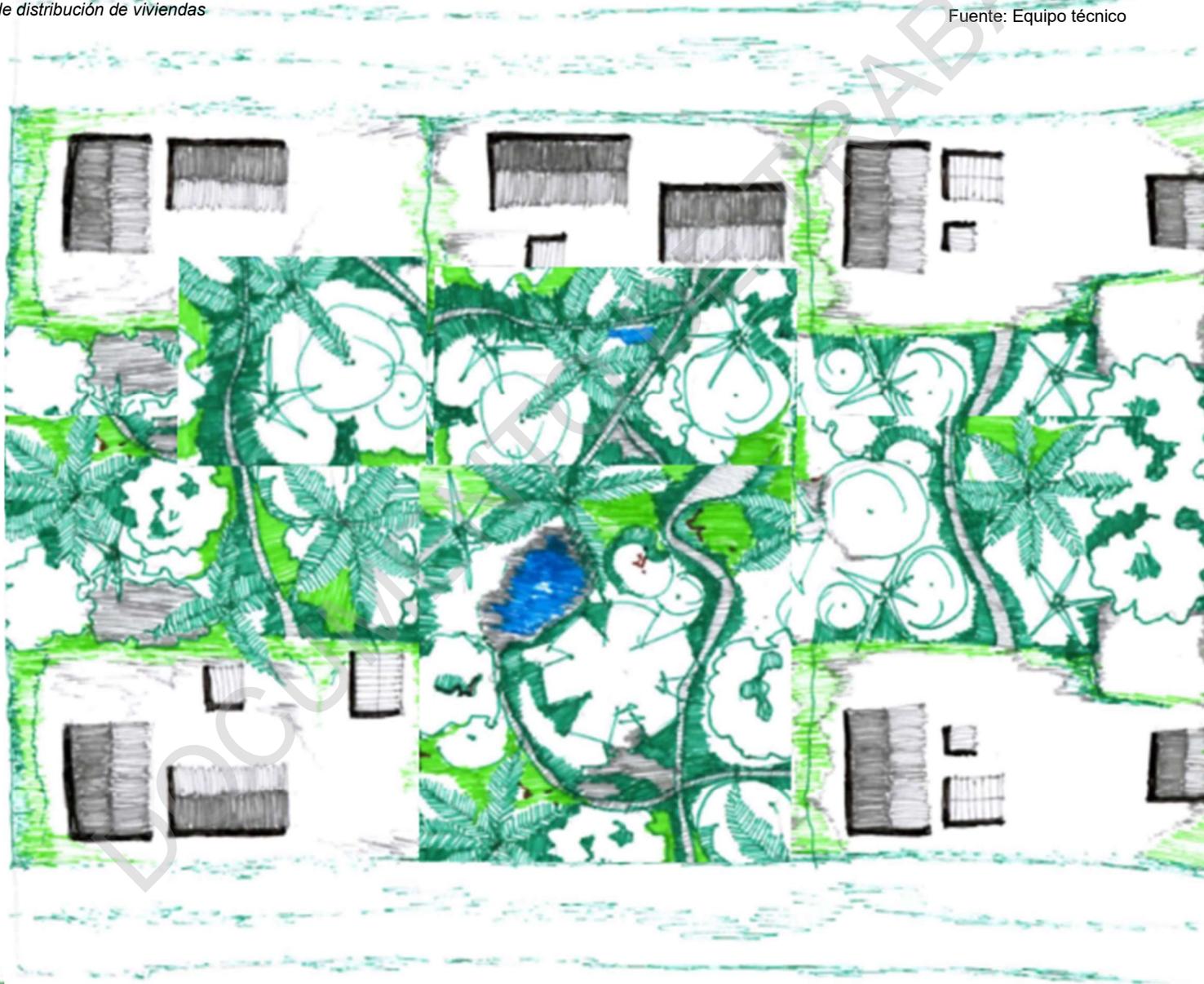
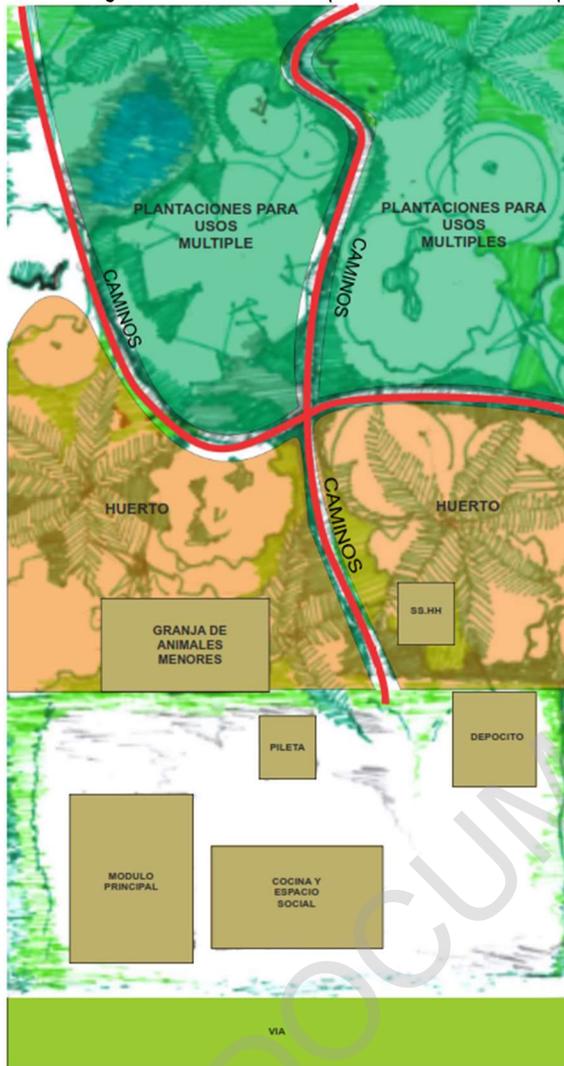


Figura 46. Distribución espacial de una vivienda típica



En la siguiente figura se puede observar la relación y convivencia barrial con la naturaleza dentro de la comunidad y poblaciones aledañas según las necesidades, y actividades cotidianas que desarrollan en su vida diaria.

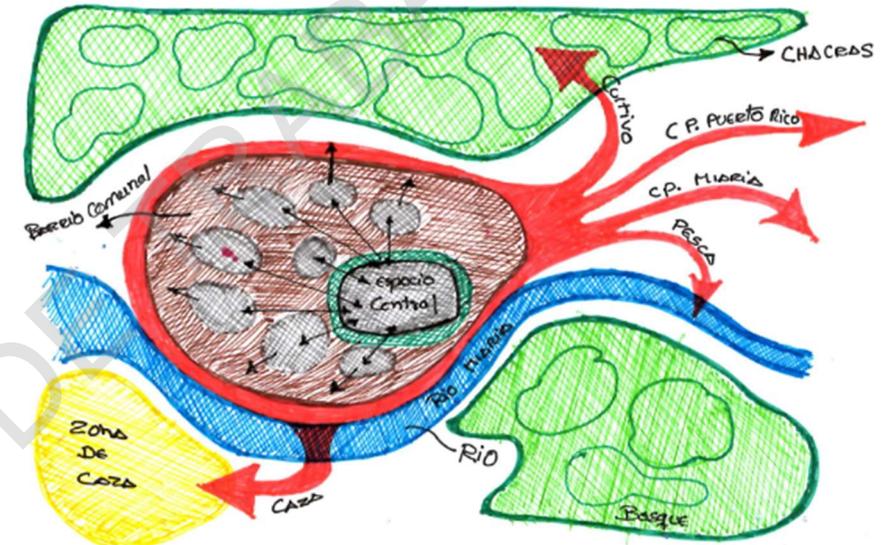


Figura 47. Diagrama de relación barrial  
Fuente: Equipo técnico

En el siguiente grafico se puede observar la relación y convivencia del centro poblado con la naturaleza dentro de la comunidad y poblaciones aledañas según las necesidades, y actividades cotidianas que desarrollan.

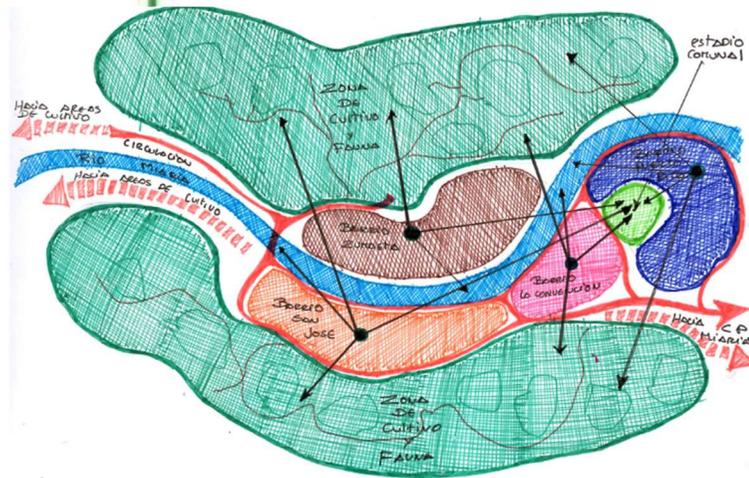


Figura 48. Diagrama de relación Centro Poblado de Puerto Rico

Fuente: Equipo técnico

### 2.3.10.11 Conclusiones.

Es claro el predominio que tiene el uso residencial el centro poblado de Puerto Rico, es por ello que se realizó un estudio específico de la vivienda del centro es expuesta a la humedad, inundación, reptiles, etc. sus propietarios son de bajos recursos.

Vivienda tradicional son de piso elevado a manera de palafitos, así como la vivienda autóctona utilizan materiales extraídos del lugar y material industrial para su construcción, el piso elevado responde a una necesidad de protección contra los reptiles, humedad, inundación, etc, y son las viviendas que mas se adecuan al uso de la población, sus propietarios son de bajos recursos

Vivienda contemporánea son las viviendas que han sido construidas con materiales de origen industrial (calamina, clavos, cemento, estructura de madera, pisos y cerramientos con machihembrado, etc.) También se considera las que

poblado para tener una mejor interpretación de la vivienda y entender la relación que esta tiene con sus habitantes y la comunidad

Puerto Rico tiene sus propias particularidades a pesar de la diversidad cultural existente en el distrito, respecto al proceso constructivo, funcional, estético de sus viviendas que es reflejo directo del modo de vida y algunas costumbres que se vienen adoptando por influencias externas, creando tipologías arquitectónicas y un ambiente urbano peculiar.

La vivienda es concebida como un conjunto de edificaciones y espacios utilizados por el grupo familiar para su actividad constante. Cumpliendo con una cantidad de roles, como alojamiento familiar, dotado de los espacios de habitación, alimentación, almacén, reuniones sociales, recreación familiar y en algunos casos lugar para trabajos artesanales, con una flexibilidad en el uso de sus ambientes, no es posible encasillar cada actividad con un ambiente determinado. Es preciso entender esto y evitar la visión meramente funcionalista.

se identificó 3 tipologías: Vivienda Autóctona que se encuentra a ras del suelo y el material que utilizan para su construcción son extraídos directamente del lugar no se utiliza materiales industriales y son viviendas amigables con el medio ambiente, pero

presentan cambios en su distribución interior asemejándose a las viviendas urbanas de otros contextos, Estas viviendas son más costosas dado que ya no utilizan recursos inmediatos y exigen gastos de transporte para el traslado de materiales a las comunidades, estas viviendas pertenecen a familias fusionadas producto de la unión de un integrante de la comunidad nativa sea varón o mujer con un foráneo que son conocidos como colonos, y las influencias externas predominan al momento de construir sus viviendas y los habitantes de la comunidad lo ven como símbolo de progreso, bajo el contexto de este análisis que se tiene se ha visto que se viene incorporando nuevos materiales de construcción y esto va originando tipologías de vivienda que si bien pueden ser considerados



como símbolo de progreso y poder económico dentro de la comunidad, pero viene

hacer respuestas inadecuadas en materia de vivienda por diferentes factores como es costo, tiempo de ejecución y por la contaminación que estas vienen originando, cambiando el modo de vida de sus habitantes e incorporando costumbres citadinas, a esto se suma el desconocimiento en planificación del gobierno local y las normativas nacionales que no se adecuan a la realidad de estos pueblos originarios eficientes metabólicamente y cohesionados socialmente. Con ello, propone cambios en la forma

como vemos el urbanismo, modificando los paradigmas de desarrollo urbano de décadas pasadas, con conceptos como más contemporáneos como la ciudad compacta, la accesibilidad, creando espacios más adecuados al ciudadano, proponiendo la habitabilidad de los espacios públicos mediante, dicho enfoque.

aportará a la propuesta de generar una opción actual de vivienda segura y de calidad en la zona, tratando de innovar en la construcción a pesar de ser viviendas de bajo coste.

Una preocupación que se extiende, a las necesidades higiénicas, a la construcción de viviendas salubres, a la creación de parques y jardines, a la solución de las nuevas necesidades de circulación.

### 2.3.11 SUBCOMPONENTE SERVICIOS BÁSICOS

Para ello se realizará un análisis de los servicios que cuenta el Centro Poblado de Puerto Rico para conocer la calidad del servicio que afronta la población.

SERVICIO BÁSICO	SI	NO
AGUA	91	40
LUZ	90	41
DESAGUE	0	131
TV CABLE	0	131
INTERNET	1	130
LETRINA	107	21
COBERTURA TELEFONICA	0	131

Fuente: Equipo técnico

#### 2.3.11.1 SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos que cuenta el Centro Poblado de Puerto Rico son deficientes, la dotación de agua es muy baja y no es potabilizada causando enfermedades e infecciones estomacales, durante el día solo se cuenta de 2 a 3 horas con el servicio y en ciertas ocasiones se deja de consumir 1 o 2 días por estar en mantenimiento o la comunidad de Miriaia tuvo que cerrarlo en vista de que la captación de donde se consume el agua le pertenece a dicha comunidad, obligando a la población consumir agua del rio Miriaia o Anguila siendo este un grave problema frente a las condiciones de salubridad que debe afrontar en su rutina diaria la población de C.P. Puerto Rico. El servicio de fluido eléctrico no es constante y los servicios de internet, tv cable, telefonía son ausentes en la comunidad, siendo este un problema constante para la población.

Mapa 14: Cobertura de Servicios Básicos

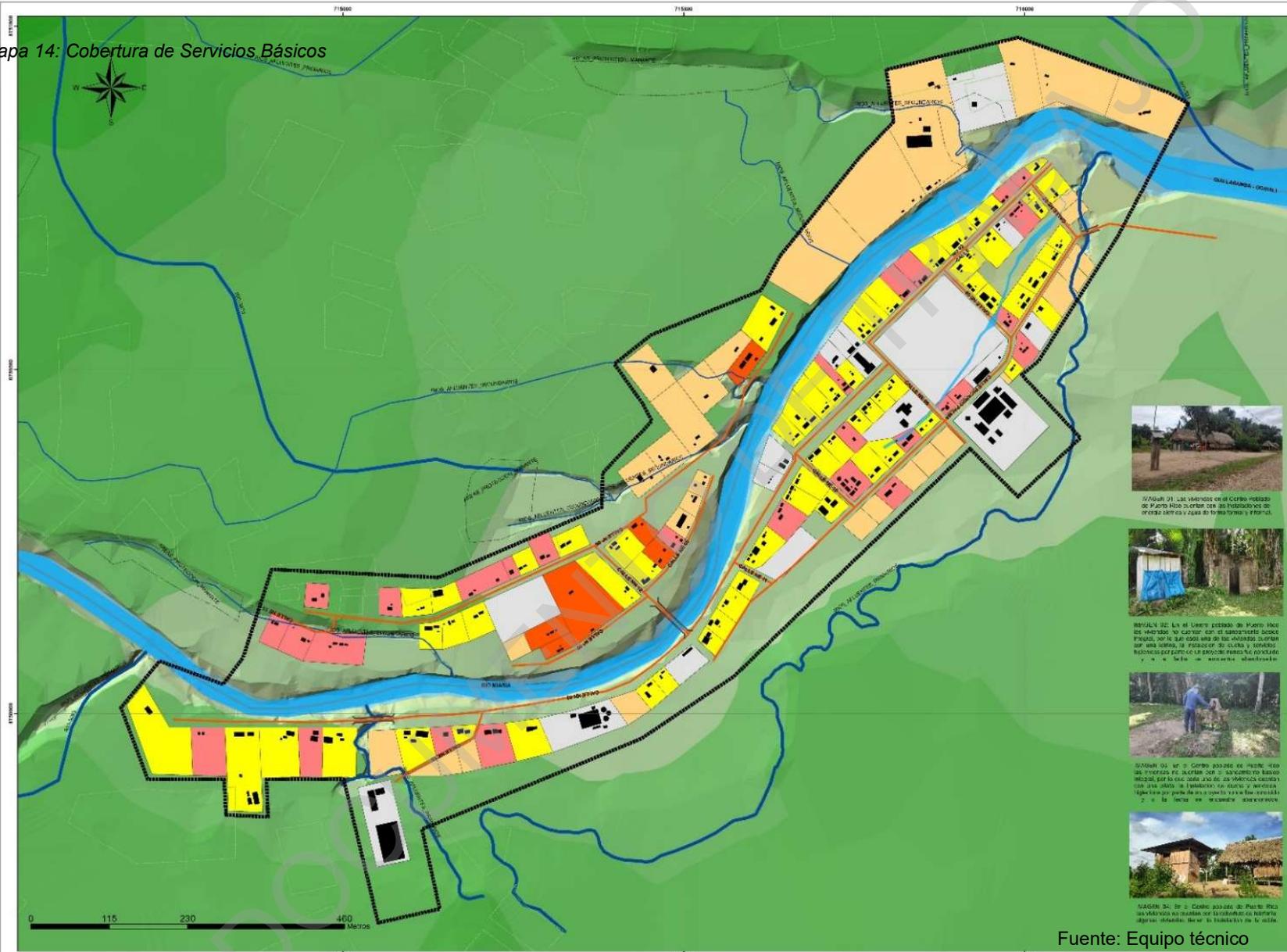


Figura 01. Las viviendas en el Centro urbano de Puerto Rico cuentan con las instalaciones de energía eléctrica y agua de forma formal e informal.



Figura 02. En el Centro urbano de Puerto Rico los viviendas no cuentan con el suministro de agua formal, por lo que cada una de las viviendas cuentan con una cisterna, un pozo artesiano o un sistema de captación de agua de lluvia para el consumo doméstico.



Figura 03. En el Centro urbano de Puerto Rico los viviendas no cuentan con el suministro de agua formal, por lo que cada una de las viviendas cuentan con una cisterna, un pozo artesiano o un sistema de captación de agua de lluvia para el consumo doméstico.

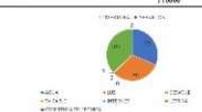


Figura 04. En el Centro urbano de Puerto Rico las viviendas no cuentan con la cobertura de internet, por lo que cada una de las viviendas cuentan con un sistema de captación de agua de lluvia para el consumo doméstico.

Fuente: Equipo técnico

**LEYENDA**

- ▣ BORDE URBANO DIAGNÓSTICO
- ▣ CONSTRUCCIONES
- ▣ LOTES
- ▣ COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS
- ▣ COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS
- ▣ CONEXIONES FORMALES
- ▣ INSTALACIONES DE LUZ INFORMAL
- ▣ INSTALACIONES DE AGUA Y LUZ INFORMAL
- ▣ SIN CONEXIONES



COBERTURA DE SERVICIOS	SI	NO
AGUA	91	40
LUZ	90	41
DESAGUE	90	39
TV CABLE	90	39
INTERNET	90	30
LETTRINA	90	31
COBERTURA TELEFONICA	90	39



### Servicio de Energía Eléctrica

En el gráfico se puede observar que el 73% de las viviendas cuenta con fluido eléctrico y 27% no cuenta con dicho servicio.

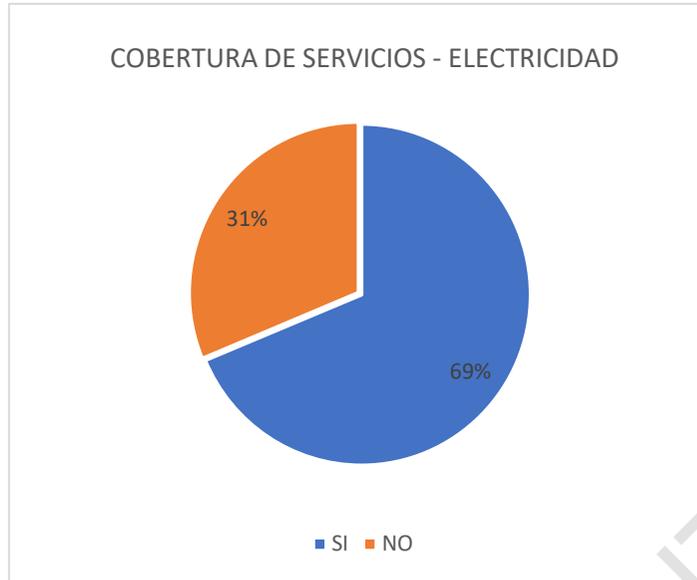


Figura 49: Cobertura del Servicio de Electricidad  
Fuente: Equipo técnico

A este análisis se suma los servicios de internet, tv cable y telefonía que son ausentes en la comunidad, solo una vivienda cuenta con internet y no es constante.

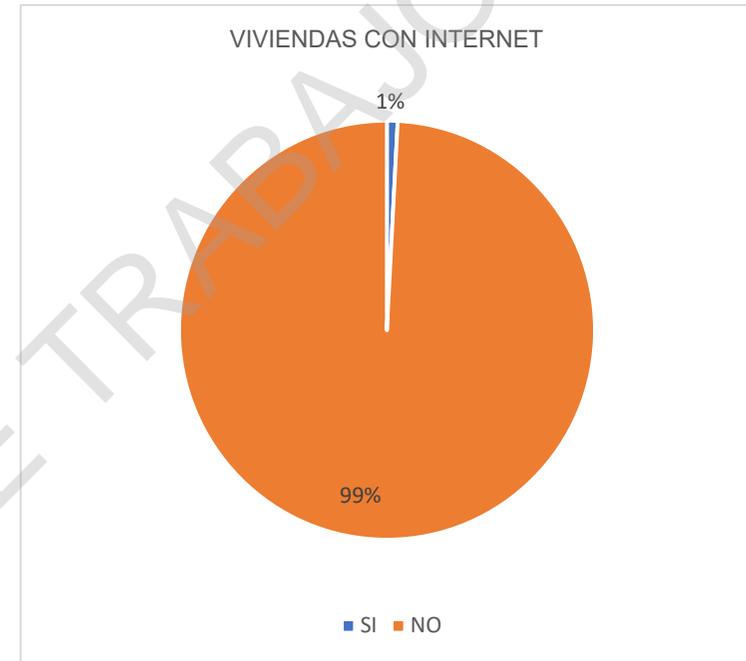
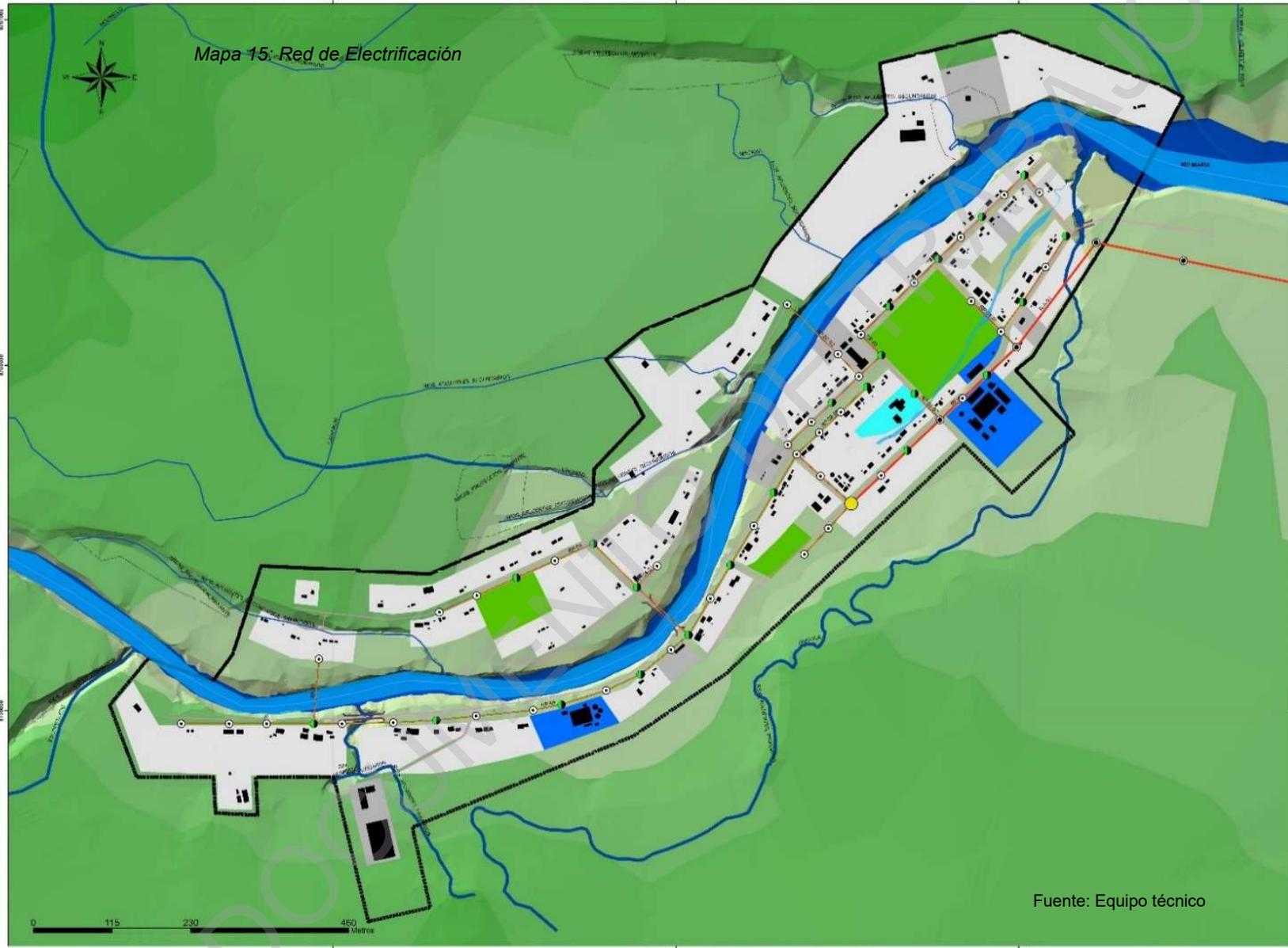


Figura 50: Viviendas con Servicio de Internet  
Fuente: Equipo técnico

Mapa 15: Red de Electrificación



Fuente: Equipo técnico

**LEYENDA**

- |                               |                                 |   |
|-------------------------------|---------------------------------|---|
| postes                        | ⊙ POSTE                         | <b>RED LINEA DE CONDUCCION DOMICILIARIA</b> |
| <b>RED DE ELECTRIFICACION</b> | ⊙ POSTE LINEA ALTA TENSION      | — LINEA DE CONDUCCION                       |
| ● ALUMBRADO PUBLICO           | ● TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION | — LINEA DE MEDIA TENSION                    |
| Red_publica_energia_electrica | ⊙                               | ⊙ BORDE URBANO DIAGNOSTICO                  |



IZQUIERDA: Se ve un Centro Ambiental de la zona. Para mostrar el uso de suelo agrícola en un caso de zona agrícola. Los edificios están con la estructura verde y el estado de apaciguarse.



DERECHA: Se ve un Centro Ambiental de la zona. Para mostrar el uso de suelo agrícola en un caso de zona agrícola. Los edificios están con la estructura verde y el estado de apaciguarse.

LEYENDA	DESCRIPCION
⊙	POSTE
⊙	POSTE LINEA ALTA TENSION
●	ALUMBRADO PUBLICO
⊙	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION
—	LINEA DE CONDUCCION
—	LINEA DE MEDIA TENSION
⊙	BORDE URBANO DIAGNOSTICO

Figura 51: Instalación Eléctrica en Vivienda



Fuente: Equipo técnico

### Servicio de Agua Potable, Desagüe y Alcantarillado

Se puede observar en el grafico que el 72% de las viviendas cuenta con agua y un 28% adolece de dicho servicio, el agua que es consumida por la población es entubada que pasa por un proceso de limpieza pero que no es apta para consumo directo, no es potabilizada. No tienen desagüe, sino que solo usan pozos sépticos y no abastece a todas las familias, durante el día solo se cuenta 2 a 3 horas de dicho servicio y no es constante todos días.

COBERTURA DE SERVICIOS - AGUA

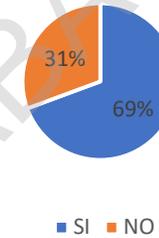


Figura 52: Cobertura de Servicios de agua en pastel  
Fuente: Equipo técnico

La población no cuenta con una red de desagüe ni alcantarillado el 84% de las viviendas utilizan silos y el 16% no cuentan con dicho sistema, para dar solución a sus necesidades fisiológicas lo realizan a campo abierto.

Hace falta un sistema de drenaje y alcantarillado en centro poblado que reúna las aguas fluviales y evacuarlas, en vista de que, en épocas de lluvias, suelen inundarse las viviendas las calles y algunos equipamientos urbanos como es el centro de salud, trayendo problemas a la infraestructura formando pequeñas lagunas y un foco infeccioso.

VIVIENDAS CON LETRINAS

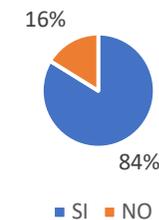


Figura 53: Viviendas con letrinas  
Fuente: Equipo técnico

Mapa 16: Infraestructura de Servicios Básicos Complementarios



### 2.3.11.2 Conclusiones Subcomponente de Servicio Básicos

no se cuenta con servicios básicos adecuados, la población que tiene acceso a agua viene hacer el 69% y es entubada no tratada, la red que se tiene es parte de un proyecto que se tuvo en la gestión con la municipalidad de Echarati proyecto que no fue culminado por diferentes problemas y la población solo utiliza por necesidad la red que se tiene y cabe indicar que las fuentes de agua que se tiene no abastecen en vista de que son 2 las comunidades que consume agua de estas fuentes Miria y puerto rico

la comunidad no cuenta con redes de desagüe y alcantarillado, los silos son utilizados en su mayoría el cual trae problemas de malos olores, contaminación, etc.

## 2.4 ASPECTO AMBIENTAL Y DE RIESGO.

### 2.4.1 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ECOSISTEMAS AGRICOLAS Y RECURSOS NATURALES BOSQUE NATURAL.

Se recopiló, sistematizó y analizó de manera amplia toda la información bibliográfica y cartográfica existente en el ámbito de estudio de la CC.NN. de Puerto Rico, relacionado al estudio de ecosistemas y sus diversas formas de vida, que permitió determinar ecosistemas con similares características y una gran biodiversidad entre plantas, animales y su entorno natural.

El área de estudio del bosque natural de la comunidad nativa de Puerto Rico por las características encontradas, los enfoques y criterios utilizados está ubicada en la selva tropical amazónica o selva baja por la gran penillanura amazónica o llano subandino (al pie de los andes), el cual presenta una de las más ricas formaciones de vida y una alta biodiversidad de plantas especies de árboles de la

cuenca del bajo Urubamba. Se ubica en dos tipos de paisaje, una planicie inundable que recorre adyacente a lo largo de los ríos y que es inundada varios metros arriba durante el periodo de creciente, y el otro formado por tierra firme no inundable incluido las colinas bajas y altas.

**Imagen N°1: Bosque natural aguas arriba del Rio Miria.**



#### 4.1.1. BOSQUE SEGÚN EL TIPO

### 2.4.2 BOSQUE PRIMARIO.

El bosque primario, también llamado bosque virgen es una extensión considerable de masa forestal que ha permanecido intacta; nunca ha sido explotada, fragmentada o influida por el ser humano y sus actividades, por lo tanto, ningún otro tipo de bosque o plantación posee la riqueza biológica o la importancia ecológica de los bosques primarios. Este tipo de bosques representan un 65% de la diversidad terrestre, a pesar del daño perjudicial que sufren.

Se recopiló información de los bosques primarios mediante interacciones habladas con actores claves, donde detallan que por necesidad ya tienden a desarrollar algunas actividades en aquellos bosques como la caza de animales para su alimentación ya que en estos lugares es más fácil y accesible de obtener estos bienes pero por la lejanía y peligrosidad es muy poca la actividad, actualmente los bosques vírgenes están desapareciendo de forma rápida e irreversible. El 80% de estos ecosistemas ya ha sido destruido o alterado y el 20% restante está amenazado por diversas causas: explotación forestal o petrolífera, minería, construcción de embalses y carreteras, expansión de la agricultura.

Los bosques tropicales primarios son absolutamente insustituibles desde el punto de vista de la biodiversidad. Se analizó la variedad de especies encontradas, su combinación y otros factores, para medir el impacto de la degradación causada por la acción de los personas de la CC.NN. de Puerto Rico humana en esos bosques originales, también conocidos como vírgenes o de crecimiento antiguo, es muy poca la actividad realizada en aspecto de recursos forestales más es para obtener alimentos y caza de animales existentes para su consumo.

**Imagen N°2: Bosque primaria con presencia de lianas, epifitas.**



**CUADRON°01: ESPECIES EN BOSQUES PRIMARIOS EN LA CC.NN.PUERTO RICO.**

FAMILIA	N.CIENTIFICO	N.COMUN
Euphorbiaceae	Hura crepitans	Catahua
Myristicaceae	Virola calophylla	Cumala
Bombacaceae	Matisia ochrocalyx	Zapotillo
Apocynaceae	Couma macrocarpa	Leche caspi
Lauraceae	Nectandra longifolia	Moena
Bombacaceae	Ceiba pentandra	Lupuna
Meliaceae	Guarea guidonia	Requia
Sapotaceae	Pouteria torta	Caimitillo
Moraceae	Clarisia racemosa	Mashonaste
Moraceae	Pseudolmedia laevis	Chimicua
Combretaceae	Terminalia oblonga	Yacushapana
Meliaceae	Cedrela odorata	Cedro
Fabaceae	Copaifera reticulata	Copaiba
Apocynaceae	Aspidosperma parvifolium	Quillabordon
Moraceae	Maquira coriacea	Capinuri
Fabaceae	Dipteryx micrantha	Shihuahuaco
Euphorbiaceae	Hevea sp.	Shiringa
Tiliaceae	Apeiba aspera	Peine de mono
Fabaceae	Inga sp.	Guabilla
Cecropiaceae	Cecropia polystachya	Cético
Cecropiaceae	Pourouma cecropiifolia	Uvilla
Moraceae	Poulsenia armata	Yanchama
Areaceae	Astrocarym javarense	Huicungo

Estos bosques han existido durante mucho, mucho tiempo y por eso han alcanzado la mayor diversidad en estructura y composición y por tanto la más alta complejidad ecológica. Estos bosques son los que conservan la mayoría de biodiversidad y ecosistemas, son el hábitat de una gran cantidad y variedad de fauna y recursos naturales, también posee otras características como la reserva de genes, belleza paisajística, regula el clima, acción depuradora.

### 2.4.3 BOSQUE SECUNDARIO.

En la CC.NN de Puerto Rico se encuentran territorios de bosques secundarios donde tuvo la intervención de la mano del hombre ya sea, el caso de los bosques naturales modificados por tala. Los Bosques secundarios son en su mayoría destinados a la producción de la agricultura en monocultivo de especies yuca, maíz, plátano, cacao, caña, piña, camote y madera; La impresión que queda tras ver un monocultivo es la de desiertos verdes y poca biodiversidad, la reducción de la biodiversidad constituye no sólo una pérdida en sí, sino que significa también la disminución de la capacidad original del ecosistema para actuar como un verdadero sumidero de carbono refiriéndonos a aquellos bosques que han sido talados. Cabe mencionar, que un bosque secundario, las plantaciones para la protección, puede llegar a ser un bosque primario, dependiendo del tiempo y de las técnicas de silvicultura que se apliquen.

Se ha diagnosticado que los hábitats de bosques secundarios son en gran medida una etapa de sucesión de vegetación que crece después de que se tala el bosque primario. La mayoría de los hábitats de bosque secundario se producen en áreas donde el bosque primario o maduro fue despejado por humanos. Los bosques secundarios se les caracterizan por su poca cantidad de árboles maduros.

Imagen N°3: Bosque secundario



CUADRON°02: ESPECIES EN BOSQUE SECUNDARIOS EN LA CC.NN.PUERTO

FAMILIA	N.CIENTIFICO	N.COMUN
<b>Fabaceae</b>	Inga sp.2	Shimbillo
<b>Moraceae</b>	Poulsenia armata	Yanchama
<b>Cecropiaceae</b>	Cecropia polystachya	Cetico
<b>Malvaceae</b>	Eriotheca sp.2	Lupuna Roja
<b>Moraceae</b>	Ficus sp.2	Oge
<b>Malvaceae</b>	Ochroma pyramidale	Topa o balsa
<b>Areaceae</b>	Astrocarym javarense	Huicungo
<b>Areaceae</b>	Attalea Butyracea	Shebon
<b>Myristicaceae</b>	Virola sebifera Aubl.	Cumala
<b>Rubiaceae</b>	Calycophyllum sprucearum benth	Capirona
<b>Sapotaceae</b>	chrysophyllum oliviforme L.	Coimitillo

RICO.

#### 4.1.1. BOSQUES SEGÚN LA COBERTURA VEGETAL.

Está representado por una cobertura vegetal propia de la ceja de selva y la variada topografía, genera una diversidad climática y edáfica, lo que ha dado



también origen a una gran diversidad de formaciones vegetales, a lo largo de la Cuenca del Río Bajo Urubamba y sus afluentes.

**CUADRO N° 03: COBERTURA VEGETAL DE LA CC.NN PUERTO RICO.**

DESCRIPCIÓN	ABREVIATURA	FISIOGRAFIA	AREA (Ha)	AREA (%)
Bosque de colina alta	Bca	Colina alta	13329.20	1.78
Bosque de colina baja	Bcb	Colina baja	16081.53	86.4
Bosque de colina baja con paca	BcbP	Bosque de colina baja con Paca	1365.63	7.31
Bosque de terraza alta	Bta	Bosque de terraza alta	360.48	1.93
Bosque de terraza baja	Btb	Terraza baja	439.05	2.35
Áreas de no bosque amazónico	Ano-ba	Área de no bosque amazónico	111.52	0.59
<b>TOTAL</b>			<b>18690.07</b>	<b>100</b>

Para la determinación de las diferentes formaciones vegetales se ha utilizado la cartografía base digital con referencia de las fuentes IGN, INEI, MTC, CEDIA, ZEE de la provincia de la convención 2005, Instituto de manejo de Agua y Medio Ambiente IMA, macro zonificación de la región cusco, así mismo para la interpretación de los datos se utilizaron los programas ArcGis, Google Earth, QGIS y otros con el fin de mejorar y actualizar la información general de la CC.NN. de Puerto Rico ya que no se tiene un estudio detallado en el ámbito de estudio en ese entender se detalla en el cuadro n°1 los bosques identificados de cobertura vegetal en la CC.NN. de Puerto Rico.

**2.4.3.1 Bosque de colina alta y Bosque de colina baja (Bca y Bcb)**

Estos tipos de vegetación se extiende sobre una superficie de 13329.20 (Ha) y 16081.53 (Ha) y representa el 1.78% y 86.4% del área total de la comunidad nativa de Puerto Rico; son terrenos dominados por elevaciones continuas y con una altura que alcanza hasta los 50m a 100m al nivel del río Miaria, presentan una superficie moderada a fuertemente disectadas, con pendientes de 15 a 50 % de inclinación. Se distribuye altitudinal mente desde los 400 a 1,100 metros de altitud

y geográficamente estos tipos de cobertura vegetal son los más predominantes en la comunidad de Puerto Rico y además se encuentran ubicados en las Cuencas del Bajo Urubamba y Bajo Apurímac. Los bosques de colinas se caracterizan por presentar una vegetación arbórea densa de dosel alto (30 a 35 metros de altura) y es posible encontrar en estos bosques árboles muy dispersos que sobre pasan estas alturas, también es posible encontrar especies de árboles propias de bosques de terraza, aunque su tamaño y frecuencia de estos árboles disminuye. Los bosques de Colinas, están clasificados como bosques con un alto a mediano potencial forestal, por las características edáficas, florísticas, etc. que presentan. En la actualidad estos bosques vienen soportando una intensa presión por parte de las personas aledañas, dentro de estos bosques se viene realizando apertura de nuevas áreas para la agricultura migratoria (cultivos permanentes o estacionales), con una tecnología agrícola baja.

**Imagen N°4 5: Bosque de colina alta y colina baja con pendiente 15 - 50 %**



**CUADRO N°04: BOSQUE DE COLINAS ALTAS Y COLINAS BAJAS EN LA CC.NN PUERTO RICO**

TIPO DE BOSQUE	N. COMUN	N. CIENTIFICO
Bosque de colinas bajas	Aguaje	Mauritia Flexuosa
Bosque de colinas bajas	Amasisa	Eritrina Ulei harms



Aguajales y pantanos	Aripari	Macrolobium acaciifolium
Bosque de colinas altas y baías	Ayauma	Couropita guianensis Aubl.
Bosque de colinas bajas	Azucar Huayo	Hymenaea palustris ducke, Hymenaea courbaril.L
Bosque de colinas altas y baías	Capinuri	Pseudolmedia laevigagata, Pseudolmedia macronhvilla.
Bosque de colinas bajas	Capirona	Diclinanona tessmani Diels
Aguajales y pantanos	Catahua	Hura Crepitans L.
Aguajales y pantanos	Cepanchina	Sloanea laxiflora Spuce ex Benth
Bosque de colinas bajas	Cetico	Cecropia membranacea trecul
Bosque de colinas bajas	Chirachuelo	Garcinia macrophylla Mart.
Bosque de colinas bajas	Chuchuhuasi	Cheiloclinium anomalum Miers.
Bosque de colinas bajas	Clavo Huasca	Tynanthus panurensis (Bureau) sandwith
Bosque de colinas altas	Copaiba	Copaifera paupera
Bosque de colinas bajas	Cotochupa	NN.
Bosque de colinas bajas	Cuchara Caspi	Malouetia tamaquarina
Bosque de colinas bajas	Cumaceba	Swartia Polyphylla DC.
Bosque de colinas bajas	Fierro Caspi	Hyeronima alchornioides
Bosque de colinas bajas	Huacapurana	Campsiandra angustifolia Sruce ex Benth
Bosque de colinas bajas	Huasai	Euterpe precatatoria Mart.
Bosque colinas bajas	Limoncillo	Casearia Sylvestris Sw.
Bosque colinas bajas	Machimango	Eschweilera gigantea (knuth) J.F. Mcbr.
Bosque de colinas altas	Maria Buena	Pterocarpus amazonum (Mart.ex Benth) Amshoff
Bosque de colinas bajas	Pajaro bobo	Tessaria absinthioides DC.
Bosque de colinas bajas	Palo Santo	Bulnesia Sarmientoi
Bosque de colinas bajas	Piri Piri	Cyperus laxus Lam.

Bosque de colinas altas	Punga	Pachira aquatica Aubl.
Bosque colinas bajas	Renaquilla	NN.
Bosque colinas bajas	Requia	Guarea purusana C. DC.
Bosque colinas bajas	Sangre de Grado	Crotom lechleri Muell. Arg
Bosque de colinas altas y baías	Sinamillo Ungurahui	Oenocarpus bataua Mart.
Bosque de colinas bajas	Tangarana	Triplaris americana
Bosque de colinas bajas	Ubos	Spondias mombin .L
Bosque colinas baja	Capirona	Diclinanona tessmani Diels
Bosque de colinas bajas	Bijao	Calathea lutea

#### 2.4.3.2 Bosque de colina baja con Pacal (BcbP)

En la CC.NN. de Puerto Rico se encontró bosques de Paca, en un recorrido aguas arriba del rio Miaria durante aproximadamente una hora, se identificó tales bosques, este territorio esta compuestas por asociaciones de paca con una vegetación arbórea de diferentes especies, los pacales cubren 7.31% del territorio de la CC.NN. de Puerto Rico con 1365.63 (Ha) de cobertura, estos territorios con pacales se desarrollan sobre superficies planas e inclinadas (terrazas) y sobre elevaciones de cimas redondeadas (colinas), altitudinal mente se ubican desde los 400 a 600 metros de altitud.

Imagen N° 6 y 7: Bosque de colina baja con Pacal



Los pacales se caracterizan por la presencia de densas asociaciones de una vegetación de estrato arbóreo con *Guadua sarcocarpa* (paca o bambú), generalmente los árboles no sobre pasan los 30 metros de altura. Los pacales, en mayor parte son bosques secundarios en proceso de maduración, producto de la alteración de estos territorios naturales, actualmente estos pacales son considerados como un pobre y deficiente potencial forestal.

**CUADRO N°05 BOSQUE DE COLINAS BAJA CON PACAL.**

N.COMUN	N. CIENTIFICO
Estoraque	Liquidambar
Copaiba Negra	copaifera pubiflora
Huasai	Euterpe precatória Mart.
María Buena	Pterocarpus amazonum (Mart.ex Benth) Amshoff
Yanchama	Paulsenia armata
Quinilla	Minilkara bidentata
Chimicua	Pseudolmedia laevis
Uña de Gato	Uncaria guianensis
Patiquina	xanthosoma poeppigii

Ubo	Spondias mombin .L
Tahuari	handroanthus serratifolius
Capirona	Diclinanona tessmani Diels

**Bosque de terraza alta (B ta)**

Los bosques de terrazas altas se extiende sobre una superficie de 360.48 Ha y representan el 1.93% del área total de la comunidad nativa de Puerto Rico; estos bosques se desarrollan sobre pendientes de 0 a 4 %, se caracterizan por ser planicies no inundables o inundables eventualmente en sectores localizados.

Altitudinalmente se ubican desde los 350 a 400 metros de altitud, además estos bosques se encuentran geográficamente en las Cuencas del Bajo Urubamba a ambos márgenes del río. Estos bosques presentan una vegetación arbórea densa y con un dosel que alcanza hasta los 40 m. de altura, el estrato inferior es relativamente limpio y se caracteriza por la presencia de abundantes palmeras. Por las características topográficas, edáficas y florísticas que presentan estos bosques, son clasificados como bosques con alto potencial forestal. En la actualidad el mayor impacto ocurre en estos territorios por la extracción de sus recursos naturales, dicha actividad lo realizan sin un manejo y sin una tecnología adecuada.

Estos bosques son de importancia para la CC.NN. de Puerto Rico, por ser estos los lugares donde realizan sus diversas actividades, como la caza, la recolección de frutos y plantas medicinales, recolección de materiales para la construcción de sus viviendas (hojas de palmera), etc.

Imagen N°8: Bosque de terraza alta con intervención antrópica.



**Bosque de terraza baja (B tb)**

Este tipo de vegetación se halla ubicada desde los 100 a 300 metros de altitud, ocupa una superficie de 439.05 Ha y representa el 2.35% de la comunidad nativa de Puerto Rico. Está vegetación se desarrolla sobre formaciones recientes y está sujeta a inundaciones periódicas por efecto de la dinámica fluvial del río, este tipo de vegetación se presenta a lo largo de todos los ríos de la zona del Bajo Urubamba, pero por cuestiones de escala, solo se representa los del río Urubamba y principales afluentes. Esta unidad de vegetación se caracteriza por la presencia de diferentes formaciones vegetales con superficies pequeñas, las que son difíciles de separar entre si y representar gráficamente, entre estas formaciones vegetales tenemos: Una vegetación colonizadora o pionera (arbustiva-herbácea), de vida corta, que se localiza sobre las playas, Islas y en las orillas del río Miaria. A continuación de esta vegetación se halla un bosque joven con árboles de estrato mediano, el cual se caracteriza por ser un tipo de vegetación en proceso de transición a un bosque maduro. Esta unidad de vegetación presenta limitaciones

N. COMUN	N. CIENTIFICO
Abuta	Abuta grandifolia
Azúcar	Hymenaea palustris ducke, Hymenaea courbaril.L
Huayo	
Capirona	Diclinanona tessmani Diels
Copal	Protium spp.Crepidospermumsp, Trattinnickia sp.

para la explotación forestal, debido a la inestabilidad de los terrenos donde se presenta, sin embargo estos bosques constituyen la principal fuente de materiales de construcción para las casas de la población local.

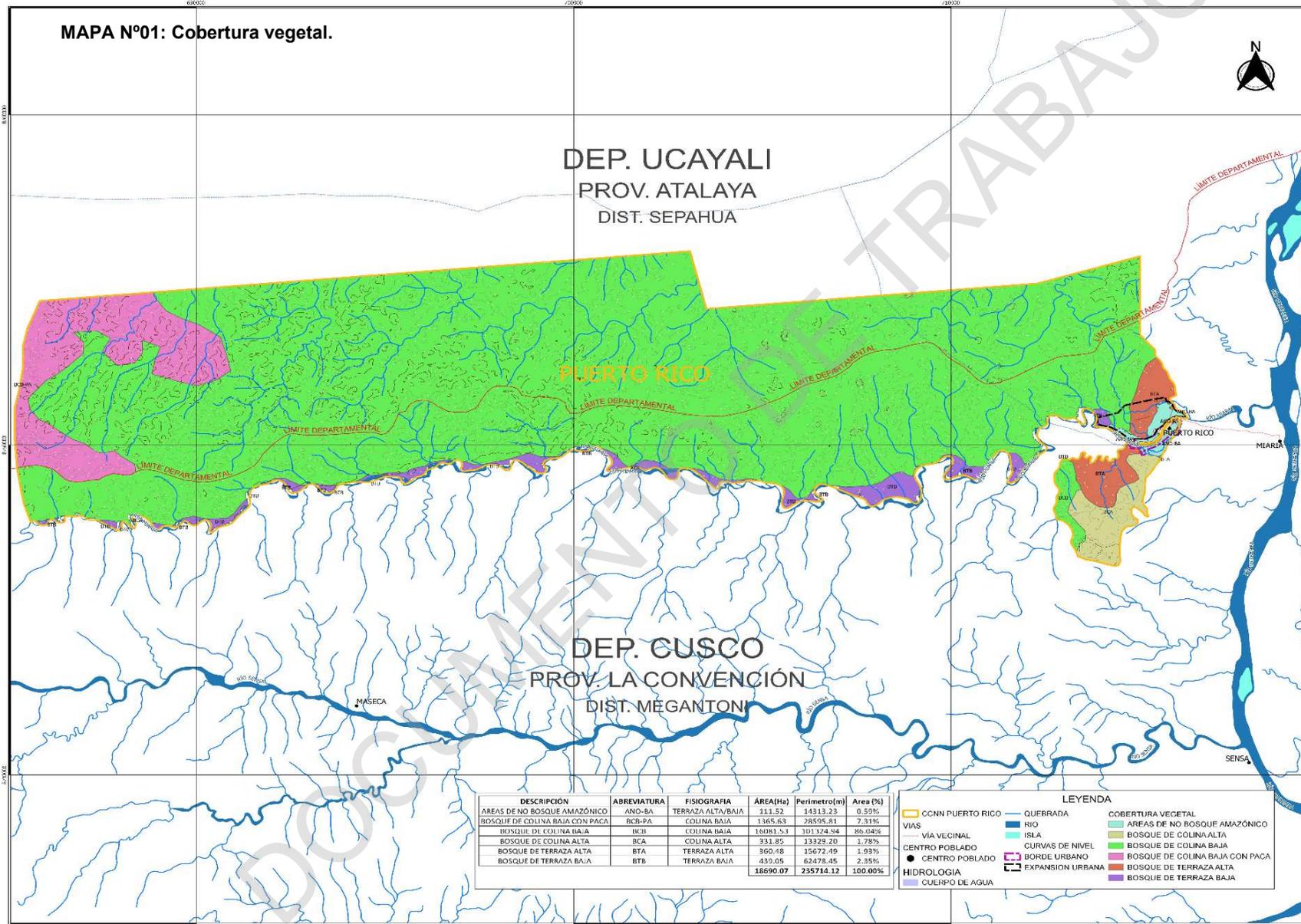
**Áreas de no Bosque Amazónico**

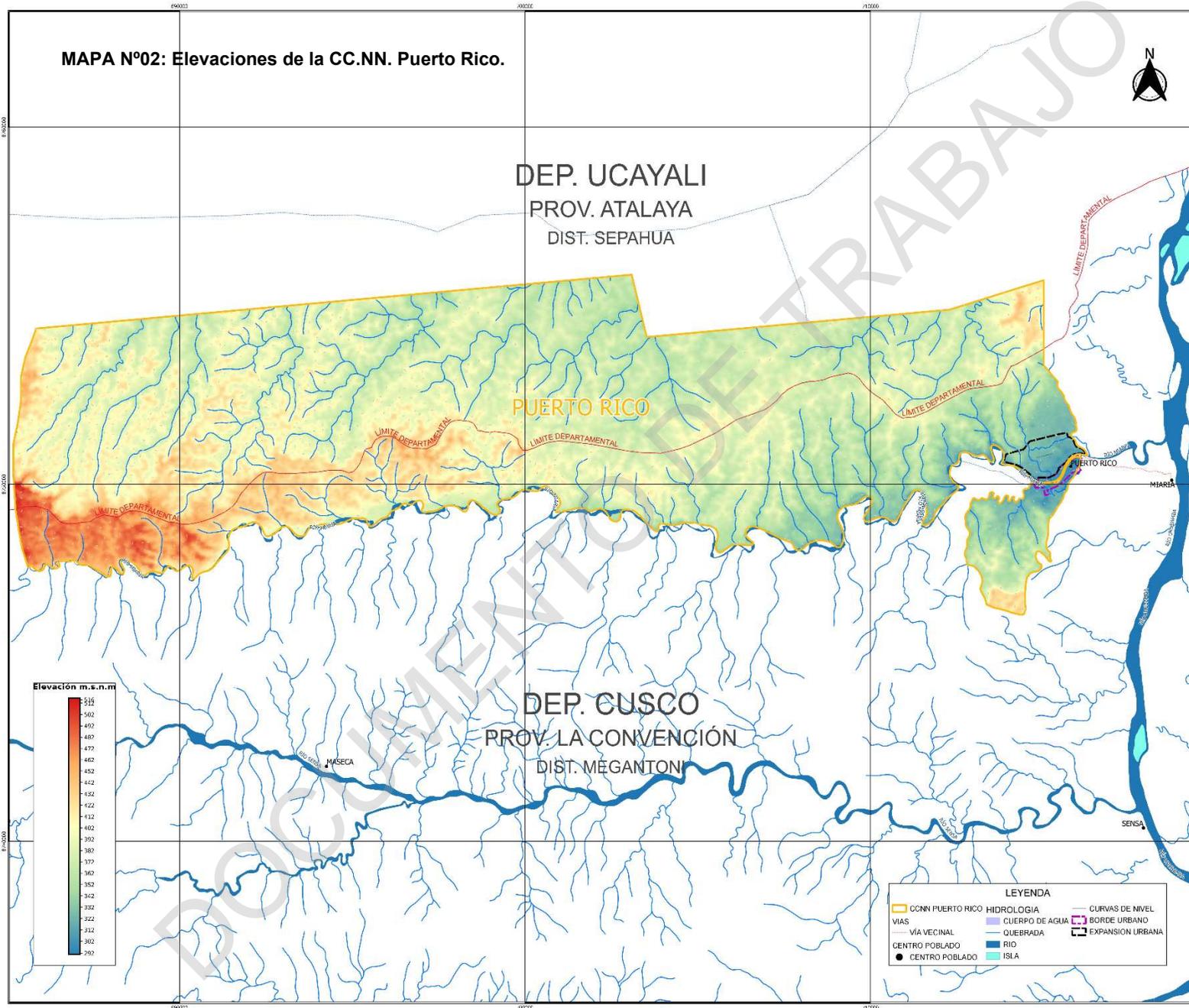
Esta unidad de cobertura empieza del mismo área urbano de la CC.NN. de Puerto Rico y comprende las áreas que fueron desboscadas y hoy convertidas en áreas agropecuarias, es decir, actualmente con cultivos agrícolas y construcciones de viviendas. Asimismo estos territorios, comprenden todas las áreas cubiertas actualmente con vegetación secundaria (“Purma”) y que están en descanso por un determinado número de años hasta que retorne la fertilidad natural del suelo, para ser nuevamente integradas a la actividad agropecuaria. Ocupa un área total de 111.52 (Ha) que representa el 0.59 % del área de la CC.NN de Puerto Rico.

Imagen N°11: Áreas de no Bosque Amazónico.



MAPA N°01: Cobertura vegetal.





#### 2.4.4 AREAS CON INTERVENCIÓN ANTROPICA.

Estas áreas son el producto de la intervención de la mano del hombre, que ha destruido, alterado y modificado la vegetación natural, causando la disminución de la cubierta vegetal y por ende la pérdida de muchas especies de flora poco o nada conocidas; todo ello con fines de apertura de áreas para la actividad agrícola, pecuaria, forestal y de expansión urbana.

Las áreas de intervención antrópica de la CC.NN. de Puerto Rico se extienden sobre una superficie de 11.037.87Ha que representa el 58.78 % del área total comunal, Se localiza desde los 320 metros de altitud sobre las terrazas ubicadas hasta por encima de los 400 m.

La característica de la vegetación que se ha desarrollado en estas áreas depende del tipo de alteración antrópica a la cual han sido sometidas de acuerdo a la información manejada de los trabajos de campo se identificó 8 actividades que están generando impactos a los ecosistema y recurso naturales existentes, entre estas tenemos: Agrícolas, caza animales, concesiones maderables, explotación forestal para su autoconsumo, pesca, Intervenciones forestales y el área urbana ver Mapa N°3.

IMAGEN N°12,13 y 14: ÁREAS ANTROPICAS EN LA CC.NN. PUERTO RICO.



CUADRO N°08: ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE LA CC.NN. PUERTO RICO

UNIDAD	ACTIVIDADES	AREAS (Ha)	AREAS (%)
Área de Intervención Antrópica	Agrícola	98.91	0.53
	Caza	27.24	0.14
	Concesión Maderable Inversiones H.S.T SAC	3515.03	18.69
	Concesión Maderable ROSA FE S.A.C.	6508.83	34.62
	Explotación Forestal Para autoconsumo	57.26	0.30
	Pesca	30.99	0.16
	Proyecto Forestal	754.30	4.01
	Área Urbana	45.30	0.24
<b>TOTAL</b>		<b>11037.87</b>	<b>58.78</b>

#### 2.4.4.1 Áreas de Reforestación

También denominados ecosistemas agrícolas cuya función es de Recuperar los bosques, áreas degradadas con la finalidad de conservar los ecosistemas naturales y cobertura vegetal de la comunidad a largo plazo mediante sistema franjas de enriquecimientos, introducidos en bosques semidensos.

CUADRO N°11: ESPECIES FORESTADAS EN LA CC.NN PUERTO RICO.

Nombre Científico	Nombre Común	Familia
<b>Cedrella odorata</b>	Cedro	Meliaceae
<b>Swietenia macrophylla</b>	Caoba	Meliaceae
<b>Cedrelinga cateniformis</b>	Tornillo	Fabaceae

<b>Apuleia leiocarpa</b>	Quillabordon	Fabaceae
<b>Dipteryx odorata</b>	Shihuahuaco	Fabaceae
<b>Capaifera langsdorffii</b>	Copaiba	Fabaceae

**IMAGEN N° 8:** Especies reforestadas



4.1.1.  
4.1.2.



#### **2.4.4.2 Pesca.**

La CC.NN. de Puerto Rico son una etnia netamente ASHANINKA, todo el pueblo tanto mujeres como varones desde muy pequeños aprenden a pescar y aportan con ello a la alimentación de sus familias.

La pesca es la actividad que más valor tiene para la nutrición y la salud de las mismas personas, es muy importante para la seguridad alimentaria de las familias. Los miembros de las familias de la comunidad gracias a esta actividad pueden consumir una buena dosis de proteínas a través de la alimentación a base del pescado.

En la pesca también se usa diversos instrumentos que requieren de habilidades y conocimientos particulares, todavía se sigue manteniendo algunas costumbres como la pesca con arco y flecha, en la actualidad se pesca de manera tradicional con anzuelo a veces a mano. También utilizan tarrafas tejidas por los varones, red triqui con la que capturan más peces.

Los ríos y quebradas son vitales tanto para navegar como para alimentarse, la riqueza que contienen se debe a la calidad de sus aguas y también otros elementos que hacen que exista una gran variedad de especies y recursos ecosistémicos. Es importante conservar y cuidar los ríos y quebradas ya que por las potencialidades antes mencionadas son un soporte básico tanto para desarrollar sus actividades y alimentación.

**IMAGEN N°9:** Pesca tradicional en la CC.NN. de Puerto Rico.



**CUADRO N°12: ESPECIES APROVECHADOS EN LA CC.NN. DE PUERTO RICO.**



Nombre Científico	Nombre Común	Familia
<b>Prochilodus magdalenae</b>	Bocachico	Meliaceae
<b>Megalops atlanticus</b>	Sábalo	Brycon sp
<b>Pseudorinelepis genibarbis</b>	Carachama	Ioricariidae
<b>Siluriformes</b>	Cunchi-Bagre	Pimelodus blochii
<b>Diplodus vulgaris</b>	Mojarras	Sparidae
<b>Caridae</b>	Camarones	caridea

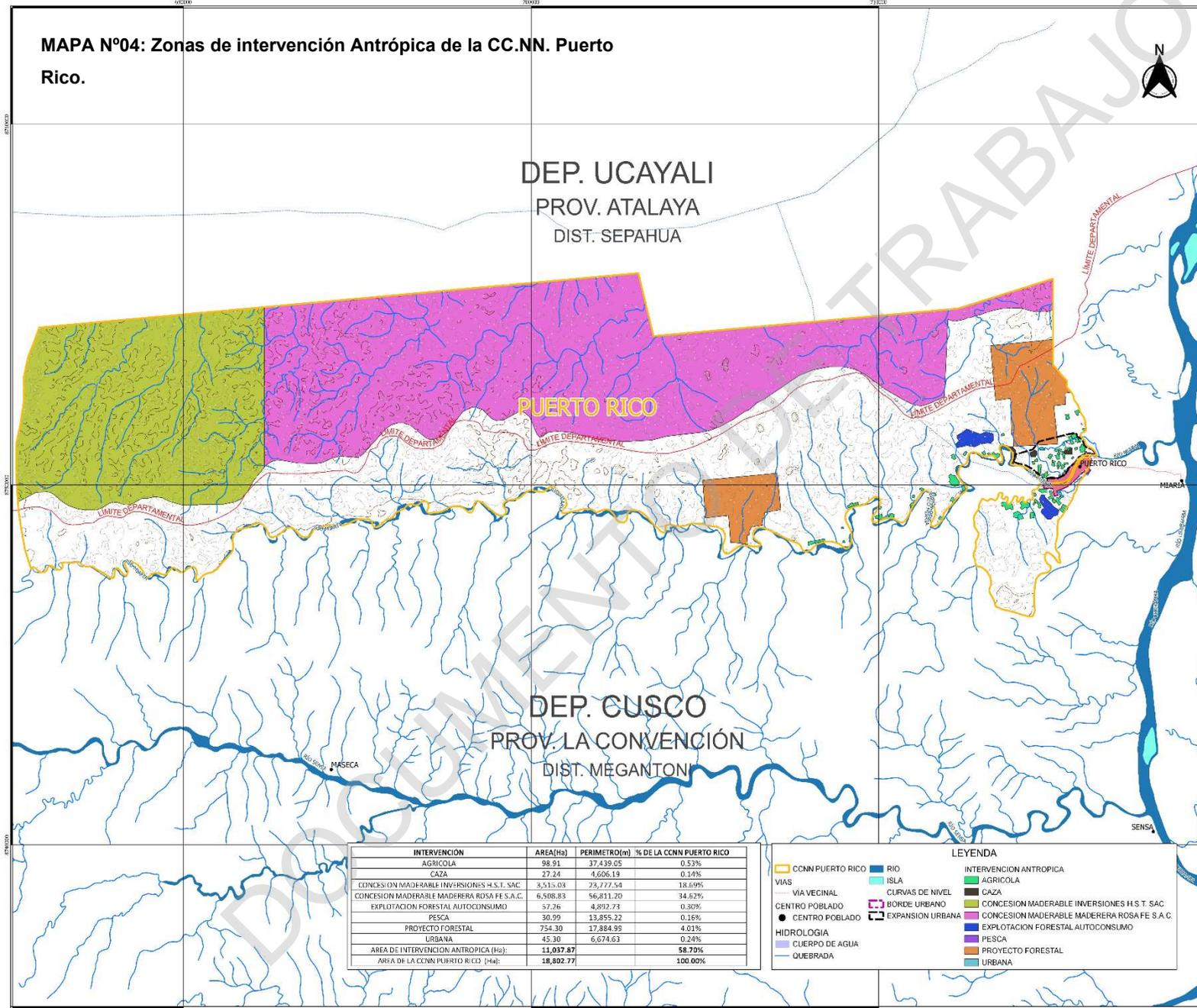
#### 4.1.1. CAZA.

Esta actividad es realizada principalmente por los varones de las familias de la CC.NN de Puerto Rico. Un buen cazador siempre es admirado por todos, ya que este implica manejar conocimientos y ser hábil a la hora de adentrarse en los bosques, saber caminar ser sigiloso manejar el horario y tener fuerza física por la actividad ya que se recorren grandes distancias para poder cazar, por todo el esfuerzo que demanda la caza no es una actividad diaria, se usan diversos instrumentos. Hay algunos instrumentos que son tradicionales y fueron creados por los antepasados y también perfeccionados por las nuevas generaciones, como el arco y flecha y las trampas, con las que se puede cazar desde pajaritos hasta animales grandes, en la actualidad mayoría de las personas de la CC.NN de Puerto Rico utilizan escopetas por ser un instrumento más eficaz y mortal para esta actividad de la caza.

Para poder cazar es importante que el bosque se preserve, los bosques de la CC.NN. de Puerto Rico son de alta biodiversidad, es decir que allí habitan muchas especies de animales y plantas vitales para la existencia de la comunidad, la mayor

cantidad de presas se cazan en el monte, más allá de la zona urbana y de las chacras, si se pierde o se altera el bosque, la caza cada vez será menor y algunas especies desaparecerán de la zona creando una alteración ya que esta actividad es netamente para el autoconsumo de los residentes comunales, las especies identificadas principales que cazan son: Paujil, Perdiz, Majaz, Mono Fraile, Mono Choro, Ronsoco, Añuje.

MAPA N°04: Zonas de intervención Antrópica de la CC.NN. Puerto Rico.



## 2.4.5 FAUNA

### 2.4.5.1 FAUNA TERRESTRE

La fauna terrestre es aquel que alberga especies sobre la superficie terrestre ya sea silvestres, domesticas encontrados en el presente diagnóstico.

#### SILVESTRES

La fauna se divide en distintos tipos de acuerdo al origen geográfico de donde provienen las especies que habitan un ecosistema. La fauna silvestre o salvaje es aquella que vive sin intervención del hombre para su desarrollo o alimentación.

Se dice también al conjunto de animales, (invertebrados, reptiles, aves, anfibios, y mamíferos) que viven libremente y fuera del control del hombre en ambientes naturales. Los invertebrados muchas veces suelen ser considerados fuera de la definición de fauna silvestre, generalmente viven dentro de un ecosistema natural como lo es un bosque, selva, desierto, manglar etc. Cuando viven en un lugar diferente a su ecosistema natural es porque han sido extraídos por el hombre para diversos fines, pero se siguen considerando fauna silvestre.

#### Mamíferos.

Los mamíferos son un grupo particularmente diverso cumplen un rol muy importante en los ecosistemas debido a la metodología para estudiar mamíferos éstos se agrupan en dos grandes categorías: mamíferos mayores y mamíferos menores.

**IMAGEN: Huellas de las especies identificadas en quebradas y colpas de la CC.NN. Puerto Rico**



Los mamíferos mayores y mamíferos menores son componentes claves en los ecosistemas encontrados en la CC.NN. de Puerto Rico, cumplen funciones naturales como la dispersión de semillas, polinización, control de poblaciones de insectos, como predadores y presas de los animales carnívoros, sus tasas reproductivas en los mamíferos mayores suelen ser bajas causa de su disminución de su población por diferentes impactos, en tal sentido la población de éstos tienen que protegerse y aprovecharse de manera sostenible

Durante el diagnóstico se encontraron 18 especies de diferentes órdenes. Estas especies se agruparon en diferentes familias.

**CUADRO N°13: FAUNA SILVESTREMAMIFEROS IDENTIFICADOS EN LA CC.NN. PUERTO RICO.**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia
<b>Venado</b>	<i>Odocoileus virginianus</i>	Cervidae
<b>Majas</b>	<i>Agouti paca</i>	Agoutidae
<b>Sajino</b>	<i>Pecari tajacu</i>	Tayassuidae
<b>Sachavaca</b>	<i>Tapirus terrestris</i>	Tapiridae
<b>Huangana</b>	<i>Tayassu pecari</i>	Tayassuidae
<b>Añuje</b>	<i>Dasyprocta punctata</i>	Dasyproctidae
<b>Armadillo</b>	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Dasypodidae
<b>Ronsoco</b>	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Caviidae
<b>Machetero</b>	<i>Dinomys Branickii</i>	Dinomyidae
<b>Conejo Silvestre</b>	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Leporidae
<b>Zorrillo</b>	<i>Conepatus leuconotus</i>	Mephitidae
<b>Tigrillo</b>	<i>Leopardus wiedii</i>	Felidae
<b>Nutria</b>	<i>Pteronura brasiliensis</i>	Mustelidae
<b>Achuni</b>	<i>Nasua nasua</i>	Procyonidae
<b>Pelejo</b>	<i>Bradipus variegatus</i>	Bradipodidae
<b>Quintalero</b>	<i>Cedrela odorata</i>	Meliaceae
<b>Oso Hormiguero</b>	<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	Myrmecophagi dae
<b>Mono maquisapa</b>	<i>Ateles belzebuth</i>	Atelidae

### ANFIBIOS Y REPTILES

Los anfibios y reptiles son dos clases de vertebrados ectodérmicos, es decir que su temperatura corporal depende del ambiente, las cuales representan un grupo de interés, no solo por sus particularidades biológicas y ecológicas, sino

también por su marcada vulnerabilidad ante la transformación y degradación de los ecosistemas que habitan. (Manzanilla & Pefaur, 2002), Actualmente el estudio de estas especies está siendo muy importantes ya que a sus características ectodérmicos son considerados como indicadores de la calidad ambiental del ecosistema.

Finalmente para el diagnóstico e identificación de estas especies se usó la metodología de avistamientos casuales y encuestas conjuntamente con los personales conocedores propios de la CC.NN de Puerto Rico, ya que estas especies cumplen un rol muy

importante de indicadores de calidad ambiental de ecosistemas, deben ser monitoreados y protegidos por que sus beneficios no solo son indicadores sino también fuente de alimento, controladores de plagas, para el tratamiento de enfermedades.

Durante el diagnostico se encontraron 10 especies mediante avistamientos y entrevista con las personas de la comunidad.

IMAGEN N°11: Taricaya tortuga (*Podocnemis unifilis*).





**CUADRO N°14: ANFIBIOS Y REPTILES IDENTIFICADOS EN LA CC.NN. PUERTO RICO.**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia
Rana arboricola	Genus Osteocephalus	Hylidae
Sapo	Rhinella Marina	Hylidae
Rana	Leptodactylus wagneri	Leptodactylidae
Lagartija	Teius Teyou.	Teiidae
Cascabel	Crotalus	Viperidae
Loro machaco	Bothrops bilineatus	Viperidae
Shushupe	Lachesis muta	Viperidae
Jergona	Bothrops atrox	Viperidae
Culebra	Dipsas catesbyi	Colubridae
Motelo tortuga	Chelonoidis denticulata	Testudinidae
Taricaya tortuga	Podocnemis unifilis	Podocnemididae

**DOMESTICAS.**

La fauna doméstica, o fauna sometida a domesticación, está constituida por las especies domésticas propiamente dichas, es decir, aquellas especies sometidas al dominio del hombre, que se habitúan a vivir bajo este dominio sin necesidad de estar encerradas o sujetas y que en este estado se reproducen indefinidamente, teniendo este dominio como objetivo la explotación en el consumo humano .

**CUADRO N°15: ESPECIES DOMESTICAS ENCONTRADAS EN LA CC.NN. PUERTO RICO.**

N.COMUN	N.CIENTIFICO	FAMILIA
Gallina	Gallus gallus domesticus	Phasianidae
Pato	Anas platyrhynchos domesticus	Anatidae
Perro	Canis lupus familiaris	Canidae
Gato	Felis silvestris catus	Felidae

**4.1.1. FAUNA AEREO.**

**AVES**

En la CC.NN de Puerto Rico las aves son muy importantes por que cumplen funciones muy importantes para la población ( alimento) y para los ecosistemas especialmente al ser agentes de dispersión de semillas, polinizadores, controladores de plagas, en base a esta premisa se realiza la identificación de la avifauna con la ayuda de las personas en general conocedoras del territorio.

**CUADRO N°16: ESPECIES DE AVES ENCONTRADAS EN LA CC.NN. PUERTO.**

N.COMUN	N. CIENTIFICO	FAMILIA
Paujil	Mitu tuberosum	Cracidae
Pucacunga	Penelope Jacquacu	Cracidae
Pava	Pipile Cumanensis	Cracidae
Perdiz	Alectoris rufa	Phasianidae
Aurora	Amazona farinosa	Psittacidae
Paucar	Psarocolius	Icteridos
Tucán	Ramphastidae	Ramphastidae

<b>Carpintero</b>	Picidae	Picidae
<b>Paloma</b>	Columba livia	Cñolumbidae
<b>Búho</b>	Ciccoba Virgata	Strigidae

### 2.4.5.2 FAUNA ACUATICA

Las especies biológicas acuáticas cumplen diversas funciones en ecosistemas acuáticos (ríos, quebradas, aguajales e humedales y zonas inundables) como fijadores de energía, degradadores de materia orgánica, removedores de sedimento y controladores biológicos, fuente de alimento, entre otras. Razón por la cual su patrón de distribución y abundancia se encuentran estrechamente ligados a la dinámica natural y características del medio acuático, tomando en cuenta estos aspectos se identificó en la CC.NN de Puerto Rico.

#### Plancton.

Son organismos microscópicos que viven suspendidas en el agua, tanto en ríos quebradas y aguas lenticas como aguajales y humedales todo esto característico del ámbito de estudio en la CC.NN. de Puerto Rico. El plancton se divide en fitoplancton y zooplancton. El fitoplancton son seres autótrofos y aquí se encuentran las (micro algas, cianobacterias, que realizan la fotosíntesis), este grupo de organismos es vital para los ecosistemas porque constituyen el primer eslabón de las cadenas tróficas en el ámbito de estudio. El zooplancton, son seres heterótrofos que se alimentan del fitoplancton (animales microscópicos), considerados como consumidores primarios.

#### Necton.

En la CC.NN. de Puerto Rico estas especies están formado por los fuertes nadadores que viven en el seno del río Miaria y Urubamba desplazándose activamente, Entre estos se encuentran los peces identificados ver el cuadro N° 9: peces identificados en el Río Miaria de la CC.NN. de Puerto Rico, y algunos mamíferos menores.

#### Bentos.

Los bentos están compuestos por organismos que se desarrollan tanto en las orillas del río como en el fondo, pueden ser excavadores como los crustáceos gusanos, larvas, caracoles de agua dulce encontrados en las quebradas del ámbito de estudio y peces que nadan próximos al fondo del río.

#### Peces.

En el ámbito de estudio los peces son el grupo de vertebrados más importantes y dominantes en los ecosistemas acuáticos tanto en ríos y quebradas (alevines), su importancia radica tanto en su valor ecológico, cumplen funciones de controladores biológicos, dispersores de semillas, degradación de la materia orgánica entre otras, para la CC.NN. de Puerto Rico su valor alimenticio que obtienen de estas especies son más relevantes ya que son aprovechados de manera continua y por ende se debe proteger y proponer alternativas de aprovechamiento sostenible y adecuado que no altere el medio acuático.

IMAGEN N°13: Caracol de agua dulce quebradas





CUADRO N°17: ESPECIES ENCONTRADOS (RIO MIARIA DE LA CC.NN. PUERTO RICO.

N.COMUN	N.CIENTIFICO	FAMILIA
<b>Prochilodus magdalodus</b>	Bocachico	Prochilodontidae
<b>Megalops atlanticus</b>	Sábalo	Prochilodontidae
<b>Pseudorinelepis genibarbis</b>	Carachama	Loricariidae
<b>Sluriformes</b>	Cunchi-Bagre	
<b>Diplodus vulgaris</b>	Mojarritas	Sparidae
<b>Caridea</b>	Camarones	Caridea
<b>Mylossoma duriventre</b>	Palometa	bramidae
<b>Sardina pilchardus</b>	Sardina	clupeidae
<b>Prochilodus nigricans</b>	Alevinos	prochilodontidae

#### 4.1. RECURSOS FORESTALES

Los **recursos forestales** son los elementos que conforman el bosque y satisfacen una necesidad real o potencial del ser humano. Estos recursos incluyen los componentes genéticos, los organismos o sus partes, las poblaciones y los beneficios derivados del ecosistema.

Los recursos forestales se encuentran en los bosques naturales y pueden ser de dos tipos: maderables y no maderables.

Los bosques, dependiendo de su composición específica, pueden aportar una gran diversidad de recursos forestales. Mientras más complejo es el ecosistema boscoso, más abundantes son los recursos forestales reales y potenciales que ofrece.

#### MADERABLES

Los recursos forestales maderables son los que provienen directamente del aprovechamiento de la madera de árboles de especies forestales: madera, así como los productos y derivados que se obtengan de la transformación de ésta.

CUADRON°18: ESPECIALES FORESTALES EXISTENTES EN LA CC.NN.PUERTO RICO.

FAMILIA	N.CIENTIFICO	N.COMUN
<b>Euphorbiaceae</b>	Hura crepitans	Catahua
<b>Myristicaceae</b>	Virola calophylla	Cumala
<b>Bombacaceae</b>	Matisia ochrocalyx	Zapotillo
<b>Apocynaceae</b>	Couma macrocarpa	Leche caspi
<b>Lauraceae</b>	Nectandra longifolia	Moena
<b>Bombacaceae</b>	Ceiba pentandra	Lupuna
<b>Meliaceae</b>	Guarea guidonia	Requia
<b>Sapotaceae</b>	Pouteria torta	Caimitillo
<b>Moraceae</b>	Clarisia racemosa	Mashonaste
<b>Moraceae</b>	Pseudolmedia laevis	Chimicua
<b>Combretaceae</b>	Terminalia oblonga	Yacushapana
<b>Meliaceae</b>	Cedrela odorata	Cedro
<b>Fabaceae</b>	Copaifera reticulata	Copaiba
<b>Apocynaceae</b>	Aspidosperma parvifolium	Quillobordon
<b>Moraceae</b>	Maquira coriacea	Capinuri
<b>Fabaceae</b>	Dipteryx micrantha	Shihuahuaco
<b>Euphorbiaceae</b>	Hevea sp.	Shiringa
<b>Tiliaceae</b>	Apeiba aspera	Peine de mono
<b>Cecropiaceae</b>	Cecropia polystachya	Cetico
<b>Moraceae</b>	Poulsenia armata	Yanchama



### NO MADERABLES

Los recursos forestales no maderables incluyen todo aquello distinto a la madera que representa una utilidad para el ser humano. Entre ellos tenemos las fibras, extractos vegetales, frutos, raíces, hojas, fauna y sus derivados, y los servicios ambientales. Y se clasifican su uso según el aprovechamiento que le da la población de Nueva Vida.

#### Alimentos

Los recursos forestales Constituye una variedad de especies de plantas que sirven como alimento para la población y se podría decir como subsistencia que la población se beneficia de estos recursos a través de frutos y tallos. Algunas especies forestales con frutos comestibles ya son cultivadas.

#### Medicinal

Constituye una variedad de especies de plantas medicinales y son aprovechados por los conocedores para la cura de diversas enfermedades. Por otro lado, los estudios etnobotánicos han revelado diversidad de productos medicinales obtenidos por las etnias locales a partir de plantas del bosque muy aparte que utilizan como medicina también le dan un uso en la artesanía para los diferentes trabajos.

CUADRO N° 20: ESPECIE DE USO ALIMENTICIO DE LA CC.NN PUERTO RICO.

N. COMUN	N.CIENTIFICO
Aguaje	Mauritia flexuosa L.
Ungurahui	Oenocarpus bataua Mart.
Shimbillo	Inga cinnamomea Spruce ex Bentham
Bijao	Calathea lutea
Guarana	Paullina cupana H.B.K.
Huasai	Euterpe precatoria Mart.
Guayabilla	Eugenia Pallida O. Berg.
Cacao	Theobroma glaucum.
Chambira	Astrocaryum chambira Burret
Almendro	Caryocar amygdaliferum Mutis
Pijuayo	Bactris Gasipaes Kunth
Sheebon	Attalea Butyracea
Zapote	Matisia cordata
Uvilla	Pourouma cecropiifolia
Guabilla	Inga sp.



## 2.4.6 RECURSOS HIDRICOS

N.COMUN	N.CIENTIFICO
Abuta	<i>Abuta grandifolia</i>
Ajo Sacha	<i>Mansoa allinacea</i>
Amasisa	<i>Eritrina Ulei harms</i>
Aripari	<i>Macrolobium acaciifolium</i>
Ayauma	<i>Couroupita guianensis Aubl.</i>
Azucar Huayo	<i>Hymenaea palustris ducke, Hymenaea courbaril.L</i>
Azufre Caspi	<i>Symphonia Globulifera L .f.</i>
Capinuri	<i>Pseudolmedia laevigagata, Pseudomedia</i>
Cepanchina	<i>Sloanea laxiflora Spuce ex Benth</i>
Chirachuelo	<i>Garcinia macrophylla Mart.</i>
Chuchuhuasi	<i>Cheiloclinium anomalum Miers.</i>
Clavo Huasca	<i>Tynanthus panurensis (Bureau) sandwith</i>
Copaiba	<i>Copaifera paupera</i>
Copal	<i>Protium spp.Crepidospermumsp, Trattinnickia sp.</i>
Cotochupa	NN.
Cuchara Caspi	<i>Malouetia tamaquarina</i>
Cumaceba	<i>Swartia Polyphylla DC.</i>
Fierro Caspi	NN.
Huacapurana	<i>Campsiandra angustifolia Spruce ex Benth</i>
Jergon Sacha	<i>Dracontium lorentense K.krause</i>
Limoncillo	<i>Casearia Sylvestris Sw.</i>
Machi Mango	<i>Eschweilera gigantea (knuth) J.F. Mcbr.</i>
Maria Buena	<i>Pterocarpus amazonum (Mart.ex Benth) Amshoff</i>
Pajaro bobo	NN.
Palo Santo	<i>Bulnesia Sarmiento</i>
Para Para	NN.
Parinarillo	<i>Hirtella pilosissima Mart. Zucc</i>
Piri Piri	<i>Cyperus laxus Lam.</i>
Punga	<i>Pachira aquatica Aubl.</i>
Renaquilla	NN.
Sacha Quinilla	<i>Cassipourea peruviana Alston</i>
Sangre de Grado	<i>Crotom lechleri Muell. Arg</i>
Sinamillo	<i>Oenocarpus bataua Mart.</i>
Tamshi	<i>Thoracocarpus bisstcus (vell.) Harling</i>
Tangarana	<i>Triplaris americana</i>
Ubos	<i>Spondias mombin .L</i>
Uña de Gato	<i>Uncaria guianensis</i>
Huacapu	<i>Minquartia guianesis Aubl.</i>
Icoia	<i>Unonopsis Floribunda Diels</i>
Tahuari	<i>Tabebuia serratifolia (M.Vahl) Nicholson.</i>
Ojé	<i>Ficus sp.2</i>

En la CC.NN. de Puerto Rico se identificó en recursos hídricos, ríos, quebradas, Aguajales e humedales, estos albergan una fauna extremadamente diversificada. Sin embargo, a la actualidad la expansión de la actividad humana en la comunidad, están alterando estos ecosistemas ocasionando que el número de individuos de estos ecosistemas estén en retroceso y muchas de ellas amenazadas de extinción, en manifestaciones de muchos de las personas de la comunidad nativa de puerto rico afirman que la de cantidad de pescas ha disminuido actualmente provocando los escasos ya que estas especies acuáticas son la fuente principal de alimentación de las familias.

### Rio Miaria:

Ríos de agua blanca: Urubamba, Miaria. Amplitud de cauce de 30 a 80 m y profundidad desde 0,4 a 5,5 m, entre vaciante y creciente. Orillas amplias, desprotegidas o con moderada cobertura vegetal. De sustrato duro: arcilla, arena, grava, canto rodado y rocas; presenta rápidos y remansos, como también micro hábitats formados por troncos sumergidos.

Aguas conformadas principalmente por aguas blancas, inolora, de corriente moderado y continuo. Este río es el líquido vital de la Comunidad del día ya que tenían dificultades con el canal que les abastecía de agua en los meses de sequía. Existe alta presencia de multihabitats a lo largo del río Miaria. Alta presencia de playones y cantos rodados. La flora ribereña tiene alta presencia de cético, caña brava, arbustos. Cabe señalar que las personas que habitan en la comunidad todavía usan el método tradicional para pescar (Tarrafas, Triqui). Se observó presencia de peces y de alevines a lo largo de los márgenes del río, El cual nos indica que el cuerpo de agua presenta características físicas y biológicas adecuadas para su desarrollo y crecimiento.

Coordenada

N°	NOMBRE DEL PUNTO DE MUESTREO	TIPO DE RECURSO	COORDENADAS UTM	
			X	Y
1	RIO MIARIA	RIOS Y QUEBRADAS	716.006	8.750.812
2	QUEBRADA ANGUILA		716.070	8.750.602
3	QUEBRADA MUJINILLO		716.173	8.751.137
4	QUEBRADA SARAYAKU		714.526	8.752.777
5	QUEBRADA PAPAYAL		715.337	8.752.937

IMAGEN N°15: Rio Miaria



**2.4.6.1 QUEBRADAS.**

En la CC.NN. de Puerto Rico las quebradas son riachuelos de poco caudal con dimensiones de 3m a 5m de ancho y con aturas de 1.5m a 2.5m, y se encuentra una diversidad biológica de especies por lo común especies de peces (alevinos), crustáceos y caracoles que la comunidad aprovecha como fuente de alimento, desembocan sobre el Rio Miaria y Urubamba. Nacen a partir de los relieves de colinas altas montañosos, a partir de las precipitaciones pluviales forman canaletas de escurrimiento. Finalmente se juntan y llegan a formar un canal o zanja de un caudal mayor y a partir de ahí se forman las quebradas, generalmente las quebradas (arroyos) tienen poca y casi nula profundidad, muy poco caudal, con sedimentos de lodos y tienen un comportamiento estacionario debido a que en épocas de humedad con respecto al estiaje tiene altibajos en su caudal.

NOMBRE DEL PUNTO DE MUESTREO	COORDENADAS UTM	
	X	Y
RIO MIARIA	716.006	8.750.812

Las quebradas identificadas son:

**QUEBRADA ANGUILA:**

Se encuentra ubicada al margen izquierdo mirando aguas arriba del rio Miaria en la CC.NN de Puerto Rico. Cuerpo de agua blanca con una corriente ligera a moderada de color beige. Presenta un sustrato netamente arenoso, con ausencia de playas. Presencia de alevinos (peces de corta edad y pequeño tamaño que son principales para repoblar el rio Miaria, palizadas que obstruyen el cauce natural de la quebrada, Márgenes generalmente formada por terrazas medianamente elevadas. La flora ribereña es moderada formada por la presencia de, cétricos, yanchama, shimbillo, entre otros.

En entrevistas con las personas de la CC.NN de Puerto Rico, manifiestan que en épocas de avenida diciembre – enero los caudales de la quebrada Anguila



aumenta considerablemente llegando a salir de su cauce natural produciendo inundaciones buena parte de la comunidad nativa.

Durante la permanencia de los meses de abril - mayo se tomó el caudal de la quebrada con la finalidad de tener un dato real ya que en estos meses la reproducción de los alevines es mayor dando como resultado. El caudal de quebrada (Q), los caudales de las quebradas son irregulares pueden cambiar de un momento a otro según la temporada y épocas de lluvias **Q = 20L/S**.

#### Coordenadas

NOMBRE DEL PUNTO DE MUESTREO	COORDENADAS UTM	
	X	Y
QUEBRADA MUJINILLO	716.173	8.751.137

#### QUEBRADA MUJILLO:

La quebrada Mujinillo es una de las quebradas que se diferencia de las demás quebradas que cuenta la comunidad ya que es una de las quebradas que presenta en sus aguas crustáceos como cangrejos, camarones, y choros y en mayor cantidad en épocas de lluvias. El caudal de quebrada (Q), los caudales de las quebradas son irregulares pueden cambiar de un momento a otro según la temporada y épocas de lluvias **Q = 25L/S**.

#### Coordenadas

NOMBRE DEL PUNTO DE MUESTREO	COORDENADAS UTM	
	X	Y
QUEBRADA SARAYAKU	714.526	8.752.777

#### QUEBRADA SARAYACU:

Presenta orillas estrechas, moderadamente protegidas, con cobertura vegetal de bosque secundario. Cauce con sustrato mixto, compuesto por canto rodado, grava, arena y limo, presenta micro hábitats formados por rápidos, pozas, troncos y vegetación sumergida.

La vegetación observada en las márgenes de los ríos fue de bosque ribereño compuesto principalmente por. El caudal de quebrada (Q), los caudales de las quebradas son irregulares pueden cambiar de un momento a otro según la temporada y épocas de lluvias **Q = 33.3L/S**.

NOMBRE DEL PUNTO DE MUESTREO	COORDENADAS UTM	
	X	Y
QUEBRADA ANGUILA	716.070	8.750.602

#### Coordenadas

#### QUEBRADA PAPAYAL:

La quebrada Papayal desemboca en el río Urubamba. En esta quebrada contamos con presencia de moluscos como churos y alevinos, en época de lluvias incrementa su tamaño, también tenemos presencia de animales silvestres como sajinos majas etc. El caudal de quebrada (Q), los caudales de las quebradas son irregulares pueden cambiar de un momento a otro según la temporada y épocas de lluvias **Q = 18.8L/S**.

#### Coordenadas

NOMBRE DEL PUNTO DE MUESTREO	COORDENADAS UTM	
	X	Y
QUEBRADA PAPAYAL	715.337	8.752.937



#### QUEBRADA IMPITA

La quebrada Impita es una quebrada de aguas cristalinas con abundantes piedrezuelas con cobertura vegetal del bosque, poca presencia de churos y alevinos.

#### QUEBRADA CHORITO

La quebrada choritos es una de las quebrada que nuca se seca es por la cual la comunidad decidió usarla como usar como fuente de abastecimiento de agua para toda la comunidad y ser usada diariamente ya que la comunidad no cuenta con agua ni desagüe.

#### QUEBRADA MACANA

La quebrada macana, en forma de posas, en los bordes presencia de cobertura vegetal de bosque. En esta quebrada con presencia de churos y alevinos, en época de lluvias incrementa su tamaño, también tenemos presencia de animales silvestres como sajinos majas etc.

#### HUMEDALES O AGUAJALES TEMPORALES

Los humedales son zonas cubiertas de agua temporal o permanentemente que funcionan como un ecosistema propio. Es así, que, se diagnosticó un humedal temporal, importante dentro del área de estudio, en un terreno plano superficie terrestre que temporalmente inunda y es regulada por los factores climáticos y se interrelacionan con los seres vivos que habitan. Ubicados en las siguientes coordenadas.

CUADRO N° 17: HUMEDALES IDENTIFICADOS EN LA CC.NN. PUERTO RICO.

N°	NOMBRE DEL PUNTO DE MUESTREO	TIPO DE RECURSO	COORDENADAS UTM	
			X	Y
1	HUMEDAL (HO1)	HUMEDAL	714.760	8.752.317
2	HUMEDAL(H02)		715.488	8750896
3	HUMEDAL(H03)		715.916	8.750.892
4	HUMEDAL(H04)			

La característica principal es la presencia de aguas, que sirve como un factor que controla la vida animal, vegetal y medio ambiente que tiene interacción coexistente. Y se observó que el presente humedal alberga: Plancton, sapos, Larvas y otros, y alrededor alberga diferentes especies de palmeras como: Huasai, Aguaje, sinamilla, especies maderables como: cumala, tornillo y lagarto caspi. También representa ecosistemas de gran importancia por su servicio Ecosistémicos y la presencia de diversidad de especies. Presenta orillas moderadas, con cobertura vegetal herbácea y arbustiva. De sustrato mixto, con arena, limo y además de canto rodado; con hojarasca y vegetación sumergida. El parte interior del tronco, encontramos una larva llamada suri que viene hacer parte de la alimentación y comercialización de la comunidad

#### AREAS DE ESPECIAL SIGNIFICADO AMBIENTAL.

#### PAISAJE.

El área de estudio de la CC.NN. de Puerto Rico, en esta sección se identifican el valor del recurso paisajístico en base a la estructura fisiográfica, cobertura vegetal, zonas de vida. Los Paisajes naturales son: los parques (áreas naturales poco transformadas por la mano del hombre, las cuales, ya sea por su belleza, representatividad de sus ecosistemas, singularidad de su flora o fauna, poseen valores estéticos, educativos, entre otros, cuya conservación merece ser llevada a cabo).



IMAGEN N°: Vista del paisaje de la CC.NN. de Puerto Rico.  
COLPAS.



La Collpa de Mamíferos atrae a muchas especies que no se pueden ver en ningún otro lugar de la selva. Algunos animales, como el jaguar o el oso hormiguero gigante, son muy esquivos. Debido a su timidez y escasez, lo más probable es que los veas mientras revisas las trampas de las cámaras.

#### 2.4.7 CLIMA.

El ámbito de la Comunidad Nativa de Puerto Rico tiene 2 tipos de climas; Clima Muy Lluvioso Templado y Selva Tropical Muy Húmeda. Y la que abarca el centro poblado de Puerto Rico es el clima de Selva Tropical Muy Húmedo.

#### Selva Tropical Muy Húmedo.

El Clima es de tipo muy lluvioso, cálido, muy húmedo, con invierno seco y abundante precipitación durante todo el año, permanentemente húmedo por la alta concentración de vapor de agua en la atmósfera.

El tiempo de la región está ligada por el Anticiclón del Atlántico Sur, la Baja Presión Ecuatorial, ligada a la Zona de Convergencia Intertropical, la baja presión amazónica y en menor medida a las ondas del Este.

Estas zonas se caracterizan por ser muy inestables (disminución de la temperatura con la altura), la temperatura promedio anual de verano a invierno es de 27 °C y en periodos de friaje bajan hasta 10 °C, más hacia el norte con menor magnitud. La variación de la temperatura horaria es perceptible y el ambiente es muy caluroso y sofocante

Dentro del territorio del Distrito de Megantoni no existen estaciones meteorológicas; mucho menos en la Comunidad Nativa de Puerto Rico, sin embargo, se tienen reportes meteorológicos, los cuales han servido para caracterizar el clima de la zona como cálido y húmedo, propio de la selva tropical.

MAGEN N°20: Clima Selva Tropical Muy Húmedo



Los parámetros climáticos por si solos no demuestran la gran variación climática de un territorio, para ello se utiliza la clasificación climática mediante la cual se puede expresar en forma sintética y grafica su gran variabilidad.

Máxima promedio mensual :	82.40 %
Promedio anual :	80.30 %.

En la selva baja de La Convención las altas precipitaciones, acompañadas de las elevadas temperaturas predominantes en esta zona, más la densa vegetación existente determina una humedad relativa alta de 82%.

#### 2.4.7.1 ECOSISTEMA AGRICOLA Y AREAS DE CULTIVOS AGRICOLAS

Sistema seminatural o sistema natural modificado gestionado por seres humanos para la producción agroalimentaria. Los ecosistemas agrícolas están determinados por tres factores, que presentan variación genética, espacial y temporal, así como por sus interacciones: 1. El medio abiótico o físico/ecológico se define por el clima y la meteorología, la altitud y la topografía, la calidad del suelo y la fertilidad, el abastecimiento de agua y el riego, la vegetación o el uso de la tierra, y la ubicación/acceso. 2. Los recursos genéticos agrobiológicos importantes para la alimentación y la agricultura, que pueden incluir los genotipos, cultivares y especies de cultivos, árboles, pastizales, plantas semidomesticadas y “silvestres”; los genotipos y razas de peces y mamíferos salvajes y domesticados, así como insectos, artrópodos, hongos y microorganismos, incluidos tanto los que pueden ser beneficiosos como los perjudiciales. 3. Las actividades agrícolas y decisiones de los agricultores (incluidas las actividades relacionadas con el pastoreo, la silvicultura y la pesca), caracterizadas por prácticas de gestión y variables socioculturales. Las prácticas de gestión comprenden el tipo de cultivo, el tamaño de la explotación agropecuaria, la tecnología y las especificaciones agronómicas, y los factores económicos. Las variables socioculturales incluyen la densidad y presión demográfica, el régimen de tenencia de tierras, los sistemas de conocimiento y educación, los servicios públicos y las políticas gubernamentales. Las actividades y decisiones de los agricultores, técnicos forestales, pescadores y ganaderos, a nivel del campo, la explotación agropecuaria y la comunidad, que modifican y utilizan los recursos disponibles para conseguir ciertos objetivos de producción y gestión, se toman en un contexto agroecológico y socioeconómico, y se ven afectadas por las decisiones que toman los responsables políticos y los gobiernos. Ganaderos. Los agroecosistemas ganaderos comprenden los prados, pastizales, y en general toda la biomasa vegetal

empleada para la alimentación animal así, como los recursos de agua para el ganado y para el riego, limpieza de instalaciones y otros usos. Por generalidades incluye todos los animales de tierra, aire o agua, especialmente los de uso alimenticio, que constituyen la fauna silvestre o doméstica. Agrícolas. Incluye todas las especies de cultivos agrícolas tales como cereales, frutales. Granados, tubérculos, así como los recursos fitogenéticos conservados, especialmente las semillas y plantas. Forestales. Comprende todas las actividades de la silvicultura, o sea el manejo de los bosques para el aprovechamiento de la madera y de otros productos de los árboles, así como con fines ornamentales. Es extensiva a la agroforestería o agrosilvicultura, que es un sistema productivo que integra árboles, ganado pastos o follaje.

#### ÁREAS DE CULTIVOS AGRICOLAS EN LA CC.NN PUERTO RICO.

Las áreas de cultivos se caracterizan por la presencia de tierras que permiten el desarrollo de una agricultura variada, estas áreas de cultivos se pueden clasificar de acuerdo al tipo de cultivo y en los lugares donde estos se han Cultivado.

En la CC.NN. de Puerto Rico estos cultivos se han establecido mediante una agricultura de baja tecnología “migratoria”, bajo el sistema de roso, tumba, shunteo y quema, sobre las terrazas en donde se han cultivado productos para su comercialización y autoconsumo; la siembra que realiza los comuneros no está asociado con el sistema SAF, Coberturas Vivas, ya que la asociación de estas especies es muy importante para mejorar y enriquecer los suelos etc., embellecer nuestro ecosistema. Para la asociación del SAF, se debe asociar con especies forestales que se adapten más a la zona como capirona, cedro, tornillo, bolaina, etc. Para asociación de coberturas vivas es importante asociar con las

leguminosas por el contenido de nitrógeno q aportan al suelo como por ejemplo el Kudzu, Canavalia etc. La comunidad de Puerto Rico, cuenta con diversos cultivos agrícolas que siembran para el auto consumo y comercialización lo cual lo comercializado es para la manutención de los hogares de la CC.NN.

Para contar con una información precisa sobre que cultivos son los que más siembra se realizó encuesta a diferentes comuneros.

#### IMÁGENES ENCUESTAS A COMUNEROS EN SUS PARCELAS



CUADRO N°09: CULTIVOS MÁS CULTIVADOS EN LA CC.NN PUERTO RICO.

Nombre Científico	Nombre Común	Familia
<b>Theobroma cacao</b>	Cacao	Malvaceae
<b>Manihot esculenta.</b>	Yuca	Euphorbiaceae
<b>Musa paradisiaca (linnaeus).</b>	Plátano	Musaceae
<b>Ananus comosus (linnaeus)</b>	Piña	Bromeliaceae
<b>Zea Mays (linnaeus).</b>	Maíz	Poaceae
<b>Ipomoea batatas</b>	Camote	Convolvulaceae
<b>Inga edulis</b>	Guaba	Fabaceae
<b>Saccharum officinarum (linnaeus)</b>	Caña de Azúcar	Poaceae

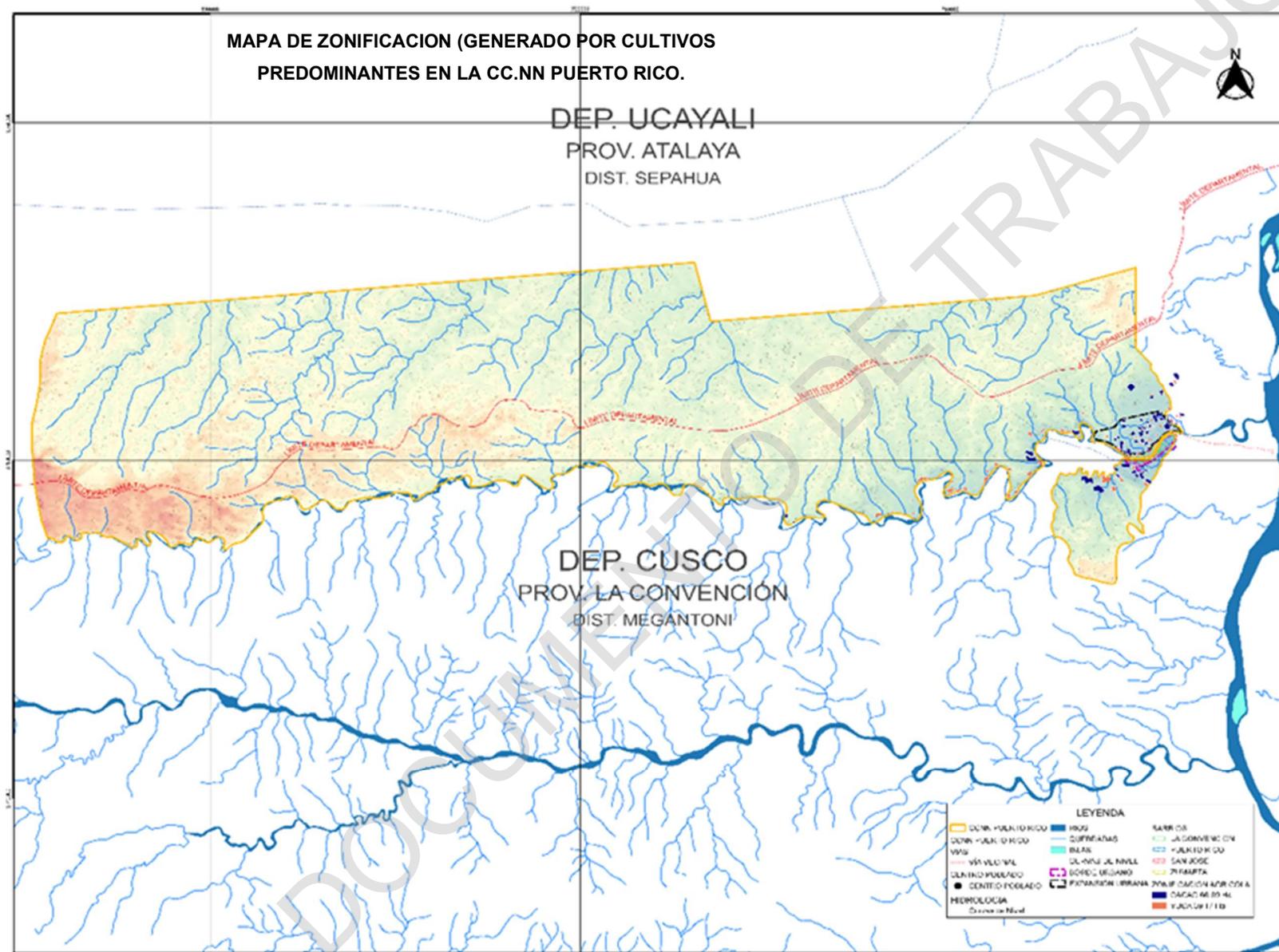


CUADRO N°10 OTROS CULTIVOS AGRICOLAS EXISTENTES EN LA CC NN PUERTO RICO

N°	NOMBRE COMUN	PERIODO VEGETATIVO
1	PAPAYA	PERIODO VEGETATIVO DE 10 - 12 MESES DESDE LA SIEMBRA SEGUN LA VARIEDAD
2	ALGODÓN	PERIODO VEGETATIVO DE LOS 5-6 MESES DESDE DE LA SIEMBRA.
3	LIMON	PERIODO VEGETATIVO DE LOS 12 MESES DESDE DE LA SIEMBRA
4	TORONJA	PERIODO VEGETATIVO DE LOS 6 AÑOS DESDE DE LA SIEMBRA
5	MANDARINA	PERIODO VEGETATIVO DE LOS 1 AÑO DESDE DE LA SIEMBRA
6	NARANJA	PERIODO VEGETATIVO DE LOS 5- 7 AÑOS DESDE DE LA SIEMBRA
7	COCONA	PERIODO VEGETATIVO DE 6-8 MESES DESDE DE LA SIEMBRA
8	ARROZ	PERIODO VEGETATIVO DE 3-6 MESES SEGÚN LA VARIEDAD
9	SANDIA	PERIODO VEGETATIVO DE 75-95 DIAS DESPUES DE LA SIEMBRA SEGÚN VARIEDAD
10	MELON	PERIODO VEGETATIVO DE LOS 4 MESES DESDE LA PLANATAACION
11	MANI	PERIODO VEGETATIVO DE LOS 4.5- MESES DE LA SIEMBRA
12	FRIJOL	PERIODO VEGETATIVO DE LOS 60-90 DIAS DESDE DE LA SIEMBRA
13	CHICLAYO	PERIODO VEGETATIVO DE LOS 45-70 DIAS DESDE DE LA SIEMBRA
14	AJI CHARAPITA	PERIODO VEGETATIVO DE LOS 90 DIAS DESDE DE LA SIEMBRA
15	AJI DULCE	PERIODO VEGETATIVO DE LOS 110 DIAS DESDE DE LA SIEMBRA



MAPA DE ZONIFICACION (GENERADO POR CULTIVOS PREDOMINANTES EN LA CC.NN PUERTO RICO.





#### 2.4.8 COLLISIONES Y RECOMENDACIONES.

- La flora, fauna silvestre y ecosistemas están siendo reducidas al avanzar la frontera agrícola, en forma caótica, sin ningún patrón adecuado de explotación.
- De igual manera la rica fauna acuática está permanentemente amenazada por la explotación masiva, no selectiva de las especies, muchas de las cuales están en vías de disminución y extinción.
- Las palmeras son una riqueza potencial que actualmente está siendo reducidas porque son utilizados por todos en la comunidad que son frutos, las hojas de las palmeras y estos son fuente principal de alimentos, artesanía y construcción de techo en sus viviendas.
- Las fuentes hídricas, ríos, quebradas, humedales, son fundamentales para el desarrollo de todas las actividades en la comunidad nativa, por que albergan diversidad de especies las cuales son aprovechados para diferentes fines, por lo tanto se deben de preservar, proteger respetando las fajas marginales y especies existentes en aquellas fuentes identificadas.
- El manejo de los recursos naturales debe realizarse en función de las unidades ambientales, determinando los mecanismos requeridos para conservar los ecosistemas.
- Se debe generar proyectos y programas de conservación de la biodiversidad existente, Así mismo capacitar, dar a conocer la importancia del medio ambiente y el rol que cumplen sus

componentes, bosques, ecosistemas, flora, fauna, encaminados a un desarrollo sostenible.

- Las nuevas áreas agrícolas, deben contar con el Sistema Agroforestal (SAF), Esta categoría también se usa como barreras vivas con árboles o cortinas rompevientos, también producirán madera, abono verde, leña, frutos entre otros. El objetivo de las barreras vivas con árboles es: reducir la velocidad del viento en parcelas con fines agropecuarios, reducir el movimiento del suelo y protegerlo de los procesos erosivos, conservar la humedad del suelo, reducir la acción mecánica del viento sobre el cultivo, protección de la fauna silvestre, regular las condiciones del microclima, o incrementar la belleza natural del área.
- Realizar la siembra de coberturas vivas (Leguminosas). La siembra se realiza con el objetivo de mejorar la fertilidad del suelo, fijación de nitrógeno y calidad de agua, protección del suelo contra la erosión, controlar malezas y plagas e incrementar la biodiversidad en sistemas de producción agroecológica y la prevención de pérdida de nutrientes en el suelo.

#### 2.5 RESIDUOS SÓLIDOS.

##### 2.5.1 DETERMINACION DE LA GENERACIÓN PER-CÁPITA (GPC) DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.

La determinación per-cápita se pudo calcular a partir de los datos obtenidos en el pesaje de los residuos sólidos provenientes de las viviendas



empadronadas, para lo cual se utilizó formatos en el cual se consignaba el peso diario por familia (según la codificación asignada), durante los 7 días que se tomó las muestras.

Dicho promedio se relacionó con el número de habitantes por cada vivienda, obteniendo así un promedio ponderado de la generación Per-Cápita.

**CUADRO N° 14: GENERACIÓN DIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.**

DIA 1 PESO (KG)	DIA 2 PESO (KG)	DIA 3 PESO (KG)	DIA 4 PESO (KG)	DIA 5 PESO (KG)	DIA 6 PESO (KG)	DIA 7 PESO (KG)
38,8	39,6	39,0	38,6	39,1	38,8	37,3
92	23	78	87	09	45	68

**GRAFICO N° 11: GENERACION DIARIA DE RESIDUOS SOLIDOS**



**GRAFICO N° 12: GENERACION PERCAPITA DIARIA**



**CUADRO N° 17: PROYECCIÓN DE GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS TON/DÍA.**

AÑO	POBLACION HAB (1)	GENERACION PER-CAPITA KG/HAB/DIA (2)	GENERACION TOTAL DE RESIDUOS (KG/DIA) 3 = (1) X (2)	GENERACION TOTAL DE RESIDUOS (TON/DIA)
2020	468	0,52	243,36	0,2434
2021	483	0,52	250,90	0,2509
2022	497	0,52	258,68	0,2587
2023	513	0,52	266,70	0,2667
2024	529	0,52	274,97	0,2750



2025	545	0,52	283,49	0,2835
2026	562	0,52	292,28	0,2923
2027	580	0,52	301,34	0,3013
2028	597	0,52	310,68	0,3107
2029	616	0,52	320,31	0,3203
2030	635	0,52	330,24	0,3302
2031	655	0,52	340,48	0,3405
2032	675	0,52	351,04	0,3510
2033	696	0,52	361,92	0,3619
2034	718	0,52	373,14	0,3731

### 2.5.2 DETERMINACION DE LA COMPOSICION FISICA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS

Mediante el estudio, se logró determinar la composición de los residuos generados en los hogares, siendo predominante el componente orgánico. El cuadro siguiente muestra los porcentajes de composición por tipo de residuo encontrado los cuales son los promedios ponderados.

**CUADRO N° 18: COMPOSICION FISICA DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS**

N°	TIPO DE MATERIAL	DIAS							PESO TOTAL	% TOTAL
		DIA 1 PESO (KG)	DIA 2 PESO (KG)	DIA 3 PESO (KG)	DIA 4 PESO (KG)	DIA 5 PESO (KG)	DIA 6 PESO (KG)	DIA 7 PESO (KG)		
1	MATERIA ORGANICA	19,05	22,15	28,15	23,90	25,46	26,19	27,53	172,43	63,48%
2	MADERA, FOLLAJE	3,25	2,14	2,10	2,90	2,43	3,45	1,45	17,72	6,5%
3	PAPEL	0,90	0,45	0,30	0,53	0,75	0,70	0,06	3,69	1,4%
4	CARTON	1,50	0,60	0,40	1,15	0,00	0,88	0,44	4,97	1,8%
5	VIDRIO	0,20	2,80	0,20	0,00	3,98	0,00	1,50	8,68	3,2%
6	PLASTICO PET	3,90	4,10	3,75	3,14	4,05	3,92	3,20	26,06	9,6%
7	PLASTICO DURO	0,85	0,40	0,14	0,19	0,40	0,07	0,00	2,05	0,8%
8	BOLSAS	0,20	0,18	0,20	0,82	0,15	0,09	0,20	1,84	0,7%
9	TECKNOPOR YSILARES	0,30	0,00	0,16	0,07	0,00	0,07	0,15	0,75	0,3%
10	METALES	1,55	0,70	0,40	0,60	0,00	0,37	0,19	3,81	1,4%
11	TELAS, TEXTILES	0,10	1,50	0,18	1,31	0,14	0,63	1,20	5,06	1,9%
12	CAUCHO, CUERO, JEBE	1,20	0,00	0,00	1,56	0,95	0,00	0,00	3,71	1,4%
13	PLAS Y BATERIAS	0,05	1,30	0,40	0,32	0,00	0,31	0,25	2,63	1,0%
14	RESTOS DE MEDICINA, FOCOS	0,20	0,50	0,00	0,35	0,20	0,10	0,10	1,45	0,5%
15	RESIDUOS SANITARIOS	0,00	0,80	0,10	0,33	0,05	0,20	0,00	1,48	0,5%
16	RESIDUOS INERTES	3,50	0,92	1,20	0,30	0,45	0,00	0,45	6,82	2,5%
17	OTROS (CENIZAS, PORCELANA)	2,14	1,08	1,40	1,22	0,10	1,87	0,65	8,46	3,1%
PESO TOTAL POR DIA		38,89	39,62	39,08	38,69	39,11	38,85	37,37	271,61	100,00%

**GRAFICO N° 13: COMPOSICION FISICA DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS**



### 2.5.3 RESIDUOS SOLIDOS REUTILIZABLES

En la comunidad Nativa de Puerto Rico se tiene un % de Residuos orgánico y Residuos Inorgánicos, en el caso de los residuos orgánicos no está siendo reutilizable por la comunidad por falta de interés y de incentivos, teniendo en cuenta que de los residuos orgánicos se obtiene abono orgánico, en el caso de los residuos inorgánicos el Proyecto Residuos Sólidos Miria – Puerto Rico de la Gerencia del Ambiente viene almacenando botellas de plástico para ser triturados y luego vender o darle un valor agregado, en la actualidad solo están almacenando metales (latas) para posterior mente buscar compradores o empresas que se dediquen a comprar residuos inorgánicos o chatarras.



**CUADRO N°19 RESIDUOS SOLIDOS REUTILIZABLES**

N°	TIPO DE MATERIAL	DIAS							PESO TOTAL	% TOTAL
		DIA 1 PESO (KG)	DIA 2 PESO (KG)	DIA 3 PESO (KG)	DIA 4 PESO (KG)	DIA 5 PESO (KG)	DIA 6 PESO (KG)	DIA 7 PESO (KG)		
1	MATERIA ORGANICA	19.05	22.15	28.15	23.90	25.46	26.19	27.53	172.43	84.47%
2	PLASTICO PET ( Botellas )	3.90	4.10	3.75	3.14	4.05	3.92	3.20	26.06	12.8%
3	BOLSAS (plasticos)	0.20	0.18	0.20	0.82	0.15	0.09	0.20	1.84	0.9%
4	METALES (latas)	1.55	0.70	0.40	0.60	0.00	0.37	0.19	3.81	1.9%
PESO TOTAL POR DIA									204.14	100.00%

#### 2.5.4 DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE LA CC.NN MIARIA Y PUERTO RICO.

##### UBICACIÓN .

La Planta de Tratamiento de Miaria está ubicada en el Barrio Oriente de la Comunidad Nativa de Miaria. Existen 3 celdas de confinamiento para la disposición de residuos no aprovechables. La primera celda ha sido utilizada desde los primeros días de enero y se tiene previsto el fraccionamiento de la misma en 4 divisiones para un manejo más ordenado y más eficiente. Existen también áreas para el tratamiento de residuos sólidos orgánicos y almacen de residuos sólidos inorgánicos. Las 4 personas que trabajan en el manejo de los residuos sólidos también realizan las labores concierentes en la Planta de Tratamiento: segregación, compostaje, disposición de residuos no aprovechables, mantenimiento de la planta y otros. Se puede iniciar el proceso de reciclaje de estos dos tipos de materiales ya que se cuenta con una máquina picadora de plásticos en estado operativo y una máquina compresora de metales en estado inoperativo,

##### Los Residuos Solidos estan clasificados en dos tipos:

##### a. RESIDUOS ORGANICOS.

Residuos Organicos son todos los desechos de origen biológico que alguna ves tuvo vida o fue parte de un ser vivo, como hojas ,rama, cascarras,y residuos de la fabricacion de alimentos en el hogar etc, y son biodegradables

se compnen naruralmentey tienen la propiedad de desintegrarse o degradarse rapidamente y transformars en Materia Orgánica.

El beneficio de reciclar los residuos organicos es mejorar la calidad de la tierra, y se obtiene mediante el compostaje de los Residuos Orgánicos, es que son facilmente conbertible en compost un abono orgánico con valor fertilizante para nuestros campos cultivos y jardines.

El compostaje,compostera o composta es el proceso biológico aerobico, mediante el cual los microorganismos actuan sobre la materia rapidamente biodegradable, (restos de cosecha, excrementos de animales y residuos urbanos) perdmittiendo obtener Compost abono excelente para la agricultura.

El compost es un tipo de abono orgánico que se prepara con diferentes materiales orgánicos, los cuales los podemos encontrar en nuestra casa o comunidad, aportando nutrientes y mejorando la estructura del suelo. El **compost** convierte los desperdicios del hogar en fertilizante y materia orgánica valiosa para los suelos.

##### b. RESIDUOS INORGANICOS:

Los Residuos Inorgánicos son aquellos desechos de origen no biológico, de origen industrial o de algún otro proceso no natural, que expuestos a las condiciones ambientales naturales, tarda mucho tiempo en degradarse, es decir, no vuelven a integrarse a la tierra, sino tras un largo periodo de tiempo.

Residuos inorgánicos sólidos: como metales, plásticos, papel y cartón, vidrios, escombros, electrónicos, pilas, baterías, residuos inorgánicos líquidos: domésticos, industriales, mineros y agrícolas y pecuarios.

#### 2.5.5 CONCLUSIONES.

- ✓ De acuerdo a la Ley N° 27314, el mecanismo de disposición de los residuos sólidos debe ser en un relleno sanitario



manual, en el que se puede compactar hasta 20 toneladas diarias. U planta de clasificación de residuos sólidos. En el caso de la CC.NN. Puerto Rico es mucho menor la recolección de residuos sólido.

- ✓ El estudio de caracterización es un instrumento para la gestión ambiental del gobierno local, de facto y predecesores, desarrollando una metodología adaptada a las diferentes situaciones y realidades encontradas en cada localidad.
- ✓ El estudio no solo registra datos cualitativos y cuantitativos, sino presenta las percepciones de la población que está totalmente de acuerdo en implementar un sistema integral de manejo de residuos sólidos.
- ✓ La generación per cápita de los residuos sólidos es un parámetro muy importante para la toma de decisiones en lo que se refiere a proyección y diseño de los sistemas de manejo y disposición final de los desechos producidos.
- ✓ De las 14 familias en estudio 5 si segregan con un % 35.71, y 9 familias no segregan con % 64.29. concluyendo el poco interés de las familias comuneras en la segregación de los residuos sólidos.

## 1. RECOMENDACIONES

- ✓ Los resultados de las encuestas realizadas deben servir para motivar y sensibilizar a la población generadora de los RR.SS.
- ✓ El valor obtenido de la materia orgánica es elevado, se recomienda realizar el aprovechamiento de los residuos mediante un Programa de elaboración de Compost para que se aproveche de forma económica la generación de residuos sólidos.
- ✓ Promover la capacitación entre la población la importancia del manejo de residuos sólidos e incluso dar a conocer los impactos en la salud que pueden generar su inadecuado manejo. Puede utilizarse folletos y/o volantes con definiciones y gráficos sencillos que permita conceptualizar de manera directa y sencilla.
- ✓ Los resultados de la composición física de residuos sólidos de las diferentes fuentes de generación, deberán ser tomadas como información cuantitativa valiosa para la implementación de estrategias y acciones de reaprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos y orgánicos en las fuentes de generación.
- ✓ Finalmente mencionar, en todo diseño e implementación de estrategias para el mejoramiento del manejo integral de residuos sólidos en cualquiera de las fases del ciclo de los residuos sólidos, está ligado al parámetro obtenido del estudio de caracterización de residuos sólidos municipales, se sugiere su actualizar este instrumento de gestión dentro de los plazos de dos años, a fin de poder tomar decisiones oportunas y técnicamente viables.
- ✓ Realizar talleres de inducción en temas de los residuos orgánicos



- ✓ Organizar o incentivar a las familias de la comunidad a realizar sus composteras caseras para darle un valor agregado a los residuos orgánicos y ayudar a conservar el medio ambiente usando compost (abono orgánico) y no usar algún producto químico.

## 2.6 GESTION DE RIESGOS

### 2.6.1 Estratigrafía

La estratigrafía como uno de los campos de investigación de la geología, permite la comprensión de la estructura de la Tierra y la historia de los acontecimientos geológico-tectónicos que han tenido lugar. En tal sentido, la presente sección describe en forma sintética la columna estratigráfica de la región evaluada, la cual se encuentra conformada sólo por unidades rocosas sedimentarias, cuyas edades van desde el Neógeno (Mioceno) al Cuaternario reciente (Holoceno).

Debido a que la zona de estudio se encuentra cubierta por una densa cobertura boscosa, las unidades estratigráficas sólo pudieron ser observadas en algunos taludes ribereños labrados por la acción erosiva de ríos y quebradas.

A continuación, se describen las características litológicas de las unidades sedimentarias que se han reconocido en la zona, indicándose asimismo sus aspectos morfológicos y estructurales más resaltantes.

#### 2.6.1.1 Formación Ipururo (N-i)

Esta formación consiste principalmente de una gruesa secuencia de areniscas y arcillitas. Las areniscas son de grano medio a grueso, poco coherentes, calcáreas o no calcáreas, de colores grises, pardos y amarillentos mayormente, depositadas en capas gruesas que frecuentemente presentan estratificación cruzada. Las arcillitas,

algunas veces calcáreas, son por lo general de colores rojizos, blanquecinos, marrón oscuro, grises y abigarradas; ocurriendo en capas gruesas a finamente laminadas. La secuencia presenta en su porción superior, intercalaciones de lutitas grises, niveles tufáceos y bancos conglomerádicos polimícticos de clastos medios a pequeños con cierto carácter estratificado.

Por sus características litológicas se le considera depositado en un ambiente continental, fluvial de relleno de cauce o de llanura de inundación. En la región constituye un relieve disectado de lomadas y colinas estructurales, de cimas aristadas o cónicas.

La secuencia, por su relativa lejanía del eje principal del levantamiento subandino, presenta poca perturbación tectónica, por lo que sus capas se hallan en posición horizontal a subhorizontal o con un ligero buzamiento, encontrándose sus afloramientos distribuidos ampliamente en la zona de estudio, donde conforman un territorio disectado de lomadas y colinas bajas; algunas secciones representativas pueden ser observadas a lo largo del río Miaría y sus principales afluentes.

La formación cubre transicionalmente a los sedimentos del Paleógeno e infrayace con discordancia angular a erosional a los sedimentos cuaternarios. Por su posición estratigráfica se le considera depositado en el Terciario superior (mioceno); estimándose que su espesor en la región sobrepasa los 800 m. Sus afloramientos, generalmente bastante intemperizados y de baja consistencia, se extienden ampliamente al norte y sur del área de estudio.



**Foto 1.** Afloramiento de un paquete de limo-arcillitas rojas que afloran en la margen izquierda del río Miarí. El lugar se ubica entre las coordenadas UTM: 712,196 E y 8'750,424 N, a una cota aprox. de 296 msnm.



**Foto 2.** En la vista se aprecia, un paquete de areniscas grises de grano medio hacia la base y hacia el tope limo-arcillitas rojizas, con una intercalación lenticiforme de gravas pequeñas. El lugar se ubica en la margen izquierda del río Miarí entre las coordenadas UTM: 712,344 E y 8'750,530 N, a una cota aprox. de 305 msnm.

#### 2.6.1.1.1 Formación Río Picha (NQ-rp)

Esta unidad formacional consiste de un conglomerado polimictico medianamente consolidado, constituido por bloques y gravas gruesas redondeadas, englobadas en una matriz de composición limo arenosa y ocasionales horizontes lenticulares limo arcillosos. Constituyen depósitos aluviales de piedemonte que fueron depositados como una serie de abanicos coalescentes a lo largo del pie de la vertiente amazónica del macizo andino y como consecuencia de su intensa y acelerada erosión en un periodo climático más seco, notablemente diferente al actual. En las imágenes satelitales es posible observar en algunos sectores un característico drenaje tipo pinado.

Este paquete sedimentario sobreyace con discordancia erosional a ligeramente angular a las capas neógenas del Ipururo; por ello, se les considera depositados en el cuaternario antiguo (pleistoceno) aunque sus primeras ocurrencias se habrían producido a fines del neógeno (plioceno).

Su espesor en el área de estudio, se estima que sobrepasa los 100 m. donde conforma un relieve de colinas denudacionales ligera a fuertemente disectadas, de cimas redondeadas o aplanadas.

#### 2.6.1.2 Formación Ucayali (Qp-u)

Son acumulaciones aluviales antiguas que presentan dos secciones litológicas claramente diferenciadas. Una sección inferior conglomerádica, constituida por gravas polimícticas semiconsolidadas de tamaño variado englobadas en una matriz arenosa que contiene localmente algunas capas lenticulares de arenas finas y una sección superior integrada por limos, limos arenosos y arcillas con escasa consolidación.

En el ámbito del estudio, este paquete sedimentario sobreyace con discordancia erosional o con ligera discordancia angular a las capas de la formación Ipururo, considerándose que su depósito ocurrió en el Pleistoceno, Su espesor se estima entre 30 y 50 m.

Estas acumulaciones conforman un relieve de características lomadas y colinas bajas y altas.

#### 2.6.1.2.1 Depósitos Aluviales Subrecientes (Qsr-a)

Son acumulaciones de origen fluvial, depositados en tiempos del Pleistoceno tardío y comienzos del Holoceno, hallándose integrados por conglomerados de gravas heterométricas y de litología diversa, incluidos entre arenas, limos y arcillas, de incipiente consolidación. En el área de estudio, estas acumulaciones conforman el sistema de terrazas medias -representando una primera etapa de rejuvenecimiento tectónico del paisaje- que se caracterizan por ser no inundables por acción fluvial o inundables excepcionalmente en sectores muy localizados de sus niveles más bajos,

Estos depósitos se destacan por su relieve llano a ondulado, resultado de una moderada actividad erosiva pasada. Se extienden con cierta amplitud principalmente en la parte baja del río Miaría y margen izquierda del río Urubamba, donde su espesor se estima entre unos 10 y 15 metros.



Foto 3. Terraza media conformada por acumulaciones aluviales subrecientes (Qsr-a). El lugar se ubica entre las coordenadas UTM: 715,457 E y 8'750,111 N, a una cota aprox. de 291 msnm.

#### 2.6.1.2.2 Depósitos Aluviales Recientes (Qr-a)

Consisten en acumulaciones aluviales modernas (holocénicas), depositadas a lo largo del río Miaría. Litológicamente, están constituidos por gravas redondeadas sueltas con una matriz de arenas, limos y arcillas, que conforman los cauces fluviales y el sistema de terrazas bajas inundables.

En forma similar a los aluviales subrecientes, conforman un relieve llano, estimándose su espesor entre 6 y 8 metros. La configuración de los depósitos es por lo general elongado y de anchos variables, alcanzando su mayor amplitud en la parte baja del río, cerca de su desembocadura. En general, se caracterizan, por no presentar desarrollo genético de suelos debido a la constante acción fluvial.



**Foto 5.** A la izquierda de la vista, se observan acumulaciones aluviales recientes (Qr-a) que conforman terrazas bajas inundables de hasta 2 m de altura sobre el nivel del río Miaría. El lugar se ubica cerca de las coordenadas UTM: 715,653 E y 8'750,477 N, a una cota aprox. de 296 msnm.



**Foto 4.** Lecho del río Miaría donde se puede observar gravas sueltas de tamaño mayormente medio y de litología variada. El lugar se ubica cerca de las coordenadas UTM: 715,457 E y 8'750,111 N, a una cota aprox. de 291 msnm.

**Cuadro 1: Columna Estratigráfica**

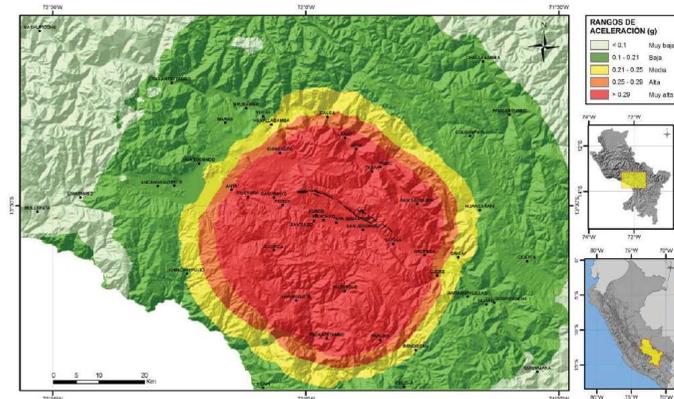
E RA	SISTEMA	SERIE	FORMACION GEOLOGICA	SIMBO LO Y COLOR	DESCRIPCION LITOLOGICA
C E N O Z O I C O	CUATERNARIO	RECIENTE (Holoceno)	Depósitos Aluviales Recientes	Qr-a	Acumulaciones sueltas de gravas redondeadas incluidas entre arenas, limos y arcillas.
		PLEISTOCENO	Depósitos Aluviales Subrecientes	Qsr-a	Conglomerado de gravas, arenas, limos y arcillas, ligeramente consolidados.
			Formación Ucayali	Qp-u	Sección inferior de gravas polimícticas englobadas entre limos-arcillosos. Sección superior integrada por limos arenosos y arcillas, en conjunto moderadamente consolidados
			Formación Río Picha	NQ-rp	Conglomerado medianamente consolidado, de bloques y gravas redondeadas, englobadas en una matriz limo arenosa y ocasionales horizontes limo arcillosos.
	NEOGENO	PLIOCENO	Formación Ipururo	N-l	Areniscas grises de grano medio a grueso con estratificación cruzada y arcillitas rojizas en capas gruesas a finas. Algunos niveles de lutitas, tufos y conglomerados.
		MIOCENO			

### 2.6.2 Sismología

La sismología en términos generales es el estudio detallado de los movimientos sísmicos y la propagación de las ondas mecánicas en el interior y superficie de la tierra, estos llegan a ocasionar daños que van variando según la distancia al epicentro del evento. La mayoría de los movimientos sísmicos en nuestro país se producen en la zona de subducción de las placas de Nazca y Sudamericana que está ubicada a lo largo de la costa peruana, como consecuencia de este choque de placas

se ha formado la Cordillera de los Andes y por la misma dinámica de esta formación se ha dado la existencia de fallas tectónicas que en muchas ocasiones han sido el centro de grandes movimientos sísmicos, como lo ocurrido en el año de 1950 en el departamento del Cusco, lo cual ha generado el colapso de viviendas y la pérdida de vidas humanas. Dentro del departamento del Cusco se tienen fallas siendo las más activas la de Tambomachay, eQoricocha entre otras. Por ejemplo, En el gráfico N°1 se puede apreciar las aceleraciones máximas producto de la activación de la falla Tambomachay, donde el rango máximo alcanza el valle del río Vilcanota, lo cual demuestra que un eventual movimiento sísmico en esta falla podría generar daños en los poblados ubicados en el valle.

Imagen N°1 – Mapa de aclaración sísmica de la falla Tambomachay



Fuente: Neotectónica y Peligro Sísmico en la Región Cusco, 2013 – INGEMMET.

El departamento del Cusco cuenta dentro de su territorio con diversas fallas, siendo las más importantes las que se detallan en el cuadro N°2.



Cuadro N°2 - Fallas principales del departamento del Cusco.

N	FALLA	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS			
1	Falla Tambomachay	Ubicada en el borde norte de la ciudad del Cusco, con una longitud aproximada de 20 kilómetros y dirección N 120° E, su buzamiento está comprendido entre los 60° y 70° al sur.	Presenta escarpes con alturas máximas de 600 metros, los escarpes más recientes tienen alturas que varían entre 2 y 20 metros, se trata de una estructura activa desde el último millón de años, la sismicidad superficial registrada en el área de influencia de la falla se registró con mayor frecuencia en los años 2010, 2011 y 2012.	8	Falla Chahuaytire	Se ubica en el poblado de Chahuaytire y se extiende de manera paralela a la falla Colquepata, es una estructura que se extiende a lo largo de 12 kilómetros con dirección N 120° E.
2	Falla Chinchero	Se ubica a 8 kilómetros en dirección Norte de la falla Tambomachay, con dirección Este-Oeste.	Representando por escarpes discontinuos que generan hasta 10 metros de desnivel de la superficie a lo largo de 10 kilómetros, afecta depósitos aluviales, fluvio-glaciares y morrenas.	1	Falla Cuyo Chico	Se ubica en las alturas del poblado de Písaq, exactamente frente al centro arqueológico de Písaq. Con una traza de falla de aproximadamente 8 kilómetros con dirección preferencial de N 165° E y buzamiento hacia el Oeste.
3	Falla Qoricocha	Se ubica en la meseta de Chincheros al Este de la laguna Qoricocha a 6 kilómetros en dirección Norte de la falla Tambomachay, tiene una longitud de 8 kilómetros y se emplaza sobre una planicie ubicada entre 4000 y 4300 m.s.n.m con una orientación Noroeste-Sureste.	Esta estructura afecta depósitos aluviales, fluvio-glaciares y morrenas, en 1986 parte de esta estructura de reactivo generando un sismo principal de magnitud 5.4 Mb, que origina deslizamientos entre la ciudad del Cusco y el valle del Vilcanota por sus características puede llegar a generar sismos de hasta 6.5 grados de magnitud.	1	Falla Lamay	Se ubica a las alturas del poblado de Lamay aproximadamente a 7 kilómetros al noreste, tiene un largo de 7 kilómetros cruzando principalmente las laderas occidentales de los cerros Suracocha, Juyajoc, Marcasune y la quebrada Carmen. Tiene una dirección N 130° E, y buzamiento de 70° hacia el Sureste.
4	Falla Tamboray	Se ubica con dirección Norte-Sur, entre los extremos occidentales de las fallas Tambomachay y Chincheros, emplazándose a lo largo de 3 kilómetros.	Tiene 2 metros de escarpes que se encuentran degradados y el plano de la falla tiene una inclinación hacia el Oeste. Afecta con movimiento del tipo normal el basamento rocoso y los depósitos aluviales del cuaternario, modificando los cursos de los ríos por el movimiento del rumbo de tipo sinistral que presenta.	1	Falla Machacanca	Continuación de la falla Lamay, se extiende a lo largo de 8 kilómetros, con dirección N 140° E, y buzamiento hacia el suroeste. Cruza los cerros Jatunpunta, Apurinru y Condorhuachana, así como también las quebradas Ccochoc y Qorpahuayqo.
5	Falla Pachatusan	Se ubica al sureste de la ciudad del Cusco, aproximadamente a 5 kilómetros de distancia, se emplaza en un área de 21 kilómetros de largo por 3.5 kilómetros de ancho con dirección promedio N 130° E.	Está representada por segmentos discontinuos y paralelos, el escarpe principal se pone en contacto con rocas vulcano-sedimentarias con depósitos glaciares y fluvio-glaciares, presentando un desplazamiento vertical de morrenas producto de un movimiento tipo normal, la altura de los escarpes es de aproximadamente 100 metros.	1	Falla Lares	Se ubica en las alturas de la localidad de Lares, constituido por segmento de longitudes de 3600 y 600 metros que se disponen con dirección Noroeste-Sureste y buzamiento preferencial hacia el Suroeste.
6	Falla Paucarpata	Se ubica en la margen izquierda del río Vilcanota, entre los poblados de Ttio y Paucarpata, extendiéndose a los largo de 18 kilómetros con una dirección Noroeste - Sureste, cruzando los flancos occidentales de los cerros Pumayanja y Runtojay.	Presenta escarpes erosionados que se encuentran afectando depósitos coluviales y aluviales antiguos, los materiales afectados se encuentran cubiertos por depósitos de 2.5 metros de espesor de origen aluvial, no deformados más la cobertura vegetal que tiene espesores de que varían entre 0.5 metros y 1 metro.	1	Falla Choquecancha	Se emplaza a lo largo de 25 kilómetros en la margen derecha del río Yanatile, en la provincia de Calca frente a la localidad de Choquecancha, tiene una dirección preferencial de N 135° E, con un buzamiento promedio de 68° hacia el Suroeste.
7	Falla Colquepata	Se ubica a 45 kilómetros de la Ciudad del Cusco, extiende a lo largo de 8 kilómetros con una dirección preferencial de N 140° E, y una inclinación de 68° hacia el Este.	El escarpe mayor es de 15 metros y el menor es de 1 metro, la última reactivación de la falla Colquepata se desplaza a una morrena 1 metro verticalmente con un movimiento del tipo normal, afecta depósitos fluvio-glaciares, lacustres y aluviales recientes.	1	Sistema de fallas Mapocho-Paucartambo	Escarpes de fallas que se extienden aproximadamente 130 kilómetros en ambas márgenes del río Mapocho, con dirección Noroeste-Sureste.
						Los escarpes tienen 5 metros de altitud y a lo largo de su traza se pueden observar facetas triangulares, charcas alineadas y lagunas como es el caso de la laguna Yanacocha.
						Falla dextral con componente normal que afecta depósitos coluviales y fluvio-glaciares de edad pleistocena. A lo largo de la traza de la falla se observa deslizamientos y caídas de rocas, que estarían asociados a la actividad de esta estructura.
						El escarpe mejor conservado se ubica en el cerro Marcasune teniendo una altitud de 10 metros, desplazando depósitos coluviales, lacustres y aluviales de la quebrada Isillo con movimiento del tipo normal. En el cerro Juyayoc el escarpe de la falla tiene 30 metros y se observa cambios de pendiente en la cara libre o faz libre.
						El escape que cruza el cerro Jatunpunta y que constituye la continuación de la falla Lamay, presenta un escarpe de 15 metros con abruptos cambios en la pendiente, su trazo se proyecta hacia la quebrada Ccochoc coincidiendo con las aguas termales de Machacanca.
						Las trazas de fallas afectan principalmente depósitos aluviales y fluvio-glaciares que se encuentran dispuestos sobre rocas paleozoicas, estas fallas con aparente rotura superficial tienen relación con la fuente termal de Lares.
						El escarpe mejor conservado se ubica en el segmento norte, entre los cerros Conoorcco y Picota, donde tiene una altitud de 8 metros, afectando depósitos aluviales de las quebradas San Pedro y Huayllaray, y depósitos glaciares.
						A lo largo de este sistema de fallas cortan morrenas, depósitos aluviales, lacustres y a su vez coinciden con la corona de grandes deslizamientos.

Elaboración propia



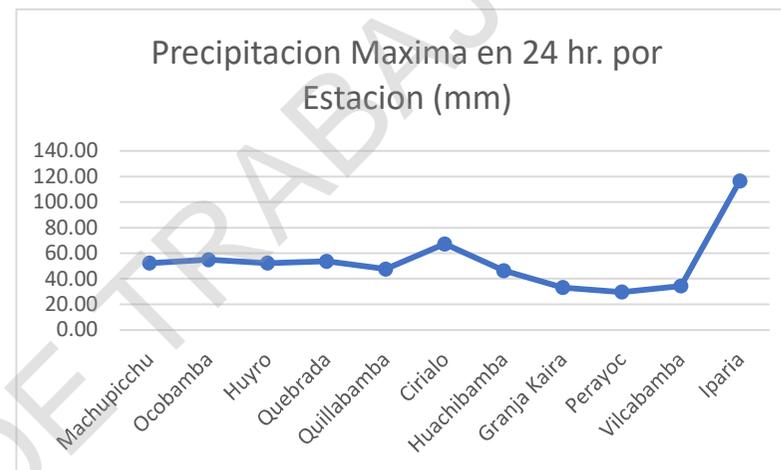
Fuente: Neotectónica y Peligro Sísmico en la Región Cusco – INGEMMET – 2013.

### 2.6.2.1 Meteorología

La meteorología trata de definir, predecir y comprender el clima mediante la observación y la medición de las variables que la definen, que debe tener en cuenta que interpretar y conocer las variaciones del clima es de suma importancia para un desarrollo adecuado de las actividades humanas.

Una de las variables importantes a tomar en cuenta en el área de estudio son las precipitaciones pluviales, que son un factor importante para la ocurrencia de inundaciones, la cuenca del río Miaria es una de las cuencas más importantes del distrito de Megantoni, al ser una cuenca extensa la presencia de precipitaciones pluviales genera que el caudal del río Miaria se incremente considerablemente y generar inundaciones en las zonas más bajas de la cuenca. En la grafico N°1 se puede observar los datos de las precipitaciones pluviales diarias desde el año 1964 hasta el año 2015, esto en las sub estaciones meteorológicas de Machupicchu, Ocobamba, Huyro, Quebrada, Quillabamba, Cirialo, Huachibamba, Granja Kaira, Perayoc, Vilcabamba e Iparia.

Grafico N°1 – Precipitaciones pluviales diarias por Estación Meteorológica



Elaboración propia  
Fuente: SENAMHI

En el grafico N°1 se puede apreciar la precipitación media en el departamento del Cusco especialmente en los entornos de la cuenca del bajo Urubamba, apreciándose para un mismo periodo de lluvias, promedios cercanos a los 60mm o como en el caso de Iparia con promedios cercanos a los 120mm. Esta situación genera que los ríos de la zona presenten incrementos significativos de caudal, lo cual ocasiona en las zonas más bajas inundaciones que en ocasiones afecta áreas urbanas y zonas de cultivo.

### 2.6.3 ANÁLISIS DEL PELIGRO

#### Identificación del fenómeno y del ámbito de influencia

Se ha delimitado la zona de reglamentación especial con un área específica de 48.9 Ha., los cuales están condicionados en gran medida a fenómenos por inundaciones y en menor escala a fenómenos por movimientos en masa y sismos.

Imagen N°2 Zona de estudio y ámbito de Influencia



Fuente: Equipo técnico

#### 2.6.3.1.1 2.1. Metodología para la determinación del peligro

Para determinar el nivel de Peligro por inundación, deslizamiento, se utilizó la metodología propuesta por el CENEPRED en el manual EVAR (versión 2 - 2015), para identificar y caracterizar la peligrosidad (parámetros de evaluación, la susceptibilidad en función de los factores condicionantes y desencadenantes y

los elementos expuestos). Para su determinación se consideran los parámetros y para cada parámetro sus descriptores, ponderándolos mediante el método SAATY.

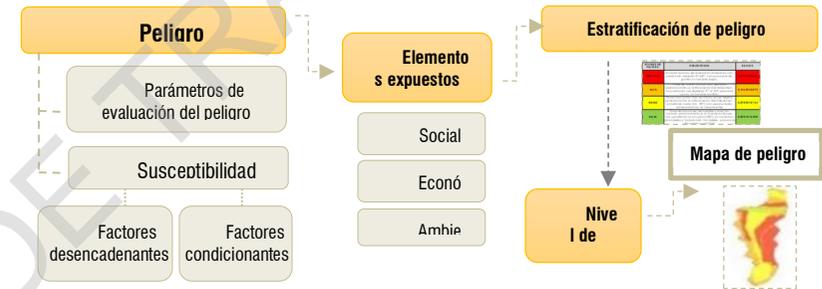


Gráfico N°2: Metodología general para determinar la peligrosidad

Fuente: Adaptado de CENEPRED

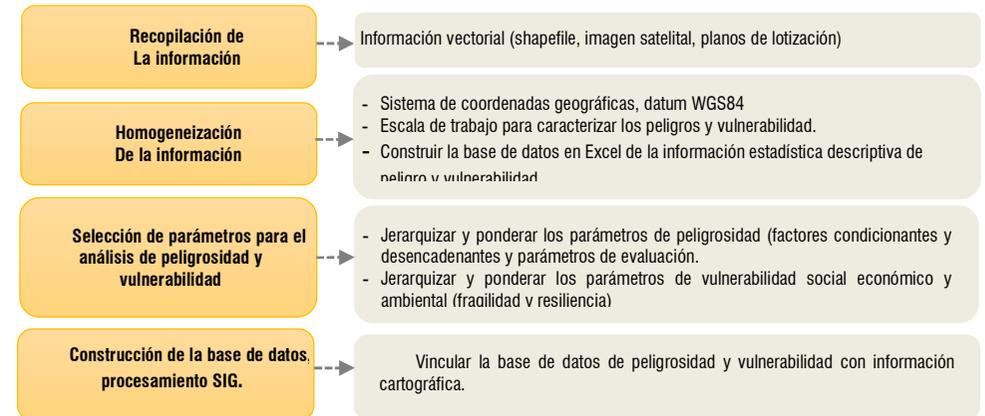


Gráfico N°03: Flujograma General del Proceso de Análisis de Información.

Fuente: Adaptado de CENEPRED



### 2.6.3.1.2 Análisis y jerarquización de la susceptibilidad del ámbito de influencia

La susceptibilidad suele entenderse también como la “fragilidad natural” del espacio en análisis respecto al fenómeno de referencia, también está referida a la mayor o menor predisposición a que un evento suceda u ocurra sobre determinado ámbito geográfico el cual depende de los factores condicionantes y desencadenantes del fenómeno en su respectivo ámbito geográfico, en la susceptibilidad geológica deben evaluarse los aspectos de la geomorfología, la litología, erosión, inclinación del terreno, etc., que definirán el comportamiento del espacio con respecto al proceso en cuestión.

*En el área de estudio la susceptibilidad del terreno que indica qué tan favorables o desfavorables son las condiciones del área de influencia para que puedan ocurrir deslizamientos, se representara en un mapa de susceptibilidad que clasifica la estabilidad relativa de un área, en categorías que van de estable a inestable desde baja, media alta y muy alta, con estos niveles el mapa de susceptibilidad muestra donde existen las condiciones para que puedan ocurrir deslizamientos desencadenados por un detonante como las precipitaciones pluviales.*

Cuadro N° 3: Clasificación de la Susceptibilidad Geológica

Factores generales		Factores condicionantes	Factores desencadenantes
Periodo de Retorno	de	Litología	Precipitación en 24 horas
Magnitud		Pendiente	
deslizamiento	Tipo de erosión		
	Geomorfología		

Fuente: Equipo técnico

### 2.6.3.1.3 Análisis y jerarquización de factores condicionantes

#### 2.6.3.1.3.1 Deslizamientos

Como se indica anteriormente, el análisis y jerarquización de la susceptibilidad estará determinada por los factores condicionantes de evaluación de peligrosidad, los cuales fueron evaluados por el equipo técnico, en base a sus características geológicas y climáticas desarrolladas en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 4: Análisis de factores condicionantes

PAR	DESCRI	
LITOL OGÍA	DESCRI PTOR 1: ARCILLAS - LIMOS	Acumulaciones sueltas de gravas redondeadas incluidas entre arenas, limos y arcillas.
	DESCRI PTOR 2: GRAVAS ARENOSA Y ARCILLOSA	Conglomerado medianamente consolidado, de bloques y gravas redondeadas, englobadas en una matriz limo arenosa y ocasionales horizontes limo arcillosos
	DESCRI PTOR 3: ARENISCAS	Areniscas grises de grano medio a grueso con estratificación cruzada y arcillitas rojizas en capas gruesas a finas. Algunos niveles de lutitas, tufos y conglomerados.
	DESCRI PTOR 4: MATERIAL CUATERNARI O	Sección inferior de gravas polimícticas englobadas entre limos-arcillosos. Sección superior integrada por limos arenosos y arcillas, en conjunto moderadamente consolidados.
PENDI ENTE	DESCRI PTOR 1: PENDIENTE 50% A MÁS	Los relieves con fuerte inclinación de pendientes mayores a 50%, que no son apropiados para su uso agrícola, constituyen laderas montañosas escarpadas, en estas zonas el relieve es complicado llegando en algunos casos a ser casi verticales, son el resultado de actividad de los agentes erosivos.
	DESCRI PTOR 2: PENDIENTE 25-50%	Son relieves empinados con pendientes de 25 a 50% que también suelen ser usados en la agricultura, resultado eminentemente de la actividad de los agentes erosivos y los sistemas hídricos erosivos que presenta la provincia, en la zona de estudio existe cobertura vegetal en zonas donde no se les da uso agrícola.



	DESCRIPCIÓN 3: PENDIENTE 15-25%	Los relieves moderadamente empinados con pendientes de 15 a 25%, que también pueden ser usados por la actividad agrícola, como resultado eminentemente de la actividad de los agentes erosivos y los sistemas hídricos erosivos y sedimentarios.
	DESCRIPCIÓN 4: PENDIENTE 8-15%	Los relieves ubicados con pendientes de 8 a 15%, que también pueden ser aprovechables para un uso agrícola, se encuentran mayormente concentrados hacia los fondos del valle y constituyen zonas de transición a relieves de pendiente más elevada, su formación se da como consecuencia de la actividad erosiva sedimentaria de los agentes erosivos y los sistemas hídricos.
<b>PARÁMETRO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS</b>	DESCRIPCIÓN 1: LADERA ESCARPADA	Corresponde a las laderas con pendientes mayores a 50%, por lo que tiene una topografía accidentada escarpada, lo que favorece a los procesos erosivos, provocando así la formación de cárcava, caída de rocas, deslizamiento
	DESCRIPCIÓN 2: LADERA FUERTEMENTE EMPINADA	Corresponde a las laderas con pendientes entre 35 - 50%, por lo que tiene una topografía accidentada, lo que favorece a los procesos erosivos, provocando así la formación de cárcavas, caída de rocas, deslizamientos en menor nivel.
	DESCRIPCIÓN 3: LADERA EMPINADA	Corresponde a las laderas con pendientes entre 25- 35%, por lo que tiene una topografía accidentada, lo que favorece a los procesos erosivos, provocando así la formación de cárcava, caída de rocas, deslizamientos en menor nivel.
	DESCRIPCIÓN 4: DEPÓSITOS CUATERNARIOS (TERRAZA)	En dicha terraza se evidencia afloramiento de agua subterránea (manante) que constituye una importante fuente de recurso hídrico que son aprovechados por los pobladores en diferentes usos como el consumo humano y la actividad agrícola. Pero a la vez dicho afloramiento puede ser un factor desencadenante para la inestabilidad del lugar, pudiendo llegar a la licuación del suelo y ocasionando
	DESCRIPCIÓN 5: TERRAZA 2	Corresponde a la parte superior del área de evaluación con pendientes llanas a moderadamente inclinadas donde se vienen rellenando con material residual para la construcción de viviendas.

Fuente: Equipo técnico

Cuadro N° 5: Ponderación de factores condicionantes

PONDERACIÓN DE DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO PENDIENTE		PONDERACIÓN DE DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO LITOLÓGIA		PONDERACIÓN DE DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO GEOMORFOLOGÍA	
PENDIENTE	VECTOR DE PRIORIZACIÓN	LITOLÓGIA	VECTOR DE PRIORIZACIÓN	GEOMORFOLOGÍA	VECTOR DE PRIORIZACIÓN
50% +	0.433	Cuaternario	0.511	Ladera Escarpada	0.503
25 - 50 %	0.303	Arcillas	0.251	ladera fuertemente empinada	0.260
16 - 25%	0.155	Lutitas	0.121	Terraza 1	0.134
9 - 15%	0.073	Arenisca en matriz limo	0.071	Terraza 2	0.068
0 - 8%	0.036	Areniscas Feldepaticas	0.045		0.035

Ponderación de parámetros				
PARAMETROS	Pe ndiente	Lito logia	Geomorfología	VECT OR DE
Pendiente	0.692	0.14	0.600	0.669
Litología	0.231	0.38	0.333	0.267
Geomorfología	0.077	0.048	0.067	0.064

**Gráfico de ponderación**

Fuente: Equipo técnico

#### 2.6.3.1.4 Análisis y jerarquización de factores desencadenantes

##### Precipitaciones pluviales

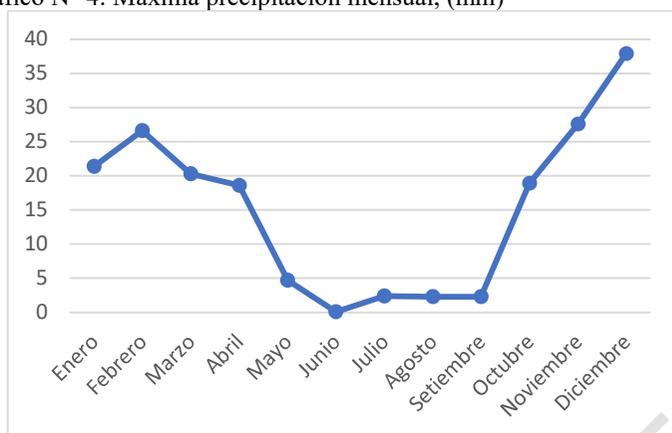
El distrito de Megantoni presenta un clima tropical, con dos periodos marcados uno de lluvias comprendido entre los meses de noviembre a marzo y un periodo de secas comprendido entre los meses de abril a agosto.

Para la presente evaluación se empleó series históricas de los parámetros climatológicos: precipitación media anual, precipitación máxima 24 horas, provenientes del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) de la



estación meteorológica de Quillabamba, así como de otras estaciones meteorológicas instaladas en el departamento de Cusco.

Grafico N° 4: Máxima precipitación mensual, (mm)



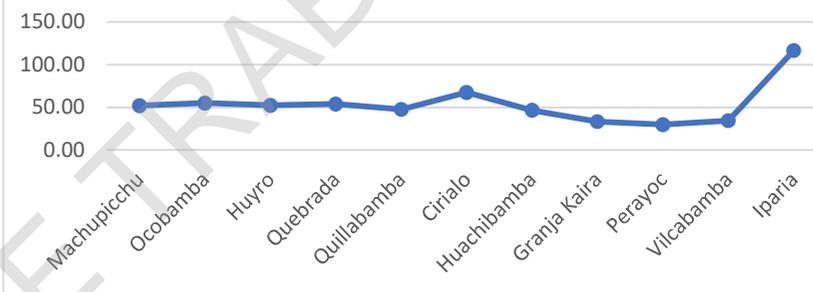
Fuente: Equipo técnico

#### Precipitaciones pluviales máximas en 24 horas

De acuerdo a este análisis se clasifican los rangos de precipitación Máxima en 24 horas, en 05 descriptores tomando valores de la máxima a la mínima precipitación progresivamente, para caracterizar al parámetro precipitaciones pluviales del factor desencadenante.

Grafico N° 5: Ponderación de descriptores parámetro precipitaciones pluviales en 24 horas

Precipitación Maxima en 24 hr. por Estacion (mm)



Fuente: Equipo técnico

#### 2.6.3.1.5 Determinación de los parámetros de evaluación del peligro-deslizamiento

##### Parámetro 1: periodo de retorno de deslizamiento

Este factor de parámetros de evaluación del peligro de deslizamiento denominado periodo de retorno, el que fue evaluado por el equipo técnico en el que se clasifico de acuerdo a las condiciones geológicas y climáticas del área en estudio observando la ocurrencia y recurrencia en cuanto a las condiciones geológicas de la acumulación de material de desmontes, alteración de las rocas circundantes y pendientes del terreno y climatológico en la recurrencia de altas precipitaciones pluviales y no recurrente un movimiento sísmico.



**Parámetro 2: magnitud de volumen de deslizamiento**

Este parámetro de evaluación del peligro por deslizamiento fue evaluado por el equipo técnico con el objetivo de obtener el volumen total del material deslizado, para ello primeramente se han identificado los eventos con ocurrencia de deslizamientos realizando el mapeo de campo, una vez digitalizado el polígono en Arcgis creando un TIM utilizando las curvas de nivel para determinar la altura del deslizamiento y así se obtiene la forma del deslizamiento (sin material deslizado), nuevamente se genera un TIM sin deslizamiento obteniendo el volumen del material deslizado, así de esa forma se realiza la diferencia de volúmenes, obteniendo el volumen en metros cúbicos (m3) de material deslizado.

**Parámetro 1: periodo de retorno de ríos**

Este factor de parámetros de evaluación del peligro de inundación denominado periodo de retorno, el que fue evaluado por el equipo técnico en el que se clasificó de acuerdo a las condiciones geológicas y climáticas del área en estudio observando la ocurrencia y recurrencia en cuanto a las condiciones geológicas de la acumulación de material de desmontes, alteración de las rocas circundantes y pendientes del terreno y climatológico en la recurrencia de altas precipitaciones pluviales.

**Parámetro 2: magnitud de precipitaciones pluviales**

Este parámetro de evaluación del peligro por inundación y deslizamiento fue evaluado por el equipo técnico con el objetivo de obtener la estimación de la cantidad de precipitaciones pluviales, para ello primeramente se han identificado las máximas precipitaciones pluviales, a través del análisis de datos de las diferentes estaciones meteorológicas próximas a la zona de estudio.

Cuadro N° 6: Ponderación de descriptores parámetro deslizamiento

Ponderación de descriptores del parámetro magnitud de precipitaciones		Ponderación de descriptores del parámetro periodo de retorno - río	
MAGNITUD	VECTOR DE PRIORIZACION	PERIODO DE RETORNO	VECTOR DE PRIORIZACION
5000 m3 a +	0.505	Anual	0.503
4000 - 5000m3	0.262	Cada 5 años	0.26
3000 - 4000m3	0.136	Cada 20 años	0.134
2000 - 3000m3	0.060	Cada 50 años	0.068
0 - 2000m3	0.037	Cada 100 años	0.035

Fuente: Equipo técnico

Cuadro N° 7: Ponderación de descriptores parámetro precipitaciones pluviales en 24 horas

Ponderación de descriptores del parámetro magnitud de precipitaciones		Ponderación de descriptores del parámetro periodo de retorno - río	
MAGNITUD	VECTOR DE PRIORIZACION	PERIODO DE RETORNO	VECTOR DE PRIORIZACION
700 mm a +	0.505	Anual	0.503
600 - 700mm	0.262	Cada 5 años	0.26
401 - 600mm	0.136	Cada 20 años	0.134
201 - 400mm	0.060	Cada 50 años	0.068
0 - 200mm	0.037	Cada 100 años	0.035

**2.6. Determinación de los parámetros de evaluación del peligro-inundación**



2.6.3.1.6 Análisis de elementos expuestos en áreas susceptibles

Los elementos expuestos en la dimensión social comprenden elementos de población, viviendas, elementos que se encuentran expuestos en área potencial del impacto o de peligrosidad muy alta, alta, media y baja por deslizamiento, los que probablemente ante la ocurrencia del peligro serán afectados directamente y sufrirán sus efectos de cada nivel.

a. **Elementos expuestos de la dimensión social.** Para poder determinar la densidad poblacional, tomaremos en consideración la información obtenida a través de la ficha de trabajo de campo, la cual arroja el número de población, se ha considerado tomando en consideración el número de habitantes entre las hectáreas, obteniendo un aproximado de 8.91 habitantes por hectárea.

**Población.** La población expuesta, presenta 468 habitantes, está considerado como elementos expuestos susceptibles ante el impacto del peligro muy alto, alto.

**Vivienda.** En el área de influencia del peligro existen 112 viviendas, distribuidas en 21 manzanas urbanas, siendo el material predominante la madera machiembada, el material predominante en techos es el shevon una especie nativa de la zona familia de palmeras, seguido de material industrial calamina.

b. **Elementos expuestos de la dimensión social dimensión económica**

**Infraestructura de energía y electricidad.** Se trata de redes de electricidad domiciliarios con una longitud de 8 km. y 64 postes.

**Infraestructura vial.** Se identifican vías locales instaladas.

Cuadro N° 8: Análisis de elementos expuestos en área susceptibles

Dimensión social	Población		
	GRUPO ETARIO	Total	
	0 a 5 y >65 años	89	
	06 -12 años y 61-64	70	
	13 - 15 años y 51-60	84	
	16-30 años	130	
	31-50 años	95	
Total	468		
Dimensión económica	Infraestructura de energía y electricidad		
	Elementos energía y	Cantidad	Tipo de material
	<b>POSTES</b>	64	concreto
	Infraestructura vial		
	Vías de comunicación	Cantidad	Tipo de material
<b>Via</b>	16	Arena y tierra	

Fuente: Equipo técnico

2.6.3.2 DEFINICIÓN DE ESCENARIOS

Se ha considerado el escenario más alto como, las precipitaciones pluviales máximas diarias (24 horas); llegando a saturar el material de deslizamiento, condicionadas por la infiltración en el suelo erosionado del material, las características de las unidades geomorfológicas de pendientes fuertemente empinadas a escarpas, la pendiente muy alta que son mayores a 50°, así mismo se ha considerado tiempos de retorno del río de hasta 500 años, observándose



áreas inundables en las zonas cercanas al río, donde la interrelación de todos estos factores puede ocasionar daños en los elementos expuestos en sus dimensiones social y económica.

### Niveles de peligrosidad

Cuadro N° 9: Niveles de peligrosidad

NIVELES DE PELIGRO	DESCRIPCION	RANGO
MUY ALTA ■	Este nivel presenta la susceptibilidad con condiciones litológicas heterogéneas no consolidadas, suelos residuales como rellenos de desmontes, escombros, residuos sólidos, etc, con baja calidad geotécnica no aptas para la construcción, presenta pendientes escarpadas que van desde 30 a mayores de 50%, estas geoformas presentan erosión severa como formación de carcavas, todos ellos desencadenados por precipitaciones extraordinarias; existe la probabilidad de arrastre de material de un volumen mayor 25,000 m <sup>3</sup> , con áreas inundables cercanas a cauce del río que superan los 10 años de retorno.	0.266 ≤ P ≤ 0.446
ALTA ■	Este nivel presenta la susceptibilidad con condiciones litológicas de suelos sueltos y areniscas meteorizadas, con regular calidad geotécnica no aptas para la construcción, con pendiente empinadas que van 25 a 45%, estas geoformas presentan alta erosión de formación de surcos, todos ellos desencadenados por precipitaciones extraordinarias, existe la probabilidad de arrastre de material de un volumen entre 24,999 m <sup>3</sup> - 20,000 m <sup>3</sup> , con áreas inundables próximas a las riberas del río con tiempo de retorno menos a 50 años.	0.151 ≤ P ≤ 0.266
MEDIA ■	Este nivel presenta la susceptibilidad con condiciones litológicas de suelos consolidados o areniscas, con regular calidad geotécnica no aptas para la construcción, con pendientes fuerte que van de 08 a 25%, geoformas con socavamientos, todos ellos desencadenados por precipitaciones extraordinarias, 19,999 m <sup>3</sup> -10,000 m <sup>3</sup> , con áreas inundables lejanas a las riberas del río, con periodos de retorno de 100 años.	0.085 ≤ P ≤ 0.151
BAJA ■	Este nivel presenta la susceptibilidad con condiciones existe la probabilidad de arrastre de material de un volumen entre de litología de areniscas y gravas con regular a buena calidad geotécnica aptas para la construcción, con pendiente inclinadas a menores a 8%, con vertientes empinadas, geoformas que presentan erosión superficial, todos ellos desencadenados por precipitaciones extraordinarias existe la probabilidad de arrastre de material de un volumen menor a 5,000 m <sup>3</sup> ; no presenta elementos expuestos. Con áreas inundables muy lejanas al área de inundación, con periodos de retorno de 500 años.	0.051 < P < 0.085

Fuente: Equipo Tecnico

## 2.7 SOCIOCULTURAL

### 2.7.1 PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural es la herencia cultural propia del pasado de una persona, un grupo o nación mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes. Se denomina Patrimonio Cultural de la Nación al conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, acumulados a lo largo del tiempo. Estos bienes pueden ser de tipo paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual. En Perú, la competencia para la tutela del Patrimonio cultural está en el Ministerio de Cultura en colaboración con los gobiernos locales.

### 2.7.2 DESARROLLO HUMANO

Es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo. Trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades, y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran. La publicación más importante sobre desarrollo humano es el Informe Anual Mundial sobre el Desarrollo Humano del PNUD.

### 2.7.3 CAMBIO SOCIAL

Es una alteración apreciable de las estructuras sociales, las consecuencias y manifestaciones de esas estructuras ligadas a las normas, los valores y a los productos de las mismas, el estudio del cambio social comprende la determinación de las causas o factores que producen el cambio social, el término es relevante en estudios dedicados a historia, economía y política, y puede abarcar desde conceptos como revolución y cambio de paradigmas hasta cambios superficiales en una pequeña comunidad. La idea de progreso y la idea de innovación son conceptos que deben incluirse en el análisis. El cambio social remite a los pilares mismos de las instituciones



sociales, por lo tanto, frecuentemente es también un cambio de tipo económico, político o cultural. Uno de los elementos contemporáneos más importantes para entender el cambio social está en relación con los movimientos sociales; donde se puede generar un cambio “desde abajo” (autodeterminación de los pueblos) o “desde arriba” (cambios impulsados por las élites o invasores) (Sztompka, 1995, p. 114).

#### 2.7.4 AMAZONÍA

La selva amazónica es el bosque tropical más extenso del mundo. Se considera que su extensión llega a los 7 millones de kilómetros cuadrados repartidos entre nueve países latinoamericanos, de los cuales Brasil y Perú poseen la mayor extensión de la Amazonia, seguidos por Bolivia, Colombia, Venezuela, Ecuador, Guyana, Guayana Francesa y Surinam. La Amazonia se destaca por ser una de las ecorregiones con mayor biodiversidad en el mundo.

La selva Amazónica se desarrolla alrededor del río Amazonas y de su cuenca fluvial. Las altas temperaturas favorecen el desarrollo de una vegetación tupida y exuberante, siempre verde. El título del Pulmón del Planeta que ostenta la Amazonia no es casualidad, ya que mantiene un equilibrio climático: los ingresos y salidas de CO<sub>2</sub> y de O<sub>2</sub> están equilibrados. Los científicos ambientalistas concuerdan en que la pérdida de la biodiversidad es resultado de la destrucción de la selva, y que se evidencia con la aparición en las áreas de los ríos Caquetá, Marañón, Ucayali, Madre de Dios a un sistema anterior del bosque selvático en el cual se utilizaron suelos de forma permanente “tierras prietas” gracias a su progresivo abono y por lo que así evitó las migraciones.

#### 2.7.5 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

El marco teórico de referencia nos situara a la realidad amazónica y, específicamente, a la CN de Puerto Rico. Usaremos los medios disponibles para identificar y recopilar los datos relevantes a la construcción ideal del pueblo originario, que se desarrolla de manera ordenada y planificada, gestionando sus recursos de manera sustentable y responsable, en su razón

y necesidad de fortalecer su identidad, la calidad de vida de la población y expandirse como un nuevo centro poblado.

El presente documento toma los recursos disponibles en materia del tema étnico amazónico del Bajo Urubamba, el ordenamiento territorial, la Ley de creación del Distrito de Megantoni Ley N° 30481, la cual da paso a que se implemente instrumentos de gestión con mecanismos que favorezcan a un desempeño eficiente en labor de la Gestión Pública, y que en todas las gerencias y oficinas que conforman la Municipalidad Distrital de Megantoni, se integren y colaboren para consolidar la institucionalización y que se ejerza correctamente todas las funciones designadas según ley de creación y los criterios pertinentes. Así mismo el documento se centra en los planes de desarrollo, programas y línea de base del distrito de Megantoni 2017, que desarrolla la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial de Megantoni y Echarati, en su necesidad de contar con los indicadores socioeconómicos de la población del distrito, y aportes como las zonificaciones ecológicas y económicas de la provincia y los distritos, seminarios, talleres y demás recursos bibliográficos.

De otro lado, se toma en cuenta la historia Asháninka y la violencia política del Perú de 1980 a 1995, las publicaciones y revistas del SERNAP, la documentación relevante a la Selva Amazónica y grupos étnicos del Cusco publicado por el Instituto de Estudios Tropicales “Pio Aza” y demás autores que ha sentado un precedente en la antropología Amazónica.

En este sentido el estudio ha de captar los aspectos socioculturales y etnográficos de la población de Puerto Rico, sus usanzas y herencia ancestral, su actualidad y sus necesidades, su ordenamiento territorial y su organización, así como visibilizar su patrimonio cultural, portador de la identidad cultura amazónica, los hábitos culturales e intelectuales de los pobladores y especial de jóvenes, creaciones artísticas y participación cultural artística.



### 2.7.5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El territorio del Bajo Urubamba siempre estuvo habitado por poblaciones amazónicas, una de ellas es el pueblo Arawak de la familia Tupi Guaraní que se extendían por toda la amazonia hace ya más de 500 años ac. En el caso de la Comunidad Nativa de Puerto Rico, una de las que más se tiene en la memoria colectiva es la del caucho y la violencia política del Perú.

Con respecto al caucho, esta zona era un lugar de un emplazamiento para la concentración de este preciado látex, donde las correrías por mano de obra esclava eran muy naturales. Fue así que en estas épocas las poblaciones originarias se internaron en las cabeceras de cuenca, al interior de la selva y en lugares casi inaccesibles. Pasado este periodo, algunos retornaron a sus lugares de origen, y otros que quedaron empezaron a reagruparse con ayuda de las misiones dominicas, que eran los únicos testigos de tal desgracia; así se asentaron y constituyeron las primeras comunidades en la cual las familias se situaban en torno a la maloca o casa principal en la que vivía el jefe de la comunidad.

En la década de 1980, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y Sendero Luminoso comienzan a realizar acciones en territorios de los Ashaninka. Dichos grupos llegaron a dominar prácticamente toda la provincia de Satipo y tuvieron el control de los valles de los ríos Perené, Ene y Tambo (Aroca y Maury et al. 1993, Espinosa 1993). En 1988 esta zona fue declarada en “estado de emergencia” (Espinosa 1993). El pueblo Ashaninka fue uno de los pueblos indígenas más afectados por la violencia política; tanto por la desaparición de su población como por su enrolamiento forzoso en las filas de estos grupos y en la respuesta que tuvieron los mismos y el Ejército. Según Aroca y Maury (1993), la ocupación de los grupos armados significó la desaparición de gran parte de la población en las comunidades Ashaninka asentadas en los ríos Perené, Ene y Tambo. Se calcula que, en las últimas dos décadas del siglo XX, unos 10,000 Ashaninkas fueron desplazados forzadamente en los valles del río Ene, Tambo y Perené; 6000 fueron muertos y 5,000 de ellos fueron capturados por Sendero Luminoso. Asimismo, se estima que entre treinta y cuarenta comunidades Ashaninka habrían

desaparecido durante esta época (CVR 2003). La conformación del “Ejército Ashaninka” y los ataques de los grupos armados motivaron el levantamiento generalizado de las organizaciones Ashaninka que conformaron rondas o comités de autodefensa para enfrentarse a estos grupos. Ese mismo año, el Estado peruano incrementó su presencia en territorio Ashaninka, instalando entre 1991 y 1993 cinco guarniciones militares (Puerto Ocopa, Cutivireni, Valle Esmeralda, Kiteni, Poyeni) (Espinosa 1993).

Podemos dividir la historia del contacto de estos pueblos amazónicos del Río Urubamba en tres grandes épocas: el periodo Inka que abarco los primeros contactos de intercambio y alianzas, la época colonial, marcada principalmente por las incursiones misionarias en la Selva sur y central; una de las primeras misiones en Alto y Bajo Urubamba fueron la de Cocabambilla, Sepahua y Chirumbia luego más tarde Timpia y Kirigueta y el período del Perú republicano, caracterizado por la expansión del caucho que moldeó varias regiones amazónicas, y por la actuación de nuevos segmentos de la sociedad blanca junto a las poblaciones indígenas. Finalmente nos encontramos en un nuevo periodo en donde este espacio sociocultural, geográfico se constituye como eje central del nuevo Distrito de Megantoni.

Tenemos certeza que, en tiempos de los inkas, los primeros contactos lo hizo el Inka Pachacútec y luego esto lo consolido el Inka Túpac Yupanqui, quien fue uno de los primeros exploradores y entusiastas de asimilar al imperio Inka a estos pueblos amazónicos. En este contacto se desarrolló una gran relación de intercambio de productos y de ideas entre el ande y la amazonia. El valor que le dieron los inkas a estas culturas fue muy importante y de mucho respeto; hay que recordar que hasta el inicio y fin de la resistencia Inka en Vilcabamba por parte de Manco Inka y sus hijos, de los cuales el último Inka de Vilcabamba Túpac Amaru I, se refugió en la tierra de los Manareis o Antis, hoy Machiguengas, hasta donde fue perseguido, capturado y llevado al Cusco para ser ajusticiado, torturado y ejecutado. En el período estival, delegaciones de indios amazónicos subían a las ciudades incas más próximas con productos de la selva: animales, pieles, plumas, madera, algodón, plantas medicinales, miel, etc.; a cambio de estos bienes, los antis o manaries volvían a sus territorios con tejidos, lana y, sobre todo, objetos de metal (joyas de oro y plata, hachas, etc.). Muchos de estos productos eran distribuidos en las redes de parentesco y en el comercio interamazónico.



Además de su valor económico, adquirir bienes raros y, por lo tanto, preciosos, era también un medio de garantizar la paz, estableciendo alianzas políticas entre los negociantes y hasta lazos de parentesco. A pesar de estos intercambios, períodos de paz alternaban con las guerras y el imperio aspiraba siempre conquistar la selva y sus habitantes. Aun con un aparato militar superior y esfuerzos continuos, los intentos expansionistas del Imperio Inca en dirección al oriente fueron inútiles y desastrosos. Cuando la amenaza Inca se intensificaba, los ‘pueblos de la floresta’, guerreros y experimentados en su medio (con valles abruptos, selvas y ríos de difícil acceso), movilizaban sus amplias redes, basados en el comercio interno en las tierras bajas.

En tiempos del Virreinato el Bajo Urubamba era desconocido a todos, y solo los misioneros en busca de evangelizar a los pueblos se atrevieron a explorarlo, con trágicas consecuencias.

Un momento clave en la historia del pueblo Ashaninka fue su participación en la rebelión que lideró Juan Santos Atahualpa contra los misioneros y conquistadores españoles, en 1742 (Espinosa 1993), quien se vio como el sucesor mesiánico de las reivindicaciones indígenas en la amazonía y congregó a las etnias matsigenkas, asháninkas, amahuacas, conibos y yines, cuya rebelión nunca fue sofocada y duró casi 200 años. Esta rebelión fue consecuencia de una serie de tensiones ocurridas a lo largo del siglo XVII que posteriormente se unificaron y configuraron el movimiento interétnico liderado por sublevación de Juan Santos Atahualpa. A partir de este momento, la historia Ashaninka se caracterizaría por la resistencia, expresada de diversas formas, frente a un grupo de población foránea, al que consideraron como invasor. Ningún explorador pudo ingresar a esta zona, de la cual solo queda el recuerdo de “Pisaveki” el curaca héroe yine que ayudó al mesías a liberarlos de los blancos y devolverles su autoridad y dominio

En el sistema comercial y guerrero, los matsigenkas, asháninkas y yines, de una manera general, los arawak sub-andinos, ocupaban un lugar de destaque. Su situación privilegiada resultaba no sólo de su localización estratégica entre las tierras altas y los grupos pano – que les permitía activar la movilización de los “pueblos de la floresta” cuando la amenaza Inca o blanca se intensificaba, sino también del control de la producción del principal producto envuelto en el comercio amazónico: la sal, llamado tsiwi entre los asháninkas del río Amônia. Para los “pueblos de la floresta”, la sal era un

producto altamente cotizado por el sabor que daba a la comida y por ser el medio de conservación de los alimentos en el clima caliente y húmedo de las tierras bajas. Situadas en las proximidades del río Perene, en territorio asháninka, las minas de las colinas del Cerro de la Sal constituían tanto la principal fuente de abastecimiento para los pueblos amazónicos, como el centro político, económico y espiritual de los Arawak sub-andinos. Mientras su patrón de asentamiento tradicional es disperso, en las proximidades del Cerro de la Sal se estableció una concentración mayor de diferentes grupos amuesha, matsiguenga, nomatsiguenga y, sobre todo, asháninka. En este escenario, los antis impidieron durante siglos la penetración en masa de los foráneos en sus tierras, manteniendo la frontera entre las tierras altas y las tierras bajas relativamente estable. Los contactos con los blancos cambiaron profundamente la vida y la historia de estos pueblos indígenas que no comienza con la llegada de los europeos. Un contacto importante con foráneos a través de los siglos fue el intercambio comercial con los pobladores de los Andes que comerciaban madera, tintes, algodón, hoja de coca, plumas y hierbas medicinales a cambio de herramientas de metal. En 1847, el descubrimiento de la corteza de la zarzaparrilla, que fue usada en la fabricación de la quinina para tratar la malaria, llevó un número creciente de buscadores de corteza al territorio amazónico.

En la época de la República se dio el boom del caucho a partir de 1872, los grandes caucheros explotaron la selva amazónica en búsqueda de la siringa, árbol nativo de donde se extrae el caucho; en este período se cometió un sin número de atropellos y se sometió a la población indígena a la esclavitud y a una forzada servidumbre, en este tiempo se dieron las famosas correrías de indígenas en donde se incentivaba a los mismos nativos a raptar y atrapar a sus vecinos indígenas para proveer a los grandes caucheros de mano de obra y siervos. Esto se dio hasta la década de 1950, donde aún se podía ver la venta de niños y niñas indígenas que eran sacados de sus comunidades, separados en muchos casos de sus familias; en algunos casos, al ver que sus hijos o la esposa eran vendidos, el marido y los hijos los seguían a la hacienda, donde también eran rechazados, discriminados y ultrajados; solo la presencia de las misiones ponían algo de freno a tales atropellos, los misioneros denunciaban estos abusos en contra de la población indígena. En los años 60 a 70 se da en la Provincia de La Convención el movimiento campesino que desemboca en la reforma agraria



y el derecho de los pueblos originarios a ser reconocidos sus territorios por el estado. El Instituto Lingüístico de Verano (ILV) por encargo del gobierno estudia y registra las lenguas amazónicas en Perú. En los años 80 la Shell ingresa a realizar exploraciones en la zona del Bajo Urubamba; y se descubre los yacimientos de Camisea, se crea así la institución de tercer nivel organizacional comunal Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), también los Organismos No Gubernamentales (ONG) ingresan en esa década con proyectos de desarrollo destinado al linderamiento y titulación de tierras comunales. Es así que la comunidad Nativa de Puerto Rico., según la Resolución de Reconocimiento, se encuentra en el distrito de Echarate, cuenta con la titulación N° 993 – DRA – CTAR-C 16,655 Hectáreas, pero con la nueva división política ahora se encuentra en el distrito de Megantoni. En el 2000 empieza la exploración y explotación del gas de Camisea, y otra vez los pueblos originarios del Bajo Urubamba se ven involucrados, ya no de manera despiadada y desconsiderada, pero a tal grado que no tenían decisión sobre estos territorios que desde tiempos lejanos habitaban. Poco a poco estos pueblos han ido ganando sus legítimos derechos y reivindicaciones; ahora ya más organizados forman parte de este proceso ciudadano en donde la consulta previa es un derecho autentico.

Actualmente, el recientemente creado distrito de Megantoni ha hecho que la población entre en otro proceso de organización política y administrativa, la cual va a administrar los recursos económicos y políticos. Hoy en día las empresas extractoras del gas aportan por medio del Canon gasífero un presupuesto para las necesidades del gobierno local lo que están dando mejores oportunidades, hoy gozan de mejores servicios, pero no es suficiente, tuvo que pasar casi una década para que las comunidades del Bajo Urubamba asuman verdaderas decisiones y empleen más recursos para la salud y la educación y cultura es así que las comunidades tienen escuelas bilingües y han aprendido a conservar su identidad y protegerse de la explotación de los recursos naturales.

### 2.7.5.2 RESULTADOS OBTENIDOS

El estudio de la Comunidad Nativa de Puerto Rico y la aplicación de las encuestas nos proporcionan los datos y resultados para la elaboración de una línea de base sociocultural, en donde se prioriza los aspectos socioculturales, la composición familiar, lo organizacional lo económicos, educativos, productivos, salud, de servicios básicos cubiertos y de sus necesidades. Es así que se ha construido una fuente de datos básicos que nos muestran las variables más sensibles en la población de Puerto Rico, mediante la cual podemos alcanzar la realidad de las condiciones de la comunidad.

### 2.7.6 PROCESO DE ASENTAMIENTO

Los asháninkas de la Comunidad Nativa de Puerto Rico tienen su origen entre los ríos Tambo y Ene. Aunque no se tienen una fecha exacta de la ocupación y/o asentamiento de las primeras familias de las que deriva esta comunidad, los datos más remotos nos indican que estos vivían en la Comunidad Nativa de Betania (departamento de Junín). Un personaje clave para la historia de los asháninka del actual Puerto Rico es Moran Zumaeta Pizango, de padre asháninka y madre yine, quien era profesor y vivía en esta zona. Cierta día decidió desplazarse a la Comunidad Nativa de Bufe Pozo, en donde vivían algunos familiares. En este viaje decidieron acompañarlo 14 familias aproximadamente, y convivieron varios años con la etnia Yine. El 20 de noviembre de 1978 decidieron trasladarse a la Comunidad Nativa de Miaria, también de etnia Yine, por invitación de Juan Sebastián Sandoval.

En Miaria vivieron durante dos años en un terreno que fue donado por esta comunidad. Para el año 1980, con el crecimiento de la población, empezaron a buscar terrenos libres para poder establecerse y vivir más cómodos. Encontraron una zona en la Quebrada de Anguilla hasta la Quebrada Escopetayo, en donde empezaron a rosar y hacer chacras en el mes de julio de ese mismo año. En 1981 se reunieron para buscar el nombre de la nueva comunidad, participando con ellos Moran Zumaeta Pizango y Juan Sebastián Sandoval. Fue allí donde Juan Sebastián les comentó que el nuevo nombre sería “Puerto Rico” por la riqueza en su flora y fauna.



Luego de asentarse en el actual Puerto Rico, por un cierto tiempo los alumnos asistían a la comunidad de Miaria para estudiar, pero por motivos de la distancia y que debido a ello llegaban tarde y no los dejaban ingresar a la escuela, decidieron solicitar un maestro que les enseñe en la misma comunidad con recursos de los padres.

En 1985 se eligió la nueva junta directiva, representada por el profesor Javier Sebastián y el Cristóbal Ríos, quienes gobernaban en Miaria y Puerto Rico respectivamente. Los siguientes años continuaron con la tradición de elegir una nueva junta directiva cada dos años.

En 1986, mediante Resolución Ministerial N° 1058, se creó la Institución Educativa N° 501106, y en 1988 empiezan las gestiones para el establecimiento de salud. Ese mismo año migran más familias a la comunidad debido a la violencia política y al narcotráfico. Debido a esto empezó a fortalecer las rondas campesinas, antes innecesarias porque la comunidad era pequeña y no existían conflictos o sucesos de dicha magnitud. Al finalizar esa década, se realizó toda una epopeya de parte de padres franciscanos, que trasladaron en avionetas a cientos de asháninkas del río Tambo hacia el Urubamba para salvarles las vidas de un ataque de Sendero Luminoso, y los instalaron en las comunidades de Kochiri y Tangoshiari. Actualmente, una parte de estas familias se encuentra de regreso hacia sus zonas de origen.

En 1993 deciden separarse de la Comunidad Nativa de Miaria, del cual eran anexo. En 1997 surgieron conflictos con respecto a las tierras y posible desalojo. La junta de 1998-1999 dio solución a los conflictos, aunque surgieron otros conflictos, también ligados al territorio. Posteriormente fueron solucionados con la intervención de Ciro Berrio, quien trabajaba para el Ministerio de Agricultura. En 1998 logra su independización mediante Decreto Supremo N° 22175, logrando además su personería jurídica y la inscripción en registros públicos con ficha N° 75.

Durante los siguientes años se presentaron diversos acontecimientos como la coordinación con otras personas de la comunidad

que ocupaban algún cargo, coordinaciones con Pluspetrol y Repsol, las gestiones para la inscripción de los terrenos en registros públicos, coordinación con entidades públicas y privadas para el desarrollo de la comunidad.

En el año 2006 se crea la I.E. N°. 223, y en el mismo año el puente peatonal. En el año 2009 se instala el teléfono GILAT y Radio de Comunicación. En el año 2016 se crea el distrito de Megantoni. Para el 2018 la comunidad ya contaba con 90 familias.

Actualmente la Comunidad Nativa de Puerto Rico tiene un aproximado de 456 habitantes<sup>1</sup>, en la que predomina la población masculina. La conformación étnica de la comunidad en su totalidad es asháninka, pero hay presencia en minoría de algunas personas de origen matsigenka y andinos que se asientan en esta comunidad por motivo de trabajo, esto configura los patrones culturales y a la vez la cultura está obligado a adaptarse a estos cambios y continuar con el proceso continuo de la transformación, también existe un flujo de tránsito cultural continuo por la presencia de los pobladores de la comunidad vecina Miaria del grupo étnico Yine y la presencia de trabajadores de los proyectos ejecutados por la municipalidad. La mayoría de los parientes se encuentran ubicados en la región Junín, Satipo, río Ene - Tambo. Actualmente la comunidad está organizada por cuatro barrios: Puerto Rico, La Convención, San José y Zumaeta; cada barrio y tiene su junta directiva, que es elegida cada dos años, además, existe una máxima autoridad el jefe de la Comunidad, cuya junta directiva también es elegida cada dos años.

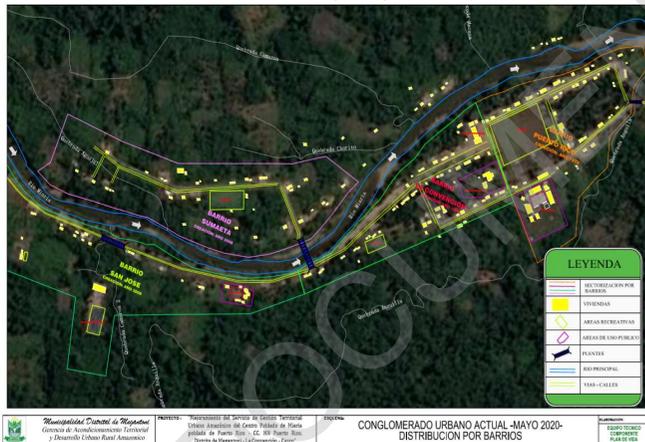
<sup>1</sup> Datos generados por el equipo técnico del proyecto urbanístico.

**Mapa N° 03: Asentamiento inicial de la Comunidad Nativa de Puerto Rico (1978)**



Fuente: Equipo Técnico del Proyecto.

**Mapa N° 04: Asentamiento actual de la Comunidad Nativa de Puerto Rico (2020)**



Fuente: Equipo Técnico del Proyecto.

La comunidad cuenta con los servicios básicos, aunque su cobertura no es total. También tienen un salón comunal multiuso, salón de Iglesia, Puesto de Salud, Institución Educativa Primaria, Institución Educativa Inicial y un local de artesanía. Además, cuenta con comités y asociaciones como el Club de Madres, Vaso de Leche, APAFA, JASS, Artesanía, Forestal, Programa Bosque, Cacao y Autodefensa; así mismo, se relacionan con instituciones del estado como el gobierno local y regional en los sectores de salud y educación, hay proyectos de infraestructura, productivas sociales ejecutados por la Municipalidad de Megantoni, la cual viene realizando distintas propuestas de desarrollo local.

**Imagen N° 01: Establecimientos en la Comunidad Nativa Puerto Rico**



**SALON COMUNAL MULTIUSO**



**INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA**



**INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL**



**PUESTO DE SALUD DE LA COMUNIDAD**



**COMPLEJO DEPORTIVO**



**SALON DE ARTESANIA SHIGOPA**



**COCINA DE CLUB DE MADRES**



**LOCAL IGLESIA EVANGELICA**

Fuente: Archivo fotográfico – Trabajo de campo 2020.

La configuración de las viviendas está estructurada de acuerdo a la ubicación de la iglesia, la escuela, el puesto de salud, el comedor y el campo deportivo, esto con el objetivo de agrupar a la población de manera más rápida y tener cerca las facilidades de estas instituciones. también están asentadas cerca del río, en forma lineal y/o paralela a este.

### 2.7.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNAL

- **Parentesco**

Los asháninkas presentan una regla de descendencia de tipo bilateral según la cual reconocen como iguales las relaciones del lado del padre como del lado de la madre. Así, en este sistema, en grupo está constituido por todas las personas con las que un individuo establece un

vínculo genealógico, parentela cognática egocentrada, que está constituida por la combinación de las redes de parientes del padre y de la madre del individuo.

La terminología de parentesco asháninka, como ha señalado Chevalier (1982), corresponde a la prescriptiva de tipo dravídico, que se caracteriza principalmente por separar a los parientes en dos grandes categorías: consanguíneos y afines en las generaciones de ego -o individuo de referencia-, los padres de éste y sus hijos, para luego unir el conjunto en las generaciones de abuelos y nietos -asimilación por bifurcación. Según esta terminología se señala como matrimonio preferencial aquel con la prima cruzada -hija del hermano de la madre/hija de la hermana del padre. Sin embargo, como lo indica Bodley (1970), la esposa es la prima cruzada real sólo en un porcentaje mínimo de los casos registrados.

Asimismo, para Chevalier si bien se dan casos de intercambio de hermanas entre dos individuos, éstos constituyen situaciones estadísticamente marginales. En este sistema, al lado de la regla matrimonial señalada, existe también otra por la cual el individuo debe "casarse lejos", es decir debe contraer matrimonio fuera del ámbito de las relaciones de consanguinidad y afinidad conocidas. El resultado de este sistema de alianzas es un espacio social extendido similar al caso matsiguenga, estudiado por Casevitz. Existe, asimismo, la regla del "servicio de la novia" (bride-service) según la cual un hombre debe quedarse a vivir en el asentamiento de su suegro por un tiempo variable que generalmente termina poco después de nacer el primer hijo. La definición posterior de la residencia, virilocal o uxrilocal, posterior a este período, se encuentra fuertemente influida por la variable del poder. Así un padre poderoso y de gran prestigio como el jefe pinkatsari, o como el shamán sheriari o, como hasta en un pasado reciente, el guerrero ovayeri, retendrá a sus hijos en su grupo residencial. Un grupo de hermanos constituirá a menudo el núcleo de un asentamiento.

En el caso de la comunidad, el parentesco fluye en el entorno. Por ejemplo, una familia tiene 8 hijos de los 8, 4 varones y 4 mujeres, si los hermanos llegan tener hijos solo pueden casarse los hijos con las hijas de la hermana, menos con las hijas del hermano, si en caso se daría se traduciría

como incesto y serían expulsado de la comunidad. Podemos explicar de esto que los hijos del hermano y de la hermana serían primos cuñados, mientras los hijos de un hermano y de otro hermano son primos hermanos. Aunque no se da con mucha frecuencia estas situaciones, antes esto se daba porque la población era pequeña.

Para la cultura asháninka es normal que un joven tenga pareja o hijos; a veces prefieren tener familia que seguir estudiando. Los comuneros y comuneras aún mantienen la cultura de enamorarse de su misma paisana, solo 5% se ha casado con alguna persona de otro lugar. Para ellos es muy vital prevalecer las costumbres y su idioma. Para ser reconocido legalmente como comunero, la Junta Directiva maneja un estatuto comunal donde están los deberes y derechos dentro de ello hay reglamento al que deben someterse todas las personas que quieran vivir o unirse en matrimonio con una mujer sea de las etnias matsigenka, yine y quechua, tienen que pasar una prueba de tres años, donde la comunidad evalúa el comportamiento.

En cuanto la convivencia entre asháninka la persona tiene que ser presentado ante la asamblea para que la comunidad esté enterada y se respete a la pareja, y que conozcan la regla de convivencia que está estipulado en el estatuto de la comunidad. La pareja tiene que participar en las actividades de la comunidad, tanto el varón y mujer, para que se han considerados como comuneros; otro requisito es que en la comunidad no demuestre malos actitudes durante dos años, para las personas foranes son tres años. Pasadas estas pruebas recién la comunidad les da la bienvenida y están considerados parte de la comunidad.

- **Organización política administrativa**

La organización político administrativa está constituido por una junta directiva de 11 miembros: el jefe de la comunidad, subjefe, tesorero, secretario de actas, secretario ambiental, secretario de economía, fiscal y vocales, los cuales representan a la asamblea comunal, en los asuntos de la comunidad frente a los programas del estado, municipio, ONG y la empresa privada, así mismo se cuenta con otras autoridades y asociaciones como Club de madres, teniente gobernador, comité auto defensa, asociaciones de artesanas, cacaoteros, ambientales, club de madres, JASS y APAFA. La comunidad está regida por un estatuto comunal que establece las normas de

convivencia, los deberes y los derechos de los habitantes de Puerto Rico. Este documento, además, ha recibido modificaciones de acuerdo a los años, sin perder la esencia del bienestar de la comunidad.

De otro lado, las decisiones son tomadas de manera colectiva mediante asambleas generales, ya sea ordinaria (cada dos meses) o extraordinaria (cuando se presenten situaciones que requieran un tratamiento urgente o inmediato). Una asamblea es concluida con la firma de un acta de todos los representantes de la junta directiva y, como mínimo, cinco miembros de la comunidad, previa aprobación del 80% de la totalidad de comuneros activos.

**Imagen N° 02: Asambleas comunales**

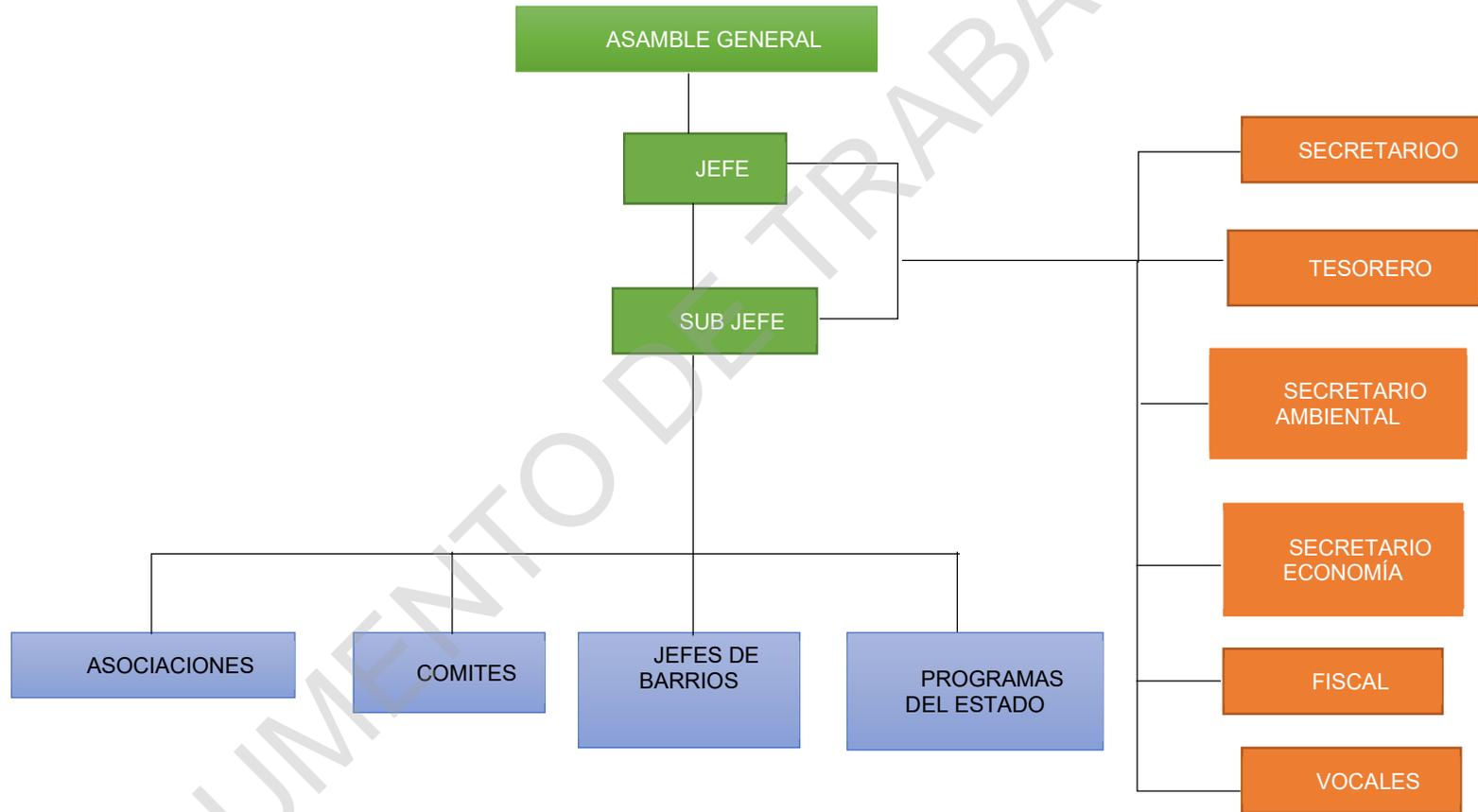


Fuente: Archivo fotográfico – Trabajo de campo 2020.

Para efectos de tener una organización formal y administrativa la comunidad nativa se organiza de acuerdo al siguiente diagrama:



Diagrama N° 01: Organigrama administrativo de la Comunidad Nativa de Puerto Rico



Elaboración propia.



**Cuadro N° 03: Junta directiva de la Comunidad Nativa de Puerto Rico**

DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD NATIVA DE PUERTO RICO 2020 - 2021	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
PERCY SHINCHICOA SHIAMPA	PRESIDENTE
MERALDO PIJOROITERI IAIME	VICE PRESIDENTE
LINER REATEGUI YONICAITERI	SECRETARIO DE ACTAS
FRANCKLIN ZUMAETA CUSHICHINARI	TESORERO
ENOC ZUMAETA PIJOROITERI	S.S. AMBIENTAL
NATANAEL CHORI YONICAITERI	SECRETARIO ECONOMIA
HILBERIO RODRIGUEZ ZUMAETA	FISCAL
OSAIN VARGAS CABALLANILLA	PRIMER VOCAL
BENJAMIN MARINGAMA GALVEZ	SEGUNDO VOCAL
REYNA SANTOS SANTOMA	TERCER VOCAL
ADMIN RIOS YONICAITERI	CUARTO VOCAL

Elaboración propia.

**Cuadro N° 04: Presidentes de los barrios del Comunidad Nativa Puerto Rico**

PRESIDENTES DE BARRIOS - C.N PUERTO RICO - 2020				
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	BARRIO	AÑO DE CREACIÓN	
Abner Chori Yonicaiteri	Presidente	Puerto Rico	1978	
River Paredes Jaime	Presidente	La Convención	1993	
Ermelinda Chori Pinedo	Presidente	San José	2008	
Yerson Zumaeta Paiva	Presidente	Zumaeta	2006	

Elaboración propia.

**Cuadro N° 05: Actores sociales de la Comunidad Nativa Puerto Rico**

ACTORES EXTERNOS E INTERNOS DE LA C. N PUERTO RICO	
EXTERNOS	INTERNOS
ORGANIZACIÓN COMUNAL: COMARU	AUTORIDADES COMUNALES: JUNTAS DIRECTIVAS
PROGRAMA ESTADO: PROGRAMA BOSQUE	TENIENTE GOBERNADOR COMITE AUTO DEFENSA
UNIVERSIDAD: U. MARTIN LUTERO	CLUB DE MADRES JEFES DE BARRIOS
EMPRESAS PRIVADAS: PLUSPETROL	IGLECIA
TGP	COMITES:
REPSOL	JASS
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MUNICIPIO: PENSIÓN 65	APAFA
PROGRAMA JUNTOS	ASOCIACIONES:
OMAPED	ARTESANAS
DEMUNA	CACAOTEROS
VASO DE LECHE	AMBIENTALES
DEFENSA CIVIL	
PROYECTO FORESTAL	
PROYECTO ORDENAMIENTO TERRITORIAL	

Elaboración propia.

En torno al liderazgo también existe un mito, el de Jibatatsiri. nombre con el que se le conocía al líder del grupo dentro de la concepción Asháninka. De acuerdo a la descripción, este era un hombre alto, fuerte y tenía donde liderar el grupo. Se diferenciaba en tres cosas: era el único que podía tener diez mujeres, era respetado por todo el grupo y utilizaba una corona especial (tejida con palo de caña brava o carrizo, paca y shapaja) y una cushma con una banda de huairuro. Además, cargaba una mochila que contenía tabaco, con el cual podía ver visiones al masticarla, y piri piri, usado para la caza, además de ser un amuleto para que su esposa lo pueda querer y para amansar al enemigo. Actualmente se les conoce como Pinkatsari o jefes.

- Federaciones de Comunidades Nativas en Megantoni**

A nivel mancomunal existe las denominadas Organizaciones de segundo nivel, es decir, Federaciones representativas de las Comunidades amazónicas de la Región del Cusco Bajo Urubamba, que desempeñan un papel importante en lo referente aspectos organizativos y de capacitación



fortaleciendo a los jefes y líderes. En el área de influencia existen cuatro organizaciones:

**COMARU:** Consejo Machiguenga del Bajo Urubamba, organismo asesorado por CEDIA que agrupa a la mayoría de Comunidades Nativas Matsigenkas y en minoría a la etnia Asháninka, que cuenta con su oficina en Quillabamba. Se creó en el año de 1989 principalmente para hacer frente a los numerosos problemas de tierras que existían entre las CN y grupos de colonos que legaban a la zona. Si bien es la organización matsigenka más representativa del Bajo Urubamba, manifiesta menor nivel de autonomía que el resto de federaciones dado el fuerte influjo que recibe por parte de la institución asesora.

**CECONAMA:** Central de Comunidades Nativas Machiguengas, organismo paralelo al COMARU y que fue creado por iglesias evangélicas vinculadas al ILV hace unos 30 años. En un principio surgió vinculada a una cooperativa y por ello mantiene diversos cargos referidos a producción agropecuaria y comercialización. Posteriormente ha asumido un papel más vinculado a la defensa de las comunidades afiliadas y a su intermediación ante organismos públicos y privados, desempeñando funciones muy semejantes a las de a las de COMARU.

**FECONAYY:** Federaciones de Comunidades Nativas Yine-Yami, que agrupa a las comunidades de esta etnia existentes. Se creó en 1977 y su objetivo principal está referido a fortalecer la identidad del pueblo Yine.

La actividad principal de estas cuatro organizaciones indígenas son los congresos que se realizan de forma anual y sus propuestas y planteamientos están referida principalmente aspectos de carácter reivindicativo, de defensa legal de sus territorios, defensa del medioambiente y mejora de servicios.

- **Seguridad en la comunidad**

La seguridad en la comunidad se reforzó durante el conflicto armado interno, donde formaban rondas campesinas para hacer frente a los actores que violentaban contra la comunidad (militares, Sendero Luminoso, MRTA).

Usualmente, dentro de la comunidad de Puerto Rico, las personas que incurrían a malos hábitos son quienes están ociosos y/o desocupados, y se dedicaban robar yuca, plátano y caña de la chacra. Aunque alteraba la tranquilidad, esto casi no generaba la inseguridad en la comunidad porque era de menor peligro.

En la comunidad de Puerto Rico a un no existen personas extrañas de mal vivir, las personas pueden vivir a un sin cerco porque maneja el concepto de la comunidad, nadie es dueño de la comunidad, sino que todos son los dueños, es por ello que todos velan por el interés, bienestar e integridad de la población, es por ello que se sienten seguros en sus territorios, pueden transitar libremente, con la seguridad de que puedan ir y venir de sus quehaceres. Si en caso se daría que las personas extrañas de mal vivir logren establecerse en la comunidad, esto culturalmente modificaría los patrones culturales y la conducta de la población, y generaría un descontrol de la población.

Actualmente la comunidad cuenta con un comité de autodefensa que es reconocido en los registros públicos y por lo tanto están facultados a realizar sus actividades; además, este comité está constantemente en coordinación con la base militar del Centro Poblado de María, comunidad vecina a Puerto Rico. Esta comunidad es autónoma en sus decisiones políticas. Hasta el momento no cuentan con el servicio de personal de seguridad ciudadana por parte de la Municipalidad Distrital de Megantoni.

Los jóvenes de la comunidad son entrenados con armamentos de calibre doce y les dan instrucciones como deberían actuar en la intervención y la utilización de estos armamentos, por las tardes realizan entrenamientos (usualmente corren por toda la comunidad) para que se han hábiles.

A inicios de esta pandemia COVID – 19 la comunidad se organizó y tomo la decisión con la población de crear una garita de control con el objetivo de controlar las personas que entran y salen de la comunidad, y también evitar que los jóvenes practiquen malos hábitos, muchos jóvenes están practicando fumar marihuana, esto debido a la influencia de algunos de jóvenes del Centro Poblado de Miaria.

Las personas que brindan seguridad son cuatro personas, primer grupo entra de las 7 a.m. hasta la 1:00 p.m., y el segundo grupo es de las 1:00 p.m. a 5:30 p.m., solo en ese horario se puede transitar dentro de la comunidad, luego lo cierran el puente. El personal de seguridad cuenta con

un control de cuaderno donde se registran las personas foráneas y comuneros.

**Imagen N° 03: Seguridad dentro de la Comunidad Nativa de Puerto Rico**



Fuente: Archivo fotográfico – Trabajo de campo 2020.

### 2.7.8 IDIOMA

El distrito de Megantoni cuenta con una diversidad lingüística que proviene de la familia lingüística Arawak: liderada por los Matsigenka, seguida

por el Yine y el Asháninka. Existen otros grupos lingüísticos como Caquinte, Yanesha y Nomatsigenka, aunque son hablados por menos habitantes, lo cual no resta su importancia y valor.

En la comunidad nativa de Puerto Rico lidera el Asháninka, idioma que se habla en el centro oriental del territorio peruano, en los departamentos de Cusco, Junín, Pasco, Huánuco, Ayacucho y Ucayali. La distribución tan amplia ciertamente ofrece múltiples variedades dialectales cuya clasificación puede ser aceptada, temporalmente de la siguiente manera: Asháninka del Ene-Tambo, en la provincia Satipo, del departamento de Junín y en la provincia de la Convención en el departamento del Cuzco. En Perú, existen aproximadamente unos 25,000 asháninkas. Desde marzo de 2008 ha sido reconocido por el gobierno regional como un idioma oficial en Ayacucho debido a su importancia y cantidad de hablantes.

### 2.7.9 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

La migración temporal se realiza en los meses de menor actividad agrícola posteriores a la cosecha, sobre todo migran profesores y jóvenes con mayores recursos económicos. En la actualidad el movimiento migratorio es más frecuente ya que hay una mayor disponibilidad de medios y condiciones económicas. Los períodos varían entre los 2 a 5 meses, principalmente a las ciudades de Quillabamba, Sepahua, Satipo, Mazamari y Pichanaki.

La población migrante en Puerto Rico de momento no representa un porcentaje significativo, aunque sus diversas culturas y tradiciones se han fusionado con las de la comunidad. De acuerdo a la manifestación, la población prefiere que su misma gente trabaje, ya sea profesionales de la zona o que sepan hablar asháninka (solo se acepta las personas foráneas que son profesores, enfermeras y profesionales de la municipalidad).

### 2.7.10 ARTESANÍA, ALIMENTACIÓN Y VESTIDO

La comunidad asháninka hacen uso integral de los recursos del bosque, la agricultura y los ríos para garantizar su subsistencia. Este uso integral abarca propósitos de alimentación, vestido, medicina, construcción, manufactura de instrumentos y enseres y la reproducción de la vida social. La provisión de alimentos de la comunidad se basa en la caza, pesca y recolección de plantas y animales.

- **Artesanía**

La artesanía se elabora fundamentalmente con fines de uso. Fabrican tejidos de algodón (bolsas y cushmas); instrumentos musicales y adornos corporales (collares, brazaletes y coronas). Eventualmente venden tejidos de algodón y pulseras. Estos productos por lo general son vendidos en la comunidad o en las ferias artesanales que organiza la municipalidad.

**Imagen N° 04: Artesanía Asháninka**



Fuente: Archivo fotográfico - Trabajo de campo 2020.

- **Alimentación**

La alimentación Asháninka consiste en la caza, pesca y la agricultura; la subsistencia de este pueblo depende de la horticultura de la

roza y quema, la carne de monte y la pesca. Los principales cultivos son la yuca, la sachapapa, la pituca, el camote, el maní, el maíz y el plátano. La cría de aves de corral y animales menores como gallinas y patos se ha extendido entre las familias. Existe además una diversidad de especies domesticadas, algunas de las cuales se han extendido a zonas extraregionales, como la guayaba, piña, papaya, vainilla; siendo las especies frutales las más numerosas

Actualmente los asháninkas producen cacao para el mercado, impulsado por la municipalidad. También producen madera de manera individual dentro del sistema de habilitación para la municipalidad.

- **Vestido**

El vestido está compuesto fundamentalmente por la cushma. La tradición nos menciona que nunca se ha visto a un asháninka adulto completamente desnudo; antiguamente la vestimenta de uso común era la cushma, que es el vestido ordinario tanto de hombres como de mujeres, palabra quechua que en su idioma llaman "manchaki" y propiamente "kisaari", es una túnica de algodón silvestre tipo telar, de dos piezas que va del cuello a los tobillos, el cuello V en forma para los varones y cuello ovalado para las mujeres, ambos en forma horizontal; de igual modo la abertura de la cabeza distingue el género, con dos anchas franjas verticales, con diferentes puntos lineales en donde algunos ovillos de algodón son teñidos de varios colores naturales (rojos, negros o azulados). La túnica es trabajada en el telar distribuyéndola en franjas blancas y de color, combinándola en el tejido. Usualmente los asháninka gustan de teñir toda su cushma de color rojo pardo o rojo intenso. Se tiene también como parte elemental de la vestimenta la mochila, que es una pequeña bolsa de unos 70 u 80 cm de largo que va sujeta por una cinta elaborada a mano. Estas cintas también la marran a sus muñecas y tobillos.

Todo asháninka usa collares de semillas, los cuales pueden ir combinados simétricamente con dientes, huesos (de monos, lagartos, aves y felinos) y caracoles. La corona es un símbolo de estatus y de sus añoranzas de realeza, majestad y grandezas pasadas; existen tres clases de coronas, una de ellas es de uso diario, otra de media fiesta, y finalmente está su corona



real y las utilizan en su color natural blanco marfil o la pintan en su parte exterior con dibujos lineales, bien sea con el rojo del achiote o el huito. La más vistosa de todas las coronas es propia de las grandes solemnidades, está hecha con las más vistosas plumas de aves (loros, guacamayos, paujil, y tucán, entre otras), unas más largas que otras, y que rodean toda la cabeza; las plumas son dobladas por los extremos de los cañones sobre un hilo de algodón, sujetándolas en doble fila; esta corona muestra su pasada realeza. Hoy en día algunos Asháninka ha aceptado y adoptado las formas contemporáneas de vestir de la sociedad y busca en su vivir muchas prendas que le sean útiles. Actualmente en la comunidad Nativa de Puerto Rico aún se puede ver vestidos a los más antiguos con su tradicional cushma, pero las generaciones más jóvenes se visten con camisa y pantalón, solo en ciertas ocasiones solemnes y fiestas se visten con su tradicional atuendo.

### 2.7.11 COSMOVISIÓN, MITOLOGÍA Y TRADICIÓN ORAL

Los asháninka son animalistas, su tradición y cosmología giran en base al bosque amazónico y los espíritus moradores. En la tradición oral los principales transmisores han sido los ancianos y los mayores, quienes nos han permitido acceder a su lengua, sus mitos y su cultura; así como a sus tradiciones orales, que está en proceso de pérdida, en el sentir de su pueblo y que, contadas sin distinción de edad, nos permiten acceder a su conocimiento en diferentes versiones y variantes.

El territorio, para los asháninkas, es el espacio donde viven, donde abundan animales y aves, donde existe, agua, lagunas, donde observan a sus astros, es un lugar de adoración, son los espacios sagrados en los que se comunican con otros seres. Todas estas ideas, vertidas por los propios asháninka, brindan una noción de espacio, que es ocupado dentro de su sistema cosmogónico. Así, reconocen la importancia de la tierra para su supervivencia y mantiene con ella una relación profundamente espiritual, que es esencial para su propia existencia, que incluye creencias, costumbres, tradiciones y cultura.

La cosmovisión del pueblo Asháninka está definida en dos dimensiones:

- A. **JENOKITENI** o el mundo de arriba, donde está el Tasorentsi, el dios todo poderoso, el sol, la luna, la estrella, el espacio de la vida eterna. Aquí existen los siguientes espacios:
  - a. **Kamabeni** “tierra de muerte”.
  - b. **Janabeni** “tierra de vida”.
  - c. **El espacio del Mal Aire**, que está regido por el mal sheripyari (sacha curandero), que son dos y se denominan Kariperori13 y Kiritonki14.
  - d. **El espacio del Buen Aire**, que está gobernado por el buen sheripyari (curandero verdadero), que también son dos, denominados sheripyaripero y shintsitatsiri.
  
- B. **SHARINKABENI** o el mundo de abajo. Conocido también como “Sharingaveni” en el que existen varios espacios de interacción, como:
  - a. **Kipatsini**: Es el espacio de interrelación, donde conviven los seres humanos con las plantas, los animales, las aves, los insectos, los peces, los caracoles, las serpientes, los espíritus y los seres invisibles, que anteriormente fueron seres humanos, en el tiempo mítico y que ahora se quedaron como los reconocemos: naturaleza amenazada.
  - b. **Antamini**: Es el espacio donde se practican diferentes actividades, como kobintsanti “caza”, ashimajeita “pesca” y kojantsi “recolección”. Allí están los lugares encantados y de adoración, lugares de enfrentamiento y los lugares salados: de encierro y entierro. Se debe cumplir algunos rituales, antes de ingresar a un lugar encantado o de adoración, pues es requisito fundamental. Asimismo, se practica el kojantsi “la recolección” de frutos silvestres, flores, sogas y lianas, y plantas curativas que se utilizan adecuadamente en las labores culturales que cada actividad requiere.
  - c. **Obantsini**: En este espacio se desarrollan diversas acciones, como aminero kipatsi “búsqueda de terreno”,



tsatsinkatsi ejati tobantsi “roza y tumba de monte”, tantsi “quema”, pankirentsi “siembra”, pejantsi shentarontsi “cultivo y cuidados” y obitantsi ejati jokarentsi “cosecha y abandono”. También, es un espacio de interrelación con los seres espirituales, pues una vez ubicado el terreno, se procede a pedir permiso al dueño del espacio, con una serie de rituales para iniciar la actividad de rozo y tumba, y no demorarse más del tiempo prudencial. El dueño del espacio brinda una serie de conocimientos para seguir desarrollando la actividad. Se debe realizar la curación o el pago del espacio quemado, (tierra) para protegerlo de diferentes poderes negativos. Asimismo, se realiza las curaciones de las semillas antes de sembrar. Pasada esta etapa, se procede al cultivo y al cuidado de la siembra.

- d. **Nijatani:** En este espacio se encuentra el dueño del agua, kiatsi kisari “la boa negra”. Asimismo, existe un ser reproductor de peces, Kiatsi kitamari “la boa blanca”, y seres consumidores de peces, como el hombre y la mujer, las aves (las garzas, el martín pescador, el pato negro, etc.), los animales (la nutria o lobo de río) y los mismos peces (el pez perro, la piraña, la paña, etc.). Los lugares de reproducción son las lagunas, las cochas, las quebradas, las cataratas, los ríos y los riachuelos. En estos lugares están los dueños de las diferentes especies, que son los seres reguladores y controladores de este sistema.

Para ellos el Mundo está flotando en el espacio en forma de una mesa plana que abarca hasta los confines del mundo, sostenido por los costados con enormes sogas que cuelgan de las manos de Tasorentsi, el Dios principal.

<sup>2</sup> Relatos recogidos en el trabajo de campo.

Además, diferencia a través de su lengua las nociones acerca de: 1) El mundo como un todo, 2) El suelo, 3) El terreno y 4) El territorio. Del mismo modo sucede con las nociones de: 1) Pueblo, 2) Aldea, 3) Cacero 4) Nación. Para ellos, toman el término Kipatsiki como “mundo”, se entenderá como el espacio que se considera una unidad. Otra palabra cercana, en sentido a kipatsiki, es Nampitsiki “pueblo”, que se entiende como un conjunto de personas que habitan un territorio y desarrollan cultura, tradiciones y formas de comportamiento comunes.

La filosofía central del pueblo Asháninka define el “equilibrio natural” un hecho indispensable para el sostenimiento de la vida de generaciones tras generaciones ya que para ellos todos los seres que forman parte de la naturaleza son consideradas como sus dioses secundarios y que todas las energías y poderes deben sostenerse en equilibrio, y articularse armoniosamente entre sí, entre el poder del agua, el bosque, la tierra, el sol, el viento, y el poder del hombre. La regla de convivencia, en estos espacios, marca la pauta de equilibrio, del mundo como una forma de limpieza o salud cultural, que genera dinamismo entre los que lo habitan. El diálogo del ser humano y la naturaleza, con un lenguaje simbólico en forma oral, determina el gran respeto por la naturaleza, que cada vez más se siente amenazada por la forma como se explota.

La mitología, tanto de los pueblos Asháninkas y Nomatsigenka, es rica en explicaciones del origen del hombre, las plantas y los animales, así como el sufrimiento del propio hombre. Describe la existencia de varios seres sobrenaturales y su relación con la humanidad. Ellos atribuyen que la existencia de los fenómenos naturales es generada por fenómenos sobrenaturales; igualmente, el sistema de creencias respecto al alma humana y la vida ultra terrenal son muchas a saber.

Dentro de la tradición oral se cuenta con tres grandes relatos<sup>2</sup>:



- **El tigre y la ardilla**

Antes, el tigre y la ardilla eran compadres. Un día, el tigre fue a ver a la ardilla. Cuando la encontró, vio que ella estaba comiendo nogal. Entonces, el tigre le preguntó: – ¿Qué haces? Y la ardilla le contestó: –Yo estoy comiendo mi testículo. El tigre, curioso, le volvió a preguntar: – ¿Es rico? La ardilla le contestó: –Sí, ¿quieres probar? Entonces, el tigre respondió: –Sí. –Y probó el tigre y vio que era rico. Entonces, el tigre le preguntó a la ardilla: – ¿Así de rico será mi testículo? La ardilla le respondió que sí, que también era rico. Luego de escuchar esto, el tigre se fue a conseguir una piedra para golpear sus dos testículos. Pero la ardilla lo había engañado, porque ella no golpeaba sus testículos sino al nogal. Entonces, el tigre se quedó muerto.

- **El tigre y el kirikincho**

Había una vez un tigre y un kirikincho. Un día, el kirikincho entonaba su quena en un cerro. El tigre escuchó y se dijo: – ¿Quién entonará su quena? Así, un día se fue el tigre a ver al kirikincho y cuando lo encontró le dijo: – Compadre, ¿qué haces? –Nada –dijo el kirikincho–, solo estoy entonando mi quena. –Oye, yo te escucho siempre allí... y qué bonito entonas tu quena –le dijo el tigre–. Yo quisiera aprender también. El kirikincho le dijo: –Si quieres aprender, busca una aguja y un hilo y ven un día sábado. Entonces, el tigre se fue a su casa. Al día siguiente, llegó el sábado. Fue en busca del kirikincho y le dijo: –Compadre, aquí he traído todos mis materiales, ¿qué me vas a hacer? El kirikincho le dijo al tigre: –Ven, acércate más acá... ¿Sabes? Tu boca es muy grande, la mía es bien chiquita. Lo que vamos a hacer es cosértela. Entonces, el kirikincho comenzó a coserle la boca al tigre. Y cuando terminó, dijo: –Ahora ya estás listo. Ahora te voy a enseñar las notas musicales. Cuando terminó de enseñarle las notas musicales, le dijo al tigre: –Ya. Vete al monte, pero eso sí, ¡no vas a comer a los animales! Entonces, así, se fue el tigre al monte. Y pasó un mes, dos meses, tres meses. El tigre enflaqueció. Estaba flaco. El tigre se dijo: – ¿Qué voy a comer? Estaba muy preocupado el tigre. Entonces, de pronto, pasó por allí un venado y el tigre se lanzó a atrapar al venado. Cayó encima del venado y, como estaba tan débil, quedó muerto en su lomo.

- **Onkabo (La inundación)**

Contaré lo que me contaron. Se dice que escucharon un sonido fuerte ijeeii, como si estuviera hirviendo la tierra. De pronto vieron a Antyabyari, quien les dijo a los ashéninka: –Ahora alisten sus yucas, porque ya viene la inundación. Entonces, los ashéninka comenzaron a amarrar en unas hojas sus yucas. Algunos no hacían nada. Esto les pasó a los antiguos, a los que fundaron la tierra. Escucharon “shooouuu” como si pasaran los diablos.

Ellos gritaban: –¡Vamos ya! ¡Ah! ¡Miren la inundación! Las personas comenzaron a construir sus balsas para poder salvarse. Unas casitas pequeñas, para poder salvarse (en forma de balsa). Así esperaron. Pero no estaban totalmente terminadas, les faltaban hojas. Entonces, se lamentaron y comenzaron a decir: –¡No es así, terminemos! Los hijos y la familia de Antyabyari estaban en la balsa. Los ashéninka fueron a la balsa, querían entrar para salvarse. Pero los hijos de Antyabyari la hicieron para ellos, no para los demás. Entonces vino la inundación. Todo estaba enlodado. Entonces Antyabyari hizo su choza y esperaron a que seque todo. Decidieron esperar, mientras miraban que todo estaba lleno de barro y que algunos ashéninka estaban enlodados. Pero no podían (debían) ayudarles. Entonces, decidieron prender fuego, candela. Metieron su huella en el barro y allí poco a poco comenzaron a prender candela.

Comenzó a arder. Dijeron: –Esperemos a que viva (la candela) cuando seque bien. La inundación se llevó todo, a las personas, a los animales, como al venado y a otros. A todos terminó, se los llevó la creciente. Conversaron sobre bajar a ayudar a los que quedaran vivos, pero no había sobrevivientes. Luego, poco a poco comenzó a secar: “ouuuu”. Luego vieron a Tironkabeni (nombre de una comunidad). Allí hicieron su casa. Allí vivieron Antyabyari y sus hijos. Por todo lo que sucedió, ahora vemos lagunas, pajonales, como Kishimashabo, Tsinkañani, Menkoriani. Aparecieron otras lagunas. Todo eso nos dejó onkawo (la inundación).

**Imagen N° 06: Cosmovisiones ashéninka**

## COSMOVISION INTEGRAL



Fuente: Lámina elaborada en el proyecto Chacra Integral de AIDSESP (Seres sobrenaturales, cuerpos celestes y orígenes de la vida).

La cultura y religión con el tiempo han sido cambiadas por los misioneros religiosos que se han entrado a la tarea de evangelizar a este pueblo, por lo que el idioma y algunas costumbres se han ido transformando con el tiempo. La comunidad mantiene fuertemente su relación con la iglesia evangélica denominado "Seguidor de Cristo de Puerto Rico" afiliado a la

misión suiza de la provincia de Satipo perteneciente a la región Junín, pero no todos participan en la Iglesia, sobre todo los jóvenes.

### 2.7.12 USOS DEL TERRITORIO: COTIDIANIDAD E INTERACCIÓN SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES SOCIOPRODUCTIVAS

- **La casa**

Las y los asháninka manifiestan que la casa es el lugar donde viven (comen, duermen, se sombream, etc.) con toda la familia. Les sirve para protegerse, para reunirse con sus parientes y sus paisanos. Otras actividades que se realizan en la casa son cocinar, lavar, limpiar los alrededores, tendear café, desgranar maíz, preparar masato y descansar. Estas actividades significativas refuerzan los compromisos del cuidado familiar, es decir, las y los miembros de la familia (padre, madre, hijos e hijas) participan para realizar las acciones del día.

Antes de construir la casa, el hombre y la mujer asháninka, comprueban si el terreno es apropiado, es decir, si se encuentra en la planicie o en la altura necesaria. Asimismo, buscan un lugar donde exista agua en abundancia, porque es indispensable para la subsistencia de su familia.

La casa, se ubica entre el espacio del monte y el espacio del agua (río, quebrada, riachuelo, etc.). Se rige de acuerdo a la zona donde hay colpas. Por ejemplo, existen rutas van de la casa (comunidad) hacia el río y pasa por una colpa, donde existe una variedad de animales y aves que se dirigen a ese lugar a alimentarse.

La ubicación de las casas está asociada a la forma de agruparse en la comunidad. Está vinculada a la relación de parentesco o filiación amical. En la actualidad, el espacio de la casa adopta otro parámetro cultural, similar al de la ciudad, es decir, individualiza espacios y construye divisiones. Esto se contrapone con la costumbre de la cultura asháninka, que se inclina por lo colectivo.



- **La chacra**

El asháninka, para sembrar, busca un buen terreno o lugar donde la producción no falle. Asimismo, diferencia dos tipos de chacra: seca y aguajal. El análisis del tipo de tierra es importante para identificar si la misma es buena para sembrar. De este modo, los asháninka, experimentan en los diferentes espacios, a fin de determinar cuál es el terreno apropiado para sembrar. Así, identifican tipos de tierra como la negra, arenosa, arcillosa, arcillosa amarilla, entre otras.

- **El monte**

El monte, se divide en tres espacios: monte virgen o primario, monte de purma o secundario y monte arenoso o terciario. El conocimiento que poseen sobre este espacio, sobre su composición, funcionamiento y manejo de diferentes elementos que constituyen el ambiente, los lleva a saber, que tipo de árboles son buenos, para obtener una madera dura, resistente, flexible o de fácil adaptación, para trabajar en la construcción de una casa, una choza o una trampa para cazar.

Las y los asháninka necesitan del monte para su alimentación; también, para realizar un estudio de observación; por ejemplo, tienen una gama de nombres para los diferentes tipos de gusanos.

- **El agua**

El agua, es el líquido fundamental para la supervivencia del pueblo Asháninka. El agua juega un rol importante, porque permite la reproducción de peces y sapos, para alimentar a la población. El poblador asháninka vive cerca de las cochas, porque le permite pescar en la noche y atrapar la mayor cantidad de sapos, para alimentarse y compartir con sus hijas, hijos y con toda la familia.

En este espacio, se encuentran diferentes tipos de peces, ranas, caracoles y larvas, que la población asháninka utiliza para su alimento diario. En comparación con la región de los grandes ríos, las condiciones para la

pesca en los territorios de la comunidad no son del todo óptimas; aun así, los asháninka pescan, pero en menor escala.

- **La medicina**

La medicina originaria concibe el organismo como una totalidad, cuyos componentes están en interacción dinámica y continua. Los sheripyari son los que dominan la concepción global de la enfermedad, que es considerada como el desequilibrio dentro del cosmos. Por eso, la enfermedad es tratada en referencia a todo el cuerpo, y se toma en cuenta la relación de la mujer y el hombre, con la naturaleza y sus espíritus. Existen espacios, lugares sagrados, para el aprendizaje acerca de la medicina. Además, ocurre en momentos adecuados, pues todo está en interrelación con el universo.

### 2.7.12.1 AGRICULTURA

Es importante mencionar que, como en cualquier zona rural del país, los niveles de vida de la población dependen del nivel de ingreso de los hogares y de la capitalización de los servicios públicos y que, éstos a su vez, están en función a la rentabilidad y magnitud de la actividad predominante.

En la zona de estudio predomina la economía del minifundio, con la producción orientada principalmente al autoconsumo, en la que predominan tecnologías tradicionales y por lo tanto con productividades muy bajas. El ingreso monetario lo obtienen las familias mediante la venta de los excedentes de la producción de alimentos, comercializándolos con una capacidad negociadora muy débil y a precios sumamente bajos. Por otro lado, se tiene que, en muchas comunidades cercanas a las empresas explotadoras del gas, la mayoría de comuneros han abandonado sus chacras para ir a trabajar a esta empresa.

Como parte de sus actividades vinculadas a la agricultura, en la comunidad conservan aún la siembra tradicional de plantaciones guiados por la luna.

**Cuadro N° 06: Fases lunares y siembra**

**FASES DE LA LUNA:**

- A. Luna nueva.
- B. Cuarto Creciente.
- C. Luna lleva.
- D. Cuarto Menguante.



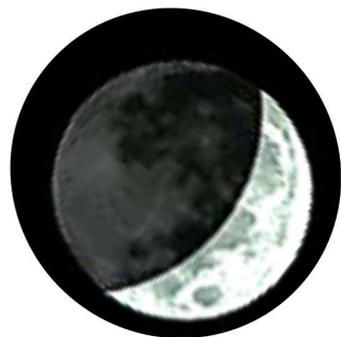
**Invierno - Kiarontsi** (cae mucha lluvia) **mes de:** Noviembre, diciembre, enero y febrero.



**Verano – Osarenchenka** (dejando de llover en poca cantidad) **mes de:** Marzo, abril, mayo, junio, julio. En estos meses son días fértiles, época de siembra, corte de maderas, recojo de huevo de taricaya. El fin del mes es para tener buena producción y evitar que las plagas puedan comer las hojas de las plantaciones.



**Primavera – Osarentsi** (no hay lluvia) **mes de:** Agosto y setiembre.



**Otoño - Kiaronchenka:** Octubre (Comienzo de lluvia a mediados del mes).



Elaboración propia.

Toda familia tiene que tener su propia chacra, para un asháninka es importante la vida de sus familias, cada comunero escoge el terreno de acuerdo a la cantidad de la tierra que se van utilizar para la el roce y siembra, algunas personas en la siembra aún siguen el calendario productivo comunal, una de las prácticas cultural ancestral. La preparación de la chacra se realiza con el sistema de roza y quema.

Los alimentos comunes en esta actividad son la yuca, el plátano, el camote, la caña, el cacao, la piña, la shachapapa, la pituca, el frejol, algunos cítricos, el dale dale, el arroz, el maíz, entre otros.

Con respecto a la siembra o actividades vinculadas a la agricultura, también tienen ciertas creencias como que si pasa una culebra por la chacra esta no producirá. Con respecto a la siembra de yuca, a partir de la plantación en adelante se tiene que dietar tres meses, en estos meses está prohibido cargar leña, esto es para que la yuca no tenga fibra y no sea dura de sacar. Un día antes, el palo de yuca tiene que estar picado en pedazos, luego ser reposado toda la noche, esto con el objetivo de secar la resina de la yuca. La plantación de yuca se tiene que realizar por la mañana (6:00 a.m.). Un día antes se tiene que tener listo los huecos cavados, de dos centímetros de alto y una distancia aproximadamente de un metro y medio para la siembra uno a otro. En la plantación está prohibido que el hombre se toque la parte íntima, sino la yuca tendrá muchas fibras. Está prohibido limpiarse el oído porque la yuca se vuelve amarga.

En cuanto a la siembra del plátano, cuando se saca las hijuelas (machqui) del plátano, el secreto es sembrar con cuidado, no se debe botar o golpear, se tiene que bajar con cuidado, esto se hace para que el plátano no salga duro.

### 2.7.12.2 GANADERÍA

La dedicación a la crianza de los animales en el bajo Urubamba también es diferente por el tipo de poblador y la zona. El productor de las comunidades nativas cría animales con fines de autoconsumo y la mayoría son animales menores y aves de corral como, gallinas y patos. Estos caracterizados por su manejo tradicional o rústico al aire libre en pequeñas cantidades de 08 a 10 animales por unidad familiar. Con respecto a la crianza de animales mayores en el Bajo Urubamba se crían especialmente vacunos de la raza Cebú, Brahmán y otras razas como el ganado amazónico, santa Gertrudis, etc.

**Imagen N° 07: Crianza de animales menores**



Fuente: Archivo fotográfico – Trabajo de campo 2020.

### 2.7.12.3 PESCA

Esta actividad, más que económica, es sumamente fundamental en la alimentación de las familias pues se convierte en importante fuente de proteínas. Este que hacer lo desarrolla el jefe de la familia y también en algunas oportunidades la esposa y los hijos, en varias oportunidades por semana. Las familias prefieren pescar con trampa o shimpeiri, pues con este instrumento se pesca con mayor rapidez. Las especies que mayormente pescan son: Boquichico, Carachama, Huasaco, Sábalo, Bagre, entre otros.

La otra modalidad de pesca que se desarrolla es mediante faena comunal, en la que participa toda la población, con el empleo de barbasco y a fin de preparar potajes con motivo de alguna festividad. Los aparejos que más se utilizan son el anzuelo, la tarrafa, el arco, la flecha y el arpón. La hora de pesca colectiva es a partir de las cuatro de la mañana y se prolonga hasta el mediodía. Los meses de julio y agosto son los más adecuados, porque el río está bajo. Cabe mencionar que las anguilas, la raya y el tempo no se pueden pescar.

Existen diferentes tipos de pesca. Uno de ellos implica la recolección del barbasco o koñapi, que es extraído de la tierra y llevado al río. Seguidamente, el jefe de pesca tapa el brazo del río con hojarasca. Este proceso se llama piriqueo, pues es una forma de “piricar” o tapar el río mediante una fila de piedras en forma de muro, con la finalidad de que baje el volumen del agua. Finalmente, el jefe pone una nasa, como colector de peces, y un grupo de asháninka se encarga de chancar en el río para que pesquen, mientras que las mujeres, las niñas y los niños buscan leña para preparar la comida.

Existen también creencias en torno a la pesca. Por ejemplo, está prohibido la participación de la mujer en el periodo de gestación y menstruación puesto que implica que los peces mueran, eso pasa solamente en la pesca con barbasco. También existe la creencia que si alguien que va a pescar sueña con un sombrero es porque será picado por una raya.

Las zonas habituales de pesca son en las quebradas Ashcuya, Ashcuya Chico, Cawalga, Lagarto, Agua Blanca, Palometa, Savaluya, Raya, Papayal; y en los ríos Miaria y Urubamba. Considerando que son los pobladores de la comunidad quienes conocen muy bien su territorio, han establecido también referencias para ubicar las zonas de pesca como las chacras de algún poblador, alguna característica geográfica o física, entre otros. Es importante mencionar que el desplazamiento entre Puerto Rico hacia una zona de pesca puede ser 1 hora a más en peque peque.

**Mapa N° 05: Puntos de pesca en la Comunidad Nativa de Puerto Rico**



Fuente: Equipo Técnico del Proyecto.

**Imagen N° 09: Preparación de red y bote para la pesca**



Fuente: Archivo fotográfico – Trabajo de campo 2020.

En la actualidad, por voz de los propios comuneros, se manifiesta que la disponibilidad de peces ha disminuido considerablemente, por un lado, debido al crecimiento demográfico de la población y del incremento del transporte fluvial que ha generado que las especies se asusten y busquen tranquilidad en las quebradas y riachuelos.

### 2.7.12.4 CAZA

La caza es una de las principales actividades que el pueblo Asháninka realiza para su subsistencia. La caza, es una actividad estrechamente ligada a la construcción social del rol del hombre en la sociedad asháninka. Como sucede en otros pueblos amazónicos, ser un buen cazador, es decir, un buen proveedor de carne, otorga un elevado prestigio social.

En la comunidad esta actividad se realiza de manera interdiaria, pero es importante conocer las reglas de reciprocidad y convivencia. De igual modo, se debe conocer, qué parientes pueden participar en la elaboración de una trampa, y el rol que cumplen. El compartir un animal cazado es relevante dentro de la cultura asháninka y es normado culturalmente. Por ejemplo, cuando el cazador obtiene un animal, luego de usar una trampa, se encuentra obligado a compartirlo con sus parientes. Existen, en muchos casos, indicaciones específicas sobre la forma en que se compartirá el animal, es decir, cocido o crudo. Se determina, además, las partes del animal que deberán ser repartidas, de acuerdo a la proximidad en el parentesco.

Existen diferentes tipos de caza: el flecheo, el trampeo, el jebeteo y el choseo. Esto implica una serie de conocimientos ético-espirituales, necesarios para poder iniciar y culminar de manera positiva esta actividad. El respeto a los seres de la naturaleza se debe tomar en cuenta en cada una de las fases de la caza (prescripción y prohibiciones al momento de hacer una trampa). Los hombres cazan con arco y flecha o con escopeta. El arco o piyampeni es elaborado de madera de chontakiri y mide alrededor de 1.6 metros de largo. El largo varía, de acuerdo a las preferencias o necesidades de los usuarios. De este modo, se encuentra arcos pequeños para los niños y una gran variedad de modelos y perfiles para los adultos. La asta de la flecha chekopi, que mide aproximadamente un metro, está hecha de caña brava en flor, con dos plumas anudadas y distintos tipos de punta. Existen seis tipos de flechas: choncho, ponchakirontsi, kiriki, kapiromeni, shoronaki y kapontso.

Dentro de la cosmovisión asháninka, los animales son considerados parientes o aliados, lo que constituye una evidencia más de la interrelación que establece el hombre y la mujer asháninka con su entorno. Por ejemplo, existen animales sagrados a los que está prohibido matar, como el jaguar o

maniti y el puma o chanari, ya que, en su momento, fueron seres invisibles, que los protegían de los peligros de la naturaleza. No obstante, en estos tiempos, algunos, debido a la escasez de carne y a la necesidad, los cazan.

Las especies capturadas básicamente se utilizan en la alimentación, en guisos y asados y también para la venta en las comunidades donde tienen posibilidad de mercado, aunque al igual que en la pesca es bastante reducido. En algunas especies, además de su carne, se aprovecha también la piel, los dientes, o plumajes para trabajos de artesanía, que se venden en menor cantidad en la comunidad y en mayor cantidad en las ferias organizados por la municipalidad. Las especies más disponibles: sajino, majáz, añaúje, venado, algunas aves como paujil, pava de monte, perdiz, y motelo.

Las zonas usuales de caza son en las colpas, a veces cerca de las zonas de pesca, usualmente de venados, majas y sachavaca. Así mismo, los pobladores han establecido puntos o zonas de referencia para ubicar las zonas de caza, por ejemplo, la chacra del Sr. Segundo o del Sr. Leoncio; además, el desplazamiento desde Puerto Rico hacia algún punto mediante peque peque y hacia otros puntos caminando, actividades que pueden tomar más de una hora.

**Mapa N° 06: Puntos estratégicos de pesca y caza en la Comunidad Nativa Puerto Rico**



**ACCESIBILIDAD PESCA**

\* LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE LA PESCA ESTAN UBICADOS EN SU MAYORÍA EN LA CONFLUENCIA DE LAS QUEBRADAS QUE DESENBOCAN AL RÍO MIARIA Y AL RÍO BAJO URUBAMBA

\* PARA SU ACCESO SE DETERMINA VIA FLUVIAL, PEQUE PEQUE A MOTOR Y A RECORRIDO PEATONAL DE ENTRE 04 HORAS A 4 HORAS DE DESPLAZAMIENTO.

**ACCESIBILIDAD CAZA**

\* LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE LA CAZA ESTAN UBICADOS EN LOS COLLAPAS PROXIMOS A LAS QUEBRADAS Y HUMEDALES

\* PARA SU ACCESO SE DETERMINA VIA FLUVIAL, PEQUE PEQUE A MOTOR Y A RECORRIDO PEATONAL DE ENTRE 04 HORAS A 08 HORAS DE DESPLAZAMIENTO.



LEYENDA	
	LIMITE COMUNIDAD
	POBLADO PUEBLO RICO
	ZONA DE PESCA
	ZONA DE CAZA
	ZONA DE CAZA Y PESCA

Fuente: Equipo técnico del Proyecto.



### 2.7.12.5 RECOLECCIÓN

Esta actividad es realizada principalmente por las mujeres asháninka. Ellas van al monte a buscar frutos y diferentes especies. Acompañadas por otras mujeres, o por sus hijos e hijas. Así, recorren largas distancias, como un paseo por el monte, y reconocen la diversidad que posee la naturaleza, con la finalidad de encontrar recursos alimenticios que complementen la yuca, base de su alimentación. La ubicación de los recursos es relativa, porque la mayoría se encuentra en los montes altos, purmas y bajiales. Algunos de ellos pueden ser sembrados en las huertas de las casas o en las chacras.

La recolección de gusanos, larvas y la extracción de frutos son actividades desarrolladas por las familias para su autoconsumo y son de gran relevancia, porque permiten complementar la alimentación rica en carbohidratos, con un aporte importante en proteínas y vitaminas. Entre las variedades de larvas y gusanos recolectados comúnmente tenemos: Suri, Shiaro, Kotari, Capote, Chigopa y otros. En cuanto a los frutos silvestres se cuenta los siguientes: Pijuayo, Unguragui, Aguaje, Guaba, Chonta, Chumicua, Uvilla, Sapote.

### 2.7.13 INTERCULTURALIDAD

El distrito de Megantoni está constituido por los pueblos originarios amazónicos Matsigenka, Kaquinte, Yine, Asháninka, Nanti y otros pueblos con etnias no identificadas. Estos pueblos comparten sus costumbres y tradiciones entre ellos, así como con las poblaciones colonas.

La interculturalidad, al tener un carácter transversal, está presente en cada actividad que se desarrolla en el distrito; así tenemos, por ejemplo:

- La actividad agrícola en bajiales, que se describe como el tipo de producción en terrazas de arena que surgen cuando los ríos disminuyen su caudal en épocas de sequía. En estas áreas se cultivan diversidad de productos como el frijol, yuca, camote, maní,

pallar, sandía, arroz entre otros. La cosecha de estos productos debe coincidir con el incremento del caudal de los ríos en época de lluvias.

- Atención en salud a través de la medicina natural, que requiere de los conocimientos de los curanderos/chamanes (kahonchis, sheripigaris, matsis) que incorporan rituales para el tratamiento de las personas.
- Costumbres y hábitos alimenticios de la población, quienes en su mayoría no consumen carne de pollo, res, cerdo, cordero y otras carnes que sean distintas a su dieta tradicional basada en peces locales y como ellos dice “carne de monte”.

### 2.7.13.1 CALENDARIO COMUNAL

#### Calendario de la biodiversidad

El calendario de la biodiversidad de las comunidades nativas es una representación abreviada de eventos tiempo – espaciales, que realizan las familias nativas en sus espacios de vida. En ella se reflejan los sucesos que acontecen en una comunidad y que están entre lazados y marcados por eventos naturales en un ciclo anual. Cada ciclo asocia, vincula e integra una diversidad de acontecimientos climáticos, con saberes agrícolas, del bosque, de los ríos, festivos, rituales y formas de organización de las actividades que se manifiestan en una secuencia de sucesos. El calendario de la biodiversidad sirve de orientación para contextualizar las sesiones de aprendizajes ambientales del currículo educativo a la realidad local y temporal de la zona.





Fuente: ASPI – Acompañamiento Soporte Pedagógico Intercultural.

Sin embargo, a pesar que las manifestaciones culturales están presentes en las actividades del día a día de las comunidades, las políticas públicas, gestión municipal (desde cuando Megantoni era parte de Echarati), e institucionalidad local aún no están implementando adecuadas estrategias que: a) permitan mantenerla y cuidarla frente a los escenarios que enfrenta el distrito en la actualidad (creación del distrito con uno de los mayores presupuestos a nivel nacional, creciente actividad de extracción de hidrocarburos, migración de poblaciones colonas y flotantes, presión sobre los recursos, otros), b) que se logren resultados en las intervenciones del Estado a partir de la concientización de funcionarios y técnicos estatales de diferentes niveles de gobierno, donde incorporen en los proyectos y las actividades hábitos y tradiciones de los pueblos originarios a fin de dar la sostenibilidad y uso real de obras y servicios.

### 2.7.13.2 MANIFESTACIONES CULTURALES

La población de Puerto Rico está en proceso de pérdida de sus culturales, tradiciones y costumbres. Su tradición oral de cuentos y mitos son conocidos, pero existe un proceso de olvido y poco interés ya que los que contaban eran los ancianos alrededor de la fogata, hoy la mayor parte de la población se reúne alrededor de un televisor o distraídos con el celular. La familia es el principal referente en lo que se refiere a la crianza de los hijos y las responsabilidades que son compartidas, los que motivan o enseñan son los padres, los abuelos y los hermanos de la madre, luego viene el colegio, los amigos, pero hoy, mediante el internet, se ha abierto una ventana en la que se accede a la comunicación e información de maneras nunca antes visto lo que también conlleva sus riesgos y perversiones.

Los hábitos de lectura y de educación básica lo hacen generalmente los niños y jóvenes, los oficios que antiguamente desempeñaban ya no son transmitidos de la misma forma, los jóvenes prefieren hacer otras cosas antes que aprender el oficio del abuelo o la abuela (artesano, tejedor, músico, conocedor de plantas nativas, curandero, pescador o cazador aunque estas últimas son naturales en todos ellos), las manifestaciones artísticas están a cargo de la promoción en las escuelas de actividades como el teatro, la

música, la danza, la pintura, el dibujo la poesía entre otras reforzadas con el componente deportivo, los cuales gozan de gran aprecio entre la población como es el futbol y el vóley sumado esto a la iniciativa del municipio de promover e incentivar estas actividades en donde los jóvenes formen sus talentos en las artes y las letras.

La artesanía y el tejido son de las dos actividades tradicionales más importantes entre los Asháninka y generalmente lo realiza la mujer; son las madres las que transmiten este arte, mientras que el varón teje su red de pescar y hace flechas. La danza y el baile tradicional lo realizan hombres y mujeres en las fiestas y aniversarios; así mismo los hábitos musicales, de lectura y de manualidades, lo practican generalmente las mujeres y los jóvenes alumnos, motivados por sus profesores y por el incentivo del gobierno local, se realizan variadas actividades culturales que son parte del trabajo de la municipalidad. Actualmente la población de Puerto Rico no cuenta con biblioteca o lugar alguno para hacer estas actividades excepto en el colegio, que posee su propia biblioteca.

Con respecto a las tradiciones y costumbres:

- El 50% de la población conoce cantos tradicionales y consideran que en la comunidad se sigue practicando y es una transmisión de generación en generación. Dentro de los factores para su pérdida está la falta de práctica o enseñanza, la tecnología y que muchos sabios ya fallecieron. Aun así, manifiestan que se debería continuar con esta práctica. Algunos cantos que conocen son: canto asháninka, garza, enamoramiento, oshero, shimajaniki, pototi, punpatinero, inchataky (flor), shinky (maíz), Panpatinero, moniquerensti, paloma, oshero, Shironi, Panpatinero, tamboreo, sancari, Tsompari, cortsaro, erote, tsorkarensti, entre otros.
- El 50% de la población conoce danzas y considera que en su comunidad se sigue practicando. Las razones de su pérdida son similares a las de los cantos. Algunas danzas tradicionales son tamboreo, suri, pishta, tsovero, garza blanca, shitaracuy, quina, shironi, pucacunga, trompetero, yanasita, entre otros.



- El 50% de la población conoce los cuentos, mitos y leyendas de la zona. Los factores que influyen en su pérdida son similares a las anteriores. Usualmente están vinculados a la flora y fauna del lugar.
- El 100% de la población conoce platos típicos, y, aunque hay influencia de otros alimentos o platos, se ha mantenido. Algunos platos típicos son: asado de pescado, suri, Chupishpa, patarashca, ahumado, Chupishpa, enchipado, tacacho, asado de majas, pacachado, empacado, entre otros.
- Más del 50% de la población conoce artesanía de la zona y considera que se sigue practicando, aunque un sector dejó de hacerlo por influencia de la tecnología. Mucha artesanía está dedicada a utensilios (ollas de barro, canastas), herramientas (flecha, arco) y vestimenta (cushma, corona, mochila, pulseras), entre otros.
- Más del 50% conoce plantas medicinales y sus propiedades. Consideran que se está perdiendo y muchos prefieren acudir a las postras médicas ante cualquier enfermedad. Las más conocidas

son: renaco, uña de gato, piri piri, quepishiri (para la diarrea), sangre de grado (para las heridas y tumores), chuchuhuasi, sangre de grado (cortes, heridas), caspi, chullacoque, sachá ajos (dolor de cabeza).

**Cuadro N° 07: Patrimonio Cultural Inmaterial**

N°	CANTOS	DANZAS	CUENTOS	PLATOS TÍPICOS	ARTESANÍA	PLANTAS MEDICINALES	ORGANIZACIONES
1	Garza Blanca	Tsovero	Tigre	Asado de pescado boquichico, carachama y bagre	Piel de sajino: tambor	Uña de gato sirve para el riñón	Curaca
2	Tucán	Garza Blanca	Añuje	Chupishpa de pescado, boquichico, carachama y bagre	Fibra: corona, tambor, estera, canasta y abanico.	Quepishiri (diarrea)	Caza
3	Inchataky (flor)	Tamboreo	Gallinazo	Chupishpa de ave, paujil y pucacunga.	Hilo de algodón; cushma varón y mujer, moral (mochila), cargador de bebe y aparina (keperina)	Sangre de grado (heridas, tumores y cortes)	Pesca
4	Shinky (maíz)	Quina	Chullanchaqui padre de animales	Asado de yuca	Mostasillas y semillas del monte: pulseras y collares.	Chuchuhuasi	Construcción de casa
5	Panpatinero	Pucacunga	Sachavaca	Empacachado de pescado boquichico, mojarritas, bagre, sabalo y carachama	Tallados de maderas; elaboración de canoa y remo	Paquetshapa (cazador)	Comunal
6	Moniquerensti	Trompetero	Amimiroti	Empacachado de carne de ave, paujil, pucacunga y mono	Carrizo y chonta: flecha,	Copaiba	Chacra

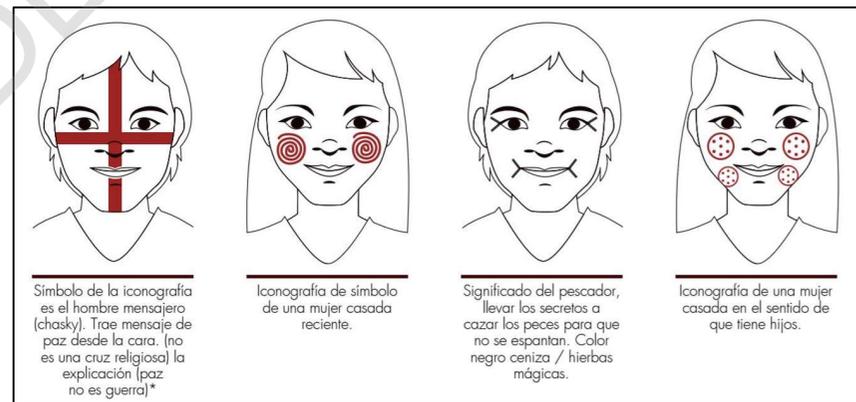
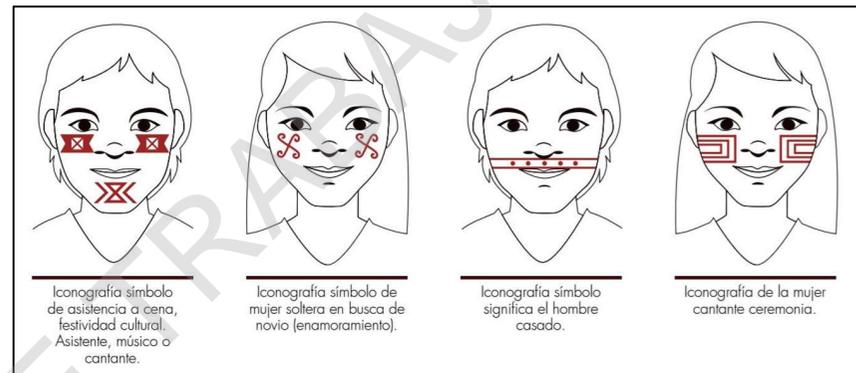
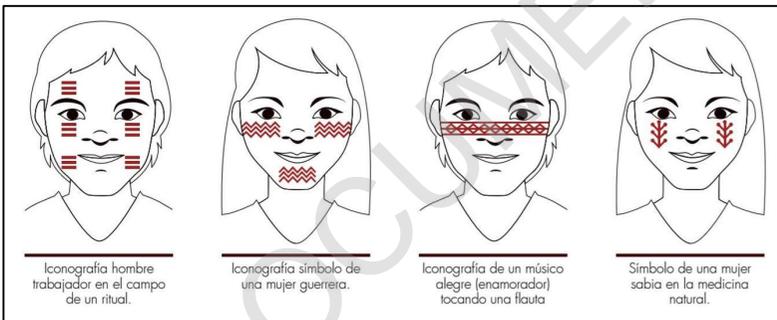


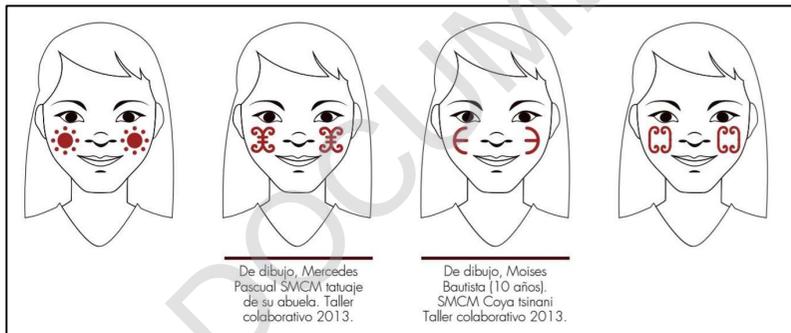
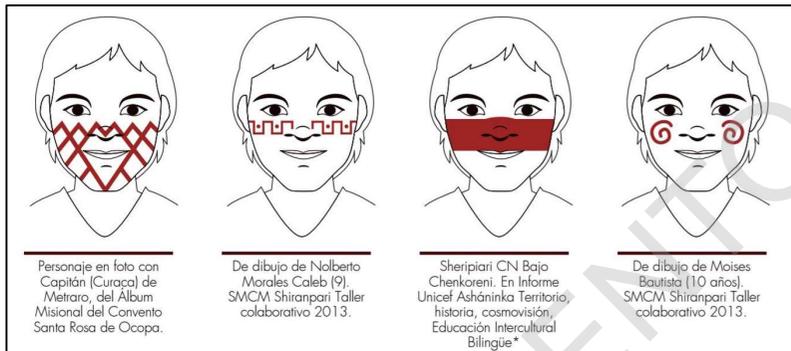
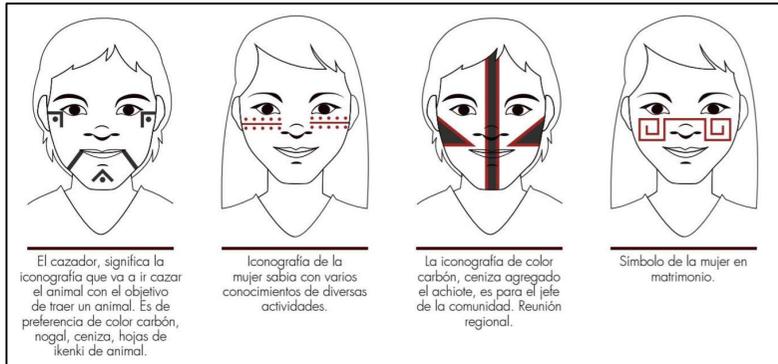
N°	CANTOS	DANZAS	CUENTOS	PLATOS TÍPICOS	ARTESANÍA	PLANTAS MEDICINALES	ORGANIZACIONES
					arco, balista y zampoña.		
7	Paloma	Suri	Garza	Patarashca de suri	Ollas y platos de barro	Capirona	
8	Oshero		Tigrillo	Ahumado de pescado, sabadolo, boquichico, cunchi y doncella	Tapetsa	Sacha ajos (dolor de cabeza)	
9	Shironi		Venado	Ahumado de carne, paujil, mono, sachavaca sajino, huangana, añuje, venado y majas.	Tsiweta	Renaco (hernia)	
10	Tamboreo (sancari)		Pijuayo	Tsiveta	Jewaristi	Piripiri	
11	Canto ashaninka		Mamaro	Patarashca de pescado, pescado boquichico, mojarritas, bagre, sabalo y carachama		Planta para diarrea y fiebre	
12	Coyana asháninka		Shironi	Asado de carne; paujil, mono, sachavaca sajino, huangana, añuje, venado, majas y motelo			
13	Tsompari		Armadillo				
14	Cotsaro		Motelo				
15	Erote		Mapiñoirowkaki				
16	Tsorkarensti		Martirn Pescador				
17			Awireri				
18			Ompiquiri				

Elaboración propia.

De otro lado, otra de las manifestaciones culturales que ha sufrido transformaciones es la pintura facial, y, aunque ya no se realizan en su totalidad, algunas aún se mantienen para actividades específicas. Lo más resaltante son la iconografía símbolos asháninkas del Caracol y Tigre.

Imagen N° 13: Iconografía facial asháninka





Fuente: Investigación de la Iconografía, símbolos y significados de la pintura facial asháninka. Shunita Samaniego, E. Menenses y Marishori Samaniego. Dibujo e ilustración W. Castañeda (2014) y R. Ballón (2015).

### 2.7.13.3 PROHIBICIONES Y DIETAS EN EL PARTO

En la cultura asháninka a un se sigue manteniendo el ritual del parto natural.

*“Lo que hago es tocar la barriga cuando esta con dolor, tantee al bebe si está por nacer o de lado, eso realizo tres días antes que nazca, siempre me llaman para frotar y ligar con agua para que la persona pueda descansar un rato y el dolor pase, luego descartar si él bebe está listo para que nazca”. Envira Caleb de Manuel 35 años. Puerto Bermúdez.*

Antes que nazca el bebé, la mujer tiene que tomar piri piri o la planta que crece en las purmas que tiene semejanza al árbol de topa, esta planta es flemosa y se tiene que tomar 3 meses antes del parto, esto sirve para que el bebé pueda salir rápido y sin complicaciones.

Antes, en las costumbres de los asháninka, la mujer se levantaba en las mañanas muy temprano para que realice los quehaceres de la casa, esto con el objetivo que pueda dar a luz rápido porque está en movimiento el bebé, si esto no realizaba la mujer al momento de dar a luz sufría mucho.

Las dietas que tienen son a partir de los 3 meses de embarazo, usualmente están vinculados a la alimentación y restricciones en ciertas actividades. Por ejemplo, se les prohíbe comer y cortar carachama por que su hijo puede nacer con una forma de aletas y puede tener complicaciones en el parto, también se prohíbe comer la piña porque el bebé puede nacer con una cabeza más grande, no puede cortar coco porque el bebé puede tener bastante cabello porque el coco tiene mucha fibra, y, por último, no puede comer concolón por que su hijo al nacer va a pegar o ser violento.

Imagen N° 14: Cómo saber si el bebé está a punto de nacer



Fuente: Archivo fotográfico - Trabajo de campo 2020.

#### 2.7.13.4 FALLECIMIENTO

Antes la comunidad era pequeña y estaban unidos debido a los vínculos colectivos y la ubicación de las viviendas; por ello, cuando una persona fallecía, toda la población se sentía triste, existía el silencio y nadie jugaba. Ese día se conmemoraba como sagrado porque era respetado el dolor de la familia.

La esposa o el esposo del fallecido tenía que dietar ciertas cosas como: no tiene que comer sal una semana porque se le pueden caer los dientes, tiene que vomitar para sacar la pena y no muera de pena, no pueden botar los huesos de pescado, ave o animal en cualquier lugar sino juntarlo y enterrarlo, si lo botaban en cualquier lugar el alma del muerto volvía a la casa o se carcomía su boca; no podía masticar caña de azúcar porque entraba

caries a sus dientes; además, tenía que esperar tres años para que se pueda casar, si se casaba rápido, sin dietar, el matrimonio no duraba mucho o la nueva pareja podía fallecer rápido; después del entierro sacan la pared de la casa o lo destruyen en totalidad, eso lo hacen para que el alma del fallecido puede salir y no quedarse atrapado dentro del cuarto y comience molestar, también queman la ropa del difunto.

En la actualidad eso se viene modificando puesto que ya no se respeta esas costumbres. Si muere una persona la vida queda normal, ya no hay esa unión de la comunidad ni dietan de las personas como lo hacían hace años atrás.

Imagen N° 15: Fallecimiento



Fuente: Archivo fotográfico - Trabajo de campo 2020.



### 2.7.14 ACTUALIDAD SOCIOCULTURAL

La actual condición de este pueblo ha sufrido ciertas modificaciones de los patrones culturales por la presencia de las personas foráneas que vienen a las comunidades en busca de oportunidades de empleos, solo un porcentaje de estas personas llegan establecerse de manera definitiva porque tienen pareja de la comunidad, después considerándose como un comunero más. También por los estudiantes de secundaria y superior que tienen años de permanencia en las ciudades donde son absorbidos por los deseos de la ciudad. Y por el último por los profesores que realizan un flujo entre la ciudad y la comunidad y traen nuevas novedades de tecnología, introduciendo e induciendo de cierto modo a la compra de estos artefactos por la población. Todo lo mencionado anterior es absorbido la cultura asháninka.

Hoy en día, con el apoyo de los gobiernos locales, se está impulsando una serie de proyectos que están destinados a dinamizar su economía y mejorar la calidad de vida de los pobladores del Bajo Urubamba. La comunidad asháninka ubicada en el afluente del río Urubamba es de las más tradicionales y en ella predomina la economía de subsistencia. La articulación al mercado de esta comunidad es generalmente en escala menor en la comunidad vecina Miria, en algunos casos en escala mayor en venta de cacao lo realizan en el distrito de Sepahua frente Cusco y Ucayali.

A nivel organizativo, la comunidad no está tomando en cuenta la articulación con otros actores sociales como: la invisibilidad de las mujeres en el espacio de toma de decisiones de la comunidad, no hay coordinación con la organización de Club de Madres para actividades programada por la comunidad, otro de los sectores que también es invisibilizado es el de las personas en situación de discapacidad; así como los adultos mayores, los cuales no son tomados en cuenta ni tampoco las necesidades que padecen.

La influencia de la medicina convencional a través de la creación del centro de salud ha provocado que la mayoría de los pobladores sean dependientes de esta medicina ya que es efectiva en cuanto a los tratamientos de diferentes enfermedades, esto provocó que no se valore la

importancia de las medicinas naturales que también tienen su tratamiento, hay enfermedades que la medicina convencional no puede curar.

El uso de la vestimenta típica en la comunidad, en la actualidad está perdiendo el sentido, esto como resultado de la influencia occidental y la migración de algunas personas foráneas que traen sus formas de costumbres, alterando los patrones y prácticas culturales asháninka y se ven forzosamente modificados. En la actualidad solo se ve reflejado el uso de la cushma típica en las reuniones y eventos realizados por la población.

Actualmente las prácticas efectivas de revaloración cultural lo realizan en gran parte las instituciones educativas de Puerto Rico como la Primaria I.E. N° 501106, donde se imparte la educación Intercultural Bilingüe (EIB). Lo que antes los padres y abuelos transmitían ha pasado a ser parte del folclor amazónico.

**Cuadro N° 08: Festividades**

FESTIVIDADES	FECHAS
<b>Año Nuevo</b>	1 de Enero
<b>Carnavales</b>	Febrero - Marzo (Variable)
<b>Semana Santa</b>	13 y 14 de Abril
<b>San Juan</b>	24 de Junio
<b>Aniversario del distrito</b>	6 de Julio
<b>Logros de Aprendizaje</b>	15 de Diciembre
<b>Aniversario de la comunidad</b>	20 de Julio
<b>Aniversario de la provincia</b>	25 de Julio
<b>Fiestas Patrias</b>	28 de Julio
<b>Santa Rosa de Lima</b>	30 de Agosto
<b>Navidad</b>	25 de Diciembre

Elaboración propia.

La celebración del carnaval en esta comunidad tiene su influencia en los carnavales de Iquitos y Pucallpa, con el estilo de Puerto Rico. Antes se celebraba con un juego basado en la mezcla de agua y tierra, formando barro y el huito para pintar la cara; solo se podía jugar los fines de semana. Actualmente esta práctica ha sufrido modificaciones y una pérdida en su



desarrollo. Así, el carnaval actual tiene como elemento central un árbol adornado con objetos como bandejas o jarras, y danzan alrededor de este, luego lo cortan hasta que caiga, posteriormente siguen los juegos con agua, talco y pintura.

Las practicas referentes a la Semana Santa son similares a las occidentales, como la ausencia de carnes y pescados en los alimentos, con algunas variaciones de acuerdo a sus tradiciones, como el recojo de chonta y suri ejecutado por los varones, para la preparación de sus alimentos.

El aniversario, celebrado el 19 de junio de cada año con músicas típicas con bombo y pífano y danzas circulares ejecutadas por las mujeres, también ha recibido algunas modificaciones ya que antes invitaban a otras comunidades y realizaban actividades deportivas, y preparaban un almuerzo para confraternizar. Actualmente, con la influencia de diversos géneros musicales y prácticas, las celebraciones han variado y se han excluido las danzas típicas. Como parte de la revalorización, se realizan otras actividades con la venta y exposición de artesanía, gastronomía y logro de aprendizajes.

En cuanto a la educación, la comunidad cuenta con dos instituciones educativas en nivel inicial y primaria. Si hablamos la valoración de la cultura, en los niveles de inicial y primaria se enseñan en el idioma bilingüe, porque los profesores son de la localidad. Existe un grupo de profesionales que se han graduado en el área educación (pedagogía), ellos también ya forman parte de plana docente de la institución educativa. En cuanto el nivel secundario, la comunidad no cuenta con este nivel educativo, es por ello que los estudiantes tienen que desplazarse a pie a la comunidad de Miraflores, que cuenta con esta institución de secundaria, exponiéndose además a los factores climatológica; por eso la comunidad exige al gobierno central y a la municipalidad la pronta creación de un colegio, para que así los jóvenes tengan la posibilidad de tener una educación cercana.

### 2.7.15 ORGANIZACIONES, PROYECTOS Y PRINCIPALES PROBLEMAS

- **Asociaciones y proyectos**

La población de Puerto Rico está organizada básicamente desde sus Asambleas comunales que son representadas por su junta directiva, la cual está encabezada por el jefe de la comunidad y sus directivos. Estas reuniones se llevan a cabo todos los meses y se desarrollan en un local comunal y lo comunican a la población mediante el megáfono de la comunidad, así mismo existe un comité de autodefensa de la comunidad, que es la encargada de brindar seguridad a la comunidad.

Las asociaciones y organismos como los de artesanías, club de madres (que recibe el apoyo del Programa del Vaso de Leche y la Municipalidad) son las encargadas de la labor domésticas y el cuidado de los niños desde las primeras edades a la pubertad. No hay asociación de pescadores y cazadores ya que esta actividad es de manutención básica y no lo hacen a gran escala, pero si existe tres asociaciones reconocidas jurídicamente como cacaoteros, artesanas y ambientales. Más allá, solo encontramos los proyectos y programas implementados por el Municipio de Megantoni.

- **Problemáticas**

El principal problema que afecta actualmente a Puerto Rico es la falta de organización de manera ordenada y segura, seguido del limitado acceso a los servicios básicos y de salud, con una alta tasa de desnutrición y anemia en los niños, de igual manera la educación en donde aún existen índices de analfabetismo y deserción escolar; de otro lado el aumento del alcoholismo, y la limitada disponibilidad de contar con espacios culturales donde se puede transmitir y practicar los conocimientos de la población asháninka, entre otros.

Usualmente la población atribuye como raíz a algunas de sus problemáticas el uso de tecnologías, que tiene como efecto que la juventud



ocupe más el tiempo en el uso de estos que en las actividades cotidianas (pesca, caza, cultivo), lo que trae como efecto consiguiente la pérdida de las costumbres.

## 2.7.16 CONCLUSIONES

El trabajo de campo ha dado como resultado la elaboración del presente documento que complementa los trabajos técnicos y los aspectos socioculturales del proyecto de “Mejoramiento del Servicio de Gestión Territorial Urbano Amazónica de la Comunidad Nativa de Puerto Rico - Centro Poblado de Miaria, Distrito Megantoni – La Convención – Cusco”. La población de Puerto Rico en su 99 % es asháninka, y en su pensamiento aún conserva su conexión natural con el bosque y el río, de los que dependen básicamente, en su forma de ser y sentir y entre su convivir permite que exista un mayor respeto por los aspectos culturales y ambientales que este espacio geográfico nos presenta.

- De los objetivos y lo observado

El recientemente creado el distrito de Megantoni ha dinamizado proyectos de inversión pública en la comunidad, esto abre paso a implementar las condiciones adecuadas para la gobernabilidad y la administración pública, esta dualidad hace necesario que se evolucione inteligentemente en estos momentos en donde se tienen que establecer las bases para las condiciones adecuadas de gobierno y gestión sustentable, en donde la población desarrolle ampliamente su potencial y su condiciones de vida sean las mejores, sin la afectación del medio ambiente y sus recursos, de esta forma se abre un lugar en donde la autonomía y la participación de la comunidad es mayor y directa.

Los modos de vida de la población de Puerto Rico están siendo transformados, esto a raíz de la misma evolución e intercambio cultural a los que se ven enfrentados; de una parte, sus hábitos ancestrales se transforman y crean otras nuevas; sus costumbres van de la mano con la cultura occidental, esto lo aprendieron siempre, a pesar de ser influenciados por el occidentalismo se identifican y son orgullosos de su procedencia, su calidez se reconoce entre los demás.

El ordenamiento territorial de Puerto Rico tiene que cumplir ciertos criterios en este caso el cultural y lo amazónico, adaptarse al entorno seguir incentivando los materiales tradicionales o buscar alternativas naturales degradables más ecológicas incorporando materiales como maderas, que ya es parte integral de las construcciones de Puerto Rico y es

utilizado en algunas viviendas de maneras estructurales y básicas como techos, vigas, columnas y otras estructuras de soporte y refuerzo que se adapten al entorno y disimulen su configuración.

Lo sociocultural es un eje central en el cual se fundamenta el desarrollo y el crecimiento social, los demás componentes del proyecto sirven a este propósito, por eso es necesario desarrollar un programa de socialización y sensibilización continuo en donde se capacite y oriente a la población en el tema urbano, se enseñe modelos planificados de ordenamiento de los territorios y su distribución, así como prever los posibles conflictos.

El impacto del crecimiento demográfico es inevitable, la proyección del crecimiento natural de la población de Puerto Rico 2030 superara los 635 habitantes con una tasa de crecimiento del 3.10, por esta misma razón se tiene que implementar un desarrollo ordenado y planificado con alternativas de contingencia, en donde se involucre a la población orientándola y sensibilizando que participe y se comprometa con su desarrollo auto sostenible.

Las autoridades de la CN son aliados estratégicos, están prestos y actos a colaborar al desarrollo de la comunidad, ellos son los que transmiten las ideas y las opiniones, deben de ser orientados e informados debidamente, se tiene que socializar los temas a implementar puesto que son los que propusieron el desarrollo del proyecto de ordenamiento territorial en el centro poblado. Para esto tiene que haber las condiciones para el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas, el terminal, bancos, hospitales, escuelas, y demás infraestructura; las viviendas también serán distribuidos homogéneamente y simétricamente en lo dispuesto a la propuesta de desarrollo del equipo técnico del Municipio, adaptándose a su entorno natural y cultural en un mejor y vanguardista diseño de crecimiento urbano.

En lo estético y monumental el centro Poblado de Puerto Rico debe de considerar el margen ecológico, donde la naturalidad de la selva no desaparezca, las calles y avenidas deberán de presentar una variedad de especies plantas y árboles como también palmeras, así mismo los parques y lugares de descanso. Así mismo el orden y la funcionalidad de los elementos urbanos, deberán tomar estos criterios.

- Consideraciones finales



- Se tiene que socializar a la junta directiva y a la población en general los temas urbanos, este debe de ser continuo y permanente para no crear falsas expectativas ni conflictos.
- Es necesario contar con los servicios adecuados para albergar a una población numerosa.
- El diseño urbano tiene que considerar los aspectos socioculturales, territoriales, ecológicos y amazónicos de la Comunidad Nativa de Puerto Rico.
- Es de necesidad contar con una infraestructura adecuada sin distorsionar el entorno y los espacios a utilizar conservando franjas ecológicas y paisajísticas.
- Los modos de vida, usos y costumbres deben de ser motivados constantemente para una continuidad en sus prácticas, incorporando los elementos culturales asháninkas a las políticas urbanas locales.
- Se necesita de una adecuada infraestructura en donde se conserve y se fomenten los aspectos socioculturales de la población originaria (Casa de la Cultura, Museo, Biblioteca).
- Existe un abandono de las prácticas tradicionales y culturales en los pobladores de la Comunidad de Puerto Rico, como la música, danza, canto y diferentes manifestaciones artísticas como el hilado, el tallado, la pintura y la utilización de plantas medicinales, solo se hace uso de estas manifestaciones artísticas en ocasiones especiales.
- La migración de los jóvenes a buscar mejores condiciones educativas contribuye a distorsionar los aspectos culturales y de identidad.
- Se necesita gestionar y crear un instituto técnico superior donde los estudiantes puedan tener acceso a estudios superiores para que no haya abandono de su comunidad y sigan manteniendo su cultura.
- Las condiciones sociales y culturales tienen que ser el reflejo de una calidad de vida satisfactoria, estas deben de ser alentadas en todo momento a conservar sus raíces, sus costumbres.